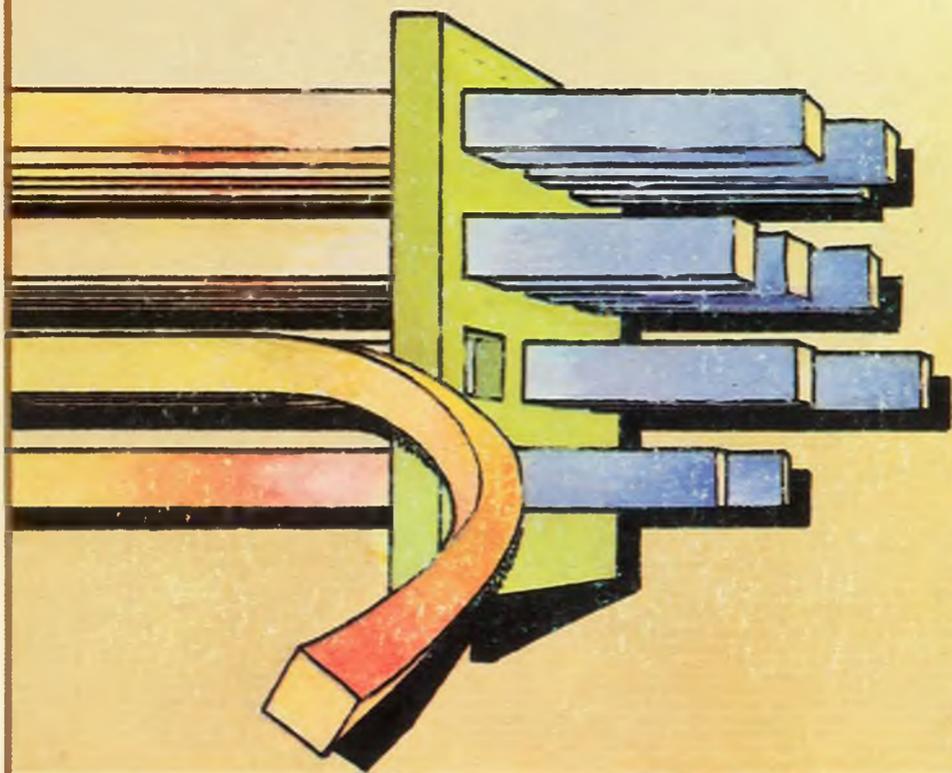


DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGIA APLICADA

MARGINACION SOCIAL en España



DOCUMENTACION SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGIA APLICADA

Núm. 44

Julio-Septiembre 1981

Consejero Delegado:

Antonio Sánchez Buenadicha

Director:

Francisco Salinas Ramos

Consejo de Redacción:

Javier Alonso

Enrique del Río

Presentación Fernández

María Antonia Gallen

José Navarro

Miguel Roiz

María Salas

José Sánchez Jiménez

EDITA:

CARITAS ESPAÑOLA

San Bernardo. 99 bis. 7.º

MADRID - 8

CONDICIONES DE SUSCRIPCION Y VENTA

España: Suscripción a cuatro números, 900 ptas.

Precio de este número: 350 pesetas

Extranjero: Suscripción, 25 dólares.

Número suelto, 10 dólares.

DOCUMENTACION SOCIAL no se identifica necesariamente con los juicios expresados en los trabajos firmados.

DOCUMENTACION SOCIAL

**REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGIA APLICADA**

Diseño de portada: Antonio Jiménez Lara

Depósito legal: M. 4.389.—1971

Imprenta Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29

SUMARIO

Presentación: Marginación social en España.

- 11 • 1 Poder, marginación y espacios de libertad.
Peré Casal
- 25 • 2 Niveles de inadaptación social (aplicación del modelo interaccional).
Jesús M.^a Valverde Molina
- 43 • 3 ¿Puede hablarse de asociacionismo entre los marginados?
Raimon Bonal
- 59 • 4 La marginación de los niños.
Enrique Martínez Reguera
- 67 • 5 La juventud marginada.
Francisco Alonso Torréns
Juventud Obrera Cristiana
- 79 • 6 La mayoría discriminada. Apuntes para un análisis.
Paquita López Arroyo
Isabel Cuerda Pérez

- 97 • 7 **Las zonas rurales marginadas.**
José Antonio Fernández
- 111 • 8 **Espacio urbano y marginación.**
José Molina Blázquez
- 125 • 9 **Sistema educativo y marginación.**
Rogelio Blanco Martínez
- 141 • 10 **La administración española y los servicios de atención a minusválidos.**
Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos
- 151 • 11 **Los minusválidos sensoriales.**
Jesús Rosel
- 167 • 12 **Datos sobre una experiencia. Atención infantil precoz (Sevilla).**
Rafael Cerrato Costi
- 183 • 13 **Servicios sociales para todos.**
Rosa Doménech Ferrer
- 197 • 14 **Mesa redonda. La marginación social, hoy.**
- 215 • 15 **Bibliografía.**
Antonio Jiménez Lara
Francisco Salinas Ramos

Presentación:

Marginación Social en España

Hace cuatro años CARITAS ESPAÑOLA publicaba el número 28 de DOCUMENTACION SOCIAL (julio-septiembre, 1977) y con él dada cumplimiento a su compromiso de «estudiar a fondo la marginación social en nuestro país». En la XXXII Asamblea Nacional se dice que «la marginación social es un problema complejo que nos comprometemos a afrontar desde sus causas y con planteamientos colectivos, tanto por lo que se refiere a los sectores marginales ya reconocidos como tales como a los nuevos grupos de marginación...». (Conclusiones II. 1.)

El Programa de Marginación Social de los Servicios Centrales de Cáritas Española viene trabajando en la línea de descubrir las causas y contribuir a su erradicación. Las medidas utilizadas son diversas, desde investigaciones sociológicas, publicaciones diversas, especialmente la revista DOCUMENTACION SOCIAL, planificación y coordinación de acciones, hasta la promoción de Servicios Sociales con participación directa de los usuarios. No se ha escatimado nada, pero en nuestras revisiones vemos que aún queda mucho por hacer, que el problema de la marginación se agudiza cada vez más, tanto cuantitativa como cualitativamente, que no hay una teoría consistente, vemos que no hay una Política Social global, que no hay alternativas válidas...; ante esta situación vimos la necesidad de retomar el tema y dar a nuestros lectores nuevos instrumentos de reflexión.

Antes de entrar en el contenido del número que tenemos entre manos, queremos presentar algunas de nuestras reflexiones.

En primer lugar, la estructura socio-económica española es tremendamente desigual e injusta. Esta se ve reflejada, por poner un



ejemplo, tanto a niveles de renta, como la distribución demográfica o de estratos ocupacionales o de niveles de instrucción o de los detentadores de los bienes de producción. La propiedad de estos bienes se acumula en pocas manos, pues se sigue transmitiendo por herencia. Esto es fruto del sistema capitalista. Una estructura como ésta genera clases, grupos diferentes, en definitiva, genera marginados. Operativamente seguimos aceptando y utilizando el término marginación.

La organización social del sistema capitalista es de dependencia y opresión y, por lo tanto, de marginación. Los indicadores más significativos dentro de esta sociedad capitalista son la producción y el consumo. Eres aceptado en tanto produces y consumes, de lo contrario eres rebazado, apartado, marginado. En definitiva, tal y como funciona nuestra sociedad, que es una sociedad capitalista, tiene que marginar y de hecho margina a los que «no contribuyen a la acumulación de plusvalía para el capital», es decir a los no productivos, margina también a los que carecen de capacidad adquisitiva, es decir, a los no consumidores.

Por otro lado, vemos que el sistema social no hace nada o muy poco para transformar esta realidad, seguimos con una política de parches, cargada de burocracia y enfeudamientos, se ha perdido, o para ser más precisos aún no se ha entrado de lleno, el sentido de la globalidad y el de la interconexión. El montaje está entramado de tal forma que los valores que el sistema capitalista va transmitiendo a la sociedad son alienantes. Esta alienación adquiere diversas formas (Cf. Ander-Eggs: «Formas de alineación en la sociedad burguesa». Ed. Marsiega), para liberarse de ellas se requiere un gran esfuerzo de imaginación y una buena dosis de utopía para desestabilizar y presentar un nuevo modelo de sociedad.

Este fenómeno social no es aislado, sino que está extendido por todo el mundo. La humanidad atraviesa por una crisis global y se encuentra en un punto de inflexión para cambiar la situación. El cambio viene impuesto por la mundialización de problemas cada vez más numerosos e importantes, que hasta ahora sólo son afrontados por unidades insuficientes de decisión. A niveles más concretos de masa va tomando conciencia de que son víctimas de un sistema opresor, consumista, alienante. Se buscan otros valores. Se tiene en cuenta la esencia del hombre y la satisfacción de

sus necesidades básicas, la concepción de la «calidad de vida» se considera como algo fundamental. Estos y otros intentos responden a la concepción de que el mero incremento cuantitativo de bienes no satisface al hombre, porque éste tiene más dimensiones que las del solo consumo.

Finalmente, manifestar que el camino andado en el campo de la marginación no ha sido estéril. Si bien es verdad que cuantitativamente el número de marginados ha aumentado, que la atención que se les ha prestado no ha sido la adecuada, que aún hay mucho por hacer; también es verdad que existe, por parte de la Administración y de las instituciones, buena disponibilidad para cambiar en su forma de trabajar con ellos, que se van dando pasos hacia una política global de Servicios Sociales, en definitiva, de Bienestar Social, que los propios marginados directamente o a través de sus representantes van participando cada vez más y a distintos niveles, etc.

Dejar constancia, una vez más, que Cáritas, tanto Nacional como Diocesanas y Parroquiales, en su actuación con los marginados funde en una tres dimensiones distintas la asistencial, la promocional y denuncia profética. Sin duda que muchas veces se pone más acento en unas que en otras, pero precisamente esta pluralidad nos tiene que enriquecer. En el trabajo con los marginados Cáritas pretende llegar a aquellos grupos, sectores y zonas más olvidadas, más necesitadas, los que no reciben ninguna atención de nadie. Estos son los «nuevos marginados» para Cáritas. Es difícil obtener una estadística de éstos, sabemos que existen, sabemos que se les atiende en la medida de nuestras posibilidades. Un ejemplo, ante el aumento galopante del número de personas sin empleo, de familias sin tener que comer, vestir, etc., por no tener un puesto de trabajo, en los programas y actuaciones de Cáritas para 1981 se ha asumido como preferente el tema del paro. Sin descuidar los sectores de marginación conocidos por todos, se atiende aquellos que van surgiendo como fruto del sistema actual.

Todo esto con el convencimiento de que no vamos a erradicar la marginación, pero creemos que es posible mediante la toma de conciencia de todos que debemos de transformar la estructura social actual. Queremos contribuir a que se den y se apliquen, a corto y medio plazo, las medidas oportunas para su erradicación. Esto no

se puede hacer de la noche a la mañana, tiene que ser un proceso en el cual todos nos debemos de embarcar. Lo que no se puede permitir es que se sigan poniendo parches y que se inhiban los que pueden hacerlo porque tienen el poder. Cáritas no se inhibe, está abierta a colaborar con todos. Con todos aquellos, como personas, grupos e instituciones, que tengan como horizonte la promoción del marginado, la erradicación de la marginación y, en definitiva, la construcción de una sociedad nueva.

En cuanto al número de DOCUMENTACION SOCIAL que aquí presentamos con el título de MARGINACION SOCIAL EN ESPAÑA, tenemos que decir:

Primero, que la estructura del número tal como se concibió en la reunión del Consejo de Redacción, y en función de la cual se encargó la elaboración de los artículos a diversos especialistas, fue otra de la que ofrecemos al lector.

El planteamiento original fue un primer bloque de artículos (tres) teóricos, a través de los cuales se analizaría la «Teoría de la marginación en los años ochenta». En el primer artículo se pretendía estudiar cómo el sistema capitalista por su propia lógica genera marginación, se cuestionaría el modelo de sociedad y los valores que nos transmite este sistema y se apuntarían pistas hacia un nuevo modelo de sociedad. En el segundo, se pretendía profundizar, partiendo de lo que hasta ahora se había dicho y escrito, en la «dialéctica Marginación-Integración». El tercero, «Poder, marginación y espacios de libertad» es el que se puede leer en las páginas siguientes. Los dos anteriores, muy a pesar nuestro, no los podemos incluir, pues los autores por razones ajenas a su voluntad no les ha sido posible hacer la redacción del mismo. Reconocemos que hay una laguna en este campo y nos comprometemos en un futuro próximo a elaborar un breve documento al respecto.

En un segundo bloque (ocho artículos) se analizaría desde una perspectiva global diversas actuaciones de marginación, como la de los niños, la juventud, la mujer, el medio urbano, el rural, el sistema educativo. Cerrarían esta primera parte, compuesta por estos dos bloques, los artículos sobre «el asociacionismo de los marginados» y «los servicios sociales para todos».

La segunda parte estaría compuesta también por dos bloques. Uno, que pretendía recoger experiencias de diverso tipo, con espe-

cial referencia al mundo de los Disminuidos. Se quería ofrecer experiencias nuevas, no por snobismo, sino porque podría servir de modelo para otros, experiencias que sean alternativas viables y posibilistas, que sean rompedoras de esquemas tradicionales y sembradoras de nuevas esperanzas. Sabemos que se están dando y muchas en España. Pero muy a pesar nuestro, una vez más, no las podemos ofrecer a nuestros lectores, porque no nos las han dado a los que les hemos pedido o porque nosotros no hemos sabido acercarnos a experiencia adecuadas. Dos, la transcripción de la Mesa Redonda y la bibliografía.

Segundo, siendo conscientes de las lagunas que este número contiene, ofrecemos al lector esta serie de artículos con el ánimo de contribuir a la comprensión de la marginación social, de cuestionar las teorías y sistemas que sustentan la marginación, de poner en entredicho el mismo término marginación.

Implícitamente en el número podemos distinguir cuatro partes la primera (tres artículos) estudia el marco teórico y la posibilidad del asociacionismo entre los marginados; la segunda (seis artículos siguientes) analiza desde la globalidad varios grupos o sectores marginados; la tercera (cuatro artículos) ofrece el planteamiento de los Disminuidos y los servicios sociales para todos, y la cuarta recoge el texto resumido de la Mesa Redonda y la bibliografía básica sobre el tema, que sin pretender ser exhaustiva orienta al lector hacia otras fuentes bibliográficas.

Finalmente, dejar constancia que DOCUMENTACION SOCIAL no necesariamente se identifica con los planteamientos teóricos y jurídicos expresados en los trabajos firmados por sus autores.

FRANCISCO SALINAS RAMOS

Poder, Marginación y espacios de libertad

Por PERE CASAL

Los aires que respiramos quienes «pensamos en marginación» parecen estos tiempos muy cargados de fatalismo. Vivimos sensaciones de impotencia: todos somos marginados, los tentáculos del Poder establecido llegan a todas partes, el sistema acaba integrándolo todo...

Ciertamente no andamos muy brillantes en «soluciones» constructivas, esperanzadoras. Pero esta sensación de fatalismo parece que le va yendo muy bien al sistema en cuestión; cuantos más «pasen de todo» y «vivan su propia vida», más vía libre les va quedando a los detentadores de Su Poder para «ir haciéndoselo todo ellos solos».

Nos amenaza un futuro de «concentración de poder», en el que unos pocos podrán dirigir el mundo con la posesión de algunas super-computadoras, máquinas bélicas y mecanismos psicológicos de dominio. Y entre tanto tengo la inquietante sensación de que las «soluciones» que buscamos son orgullosas, masivas, espectaculares, con el mismo estilo del cacareado sistema en que nos ha tocado vivir. Como si quisiéramos permanecer ciegos ante la viga, aunque sólo sea de madera... carcomible.

Los ideales ciertamente no hay que perderlos de vista. Pero la vida concreta no acostumbra a hacerse de ideales sino de posibili-

dades hechas realidad. Es al descubrimiento y creación de nuevas condiciones de posibilidad que creo deberíamos dedicar muchas más energías. *No importa* que estas posibilidades sean efímeras o aparentemente divergentes por darse en circunstancias, lugares y momentos históricos distintos...; lo importante es aprovecharlas todas.

¿LOS MARGINADOS SON LOS QUE ESTAN AL MARGEN DE LA SOCIEDAD?

Cada vez pienso más que esta afirmación está muy lejos de la realidad. Mas bien están dentro y bien dentro, hasta el punto de que muchas veces son los que menos aspiran a salirse de la inercia del sistema; porque no son capaces de hacerlo o porque no les dejan. Su *voluntad* está coartada, limitada o anulada. Están absorbidos por el medio.

La marginación comporta una limitación de la libertad o una ofuscación de la conciencia, provocada o mantenida sobre un sujeto (o grupo) por su medio circundante. La marginación sólo se puede explicar *con referencia a* algo concreto, externo al sujeto, pero relacionado con él.

Curiosamente podemos observar cómo la sociedad en que vivimos agrade a aquellos que se diferencian voluntariamente, que se automarginan. Mientras que el Poder permite o potencia la diferencia de aquellos que tienen más dificultades (físicas, psíquicas, sociales, económicas, jurídicas...) para ser «iguales» o «equiparables».

Probablemente resulta que la marginación no tiene tanto que ver con el hecho de la diferencia, sino que, de nuevo, es el estado de la voluntad del sujeto lo que está determinando alguna cosa.

Cabe preguntarse si realmente podemos considerar marginado, como a menudo se hace, a aquel que llega a ejecutar la acción de situarse al margen, conociendo las consecuencias que esta opción comporta y siendo protagonista de sus actos. Ha de tratarse de alguien con la firme voluntad de mantenerse contra corriente. Y tamaña *voluntad* puede resultarnos *molesta*.

Entiendo que «marginación» se refiere a la globalidad de situaciones vivenciales dentro de las cuales se ven *obligados* a ma-

niobrar limitadamente los sujetos marginados. Estas situaciones (psíquicas, legales, axiológicas...) nos permitirían hacer una más de las obsesivas clasificaciones de marginados que está de moda confeccionar. Pero se va haciendo mucho más urgente el intentar profundizar más sobre lo que ocurre en globalidad.

ELEMENTOS PARA UNA DEFINICION DE MARGINACION

Sin ánimo de que se considere una definición, creo que en conjunto se puede decir que consideramos marginado respecto a un grupo socio-cultural, en un momento histórico concreto, *a aquel individuo o grupo que no tiene acceso a un nivel medio equiparable de calidad de vida.*

Cómo no, la frase contiene una buena cantidad de conceptos que requieren aclaración: «equiparabilidad», calidad de vida, tener acceso... Pido un esfuerzo al lector para sobreentender aquello que el espacio no me permite detallar más.

No cualquier desigualdad se puede considerar que sea una marginación. Ante la duda hay que ver en qué grado las opciones de diferenciarse reunían condiciones semejantes de posibilidad dentro del grupo dado, y qué actitud toma el grupo ante un resultado imprevisiblemente discriminante. La diferencia voluntaria no sólo no es una especie de lára o trauma, sino que es un elemento de identidad legítimo, algo deseable como opción libre.

Para los criterios de «*calidad de vida*», naturalmente, no sirve como pauta los dados por los detentadores de poder del grupo. Pero sí una referencia interesante los criterios de dignidad considerados aceptables dentro del grupo y el grado en que efectivamente son alcanzados en él; incluyendo las posibilidades reales de participar en la elaboración, decisión y ejecución de todos aquellos aspectos de la vida social que pueden repercutir en el sujeto.

Los criterios de «*equiparabilidad*» pueden venir dados por el grado de satisfacción y salud mental de los sujetos, según valoraciones hechas en el mismo grupo. O bien, con cautela se pueden tomar criterios externos, como son los Derechos Humanos Uni-

verales si se entienden no como mera teoría, sino posibilidades concretas operativamente en cada sociedad.

«*Tener acceso*» supone no sólo unas capacidades personales, suplementadas con instrumentos adecuados en casos de incapacidad, sino el poder basarse en el necesario nivel de información, conocimientos y experiencias para ser protagonista consciente. No se puede decidir libremente sobre aquello que no ha sido posible conocer o experimentar, o sobre lo que no se tiene suficiente información.

PODER Y MARGINACION

El problema parece que no se presenta porque uno sea adaptado o inadaptado, igual o diferente, participante o no participante. Las susceptibilidades del sistema, sus inseguridades, su sentimiento de peligrosidad social, nacen cuando parece que alguien puede salir voluntariamente del marco (¿quizá puede salir y entrar, maniobrar con él, tomar perspectiva...?), escapar del control, jugar con los límites conocidos, cuestionar cosas, aunque sea sin querer. Al poder le altera, mucho más que la arrogancia o la falta de docilidad, ese posible juego creativo con variables imprevisibles que puede ser perdido de vista por el sistema; saber, ser capaz, atreverse e inadaptarse... Nadie se atreva a *crear* fuera del control del Poder. Tampoco a jugar. Quizá el juego sexual sea visto tan peligroso por incontrolable y creativo...

En estos casos el Poder adopta posiciones marginantes activas, usa todos sus medios especialmente amparado en la legalidad, o incluso prescindiendo de ella.

A veces el Poder cuida sus formas. En una cultura cada vez (parece) más sensible a determinadas violaciones de los Derechos Humanos (la tortura, por ejemplo), las formas de control (y el margen entre control y represión es francamente estrecho) han de ser cada vez más sutiles, de manera que no exalten mucho la opinión pública. Los mass media, fieles servidores, se encargan de «concienciar» a la población; y no precisamente de sus situaciones de carencia, claro. Con ello, el Poder juega indirectamente con las actitudes socio-culturales de sus masas.

De hecho, la mayoría de las veces el Poder margina instru-

mentalizando las mismas actitudes sociales de rechazo, evitándose así intervenciones directas y posturas activas. Es decir que no es sólo el Poder y sus estructuras quien margina, sino todos y cada uno de los miembros de la sociedad que, consciente o inconscientemente sustentamos y reproducimos actitudes y relaciones humanas marginadoras.

Podemos imaginar, por ejemplo, el caso de los disminuidos psíquicos, y preguntarnos ¿en qué sociedad no serían marginados? El disminuido psíquico de más de un pueblecito de economía mísera parece haber encontrado una función social en la que encaja perfectamente, no sólo a nivel de utilidad, sino también de dignidad: sea cuidando un rebaño, amontonando leña o haciendo recados... El resultado es que, a pesar de la falta de medios, es un individuo *aceptado*, su entorno social le resulta *acogedor*, incluso *cálido*. ¿Estos factores actitudinales dependen «tanto» de las estructuras del Poder?

PARADIGMA DE CONFIGURACIONES

Muchos de los esquemas y valores «normales» o «lógicos» de nuestra cultura no son más que *«previos incuestionables»*, pero absolutamente relativos, dentro de lo que podríamos llamar «paradigma de configuraciones socio-culturales» de nuestra sociedad. Por eso nos resulta tan difícil y chocante entender y profundizar otras culturas desde «su» punto de vista, porque es como empezar a aprender a leer de nuevo.

Sin embargo, estos previos están profundamente arraigados en nuestras cabezas, hasta el punto de que fuera de ellos, y en muchas ocasiones, no concebimos «otra naturalidad», otras posibilidades de pensar o imaginar... La gran pregunta es ¿cómo poder imaginar y pensar diferente si sólo hemos podido experimentar, sólo hemos podido tomar como referencia *este modelo* de sociedad, y sólo podemos hacer fantasías *en relación a él*?

Igual que a un ciudadano de la época de Galileo se le hacía difícil aceptar que «su» tierra se movía y daba vueltas, a los ciudadanos de 1981 nos cuesta aceptar que sustentamos inconscientemente el mismo sistema que rechazamos conscientemente (si es que lo

rechazamos). *También* nosotros tenemos, por ejemplo, cuentas en entidades bancarias (pequeñas, pero muchas), que son al fin y al cabo los puntales de esta sociedad y de las repetidas estructuras capitalistas; y se nos hace muy difícil imaginar que podría ser de otra manera. ¿Dónde guardaríamos nuestro dinero?

¿Aceptaríamos una sociedad sin Bancos? ¿O unos Bancos sin intereses? ¿Es pensable un sistema bancario diferente, dedicado, por ejemplo, a la humanización de las relaciones sociales, en vez de la especulación? Los políticos de izquierdas no parecen haber sido muy exitosos estrujando su imaginación en estos temas; ni en los países llamados socialistas. ¿Son temas demasiados comprometidos? ¿Es que jugar con el dinero «ensucia», como a los capitalistas? ¿Son imaginables alternativas de dinero?

Sobre nuestras configuraciones de conciencia, incluso sobre muchos de nuestros sentimientos, el sistema establecido ha influido decisoriamente (a través de la información, la educación, la legalidad, etc....), pero sobre ellas han influenciado *también otros sistemas* «menos» establecidos.

Los humanos llevamos dentro de sí dos necesidades que pueden entrar en contradicción y que el sistema manipula hábilmente: Por una parte, la necesidad de seguridad, que se nos ha hecho identificar con una estabilidad, una comodidad, un futuro sin problemas económicos. Por otra parte, la necesidad de crecer, de conocer más, de investigar, de novedad, de intensidad. Lo desconocido nos atrae, pero al mismo tiempo nos produce inseguridad, angustia. El grado de dominio que cada sujeto tiene sobre esta angustia (mayor en los más jóvenes por estar menos acomodados al sistema) señala el grado de riesgo que está dispuesto a asumir en la aventura, la búsqueda de situaciones nuevas. La contradicción a que pueden llevar estas dos necesidades es más profunda de lo que podamos pensar; queda muy expresivamente reflejada en el comportamiento de muchos niños faltos de afectividad.

Canalizando nuestra necesidad de aventura y aumentando nuestra deseabilidad de algunas supuestas formas de seguridad, el sistema nos lleva hacia su *inercia*. La inercia del sistema no es inmóvil, sino que «progresas»; sólo ocurre que no se sabe muy bien a donde va humanamente (sólo lo sabemos, más o menos, técnicamente). ¿Quién se permitirá imaginar otros tipos de ficción que no sean

la ciencia-ficción tecnológica? ¿Porqué no aparecen películas y novelas de futurismo-ficción de los valores, las relaciones humanas, los vínculos, las organizaciones sociales...? ¿No podrían ser igual de espectaculares, si es espectáculo lo que hace falta?

Ya de niños las películas americanas con que nos vemos invadidos, nos hacen deseable ser dioses omnipotentes del poder físico: Intrépidos pilotos, supermanes, hombres-araña o «masas». Con ello se encausa nuestra necesidad de aventura y nuestra imaginación... sentados en una silla, con «excitación», sin creatividad, sin valores ni relaciones nuevos. Luego, cuando tenemos unos años más, pensamos en las posibles alternativas al sistema establecido y lo seguimos haciendo con los mismos esquemas: queremos ser líderes y protagonista de la alternativa; alternativa omnipotente, porque si no «paso»; alternativa con la típica imagen triunfal de seguridad en nosotros mismos, porque el hombre individualmente seguro que nos presenta el cine y la tele, de apariencia sin contenido, es el único que merece nuestra atención. Quisiéramos ver respuestas y alternativas al sistema tan espectaculares como las proposiciones que el mismo sistema nos hace. Grave error.

NUEVOS VALORES Y RELACIONES DE PODER Y SABER

Crear un futuro que sepamos humanamente donde va supone no sólo fantasearlo idealmente, sino experimentarlos paulatinamente. Si el sistema de valores y relaciones y las estructuras económicas, de poder y de saber que nos son conocidas no nos satisfacen, hemos de *crear* otras, de la nada. Para ello es preciso una voluntad de funcionar por «tanteo y error», hasta conseguir poner en marcha nuevos «efectos humanizadores» multiplicados. No una voluntad de continuidad. Ensayar tantear, sin continuidad con lo vivido es una verdadera aventura; pero la única que puede dar nacimiento a «continuidades» distintas. La aventura puede ser peligrosa, angustiante y abundante en errores; incluso se puede perder su control; los protagonistas pueden pasar a ser esclavos de la aventura; pero ¿tan aletargada tenemos ya nuestra capacidad de riesgo?

El ensayo y error supone muchas *pruebas*. Todas las que piensen

en humano pueden aportar datos positivos. No importa que muchas nuevas experiencias mueran continuamente, fracasen aparentemente. Lo que importa es que haya muchas.

El sistema se preocupa de presentárenos como un todo (presente y futuro) coherente, confortable, «bien organizado», ...deseable. Se nos ofrece como estable y nos hace deseable la estabilidad. ¿Cómo imaginar, si difícilmente podemos salir del sistema, una alternativa «menos» estable... o absolutamente inestable, provisional? ¿Que es más deseable, el equilibrio inestable del pájaro que puede maniobrar de mil maneras, o el equilibrio estable del avión comercial, con alta velocidad y poca posibilidad de maniobra? Depende de la prisa que tengamos... de nuestra valoración de la belleza..., de nuestros delirios de grandeza..., y de los valores que tengamos inculcados para sentir que algo es «grande» (¿la velocidad o la maniobra?). Por ahora, la filogénesis de las especies vivas para enseñarnos que han sobrevivido mejor las especies con mayor capacidad de maniobra adaptativa, de creación de nuevas formas de vida, de nuevas respuestas al medio circundante... y no las más «grandes». En nuestra sociedad la inestabilidad en vez de vivirse como una posibilidad heurística de crecimiento, se vive como un peligro. Este peligro más que una realidad física (que en un universo basado en las probabilidades no reúne ningún carácter excepcional) es una obsesión psíquica.

Cerramos los ojos a la realidad misma de la vida. Deseamos una vida construida de algoritmos: fórmulas mágicas, estrategias estables, que todo lo calculan y todo lo prevén. Pero la vida no es una máquina. La incertidumbre forma parte de la vida y debemos reencontrar el gusto y el sentido; cosa que no es posible a partir de fantasías de omnipotencia.

Lo importante es darse cuenta de que *es imaginable* un sistema en el que la estabilidad no sea lo fundamental.

PARADIGMA DE PENSAMIENTO

Volvamos un momento a la marginación. El sistema en que vivimos ante las «diferencias» de sus miembros, adopta todo un abanico de posturas que van desde el olvido hasta la máxima postura defensiva «por peligrosidad».

El olvido, la ignorancia activa y el ocultamiento son las reacciones sociales ante los que «no tienen acceso», pero que tampoco inordinan. Por olvidar, se olvidan hasta sus derechos humanos, a no ser que otros los reclamen también, consiguiendo poner por en medio el prestigio electoral de un partido. Durante siglos éste ha sido el caso de disminuidos físicos y psíquicos, ancianos y niños abandonados, todos ellos centrifugados a instituciones masificadoras, protegidas por altas paredes (para facilitar el olvido) y lejos de las concentraciones ciudadanas. Mucho revuelo se ha levantado ya los últimos años por los ancianos y disminuidos. Los niños, con menos posibilidades electorales, siguen siendo aún objetos sin valor, o, a lo sumo, objetos de una pastoral religiosa impuesta sin contrastación posible, aborregadoramente.

Pero cuando el sistema, o alguien importante en el sistema, huele a peligro, siente cuestionado algo, digamos de su «paradigma de seguridad» (valores, derechos, privilegios..., que los marginados acostumbran a cuestionar sin querer...), se desencadena toda una serie de mecanismos de defensa (permítanos Freud hacer extensiva su expresión) que incluye las firmas más sutiles de coacción y limitación, inculcando a los ciudadanos a través de los medios de comunicación (y cada vez más gracias a algunos psicólogos, candidatos a policías del futuro) la sensación de peligro, de inseguridad, y la necesidad de protección. Protección que luego permite la represión abierta y otras gamas de aberraciones coactivas de la libertad: léase posibilidades desprendidas de la Ley de Peligrosidad Social, o léase la obsesión de proteger a los menores contra la delincuencia, como si no fuera la sociedad la que se quiere proteger de los menores «por sí acaso»; de paso, y «por razones económicas» queda justificado que no se haga nada por los demás menores, los que no hace falta que se les proteja.

Reconozcamos que nosotros también tenemos sensaciones de desconfianza, inseguridad y hasta rechazo delante de adolescentes con apariencia «quinqui», gitanos, norteafricanos, homosexuales, prostitutas, expresidarios... ¿Cómo podemos exigir a la Administración, a las estructuras, una capacidad de acogida, de solidaridad, de participación, que no tenemos como personas individuales?

Parece evidente que tenemos ciertas dificultades para elaborar,



decidir y ejecutar opciones diferentes a las que la inercia del sistema nos consiente. ¿Qué se ha hecho de nuestras capacidades creativas? ¿Ya no queda creatividad fuera del arte y la técnica, fuera de la fantasía inconcretable, o de la ficción de lo realizable dentro de esta sociedad?

PARADIGMA DE SENTIMIENTOS

Paralelo a nuestro «paradigma de pensamiento», a nuestra lógica consciente, existe también un «paradigma de sentimientos». De hecho, todo humano antes de pensar, aunque sea milésimas de segundo antes, *siente*. Nuestros sentimientos, sobre todo sus partes más inconscientes, también han sido adiestrados, condicionados. Esos sentimientos introducidos en cualquier pensamiento, previos por tanto a cualquier decisión consciente, llevan ya elementos inculcados en el pasado, tienen relación o están en función de algo ya imaginado o experimentado. En nuestro caso, nos encadenan a un estilo de vida concreto. El estilo del sistema. Para sentir «diferente», ¿acaso no hace falta haber experimentado, vivenciado cosas diferentes? ¿Cómo y dónde?

La antropología nos ha demostrado que incluso los vínculos familiares pueden sentirse y vivirse de maneras diferentes a cómo los sentimos y vivimos en la cultura occidental.

¿Se puede sentir, vibrar, por una música, el placer de un juego o una comunicación sexual sin haberlo experimentado antes? Ante la novedad ¿se puede ir más allá del «me gusta» o «no me gusta»? ¿La investigación sólo puede ser sistemática y, por tanto, intelectual?

La creatividad es una lucha contra la entropía, contra toda energía «inaprovechable» o degradada. Libres no nacemos: nos hacemos. De hecho, la única ideología práctica es el futuro que queremos construir; ¡y cuánta energía estamos desaprovechando para construir un futuro que no es nuestro!

Todo hombre necesita dar aliciente a su futuro, tener proyectos. El futuro que sólo es fantasía, sin posibilidad de realización concreta acaba siendo frustrante, castrante. La realización del hombre comporta ser capaz uno mismo de construir su propio futuro. «Cons-

truir» despojado de un significado exclusivamente físico. Hay que construir vínculos humanizadores, utopías realizables... Cuando se puede ser protagonista del propio futuro, éste deja de ser angustiante para ser apasionante.

Si alguna característica decisoria, inapelable, tiene el mundo, la vida, el tiempo presente, es la IRREVERSIBILIDAD. Hoy por hoy, sólo dentro del futuro podemos imaginar la vida humana como una organización libre. Sólo dentro del futuro tenemos posibilidad de «remendar», rectificar los aspectos «mal montados», mal vividos.

Marx y Freud tuvieron la gran virtud de hacernos revalorizar la historia, el pasado personal y colectivo. Muchas de las corrientes humanistas y orientalistas actuales están teniendo la virtud de hacernos revalorizar el presente, la calidad de la vida minuto a minuto, la vivencia interior personal e íntima. Y ciertamente todo ello son previos para vivir con intensidad y sentir con profundidad. Para revalorizar la vida como globalidad, y para dar condiciones realistas de posibilidad a la capacidad creativa que todos llevamos dentro, parece que nos falta aún revalorizar el futuro, ejercer el poder de imaginarlo, proyectarlo, elaborarlo, decidirlo y ejecutarlo possibilísticamente.

Quizá la única salida a la situación (aunque pensarla nos produzca sensación de fatiga) no es asegurarnos un futuro física y económicamente estable, sino un futuro en constante y activa búsqueda comunitaria de mejores situaciones intelectuales, emotivas y relacionales, creadores y recreadores (como dice Freire) del propio destino grupal, y del sentido personal de la vida; y aceptando que toda búsqueda de lo incierto comporta riesgos: «Me gustan mis errores. No quiero renunciar a la libertad deliciosa de equivocarme» (Charles Chaplin).

La vida está hecha de enigmas y problemas. Los enigmas forman parte de la realidad: No hace falta convertirlos en problemas. Los problemas tienen solución; no hace falta convertirlos en fatalismo.

ESPACIOS DE LIBERTAD — ESPACIOS DE CONTRADICCIÓN

Para vislumbrar alternativas más allá del sistema y sin tomar al propio sistema como referencia son necesarios «*espacios de libertad*»: Espacios supuestamente no condicionados por el sistema ni por nuestras propias configuraciones de conciencia reproductoras del sistema. Espacios que nos permitan un análisis riguroso de lo que pensamos, imaginamos y sentimos, en contraste a otras posibilidades vivenciales; una recopilación de información, conocimientos y experiencias distintas; la creación de un universo de relaciones «otro». Espacios que están por hacer. Espacios en los que convivan y florezcan «poderes otros».

Sin embargo, intuimos y descubrimos que llevamos sobre nosotros condicionamientos aún desconocidos, que quedan aún fuera de lo que nos es pensable. Quizá algunas respuestas las tendremos en pocos años, igual que hoy tenemos respuestas aproximadas a porqué los primeros cinco años de vida del niño condicionan tanto su futuro, cuando unos decenios atrás ni siquiera se aceptaba que esto pudiera ser tan importante. Pero hay respuestas que tardaremos demasiado en tenerlas... No podemos esperar a tener certezas para empezar a actuar. No podemos desear cambios sin conflictos.

Cada vez que empezemos a hacer viable algo nuevo, más o menos desligado del sistema, estaremos, evidentemente despertando (tarde o temprano) las señales de alerta del mismo, estaremos entrando en *contradicción*. Creo poder afirmar que todo espacio de construcción de un futuro diferente, más humanizador, ha de ser un *espacio de contradicción*, opuesto a un sistema que coarta, condiciona, manipula y limita. Fromm ya dijo que son las contradicciones más profundas, las dicotomías existenciales, las que mueven al hombre a crecer. Creo que nos hace falta vivenciar, encararnos con más contradicciones para ser capaces de generar aquello que aún no se ha dado en el tiempo.

La contradicción ha de alcanzar tanto a los sujetos experimentadores (sus propios valores, sus propios pensamientos y sus propias vivencias) como a la globalidad de la sociedad (el ánimo de lucro, el automatismo de la vida cotidiana, la capacidad de decisión de

unos en nombre de muchos, la legalidad desfasada...). Las experiencias realmente nuevas y contradictorias no pueden ser valoradas «a priori», porque no disponemos de herramientas de valoración de lo inexistente. Toda nueva experiencia humanizante puede aportar riqueza humana.

Los espacios de libertad que posiblemente encontremos o creemos pueden ser erróneos o pueden ser efímeros. Pero son como una lucha con muchos frentes. Lo importante no es que perduren o que mueran. Lo importante es que nazcan muchos.

No importa tampoco que sean desiguales, con diferentes estilos y ritmos, sin aparente coordinación. Ante un mundo de computadoras, la diversidad, la complejidad juegan a favor de lo no acabado.

Quizá sea laborioso rescatar el gusto a la contradicción. Primeros cristianos, grandes místicos, humanistas, innovadores... ya encontraron en otros momentos de la Historia ese gusto.

En una sociedad que no comparte nada, compartir acaba resultando una contradicción, un peligro. En una sociedad en donde sólo lo pueden decidir los poderosos, aprender a decidir puede ser revolucionario. En una sociedad donde nadie renuncia a nada, por aquello de los derechos adquiridos, hay renunciaciones que nos habren las puertas a nuevas estrategias, que pueden resultar fuertes sacudidas.

Las nuevas situaciones ambientales en que el hombre puede autosituarse (buscándolas o creándolas) se pueden convertir en herramientas para modificar la organización de sus propias configuraciones de conciencia, porque son estas situaciones las que pueden evidenciar el desajuste entre las potencialidades humanas y los proyectos de futuro de individuos y grupos, y sus realizaciones habituales.

Todo ello tendrá sentido, y volvemos al principio, según la orientación de la propia voluntad, según los proyectos de futuro que estemos dispuestos a hacernos conscientemente, según las novedades que le permitamos a nuestra razón, a nuestros sentimientos, a nuestra vida cotidiana, a nuestro universo de relaciones, a nuestra capacidad de imaginar situaciones humanas mejores, que aún no se han dado en el tiempo, inéditas, pero viables.

Algo nos falta y no está al alcance del sistema el prohibírnoslo: Libertad de utopía.

NIVELES DE INADAPTACION SOCIAL

(Aplicación del Modelo Interaccional)

JESUS M.º VALVERDE MOLINA

Doctor en Psicología

**Profesor Adjunto de Psicología Diferencial
de la Universidad Complutense de Madrid**

Miembro del Equipo de Promesa

INTRODUCCION

A pesar de la concisión que, ineludiblemente, debe acompañar a un capítulo de estas características, creo conveniente, para delimitar el campo en el que me voy a mover, aludir brevemente a una consecuencia que frecuentemente acompaña al intento, hoy prácticamente generalizado, de aplicar un determinado método científico a las ciencias humanas. En este sentido, y ciñéndome exclusivamente a los estudios psicológicos sobre los llamados «inadaptados», «desviados» o «delincuentes», entiendo que los investigadores han cometido a menudo un error fundamental que ha influido de una forma determinante en el conocimiento del objeto científico y, por tanto, en los presupuestos terapéuticos que se deducen de aquél. En efecto, he llegado al convencimiento de que la Psicología ha estudiado al recluso, pero rara vez al delincuente, suele estudiar al inadaptado social en un contexto que no le es propio, en un hábitat artificial que la sociedad ha creado, no para él, sino para defenderse de él, y en que todo su comportamiento está compuesto de una serie de conductas reactivas encaminadas a defenderse, a sobrevivir en un entorno hostil.

Evidentemente, es más fácil y menos comprometido estudiar al inadaptado en la cárcel o en el reformatorio, donde podremos aplicar sin dificultad nuestros instrumentos científicos, llegar a unos resultados que cotejaremos con nuestro concreto concepto de lo normal y elaborar una teoría científica coherente, por ejemplo, de la personalidad del inadaptado. Sin embargo, las cosas no suelen ser tan sencillas y, muy a menudo, dicha teoría suele ser ajena a la



realidad vital del individuo que pretendemos estudiar y explicar en todo caso aspectos superficiales e incluso anecdóticos de su comportamiento.

Si el hombre es un ser en relación, si el comportamiento humano se produce en un determinado contexto (que llega incluso a determinar la significación de la conducta, diferenciándola de otra objetivamente igual, pero emitida en un entorno diferente), para conocer las motivaciones profundas de ese comportamiento y, en su caso, tener una mínima posibilidad de llegar a modificarlo, hemos de ser capaces de llegar hasta el inadaptado en su propio medio social e incluso acercarnos todo lo posible a su perspectiva, a su manera *subjetiva* de percibir la realidad social y de relacionarse con ella.

En resumen, sólo desde el conocimiento de la realidad del inadaptado, del entorno (físico, familiar, escolar, etc.), que lo configura y de las características institucionales desde las que se le define como «anormal», «delincuente», etcétera, nos será posible profundizar en las *motivaciones individuales* que convierten a un determinado comportamiento en permanente y elaborar procedimientos preventivos y rehabilitadores encaminados a la recuperación personal y social del inadaptado.

En este sentido, podemos definir el comportamiento desviado como un conflicto entre dos, como un problema de comunicación rota, distorsionada o inexistente entre el individuo y su entorno, primero social y más tarde institucional. Se trata de dos niveles de realidad diferentes, de dos estilos de vida distintos que cuando son puestos en contacto, lo que sucederá irremediablemente por ocupar ambos un mismo espacio geosocial, entrarán en conflicto, adoptando cada uno de ellos una forma peculiar de defenderse del otro: la sociedad mediante las instituciones de control social, y el inadaptado, mediante unas respuestas reactivas, progresivamente anormalizadas por su mayor vulnerabilidad que concluirán en lo que las ciencias humanas denominan «personalidad delincuente» pero, y en ello nos centramos en este capítulo, como resultado del conflicto, no como su punto de partida.

PERSPECTIVAS DE ESTUDIO DE LA INADAPTACION

Resumiendo las principales perspectivas desde las cuales ha sido abordado el comportamiento desviada socialmente, vemos que, en primer lugar, el *planteamiento jurídico* gira en torno al concepto de delito, como un hecho concreto que atenta contra la seguridad del grupo social, de alguno de sus miembros o de sus propiedades, y considera al delincuente sólo como agente de ese hecho. La actuación judicial, pues, está encaminada a la eliminación del delito, y lo hace aislando al delincuente, considerando el internamiento como un fin, pero (al menos en la práctica) sin ejercer ninguna otra actuación recuperadora sobre el interno. Prueba de ello es el intento de reducir la edad penal a los quince años, incorporando aún a más

muchachos a un tratamiento públicamente reconocido como ineficaz e inadapante.

En segundo lugar, la perspectiva *asistencial* avanza en sus objetivos que van más allá de la mera consideración del delito y se interesa por la situación carencial que subyace en la etiología de la desviación, pero sin cuestionarse el contexto social en que se produce ni plantearse las consecuencias de dicha situación para la persona. Es más, a menudo el planteamiento asistencial de tipo benéfico se ha utilizado como un mecanismo de control moral: «...Una persona en necesidad deberá estar agradecida al donante y esa gratitud ha de ser demostrada mediante su adhesión a sus valores morales» (Peters y Walgrave, 1976). Y se espera, por tanto, que la persona beneficiada desarrolle un comportamiento adaptado a las normas y valores de la clase media benefactora; es decir, que acepte su rol y la imposibilidad de acceder al grupo social que le es propuesto como modelo a alcanzar pero inalcanzable. Como contrapartida, si el sujeto llega a manifestar o sigue manifestando un comportamiento de alguna manera desviado, arriesgará la asistencia y dará pie a la intervención judicial. Por último, es importante resaltar que la perspectiva asistencial ha venido tradicionalmente ligada a la judicial, especialmente en lo que respecta a la Obra de Protección de Menores y al Patronato de Protección a la Mujer.

En tercer lugar, el planteamiento *sociológico* se interesa por el contexto social en el que produce la socialización del inadaptado y centra su objetivo no en el hecho concreto del delito (enfoque jurídico), ni en la situación carencial de su agente (enfoque asistencial), sino que, retomando ambas, hace especial hincapié en el comportamiento desviado que ciertos individuos manifiestan de una manera permanente, considerándolo como una consecuencia lógica de la desestructuración del sistema social y que se manifiesta en una situación habitual de conflicto entre individuo y sociedad.

Por último, el planteamiento *psicológico*, desarrollando los anteriores, especialmente el sociológico, va a profundizar en la dialéctica individuo-sociedad, centrándose especialmente en la consideración del sujeto. Desde mi punto de vista, en esto consiste precisamente la mayor aportación de la Psicología al estudio de la inadaptación social, aun cuando después no haya sido capaz de aprovechar las posibilidades que el enfoque psicológico ofrecía. En todo

caso, la incorporación de la Psicología supone un paso adelante fundamental: la personalización del conflicto, llevarlo al terreno de la persona concreta que se inadaptta.

Sin embargo, como mantenía al comienzo de esta exposición, la mayoría de los investigadores han seguido un camino que, partiendo de la personalización del conflicto, ha conducido una vez más al mismo planteamiento que hemos criticado de los enfoques jurídico y asistencial: actuar sólo sobre uno de los elementos del conflicto, el individuo, sin tratar de incidir sobre el medio empobrecido y a menudo anormalizado en que se ha desarrollado su aventura biográfica.

Esta perspectiva, clásica en la Psicología, define al inadaptado como enfermo y, consiguientemente, busca dentro del propio individuo las causas de su comportamiento desadaptado, ya sea a un nivel genético (teoría del cariotipo XYY), como constitucional (tipologías clásicas) o psíquico (Pinatel, Eysenck, etc.). En mi opinión, ésta es una consecuencia directa de una concepción de la Psicología que se interesa más por los resultados que por los procesos, por cómo se manifiesta un fenómeno, que por cuales son las variables que han contribuido a su configuración.

Acepto como demostrado (aun cuando sería conveniente matizar algunas cuestiones importantes para lo que no dispongo de espacio) que el grupo de individuos delincuentes (sería más exacto hablar de reclusos) frente al de no delincuentes, manifiesta unas alteraciones de personalidad que pueden llegar a ser importantes. Sin embargo, donde estoy en desacuerdo es en establecer una relación causal entre comportamiento antisocial y alteraciones de personalidad tal como hace la consideración del inadaptado como enfermo al concluir que el comportamiento delincuente es una consecuencia directa de una personalidad anómalamente configurada. Es decir, desde esta perspectiva el delito no sería sino el síntoma de la enfermedad que aqueja al sujeto.

Desde este planteamiento se establece una relación lineal entre las dos variables que estamos considerando según el siguiente esquema:

1. Alteración de la personalidad.
2. Conducta antisocial.

3. Intervención institucional.
4. Internamiento.

Y no olvidemos que tradicionalmente la Psicología ha estudiado el punto primero desde el cuarto, es decir, ha estudiado la personalidad del inadaptado desde la situación anormal del internamiento y en dicho estudio se mezclan variables del individuo con variables de la situación. Y precisamente del no control de estas variables de la situación carcelaria se pueden deducir algunas interpretaciones de los resultados obtenidos. Tomando como ejemplo la inteligencia, casi todos los autores (Goring, 1913; Merrill, 1947; Alarcón y Marco Purón, 1969; etc.) coinciden en que el grupo de delincuentes se sitúa significativamente por debajo de la población general en C.I. Si tenemos en cuenta que estas investigaciones fueron realizadas en un entorno penitenciario, es evidente que la reclusión no ofrece una situación experimental objetiva para investigar sobre la capacidad intelectual del individuo y que los resultados obtenidos, poderosamente influidos por la frustración y ansiedad de la situación, deben ser profundamente revisados. Aun más importante es el control de las variables situaciones en investigaciones sobre la personalidad que han llevado a definir como agresivo a un sujeto que es permanentemente agredido por un contexto hostil y que adaptativamente responde a la agresión de que es objeto.

En resumen, y desde mi punto de vista, la consideración del inadaptado como enfermo plantea el problema de la inadaptación social desde una perspectiva unidireccional, desde la consideración exclusiva del sujeto que manifiesta el comportamiento y creo que ésta es la razón del fracaso prácticamente generalizado que ha experimentado la Psicología en el tratamiento de inadaptados sociales o delincuentes. Al considerar las alteraciones de personalidad como causa directa del comportamiento desadaptado, la terapia se monta con la exclusiva finalidad de extinguir el comportamiento no deseado socialmente, y se hará (en las pocas ocasiones en que ocurre) actuando sobre la personalidad del sujeto, pero no sobre la etiología que ha dado lugar a las alteraciones. Y todo tratamiento debe ser global, debe incidir sobre el sujeto, pero también sobre la situación, sobre el contexto habitual donde éste se desenvuelve. Pero esto sólo será posible desde una consideración del inadaptado como el resultado de una dinámica conflictiva con el medio social. En este campo nos moveremos en adelante.

NIVELES DE INADAPTACION SOCIAL

En este sentido considero que las dos variables que estamos relacionando, comportamiento antisocial y alteraciones de la personalidad, son dos efectos relacionados de una causa común, o dicho en términos más técnicos, dos variables dependientes de una misma variable independiente: la desorganización de las relaciones del individuo con su entorno.

Más aun, a menudo las alteraciones de personalidad que llega a manifestar el sujeto suelen ser posteriores a la aparición del comportamiento desviado y son consecuencia en gran parte de las actuaciones institucionales encaminadas, paradójicamente, a la recuperación del inadaptado y que mal utilizadas son susceptibles de convertirse, al ahondar en el conflicto entre el individuo y su ambiente, en fuente de nuevos comportamientos desadaptados, cada vez incluso más anormalizados, como iremos viendo en páginas sucesivas.

Esta nueva perspectiva parte del planteamiento sociológico, referido fundamentalmente al contexto social del inadaptado y se continúa, dentro de un mismo proceso, en un modelo psicológico interaccional.

Desde mi experiencia en el tratamiento de muchachos inadaptados considero que el proceso de inadaptación social por el que suelen atravesar ciertos individuos pertenecientes a grupos carenciales, atraviesa por dos momentos fundamentales:

1 Inadaptación objetiva.

— Un primer momento se basa exclusivamente en la dinámica social. El individuo que nace y se socializa en un entorno social marginado de una u otra manera (étnica, religiosa, socio-económica, cultural, etc.), en el que están estructuralmente separadas las metas propuestas como adaptativas por la sociedad y los medios que dicha sociedad considera como legítimos para acceder a ellas, puede llegar a desarrollar un comportamiento desviado de la normativa vigente, y ello en virtud de ser los medios ilegítimos los más asequibles a su situación para conseguir las mismas metas que la sociedad considera adaptadas.

Muy a menudo, en mi relación personal con muchachos inadaptados, he llegado a percibir cómo la desviación comportamental es el camino más fácil para los muchachos que pertenecen a un entorno carencial. Dicho comportamiento, además, y debido a la absoluta inexistencia práctica de las instituciones de menores, es el más gratificante, pues puede proporcionar al sujeto satisfacciones de otra forma le estarían vetadas. De ahí que mantuviera en la página anterior que la situación de inadaptación es frecuentemente anterior al propio individuo, el cual se verá envuelto en ella por su pertenencia a un grupo social desfavorecido. El individuo, pues, en esta primera fase del proceso de inadaptación social, no se inapta, sino que se encuentra inadaptado como una situación de normalidad y, por tanto, el comportamiento antisocial que presumiblemente llegará a desarrollar (no necesaria pero sí frecuentemente) no tiene porqué suponer ningún tipo de alteración en la estructura de su personalidad ni en su ajuste personal.

A este primer nivel de inadaptación social, que más tarde incluiremos en un modelo concreto del proceso, como una de las alternativas de solución al conflicto individuo-situación, le llamaremos *inadaptación objetiva*, que se va a caracterizar por un comportamiento desadaptado de tipo utilitario, tendente a alcanzar las metas adaptativas por medios considerados, en virtud de una determinada organización social, como ilegales. Se trata, pues, de una inadaptación a los medios, pero no a las metas, y tiene su origen en la situación anómica en la que, de forma permanente, vive el sujeto debido a su pertenencia a un grupo desfavorecido socio-económica y culturalmente. Será más tarde si, como suele ocurrir, el muchacho no es atendido en sus demandas vitales y si la actuación deficiente y anómala de las instituciones tutelares de menores profundizan el conflicto, entre otras maneras formalizando al inadaptado como delincuente, como se llegarán a producir incluso profundas alteraciones de la personalidad en el inadaptado, por ello como una consecuencia del proceso desde sus dos elementos y no como su origen.

Una evidencia de esta afirmación la hallamos en el estudio realizado con motivo de mi tesis doctoral en el que, estudiando a muchachos entre trece y quince años, no encontramos diferencias entre

adaptados e inadaptados en cuanto a su personalidad, aunque sí en cuanto a su comportamiento social.

En consecuencia, si no se ha actuado antes sobre el entorno social que subyace a la etiología de la inadaptación social, es en este momento en el que tanto las instituciones como las ciencias humanas deben incidir, simplemente ofreciendo al muchacho alternativas a su comportamiento, pero no desde el punto de vista de la caridad o la beneficencia, sino desde su derecho como ciudadano a participar activamente de la sociedad a la que pertenece. Debe ser objetivo único de la actuación social, institucional o no, en este momento del conflicto, defender el derecho del niño a una vida normal en la que pueda desarrollar sus potencialidades individuales.

2. Inadaptación subjetiva.

— En un segundo momento, y ante el comportamiento objetivamente desadaptado que presentará el muchacho, intervendrán las instituciones de control social (mal llamadas de tutela) y lo harán como ya he mencionado, ahondando en el conflicto, actuando en función de las expectativas institucionales, pero no dando respuestas a las demandas del menor. Veamos brevemente las *características* de dicha actuación institucional:

1. Defensa de los intereses sociales frente a las necesidades individuales.—Aunque son dos los objetivos de las leyes penales: defensa social y recuperación individual (título preliminar del Código Penal), sólo el primero de ellos halla medios para su puesta en práctica y aun ello de una manera muy deficiente, como lo demuestra la escasa capacidad coercitiva de los establecimientos de internamiento (reformatorios y cárceles). Muy a menudo, el aislamiento del delincuente, con lo que se presente conseguir el primer objetivo citado, tiene como consecuencia no sólo la imposibilidad de conseguir el segundo, sino que además sólo conseguirá el primero mientras dure el internamiento y ello, a largo plazo, tiene unos efectos negativos que incidirán a su vez en la sociedad.

En efecto, la situación de encarcelamiento, al situar al sujeto en un entorno profundamente anormalizado y sin ningún tipo de tratamiento especializado (segundo objetivo), llegará a anormalizar al sujeto, lo que conducirá a nuevos y más profundos comportamientos antisociales. De esta forma, los establecimientos de inter-

namiento, convertidos en «universidades del delito», tampoco lograrán el primer objetivo. Y la actuación judicial tendrá que acudir al endurecimiento progresivo con el reincidente, lo cual, desde el punto de vista terapéutico, no tiene ninguna lógica. En efecto, si cualquier médico, psiquiatra, psicólogo clínico, etc., fracasa ante un enfermo con una determinada medicación, evidentemente cambiará la medicación. Sin embargo, si la ley fracasa en su terapéutica (encarcelamiento) con un delincuente, no tiene previsto el cambio de técnica, sino que aplica la misma, pero con una dosificación mayor. Desde el punto de vista científico, el planteamiento resulta al menos incomprensible.

2. El momento de intervención de la ley.—El conflicto entre el individuo y su entorno no surge de la nada en un momento determinado, sino que se gesta a lo largo de todo el proceso de vida del sujeto y en contacto con el conjunto de situaciones que configuran su medio ambiente. Sin embargo, las instituciones judiciales, incluso aquellas que, como los Tribunales Tutelares de Menores, tienen como misión la defensa de la sociabilidad del niño y su objetivo es actuar preventivamente, no intervienen más que cuando el conflicto ya se ha manifestado en forma de comportamiento delictivo, y lo suele hacer, no aportando soluciones concretas a los problemas concretos que manifiesta el menor, sino dando respuestas judiciales a problemas económicos, emocionales, escolares, etc.

Es decir, la ley no interviene cuando el niño *está* en peligro de inadaptarse, cuando su sociabilidad está en entredicho, sino cuando *es* un peligro, cuando manifiesta un comportamiento antisocial que empieza a ser grave, cuando sus delitos empiezan a resonar con la suficiente fuerza como para que empiecen a oírse en los despachos de los tribunales de menores. Y ello ocurrirá frecuentemente cuando el conflicto ya sea muy profundo.

3. Formalización del inadaptado como delincuente.—El planteamiento judicial de la inadaptación formaliza u oficializa el conflicto entre el individuo y su entorno desde el momento en que judicializa las relaciones entre ambos a través de un tribunal de justicia. Si bien, en el caso de un menor, se trata de un tribunal especial y de un procedimiento administrativo, la figura del juez es, ante todo, una figura de autoridad, especialista en leyes y no en muchachos inadaptados. En la nueva Ley de Menores, actualmen-

te en trámite parlamentario, la judicialización se lleva al extremo de dictaminar que sólo podrán ser jueces de menores los magistrados de carrera.

En suma, el muchacho, que no había sido detenido durante años de vida carencial, se encuentra, en primer y exclusivo lugar, con el aparato judicial del Estado que, de una u otra manera, va a hacerle consciente del rechazo social de que es objeto. Y el muchacho, aceptando esta formalización, aprenderá a percibirse a sí mismo como diferente, internalizando progresivamente una imagen negativa de sí mismo a la vez que se van empobreciendo cada vez más sus experiencias sociales solidarias, «madurando» delincencialmente y cualificando su comportamiento antisocial.

4. La distancia.—Una última característica importante del planteamiento jurídico es la enorme distancia que establece con el inadaptado. Ambos elementos, el que enjuicia y el que es enjuiciado, pertenecen a mundos tan distintos que la comprensión entre ellos es imposible. Podemos hablar de varios tipos de distancia: Distancia geográfica, que apunta a que, mientras los muchachos inadaptados suelen vivir en las zonas periféricas más marginadas de la ciudad, las instituciones encargadas de detectarlos y darles solución están situadas en barrios de clase media. Así, por ejemplo, en Madrid, el Tribunal Tutelar de Menores se halla ubicado en el barrio de Salamanca; la Junta Provincial de Protección de Menores, cerca de la plaza de Cibeles, y el Consejo Superior de Protección de Menores, en la calle Cea Bermúdez. Es evidente que desde allí encierra una considerable dificultad detectar cuando hay un niño que no tiene colegio o que no recibe una alimentación suficiente. Otro tipo de distancia es la distancia social, los representantes de la ley pertenecen invariablemente a una clase social distinta de la del menor, lo que implica un código lingüístico diferente, intereses, valores, cultura, etc., tan distintos que apenas podemos decir que hablen el mismo idioma. Por último, podemos hablar de una distancia intelectual, que apunta al hecho de que al representante de la ley para llegar a serlo no se le exige que conozca al inadaptado y su mundo, sino simplemente que sepa desenvolverse en el intrincado laberinto de las leyes, lo que no es una garantía de eficacia recuperadora.

En consecuencia, se va produciendo un proceso de subjetivización del conflicto. Lo que empezó siendo una conducta no adecuada a los medios ins-

titucionalizados para el acceso a las metas sociales, se va convirtiendo, en parte debido a una mala actuación social sobre el inadaptado, en un deterioro de las estructuras personales del sujeto, el cual, debido a su mayor *vulnerabilidad* en su enfrentamiento con el entorno institucional, va a reaccionar anormalizándose para conseguir que las agresiones no le afecten (dureza emocional o psicoticismo), pero ello como un inicialmente sano mecanismo de defensa. Incidiremos en esto más adelante.

A esta segunda fase de comportamiento desviado, caracterizado primordialmente por la inadaptación del sujeto no sólo a los medios institucionalizados, sino también a las propias metas culturales, le vamos a llamar *inadaptación subjetiva*, situación en la cual ya sí podemos hablar de alteraciones de la personalidad, pero como consecuencia del conflicto. Es en este momento cuando el comportamiento desadaptado pierde su lógica, cuando deja de ser utilitario y a menudo se convierte en el comportamiento agresivo y destructor propio de una personalidad a veces profundamente alterada. Es ahora, y no antes, cuando en algunos casos se hace necesario el internamiento. Pero la reclusión nunca ha de ser un fin en sí misma, sino que sólo deberá ser aceptada, como un mal, necesario a veces, pero siempre un mal, si dura únicamente el tiempo suficiente para que se dé al sujeto un auténtico tratamiento recuperativo tanto personal como socialmente.

APLICACION DEL MODELO INTERACCIONAL AL PROCESO DE INADAPTACION SOCIAL

Aun cuando no es este el momento de iniciar un estudio en profundidad de las posibilidades que ofrece la utilización de la perspectiva interactiva en la Psicología científica, sí debemos detenernos brevemente en explicar qué supone el concepto de interacción y cuáles son las principales características del modelo interaccional.

Mischel, en el replanteamiento que hizo de su postura, mantiene la inseparable unidad individuo-situación y alude a «variables de la personalidad» donde incluye estrategias, valores y sistemas autorreguladores de la conducta que serían a modo de una estructura que filtra, organiza y selecciona la organización ambiental, de tal forma que es imposible separar el medio en que se produce la conducta de la persona que la emite. Es decir, el individuo, mediante esta serie de canales o filtros, recibe no el estímulo objetivo, sino el estímulo subjetivado, que llega al sujeto «adaptado» a través de dichas variables intermedias (Mischel, 1973).

En este sentido, «el ser humano, especialmente en sus primeros años, es un proyecto que va haciéndose mediante la continuada in-

teracción entre unas estructuras neuronales, extraordinariamente complejas y labiles, y un medio ambiente situacional que actúa sobre la potencialidad de nuestro sistema nervioso, concretando y orientando progresivamente su maduración. Maduración y aprendizaje vienen a ser, por decirlo brevemente, los dos grandes factores generales responsables de nuestra historia individual y de la personalidad que se va gestando a lo largo de esta historia» (Burgaleta, 1980). Es decir, la personalidad del ser humano se va configurando mediante un continuo proceso de retroalimentación o influencia mutua (feedback) entre sus potencialidades individuales y el tipo de situaciones con las que habitualmente se relaciona. Si podemos hablar de una consistencia temporal y transituacional de la conducta, es tanto porque las características de la personalidad del individuo son de alguna forma estables como porque los individuos suelen relacionarse habitualmente en un contexto igualmente estable.

Cabe esperar que un individuo aprenda de una determinada manera a relacionarse con unas situaciones habituales a las que inviste cognoscitiva y emocionalmente de una forma peculiar. Mientras las situaciones y, sobre todo, la investigación que de ellas haga el sujeto no varíe, el comportamiento de dicho sujeto se podrá predecir. De ahí la importancia que hemos dado a lo largo de este capítulo a la necesidad de actuar sobre el entorno en que se desenvuelve el inadaptado (variables situacionales) a la vez que actuamos sobre el propio sujeto (sobre todo modificando o, más exactamente, haciéndole capaz de que él llegue a modificar, la carga valorativa que acompaña a la aparición de dichas situaciones).

En cuanto a las *características* principales del modelo interaccional, serían las siguientes:

1. La conducta viene determinada por un proceso continuo de interacción multidimensional entre el individuo y la situación en que éste se encuentra (causalidad recíproca). El patrón de interacción es, en mi opinión, y volviendo a Allport (1966), idiográfico, es decir, las situaciones se relacionan con cada individuo de una manera peculiar de forma que, como ya hemos mencionado en un apartado anterior, dos comportamientos, aparentemente idénticos, emitidos por individuos distintos, pueden tener significados completamente diferentes. Sin embargo, la Psicología aún no ha

logrado aislar los parámetros básicos que afectan a la conducta: «desconocemos especialmente qué factores de situación son los más importantes y cómo influyen en la conducta. Asimismo desconocemos cómo interactúan estos factores entre sí» (Endler y Magnusson, 1976).

En el caso de los muchachos inadaptados, podemos llegar a observar (sólo desde el conocimiento profundo de cada uno de ellos) qué clase de situaciones son las que tienen una mayor relevancia para el sujeto, pero éstas no tienen porqué ser las mismas para otro muchacho, ni han de ser las más importantes objetivamente. Ello dependerá tanto de las características individuales del sujeto como de su peculiar aventura biográfica, por supuesto idiográfica, es decir, irrepetible. La relevancia de la situación o de cualquiera de sus elementos viene determinada por la significación psicológica que tenga para cada sujeto. De ahí que mantengamos que al educador de muchachos inadaptados deba interesarse primordialmente por la subjetividad del comportamiento, las motivaciones profundas que subyacen en la emisión de una determinada respuesta, y no la gravedad de dicha respuesta.

2. En el proceso de interacción, el individuo es un agente intencional activo. Es decir, en función de las consecuencias que las situaciones hayan tenido en el pasado, tanto para él como para las personas que le son próximas, el sujeto interpreta las situaciones y les asigna un significado. Desde su biografía, el muchacho inadaptado selecciona las situaciones para acercarse a unas, las que puedan proporcionarle algún tipo de gratificación (de ahí la importancia de ofrecerle gratificaciones alternativas) y para alejarse de otras, especialmente aquellas que han tenido como consecuencia habitual en el pasado una frustración personal.

3. Desde el aspecto personal de la interacción, los factores cognitivos son los factores determinantes de la conducta, aunque también los factores emocionales desempeñan un papel. Ciertamente, la mayoría de los psicólogos que mantienen una postura interactiva hacen especial hincapié en los aspectos cognitivos y relegan los de tipo emocional a un papel secundario. Sin embargo, en mi opinión, la preponderancia de unos aspectos de la personalidad sobre otros depende, por una parte, del nivel cultural del sujeto; así, un individuo de alto nivel cultural tendrá una mayor capacidad

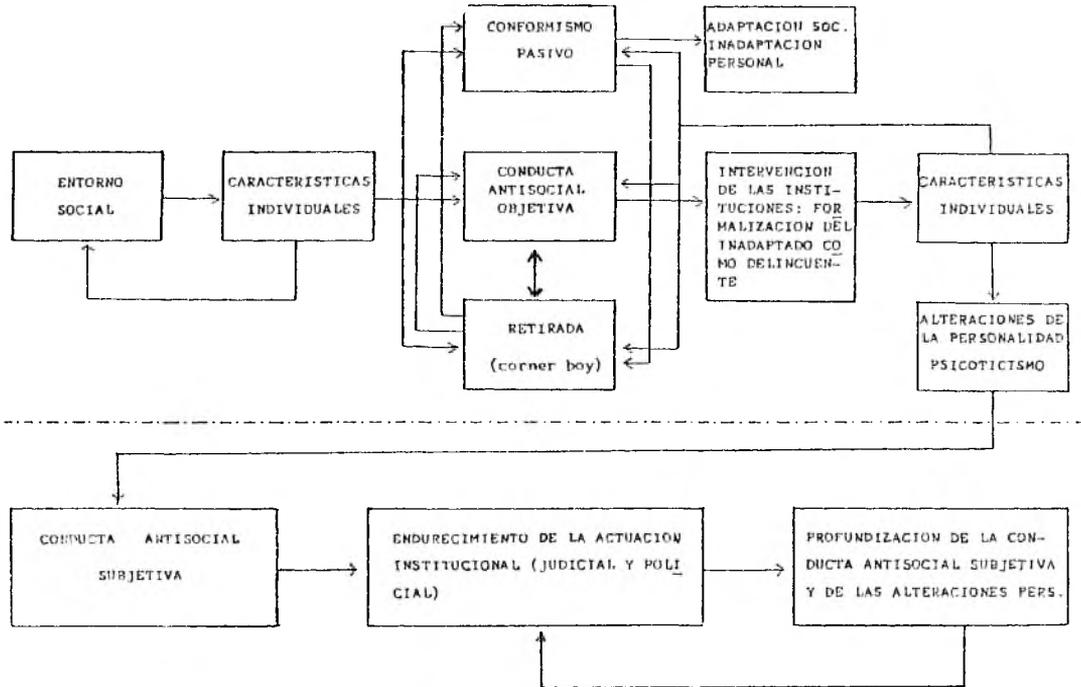
de evitar las «interferencias» emocionales que provoca la situación y relacionarse con ella más objetivamente. Sin embargo, un muchacho inadaptado, que presumiblemente habrá fracasado en la escuela y apenas habrá tenido acceso a la cultura, manifestará un comportamiento profundamente reactivo, viéndose envuelto continuamente. Las características de la personalidad del muchacho inadaptado, desde mi perspectiva, han sido tratadas en mi tesis doctoral, citada en la bibliografía que acompaña a este capítulo, y por razones de espacio no pueden ser reproducidas aquí. Por otra parte, la supremacía de unos aspectos sobre otros dependerá también del tipo de situaciones. Siguiendo a Lundberg podríamos decir que «mientras el aprendizaje del mundo que nos rodea implica el desarrollo de destrezas cognoscitivas, el aprendizaje del cómo debemos comportarnos en ese mundo es, ante todo, una experiencia afectiva» (Lundberg, 1974).

En la página siguiente se ofrece un diagrama del proceso de inadaptación social que pretende ser un esquema de lo que a lo largo de estas páginas he intentado aportar. Voy a terminar haciendo una breve descripción del mismo:

1. En un primer momento, un entorno carencial incide sobre las características de un determinado individuo y a su vez se ve influenciado por él en función de sus características personales. Las variables situacionales que configuran lo que hemos llamado «entorno carencial» son prácticamente inabarcables pues comprenden todas y cada una de las situaciones de la vida del individuo desde su nacimiento y aún antes. De ahí que mantuviéramos que el patrón de interacción es idiográfico, peculiar de cada sujeto. En suma, constituyen la etiología ambiental de la inadaptación social, el hábitat de la marginación y habría que aludir tanto al entorno (físico, familiar, escolar, laboral, etc.), como a las pautas socializadoras que ha recibido el niño, la distancia de su grupo de pertenencia del grupo normalizador (de referencia), etc., (*). En cuanto a las variables personales del sujeto, tendríamos que referirnos tanto a su peculiar dotación genética, como a los aspectos intelectuales, motivacionales, emocionales, relacionales, intereses, valores, etc. Una tarea en verdad compleja que no nos permite apenas elaborar una teoría científica válida para ser aplicada de una manera general. El educador, pues, debe profundizar en cada uno de los muchachos inadaptados, y ello no se puede

(*) Las características de la personalidad del muchacho inadaptado, desde mi perspectiva ha sido tratadas en mi *Tesis Doctoral*, citada en la Bibliografía que acompaña a este capítulo y, por razones de espacio no pueden ser reproducidas aquí.

DIAGRAMA DEL MODELO INTERACCIONAL DEL PROCESO DE INADAPTACION SOCIAL



hacer desde la distancia del Tribunal Tutelar de Menores o desde la masificación de un reformatorio o una cárcel.

2. En cualquier caso, esta mutua relación individuo-entorno carencial, puede dar como resultado, en una primera instancia, tres tipos de comportamientos, tomados en parte de la clasificación de Cohen (1955):

2.1. *Conformismo pasivo*, caracterizado por la aceptación implícita por parte del individuo de la imposibilidad de acceder a las metas culturales. Este tipo de relación, muy similar al que denomina Cohen «college boy», supone una adaptación social objetiva y rara vez el sujeto entrará en conflicto con las leyes o las instituciones de control social. Es el individuo que acepta su «rôl», casi siempre de mano de obra, y que suele ser propuesto como modelo de adaptación por la estructura social. Sin embargo, a menudo la frustración que frecuentemente acompaña al conformismo pasivo, puede llevar al sujeto a una inadaptación personal que, aunque no se manifiesta mediante un comportamiento socialmente rechazable, no debe pasar desapercibida para las ciencias humanas, tanto por el compromiso que la ciencia debe tener en la felicidad del ser humano como por cuanto la insatisfacción vital del individuo incidirá sobre los demás miembros de su entorno, sobre todo familiar. Tal vez aquí podamos hallar una interpretación, al menos parcial, de por qué de unos «pobres pero honrados trabajadores», como se suele decir, nazca un hijo desviado socialmente.

2.2. *La conducta antisocial objetiva*, como ya hemos visto, la manifiesta aquel sujeto que, en virtud de su peculiar relación con el entorno no acepta (aunque tal vez nunca se lo plantee de una manera consciente), la imposibilidad de acceder a las metas sociales y busca caminos alternativos para conseguirlos. Se trataría de un tipo de relación similar a lo que Cohen define como «delinquent boy».

2.3. *Conducta de retirada*, recogiendo el término perfilado por Cloward y Ohlin (1960), describiríamos a los muchachos que manifiestan este tipo de relación como aquellos que no llegan a aceptar el conformismo pasivo y tampoco llegan a desarrollar un comportamiento antisocial. Su característica fundamental consiste en el aislamiento de la sociabilidad y estaría representada de una forma bastante aproximada por la ambigua figura actual del «pasota». Su vía de escape en la actualidad suele ser la droga, utilizada como medio de evasión ante una realidad frustrante. Corresponde al «corner boy».

Este tipo y el anterior suelen tener elementos comunes, entre otros el desenvolverse en un entorno relacional muy similar. Además, y puesto que la droga es cara, a menudo el sujeto se verá forzado a robar, con lo que, aunque con connotaciones psicológicas diferentes, llegará a manifestar un comportamiento objetivo de tipo antisocial. Desde la otra parte, también el muchacho que manifiesta una conducta antisocial como característica determinante, es muy posible que se habitúe a la droga, primero porque es un elemento que «está ahí», permanentemente presente en el contexto en que se desenvuelve su vida y además porque, sobre todo una vez que llega a percibir su propia vulnerabilidad frente a un entorno institucional mucho más poderoso, la droga le sirve de refugio. Sin embargo, el educador debe ser capaz de distinguir claramente ente ambos tipos para poder dar a cada uno el tipo de atención

que requiere y no convertir el proceso de recuperación en un «cajón de sastre...» en el que se mete de todo.

Así, pues, un mismo muchacho puede pasar de un tipo a otro. Centrándonos en los dos últimos, puesto que estamos tratando sobre comportamientos desviados, la intervención social sobre estos dos tipos puede hacerlos llegar al conformismo, es decir, adaptarlos. Sin embargo, de las características de esa actuación dependerá el tipo de adaptación. Si se trata de una intervención exclusivamente judicial como la descrita páginas atrás, sólo se podrá conseguir una adaptación pasiva, debida sólo a la fuerza, a la demostración tajante de que las instituciones de control social son más poderosas. Y aun ello sólo se podrá conseguir si el muchacho percibe precozmente su vulnerabilidad. Sin embargo, y puesto que las instituciones de menores son ineficaces hasta como amenaza, no es fácil que esto ocurra y frecuentemente el inadaptado se percibirá como vulnerable cuando ya es demasiado tarde, cuando en lugar de ser internado en un reformatorio de donde se puede fugar fácilmente, se encuentra en una cárcel, con celdas, rejas y guardias armados en las garitas. Por el contrario, si el muchacho inadaptado objetivamente se encuentra precozmente con una actuación social que dé respuestas auténticas a sus necesidades reales (el lector comprenderá que hablando de inadaptación no podemos perder la capacidad de utopía), el resultado podrá ser una adaptación crítica a la realidad activa.

3. Sin embargo (y volviendo a la realidad), cuando la actuación social llega demasiado tarde, tanto para recuperar como para intimidar, su efecto consistirá en una profundización en el conflicto que nos obligará a unos planteamientos ya muy diferentes de los vistos hasta ahora.

En este último caso, la perseverancia del inadaptado en su comportamiento antisocial tendrá como inmediata consecuencia, como ya hemos visto, su formalización como delincuente y dicha formalización provocará un endurecimiento progresivo de las posturas de ambos elementos del conflicto, la percepción tardía por parte del inadaptado, de su vulnerabilidad frente al entorno institucional le va a llevar, ahora sí, a unas alteraciones de su personalidad.

4. Este proceso de desintegración personal va a cualificar el comportamiento antisocial del sujeto, inadaptándole no sólo de los medios, sino también de las metas (inadaptación subjetiva). Y desde otro elemento, el agravamiento progresivo de la peligrosidad social del delincuente conducirá a un endurecimiento paralelo de la actuación institucional (mayores condenas para los reincidentes, etc.), lo cual, a su vez provocará un agravamiento de la desestructuración personal del sujeto y, por tanto, de su peligrosidad, a lo que responderá la sociedad con un nuevo endurecimiento...

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- ALLFORT, G.: *La personalidad, su configuración y desarrollo*. Ed. Herder, Barcelona, 1966.
- BURGALETA, R.: *La manipulación frente a la autorrealización personal*. «Rev. de Estudios Filosóficos», Valladolid, 1980.
- CLOWARD, R. A., y OHLIN, L. E.: *Teoria delle bande delinquenti in America*. Ed. Laterza, Bari, 1968.
- COHEN, A. K.: *Delinquents boy*. «The Free Press of Glenroe», New York, 1955.
- ENDLER, N. S., y MAGNUSSON, D. R.: *Interactional Psychology and Personality*. Hemisphree Publishing Corporation, New York, 1976.
- LUNDBERG, M. J.: *The Incomplete Adult: Social class constraints on Personality development*. Greenwood Press, Connecticut, 1974.
- MISCHEL, W.: *Toward a cognitive social learning reconceptualization of Personality*. «Psychological Rew.», 1973, núm. 80.
- PETERS, H., y WALGRAVE, L.: *Protección de Menores; una agencia de control social*. Universidad Católica de Lovaina. Trabajo presentado en la 4.ª Conferencia del Grupo Europeo para el estudio de la Desviación y el Control Social, septiembre, 1976.
- VALVERDE MOLINA, J. M.: *El proceso de inadaptación social en el adolescente*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, octubre 1980. Ed. de la Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Reprografía, 1980.
- *Inadaptación social: Proceso y perspectivas terapéuticas*. En Varios autores: *Educación especial*. Ed. Cincel, Madrid, 1980.
- ZABALZA BERAZA, M. A.: *La integración psíquica del muchacho inadaptado. El autoconcepto*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Serv. de Reprografía, 1979.

¿Puede hablarse de asociacionismo entre los marginados?

RAIMON BONAL
Sociólogo

INTRODUCCION

- ¡Julián!, ¡prepárate porque vamos a organizar una fuga!
—¿Cómo?
—Venga, hombre, no pierdas más tiempo. Coge tus cosas y ven comíngo.
—Pero, tengo derecho a saber quiénes sois y cómo ha sido pensado el golpe...
—Mira, chaval, no tenemos tiempo. Sólo te diré que vamos a buscarnos la vida con toda seguridad, porque los que van delante del asunto son los de la COPEL y éstos ya sabes cómo actúan...

El nacimiento de la COPEL planteaba no hace muchos años una posibilidad de organización reivindicativa de los presos a nivel de todas o casi todas las cárceles del Estado español. Y algún inocente podría llegar a pensar, a partir de aquella experiencia, que la cohesión organizativa entre los marginados es un hecho.

Del mismo modo, cuando se tiene noticia del nacimiento de una especie de sindical para prostitutas en Francia, la posible convicción de esta organización de marginados, parece confirmarse con toda evidencia.

Y, además, la existencia de un movimiento «gai» que sale a la calle con una proclama reivindicativa de sus derechos, hace pensar en la posible facilidad de los marginados para asociarse.

Este breve artículo quisiera poner sobre la mesa la problemática específica del asociacionismo de los marginados, planteando su po-

sibilidad —no su necesidad— en qué sectores es posible esta asociación, qué filosofía hay detrás de toda posible asociación, intentando aún ver si el asociacionismo de los marginados puede llegar a constituir un grupo de presión e intentando ver una cierta perspectiva futura en torno al problema del asociacionismo de los marginados.

Es preciso decir, finalmente, que esta reflexión escrita no por el hecho de haber sido traducida en un papel tiene ningún carácter de cientificidad: ni por el autor y su profesión ni por el contenido mismo de estas líneas. Sólo pretenden ser como una reflexión en voz alta, como una confidencia íntima, las razones de la cual se hallan sólo y únicamente en una falta de neutralidad afectiva notable en todo lo que afecta al mundo de la marginación; es decir, a los que se hallan, por los causas que sean, en los márgenes de nuestra sociedad de clases.

¿EN QUE SECTORES PUEDE DARSE EFECTIVAMENTE UNA ASOCIACION?

El planteo mismo de la cuestión nos obliga ya de antemano a una distinción, a unos matices, a unas clarificaciones que nos parecen indispensables. Creemos en la necesidad perentoria de saber si hay grupos diferenciados dentro de la marginación, si se pueden hacer distinciones entre los diversos sectores de marginados; en una palabra, se hace indispensable que nos pongamos de acuerdo en saber qué se entiende exactamente por marginación y quiénes son a ciencia cierta los marginados y si se pueden englobar en categorías distintas, diferenciándolas en función de qué. Creo que mientras no tengamos ideas claras al respecto, no podemos responder adecuadamente a nuestro interrogante.

Un colectivo marginal lo es precisamente porque está «al margen». ¿Al margen de qué, con respecto a qué? ¿Quién decidió su grado o su situación de marginalidad?

Como puede verse inmediatamente, no estamos ante un problema que pueda resolverse de una forma simplista, hay que tener en cuenta demasiados matices y posiblemente muchos aspectos de los

que nos es imposible escapar si queremos ciertamente hablar con precisión o, más concretamente, unificar nuestro discurso.

La relatividad, que está siempre presente en toda afirmación sociológica, quizá y posiblemente en el caso de la marginación se incrementa notablemente. No hay nada más contrario a cualquier consideración sociológica —y la marginación es una realidad social que entra de lleno en la sociología de la desorganización social— que el dogmatismo, el determinismo o la relación filosófica de causa a efecto. Nosotros hablamos de leyes, de constantes, de significaciones, de generalizaciones... jamás de principios absolutos o de dogmatismos indiscutibles.

Un colectivo marginal es un grupo o colectividad separada de algo o de alguien; en una palabra, es un colectivo que se puede llamar marginal, en tanto en cuanto dice referencia a una normalidad, a un centro, a un punto atribuible a una generalidad colectiva más amplia.

Y la relatividad de esta marginación llega al extremo de poder decir que el gitano es un marginal con respecto a la sociedad paya; pero, asimismo, es bien cierto que el payo es marginal con respecto a la sociedad gitana. Y también es cierto que el catalán es marginal con respecto a la sociedad española; pero también es cierto que el sevillano es marginal con respecto a la sociedad catalana. Y podríamos alargar los ejemplos hasta terminar todos los tipos o colectivos de marginados existentes en nuestra sociedad.

Si el marginal es, pues, un colectivo o grupo que se encuentra separado o al margen de una sociedad más amplia, también es cierto que no todo grupo separado es, por el hecho mismo de serlo, un marginal. La relatividad lleva el análisis hasta el fondo mismo de la cuestión, y lo cierto es que el hecho de la separación o de la marginalidad, debe ir acompañado de un sentimiento de separación para poder llamarse de forma propia marginalidad. Este sentimiento, por otra parte, puede ser activo —en cuanto hay una voluntad de marginalidad explícita o encubierta— o puede ser pasivo —en cuanto se es objeto de una exclusión o rechazo más o menos latente.

Finalmente, digamos que la relatividad de esta marginación nos obliga a pensar que ésta puede fácilmente diferenciarse en el tiempo y en el espacio; lo que fue marginal ayer, quizá hoy no lo sea; lo que es marginal aquí, posiblemente no lo sea más allá. El tiem-

po y el espacio condicionan de forma radical la esencia misma de la marginación.

ETAPAS DE LA MARGINACION

Si todo esto que acabamos de explicar es cierto, ¿podemos afirmar o negar algo sobre la marginación? ¿No nos encontramos aquí y ahora ante un fenómeno que por relativo invalida toda aserción al respecto?

Descartemos todo pesimismo e intentemos avanzar que la misma evolución histórica de la noción de marginación ha tenido sus etapas, de las que sin ningún rigor histórico daremos algunas pequeñas pinceladas.

Ya con la escuela ecológica de Chicago (Park, Burgess...) la noción de marginación iba estrechamente unida a una relación de separación en el espacio; desde este punto de vista, marginal o grupos marginales, eran los que vivían en zonas ubicadas lejos del centro de las ciudades y, por tanto, los grupos marginales eran los recién llegados a la ciudad que ocupaban las barracas periféricas de la misma. El interés político inmediato se limitaba en procurar una vivienda asequible y los servicios sociales mínimos para subvenir a las necesidades higiénicas, sanitarias y escolares que estos grupos de habitación o núcleos de población planteaban al Gobierno de la ciudad. La marginación, pues, en sus inicios, tenía una *dimensión puramente ecológica*.

Más tarde, de ser marginal quien tenía solamente relación con un espacio marginal, pasó a adquirir una *dimensión social*. Ya no interesaba tanto ni llamaba la atención el hecho de la separación espacial, como las condiciones sociales de vida en la que vivían los marginales. Ya no interesaba tanto el continente, como el contenido humano del problema de la marginalidad.

Esta fue la época de oro de la caridad cristiana que encontraba en la marginación un campo de amplias posibilidades para ejercer sin limitación de fronteras una generosidad indispensable para alcanzar los méritos indispensables con los que presentarse ante la justicia divina. Asimismo, desde la perspectiva política, fue la época de los asistentes sociales, de los ATS cualificados, de los maestros:

generosos... para subvenir a las necesidades apremiantes de una población que con sus carencias podía empañar el espectro político y administrativo de un país.

Una tercera etapa será la que olvida no sólo la dimensión espacial de la marginación, sino que ahondando en la dimensión social, las instancias políticas caen en la cuenta que la marginación, a pesar de los esfuerzos de asistencia y regeneración desplegados en su favor, puede ser la fábrica de comunistas, exaltados y contestatarios; el sentimiento de protesta y revolución puede hacerse presente, y de hecho se hace, en los colectivos habitados por los marginados.

Será la *época del control social omnipresente*, de la vigilancia perspicaz, del intento indiscriminado de dominar una situación objetiva que se escapa, de la represión y del castigo a ultranza contra los atentadores del sistema establecido.

Estos pequeños apuntes históricos nos permiten también ver que la marginación, ya a partir de la teoría social misma ha sufrido una evolución sustancial y, por tanto, que ha sido marcada por la reacción social ante su misma realidad y existencia.

CONCEPTO DE MARGINACION

Es en la literatura latinoamericana, siempre tan abundante, donde es preciso encontrar una aproximación fiable a la noción científica, si es que ésta existe, de marginación.

Y se comprende, puesto que las sociedades latinoamericanas han sufrido y sufren en su propia carne los efectos de una marginación constante ante la presión y las arbitrariedades del imperia-lismo de los Estados Unidos y de sus deseos de dominación de todo el continente.

Los pensadores, sociólogos o no, de los países latinoamericanos han tenido que elaborar, a partir de su propia experiencia vivida, la teoría social que directamente concierne a la problemática específica de la marginación.

En síntesis, y para ellos, *es un grupo marginado el que no participa ni activa ni pasivamente de los beneficios y las ventajas de la sociedad más amplia.*

No participa activamente, porque a este grupo marginal no se dio la oportunidad de dictaminar ni las leyes, ni los códigos, ni las grandes decisiones que les conciernen. Por otra parte, es marginado pasivamente, porque no tiene derecho a compartir los progresos de la sociedad a la que pertenece. Lo dicho, el grupo marginal se encuentra ciertamente al margen de la sociedad en la que se encuentra.

TIPOLOGIA DE LA MARGINACION

Si hemos llegado, en la medida de lo posible, a una aproximación del concepto de marginalidad, nos ha sido posible después de proceder a unos escarceos en la realidad y en la teoría social que nos permiten, aunque parezcan divagaciones de un mismo tema, ponernos de acuerdo sobre el concepto que será verdaderamente el objeto de los discursos posteriores.

Estamos hablando largamente y ahora me doy cuenta que aún ni hemos tan sólo hecho el intento de responder a la pregunta que formulábamos al principio: ¿en qué sectores marginados es posible verdaderamente una asociación? Sin embargo, hemos de reconocer que un paso previo es necesario: determinar en qué y por qué pueden operarse distinciones entre los diversos grupos de marginados.

No es preciso ser un lince para darse cuenta que no es la misma marginación la del alcohólico, la del delincuente, la de la madre soltera, la del inmigrante, la del homosexual, la de la prostituta, la del gitano, la del «hippie»..., aunque ciertamente todos ellos puedan recibir el calificativo de marginados.

Es preciso entrar en la convicción que no todos estos marginados son sujetos a una misma e idéntica interpretación. Para decirlo llana y simplemente es preciso encontrar la razón o el motivo por el cual todos estos marginados no pueden ser puestos alegremente dentro del mismo saco. ¿Cuál es el parámetro que pueda permitirnos operar diferenciaciones o matices distintivos entre éstos y otros colectivos humanos que con certeza pueden recibir todos ellos el calificativo de marginados?

Después de largas horas de reflexión y de haber participado am-

pliamente en debates sobre el tema, hemos llegado a la convicción de que la razón diferencial de los diversos grupos de marginados, sólo pueden hallarse en el único parámetro que permite diferenciar los diversos grupos o colectivos: se trata nada menos que de las mismas causas que explican y determinan un tipo de marginación con respecto a otra; concretamente se trata de hallar la explicación última por la cual tal grupo de marginados se encuentra en la posibilidad situacional de estar al margen de la sociedad en que se halla.

Es a partir de este parámetro, que hemos confeccionado una tipología de la marginación y, hecha ésta, podremos encontrarnos en la encrucijada clave para intentar dar respuesta al interrogante que planteábamos.

1.º MARGINACION ALTERNATIVA

Un primer tipo de marginación, según este intento personal de penetración del fondo mismo de la marginación social es la que nosotros hemos llamado, quizá arbitrariamente, «*marginación alternativa*». Se trata nada menos que de una automarginación o autoexclusión del sujeto con respecto al grupo social o sociedad más amplia de pertenencia. La presión social ha impulsado a tomar posturas de contestación al sistema institucional vigente. Se pone en discusión la institución familiar como fuente de coacciones, de dominio de un cónyuge sobre el otro, de represiones constantes y de las que nadie puede escapar; la institución laboral es cuestionada a partir de la constante explotación del trabajo por el capital; la propiedad privada no puede admitirse porque es la que genera todos los egoísmos personales y sociales, etc.

Fácil es adivinar quienes responden a esta marginación alternativa: se trata de los grupos contraculturales, desde los «hippies» a los provos y pasando por algunos grupos anarquistas que han centrado su contestación en el principio de la bondad natural del hombre.

Es a partir de esta postura de contestación social, que este tipo de marginación ha pensado alternativamente fundar y constituir su propio engendro social basado fundamentalmente en la vida co-

munal, el amor libre, el trabajo artesanal o ciertas formas de comunidad de bienes. Los fundamentos ideológicos de este tipo de marginación, a pesar de los matices y diferenciaciones existentes entre muchos ellos, siempre son los mismos: el construir una sociedad distinta, creativa y, en último término, libre. La exaltación de la bondad del hombre es siempre un postulado indiscutible.

Así nacieron históricamente los socialistas utópicos y así son los muchos y diversos grupos contraculturales que pululan hoy en nuestra sociedad. Estos grupos no hace muchos años se refugiaban en lugares apartados, como en España la isla de Ibiza, por ejemplo; pero hoy conviven en nuestras ciudades ofreciendo por doquier sus mercancías o sus representaciones y espectáculos artísticos y populares.

El asociacionismo de este primer tipo de marginación se da solamente cuando el grupo o colectivo como tal cree tener una misión social específica, sea ésta política, religiosa o ideológica. Es así como ciertos grupos anarquistas se han constituido a veces en verdadero grupo de presión; como ciertos grupos religiosos se han organizado para hablar constantemente de nuevas formas de vida invocando la trascendencia de mundos mejores y de alternativas de cambio social completamente innovadores... En este tipo de marginación alternativa puede darse, pues, una verdadera y real asociación a organización.

2.º MARGINACION EVASIVA

El segundo tipo de marginación le hemos dado la apelación de «marginación evasiva». Aquí la presión normativa de la sociedad impulsa a optar por una conducta de evasión; es decir, la fuerza de la organización social institucionalizada, lleva a estos grupos a evadirse del sistema en el alcohol, en las drogas o en cualquier ingrediente que ayude a escapar de la realidad misma. Esta respuesta social de la evasión a veces encuentra sus razones en causas de tipo económico y otras veces será el puro goce de vivir experiencias nuevas y desconocidas.

En principio, este tipo de marginación no presupone de modo alguno un desequilibrio mental; pero lo que es clínicamente cierto

es que la apetencia desenfrenada puede desembocar gravemente en un problema de salud. Nuestros hospitales psiquiátricos, nuestras cárceles y todos los sistemas de control social, están llenos de este tipo de marginados que, a menudo, acaban sus días entre el mugre maloliente y sucio de unas cuatro paredes.

Este tipo es marginado no por el hecho de la ingerencia de productos o estimulantes que pueden provocar la apetencia, sino por la gran problemática de toda índole que acarrea consigo esta apetencia, con consecuencias a menudo irreparables no sólo para los grupos implicados, sino para las personas que dependen de los afectos a este tipo de situaciones. Cuando se alcanza ciertos niveles de enfermedad en la apetencia misma, estas consecuencias son ineludibles.

Lógicamente no puede esperarse una tendencia asociativa en este tipo de marginación; suelen ser tipos aislados, sujetos a su propia debilidad y necesidad y muchas veces conscientes de la degeneración social a la que llegan ellos mismos o de la que hacen sufrir a los demás. La apetencia es más fuerte que ellos mismos y, en el supuesto de una mínima asociación, sólo será por la intervención de agentes externos que contribuyen, se interesan y trabajan en su propia regeneración.

Un caso verdaderamente excepcional de asociación se da únicamente en el caso de los alcohólicos anónimos que es una asociación voluntaria basada en la intercomunicación de su propio drama interno al objeto de llegar a una plena y total deshabituación.

3.º MARGINACION NATURAL DE EXCLUSION

Un tercer tipo de marginación es la que hemos encuadrado en el apelativo de «marginación natural de exclusión». Las raíces de esta marginación son completamente distintas de las precedentes.

Para la enfermedad mental, para la deficiencia mental, para el inválido físico, para los ancianos jubilados o en situación de retiro definitivo, la causa de su marginación se halla en los respectivos hándicaps irreversibles y no se encuentran en condiciones ni físicas ni mentales de participar plenamente en la sociedad en la que viven.

A partir de un fenómeno puramente biológico, clínico o acci-

dental, se encuentran todos ellos en un sentimiento de ser rechazados, sentimiento que no es en verdad un puro espejismo.

Precisamente por esta causa, la sociedad resuelve muy mal el problema de su inserción social. Es más, la intervención social, en muchas ocasiones, acaba agravando el problema cuando se realiza sin las condiciones de trato y de tacto que requieren estas situaciones. Para los locos la solución social es el manicomio; para los ancianos la salida corrientemente aceptada es la institución asilar o, en el peor de los casos, el hospital psiquiátrico si no quieren tener la sensación de molestar e incordiar a sus mismos familiares; para los minusválidos psíquicos y físicos muchas de las cosas existentes, la gran mayoría, se hallan en manos de la iniciativa privada y la falta de planificación al respecto repercute seriamente en los niveles asistenciales, socioeducativos y laborales del afectado.

En definitiva, las causas de esta marginación, arrancando de problemas objetivos de incapacitación, vienen agravadas por situaciones socioeconómicas notablemente degradadas; este elemento, añadido a la intervención social anteriormente descrita, se traduce en un considerable aumento de la incapacitación por causa de las progresivas y continuadas regresiones.

No esperamos unos niveles asociativos elevados en este tipo de marginados sin la intervención clara y definitiva de un agente externo capaz de concienciar y de aunar intereses paralelos. La acción social de la creación de asociaciones y recientemente por lo menos en el caso de las personas de la tercera edad, debe ser una importante prioridad para la verdadera conciencia colectiva de los que se encuentran dentro de este tipo de marginación.

4.º MARGINACION ARTIFICIAL DE EXCLUSION

Un cuarto tipo de marginación es la que, a diferencia de la precedente, hemos catalogado dentro del apelativo general de «*marginación artificial de exclusión*». Artificial, en el sentido de que no son incapacidades irreversibles las que determinan la situación social de este tipo de marginación, sino las condiciones de desenraizamiento provocadas por ciertos estereotipos sociales que condicionan la participación social de la misma.

Tanto las madres solteras, como los homosexuales y las lesbianas, y desde otra perspectiva los emigrantes, los trabajadores estacionales del campo (vendimiadores españoles del sur de Francia y trabajadores temporeros de toda índole), sostienen conductas no admitidas por el grupo social más amplio y, por tanto, son las causantes de un inmediato rechazo social.

Estos grupos sociales no han provocado, de ninguna forma, la marginación que padecen, sino que ésta arranca de conductas y de hechos que no son, de ninguna forma, aceptadas ideológicamente por el cuerpo social de referencia.

Será un hecho esporádico y ocasional, serán una tendencias internas de la persona, serán los problemas socioeconómicos que determinan este desenraizamiento; pero el hecho es que se da una incompatibilidad entre estas conductas y los valores sociales admitidos en un momento y una época determinada.

Generalmente son los estereotipos sociales imperantes los que determinan la marginación de estos grupos; sin embargo, las actitudes de rechazo social no consienten conductas que tan declaradamente se desvían de lo que en la sociedad se tiene como intocable o indiscutible: la relación sexual heterosexual, la concepción de una maternidad dentro de los cánones de la legislación vigente y de la consideración social a la que se cree tener derecho, las mores y costumbres aceptadas como «normales» por el consentimiento social implícito, etc.

Estos grupos sociales, que casi podría decirse que abrazaban su propia realidad en el seno de la clandestinidad hasta tiempos bien recientes, han visto en nuestras latitudes cómo podían reclamar sus derechos públicamente, incluso hiriendo de frente la sensibilidad social colectiva. Se da hoy entre estos grupos de marginados, por lo menos algunos de ellos, un fuerte movimiento minoritario reivindicativo que proclama abiertamente la necesidad de un reconocimiento social y, por tanto, el derecho a la existencia pública. Lógicamente nos referimos en concreto al movimiento «gai» que, a pesar de las resistencias, ha salido a la calle con la única intención y deseo de reclamar públicamente su propia carta de naturaleza. Este es un movimiento marginal que ciertamente ha demostrado su capacidad organizativa y que ha llegado a constituirse en verdadero grupo de presión.

5.º MARGINACION CULTURAL

Un quinto grupo de marginación social encuentra sus causas en la separación cultural y es por ello que le hemos dado el calificativo de «marginación cultural».

La originalidad distintiva de este tipo es de una evidencia de todos conocida. Se trata precisamente de los gitanos, los quinquis, las minorías étnicas y raciales. Se da un choque de culturas que comporta una jerarquía de valores distinta y, por tanto, un cúmulo de incompatibilidades normativas entre grupos que coexisten.

Quien da ciertamente la medida de esta marginación es el concepto de cultura, en tanto que sistema normativo de valores, puesto que se trata de unas culturas obligadas a convivir con modelos culturales distintos. En algunos casos se trata de verdaderas subculturas. Y como en el tipo de marginación precedente, este choque de culturas se traduce en un auténtico rechazo social, sólo y únicamente por causa de los estereotipos sociales existentes y que dan la medida de la incompatibilidad entre ambas culturas. No se aceptan ni las costumbres ni los modos y maneras de actuar de estos grupos minoritarios, sin hacer el mínimo esfuerzo para entender que se trata de patrones culturales divergentes y a veces irreconciliables.

La asociación de estos grupos y de estas minorías diferenciadas es algo completamente impensable; sólo se darán efectivamente en el supuesto de que la defensa de los valores propios a la minoría marginada se revistan de una dimensión política o adquieran un cariz reivindicativo extraño a la diferenciación cultural misma del grupo. A parte este supuesto, que no es impensable y a menudo se da en la realidad, estas minorías acaban siendo en el curso de los años asimiladas y absorbidas por la fuerza y la presión de la cultura dominante. Cuando esto se da, la minoría marginada tiene el riesgo importante de ver desaparecer su identidad, adoptando las formas y maneras culturales que le son ajenas.

6.º MARGINACION JUSTIFICATIVA

Finalmente, nuestro último tipo de marginación social, «la marginación justificativa», es la propia de la prostitución y de la delincuencia. El marginado de estos grupos no es ni un enfermo, ni su

conducta se explica simplemente por un acto de voluntad; hay tal complejidad de elementos que contribuyen a que este marginado lo sea ciertamente y están éstos de tal forma interrelacionados que es imposible definir unas explicaciones causales que den respuesta definitiva al por qué hay delinquentes y al por qué existe la prostitución.

Por una parte, se trata de conductas tipificadas en el ordenamiento jurídico vigente y que, por lo tanto, padecen una doble exclusión, social y legal al mismo tiempo; y por la otra, se trata de conductas altamente necesarias como justificación, tapadera o excusa para el mismo grupo social más amplio. De aquí el apelativo de marginación justificativa.

Siempre es preciso aquí considerar los dos términos de la definición de este grupo marginal: la volición interesada por parte de las instancias sociales y el efecto de exclusión de la que son objeto. Si olvidamos uno cualquiera de estos dos términos, podemos caer en el simplismo de considerar esta tipología como un simple acontecimiento o fenómeno social totalmente debido al azar.

La asociación en este grupo de marginación es muy fuerte con la finalidad y el proyecto de alcanzar de inmediato lo que interesa en concreto aquí y en este momento. Pero se trata sólo y únicamente de una asociación que fortalece el grupo marginado como tal contra el exterior y para la seguridad y protección del interés inmediato de los miembros que participan en las ventajas y el confort que les proporciona la realización de los actos que les son propios y característicos. Y aquí se acaba la asociación.

Hay ejemplos esporádicos y circunstanciales de vida asociativa para la defensa de los intereses de la colectividad como tal (la COPEL, Coordinadora de los Presos en Lucha, en España; el Sindicato de la Prostitución, en Francia); pero por poco que se conozca el hecho y su constitución, siempre ha sido la obra de agentes externos capaces de cohesionar a los grupos y de dar forma a un interés colectivo esencial.

¿QUE INDUCCIONES PUEDEN SACARSE DEL CONTENIDO DE ESTE BREVE ANALISIS?

En unas sesiones habidas en Lyon hace como un par de años, el criminalista belga M. Van Bostraeten decía que el marginado es siempre el que se contempla en el espejo; pero que ha perdido el mismo sentido de su propia imagen. Nos parece que el pequeño ejemplo es revelador del por qué el marginado no es capaz de un asociacionismo bien entendido.

Los marginados no serán jamás la vanguardia de la contestación, a pesar de vivir en su propia carne la injusticia de una situación de la que ellos no son responsables. Los grupos marginados o están en conflicto con los valores de la sociedad (que por definición son los valores en una sociedad de clases, de la clase superior, llamada dominante) o no disponen de medios adecuados para perseguir o adaptarse a los mismos.

Los marginados no son «clase social» porque, aunque tienen elementos para serlo, les falta fundamentalmente uno que es esencial: la conciencia colectiva de una situación común.

Por ejemplo, en conversaciones con presos, sus expresiones se manifiestan como auténticos analistas de la realidad social; sus críticas son muy pertinentes y uno tendría incluso la ilusión de pensar que algún día podrían llegar a organizarse como grupo para la defensa de sus intereses colectivos. Pero las apariencias encubren otra realidad que es la que verdaderamente hace hablar así a los reclusos y les pone en su boca afirmaciones y términos que son extraordinariamente pertinentes.

Y es que detrás de estas apariencias, lo que ciertamente existe es una alienación total, fruto de una anomía social profunda. Esta alienación hay que entenderla con estos cuatro componentes que nos parecen definitivos: un profundo sentido de impotencia, de pasividad, de fatalidad, de pérdida del control, de imposibilidad de dominio de su objeto de trabajo; una falta total de previsión y de sentido sobre el futuro y sobre el pasado, puesto que lo que verdaderamente rige es el aquí y el ahora; una inmersión en un aislamiento total, es decir, el hecho de no dar valor a objetivos y creencias sociales y, por tanto, lo único que cuenta es su propia y singular jerarquía de valores, y, finalmente, la realización de actos sin

la más pequeña significación, con la imposibilidad de asimilar o razonar las intenciones últimas de sus propios actos.

A partir de estos presupuestos, los diversos grupos marginales adoptan lo que se ha venido en llamar la cultura de la pobreza, es decir, la adaptación o reacción del pobre a su postura marginal en una sociedad de clases, dominada por el individualismo. Y hemos hablado de reacción, porque ciertamente existe la protesta, la contestación, los deseos de cambio; pero se trata de una protesta estéril, vacía, testimonial y prácticamente simbólica.

A parte los breves conatos de grupos de presión que hemos podido ver en nuestro análisis sectorial de la marginación, la protesta del marginal es el grito del lobo en el desierto o, quizá mejor, el eco del desfiladero: nada ni nadie se interesa por su existencia ni su mensaje, porque su mismo sufrimiento es motivo de rechazo social.

A MANERA DE CONCLUSION

La misma definición de la marginación pone de relieve sus componentes negativos. No hace tantos días un joven con historial delictivo de un barrio de la periferia de la ciudad de Barcelona, me decía: «Yo paso de todo: de las mujeres, de la droga, de la escuela, de la familia. Pero de lo que yo no paso es de la cárcel.» Y este mismo sujeto se «hace» la vida con la comercialización de la droga dura.

No es fácil la superación definitiva de ciertos tipos de marginación; es más, a menudo puede presentarse como una problemática completamente insoluble.

El marginado puede vislumbrar alternativas con las que conseguir una identidad válida, o sea, un concepto de sí mismo que le permita conservar su propia estima por coincidir su propia imagen con la que desean reconocer los demás; pero esto, por lo general, jamás será logrado sin la ayuda de terceras personas que, en individuos que no han reconocido jamás un modelo paternal o maternal que les de afectividad y seguridad, quizá puedan realizar el gran milagro de dar una autenticidad colectiva al grupo marginal.

Creemos que es sólo de esta manera que el marginado dejará de ser negativo.

LA MARGINACION DE LOS NIÑOS

Por ENRIQUE MARTINEZ REGUERA

Equipo Promesa. Psicólogo

El niño es el gran marginado de nuestra sociedad; más aún, es el gran manipulado. La sociedad instrumentaliza su marginación y se beneficia con ella. Pero lo que es peor, empezamos a no darnos ni cuenta. Vamos a intentar algunas reflexiones que nos ayuden a percibirlo así y nos estimulen al cambio.

NEGACION DE SU NATURALEZA

La primera gran marginación del niño consiste en que ignoremos su naturaleza, la neguemos, o nos asustemos de ella.

El niño es sensorialidad, motricidad, percepción, imaginación. Necesita verlo todo, tocarlo todo, sentirlo y experimentarlo todo. Se revuelca en el suelo y revolcándose palpa y descubre todos y cada uno de los segmentos de su propio cuerpo. Grita a pleno pulmón y su pequeño pulmón en desarrollo se lo agradece. Pero nuestro envarado mundo de cuello duro no es capaz de entenderlo. Para los adultos, el hecho de que se revuelque no es higiénico y su griterío nos molesta. Por eso les aplicamos nuestra ortopedia.

Decimos que el niño es motricidad. Saltar, subir, correr, bajar, son imperativos de su desarrollo. A través de ellos se apropia del espacio físico, aprende a encontrar su lugar en el mundo y a dis-



frutarlo. Pero con demasiada frecuencia suena la cantinela: «No te subas al tresillo, vas a romper la vajilla, ¡te podrás quedar quieto un momento, niño!, de qué sirve tanto abrillantador...» El niño termina teniéndolo muy claro: el tresillo, la vajilla, el abrillantador que anuncia la tele son valores definitivos. Su motricidad no importa. No ocurre por azar ni deja de ser significativo que la ciudad disponga de más espacio para aparcar vehículos que para esparcimiento de los niños. El comportamiento escolar no es menos significativo: niños de siete y once años han de pasar al menos cinco horas diarias amarrados al duro banco como en galeras, para garantía de que veinte años después podrán heredar sin indisciplina el bufete de sus progenitores. A quién podría extrañar que el 40 por 100 de los niños fracasen en nuestra escuela. Y padres conozco que se inquietan porque sus retoños de apenas seis años no llevan deberes a casa.

¿Qué decir de las pura y simple negación de que es objeto la fantasía de los niños?, ¿qué decir de los niveles de manipulación a los que está siendo sometido? El palo de escoba que los niños de ayer montábamos como brioso corcel quedó sepultado por una gigantesca industria del juguete en pro del niño papanatas, industria que ya en septiembre nos anticipa con derroche publicitario que se acercan los Magos de Oriente.

En reciente estudio realizado por el Ayuntamiento de Madrid se llega a la asombrosa conclusión de que los jóvenes de esta ciudad consumen unos 2.400 millones de pesetas mensuales en tóxicos (alcohol, tabaco, droga, 28,7 por 100), discotecas (22,1 por 100), cines (13,1 por 100), publicaciones (13,1 por 100), motos y coches (7 por 100), ropa (6,8 por 100), discos (6,6 por 100) y juegos de salón y azar (2,6 por 100). Resultado penoso de que los adultos hayan suplantado, colonizado y corrompido la imaginación, los gastos, los deseos, las costumbres, la experiencia de los niños, todo cuanto constituía su posibilidad de realización personal.

La marginación y opresión que sufre el niño debe medirse por los recursos de poder de que dispone la sociedad adulta. Pensamos lo que pueda significar para la vulnerable concepción del mundo que posee un niño ese mercado de imágenes mentales que es la televisión. Si en algún caso cabe hablar de colonialismo sobre la imaginación infantil, helo ahí. Perrault y Andersen caen abatidos

a golpes de metrallata de los Hombres de Harrelson, poniendo epílogo a la historia de los sentimientos humanos.

La desinformación es otra de las grandes formas de marginación infantil. Los niños suelen tener demasiadas preguntas con que interpelar a la escuela: «Maestro, ¿por qué unos tendrán tanto y otros tendremos tan poco?; ¿por qué se llevarán tan mal mis padres?; ¿por qué mi hermano no encuentra trabajo, por que se emborracha?» Al unísono, inexorablemente, responden los maestros: «Cuando los quebrados tienen común denominador, se pone el denominador común y se suman los numeradores». Eso sí, por prescripción ministerial, porque el programa es largo y son demasiados los alumnos. No es extraño que el niño se deteriore cuando siente marginados todos los interrogantes sobre el sentido de su corta vida.

Mutilados en su imaginación y en su motricidad, cargados de angustia y de interrogantes sin respuesta, los niños se vuelven inquietos, a veces nerviosos, a veces díscolos. Pero ni aún entonces es fácil que sus motivos interiores lleguen a romper la barrera de marginación a que se les tiene sometidos. También aquí la técnica está al servicio del poder adulto: «con un par de pastillas de valium te deja tranquilo toda la noche». No está muy claro si es por la ansiedad que lo consume o tal vez porque resulta muy incómodo. En definitiva soslayando el síntoma se margina el problema y seguramente se tratará de un niño problema.

SE LE NIEGA UN ESPACIO EN LA SOCIEDAD

Por desgracia la marginación del niño no se agota en el hecho de que ignoremos o hagamos caso omiso a su naturaleza; con idéntica frecuencia se le suele negar también un espacio en la sociedad. Sorprende ver cómo las mismas personas que sacralizan con autoridad el modelo familiar, como núcleo básico de socialización, asisten impasibles al hecho de que miles de padres tengan que hallarse en permanente fuga del hogar, con abandono grave de sus deberes paternos, por imperativos laborales, o al hecho de que miles de madres emprendan idéntico éxodo, ora por necesidad económica, ora por derechos de igualdad respecto a su condición femenina, indudablemente legítimos. Todo muy razonable. Pero el caso es que conozco

decenas de criaturas que permanecen encerradas en casa bajo llave durante años porque los padres trabajan y no hay guarderías o son muy caras. ¿Qué justicia las indultará de tan precoz experiencia carcelaria? Conozco centenares de muchachos que, muy pequeños, son abandonados por sus padres en las Juntas de Protección (¿protección de qué?), para ser reclamados trece años después, cuando el escaso vigor de sus cuerpecillos ya puede empezar a ser explotado.

Realmente, ¿quién tomará a su cargo la tutela de los niños, dejando a un lado tanta retórica de buenas intenciones? Cuando los derechos del adulto son lesionados recurre a la ley; pero qué niño podrá poner en juego la máquina del derecho en un país donde no existe otro procedimiento para detectar su infantil indefensión más que la denuncia. Máxime cuando al propio Código de Derecho Penal, en su capítulo IV, de las lesiones, artículo 420, nos espeta: «El que hiriere, golpear o maltratare de obra a otro, será castigado como reo de lesiones graves... No están comprendidas en el párrafo anterior las lesiones que el padre causare al hijo excediéndose en su corrección.» Asombrosa discriminación, razonable a los ojos de la ley.

Nunca he comprendido por qué la sociedad supone a los padres más responsables respecto a sus hijos que respecto a cualesquiera otras áreas en las que no lo son. Así, la condición del niño no es comparable a la de ningún adulto por precaria que sea, porque la fragilidad e indefensión infantil la lleva el niño dentro de sí. Al adulto lo sabemos con posibilidades de comprensión o de rebeldía. Lo sabemos «igual», y su condición de igual no es algo concedido por la ternura de los mayores. Pero, ¿qué ocurre con el niño cuando la ternura fracasa y los profesionales de la Protección y Tutela se inhiben perezosamente?; ¿qué ocurrió con aquella niña, cuyo padre la violaba, cuando presentó denuncia y a él fue devuelta? Cifras oficiales dicen que existen entre nosotros 200.000 niños explotados laboralmente, 5.000 hospitalizados cada año víctimas de traumatismos graves propinados por sus allegados, 35.000 que se fugan del hogar... y todavía no han salido las primeras estadísticas «bien pensantes» sobre mercado de niños recién nacidos, violación de menores en familia, suicidio infantil, etc.

Por eso resulta espeluznante leer entre líneas que toda la política de Justicia respecto a los menores pueda consistir en una retóri-

ca proclamación de buenas intenciones tutelares y una eficaz operación de medidas represivas para aquellos casos «especialmente peligrosos», que necesitan «una atención muy especial», para que la sociedad pueda seguir holgando en la ignorada marginación de sus más presuntos y precoces agresores.

Estas últimas reflexiones nos llevan de la mano a calificar y caracterizar la marginación infantil como marginación esperpéntica, cotidiana y total.

MARGINACION ESPERPENTICA

Esperpéntica, porque en el presunto choque entre sociedad adulta y población infantil, la primera, la sociedad adulta, se describe a sí misma como candorosa incauta y desvalida víctima, frente a la feroz e irracional saña de la segunda.

Estos recortes de prensa pueden aclarar a qué nos referimos: «250.000 niños de EGB, delincuentes en potencia» (22 de noviembre de 1979); «los delincuentes de doce años son cándidos y crueles, ladrones y honrados, perversos e infantiles» (24 de noviembre de 1979); la oleada de crímenes infantiles alcanza su máxima intensidad» (7 de abril de 1979).

El estigma dando mano a la precocidad. Optimo procedimiento para legitimar la más cínica marginación y discriminación social que se inicia en los centros «protectores», sigue en los «reformadores» y culmina en los carcelarios. Prácticamente la totalidad de los menores que pueblan los internados tutelares y de reforma proceden de poblaciones previamente marginadas, con niveles culturales y económicos extremadamente carenciales, sin posibilidad alguna de autoprotección.

Tal vez por eso y sólo por eso, resulten rentables asombrosas inversiones —hoy se están manejando cifras con nueve ceros detrás— destinadas a privar de libertad a ciertos menores «especialmente conflictivos». Por eso, y para camuflar los intentos de suicidio infantil que se venían produciendo en «centros pedagógicos especiales», recordemos la más reciente historia de la cárcel de Zamora.

... Menores marginados, seres en desarrollo aún, en agraz, sin terminar de hacerse, a quienes se niega derecho y posibilidad

de madurez, cuyo brevísimo discurso biografáfico cuestiona no sólo la legitimidad moral, sino incluso la racionalidad y la presunta no peligrosidad de los responsables de su cuidado y control. Muchachos marginados, a quienes por peligrosos se les aplicará el derecho en todo su rigor, encerrándolos y aislándolos para lograr incongruentemente «su plena reinserción». Pero a quienes acto seguido, por ser menores, se les privará de las más elementales garantías del derecho, el derecho a letrado, a presunción de inocencia, al buen nombre.

Lo hemos dicho, marginación sencillamente esperpéntica. Y cotidiana.

MARGINACION COTIDIANA

La cotidianeidad contamina de marginación hasta las más sencillas relaciones entre adultos y menores. Basta negar entidad a realidades tan constatables como la sensorialidad infantil o su instinto de alimentación. Los niños lo saben muy bien: «deben» tener apetito cuando su madre lo siente; «sentir» frío cuando se les ordena poner la bufanda; «sosiego» en cuanto se les conmina «ea, el llanto ya se acabó»...

Así, por vía de sutil escamoteo, mucho más que por vía traumática, llega el niño a su marginación total, incluso a la automarginación. No convendría olvidar que para el niño, es más soportable ser malo o peligroso que no ser nada ni nadie. A los adultos nos ocurre también. El niño, a quien constantemente ignoramos en sus deseos, en sus opiniones, en sus necesidades, en su puerilidad, a quien sistemáticamente hurtamos capacidad de optar y decidir, a quien suplantamos incluso en sus más íntimas apreciaciones, el niño a quien negamos su «derecho al error» negándole toda ocasión de experimentar riesgo, que es tanto como negarle la experiencia de sus propios límites, será un niño inseguro, despersonalizado, marginado de sí, carente de identidad. Será el niño que desapercibidamente traspase primero los límites de la integración, e inmediatamente los de la marginación, sumiéndose en el confuso piélago de su propia descalificación y automarginación. Dice Gebattel que al hombre hay que entenderlo desde sus fronteras. Hurtadle en su mo-

mento —pienso— los límites de la sociabilidad y sustituidlos luego por grillos y barrotes y habréis fabricado al delincuente.

En mi experiencia clínica, a lo largo de muchos años, he advertido una peligrosa evolución en la conducta marginal infantil y juvenil. Hemos pasado del niño y del joven marginados a nivel social, que no compartían los criterios y costumbres de sus mayores, al niño y joven marginados a nivel psíquico; y de éstos, al marginado existencial, que ha vivido poco, pero se ha cansado mucho; cansado hasta el sinsentido total, hasta el total agotamiento.

«LA JUVENTUD MARGINADA»

Por Francisco Alonso Torrén (EDIS)
Juventud Obrera Cristiana - J. O. C. (Madrid)

ALGUNOS RASGOS SICOSOCIOLOGICOS DE LA JUVENTUD ACTUAL (1)

El colectivo joven español actual (14-24 años) se aproxima en la actualidad a los seis millones de personas.

Menos de 24 años tiene el 42 por 100 de la población de España.

De esos seis millones y pico, *dos y medio* son adolescentes (14 a 17 años), y cerca de *cuatro* son jóvenes (18 a 24 años) (2).

Esta *juventud* es predominantemente *urbana*. En las zonas ru-

(1) *Juventud española y drogas*. CIDUR-EDIS. Instituto de la Juventud. Madrid, 1979.

Cultura y comportamiento socio-político de la juventud española (2 estudios). EDIS. Instituto de la Juventud. Madrid, 1979.

Ocio y tiempo libre de la juventud trabajadora. EDIS. Edit. Popular, 1979, JOC.

La juventud de Getafe. EDIS, 1980. Ayuntamiento de Getafe.

La juventud de Madrid. EDIS, 1981. Ayuntamiento de Madrid.

La juventud de Salamanca y las drogas. EDIS, 1981. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Instituto Nacional de Estadística (INE), 1977.

(2) A propósito no aquilato cifras porque la exactitud no hace excesivamente al caso y por estar en espera de conocer los datos del censo de población que se ha realizado recientemente y ser los últimos datos oficiales ya desfasados y viejos (INE Padrón Municipal de 1975).

rales —drama fundamental del campo— no hay jóvenes. Los retornos románticos son testimoniales.

Su nivel cultural (niveles de la enseñanza oficial) es muy superior al de las categorías generacionales de los adultos y de los ancianos.

Las jóvenes generaciones además en general «*saben más*» que las de otros tiempos. La democratización de la enseñanza, el acceso democrático a los medios de la comunicación de masas, la libertad de discusión y de expresión, etc., ha producido un tipo de «hombre joven sabio» que está de vuelta sin haber ido, al que es difícil «engañar» e «ilusionar», porque «se las sabe todas».

Por otra parte, la generación joven y adolescente, pensamos, en gran parte no ha sido ni está siendo depositaria o receptora de un sistema de valores e ideas seguras, sino de un sistema cambiante de dudas e inseguridades en lo relativo al amor, la familia, la sexualidad, las instituciones y los métodos educativos, la organización de la vida social, laboral, política, etc.

El «pasotismo» y «desencanto» que manifiesta un sector importante de la juventud de modo, para los mayores «descarado», puede tener bastante base psicológica, que en realidad lleva a consideraciones de descalificación de los sistemas sociales, familiares, políticos y religiosos, más profundos y radicales.

En la misma línea se puede decir *que* contestan los jóvenes «de hecho y en teoría» los modelos morales de comportamiento y convivencia creando otros que chocan y desafían.

LA RUPTURA Y EL DESENGANCHE SE CONVIERTEN EN DESAFIO

Para las generaciones maduras o mayores («carrozas o retablos» en el argot cheli) no hay duda que esta situación de la juventud viene a convertirse en un auténtico desafío.

Los mayores perciben hoy o percibimos a la juventud como un peligro no potencial sino real. Un peligro para la estabilidad, un desafío a la situación, una amenaza a todo...

Los adultos, muchos adultos, temen hoy a la juventud, están asustados, desconcertados, prevenidos, temerosos... y adoptan o

preparan reacciones «a la defensiva»... Los sucesos de Inglaterra de los últimos días han tenido repercusiones mundiales..., y pienso que se teme a la juventud fundamentalmente porque hay media docena de fenómenos o hechos sociales reales y palpables que afectan a la tranquilidad del ciudadano. Son éstos.

- *Delincuencia juvenil*, que destruye la seguridad ciudadana.
- Extensión y profundización del *consumo de tóxicos y drogas ilegales*, exóticas y extrañas a nuestra cultura.
- *Alcoholización progresiva de la población con mayor incidencia en las capas juveniles*.

«Pasotismo» y *descarado desenganche*, no de todo, pero sí de los aspectos honerosos del vivir individual y social. Ya hay muchos jóvenes que no desean trabajar, y la afirmación no es ninguna perogrullada, sino algo tremendamente serio: en el fondo se preguntan: «¿para qué?».

Sin duda, algunos de estos fenómenos son colaterales, colindantes e incluso coincidentes y aunque no todos sean masivos, están de tal manera «democratizados» y extendidos que aplicarles alguno a la juventud de las clases populares es cuestión de grado. La tendencia en algunos tiende a ser universal.

De todos, como es lógico, *la delincuencia juvenil* es lo que más asusta. Afecta a pocos, tiene unas causas sociales y personales bien definidas, pero sus efectos en la población son deletereos. Ligado a este problema en la mayoría de los casos está la droga más dura y peligrosa, y en muchos casos la droga lleva a la delincuencia. La reciente película de Carlos Saura, «*Deprisa, deprisa*», es sin duda un documento escalofriante, al margen de otras valoraciones.

Evidentemente, es éste un *fenómeno tremendamente minoritario*, pero tan llamativo y «periodístico», tan estupendamente orquestado por la prensa y, en general, los medios de comunicación, tan «estupendamente» dirigido en esta exclusiva línea causal (la droga, la holgazanería, el vicio, etc.), que no es de extrañar la situación de pública victimación de gran parte de la sociedad global.

Otros enfoques causales son raros y excepcionales. Del alcohol, por ejemplo, se habla poco y es cuantitativa y cualitativamente causa más grave. De la negatividad de los pretendidos valores de la cultura

dominante, de las contradicciones reales del sistema, del individualismo pretendido y conseguido a través del miedo inculcado y la necesidad creada de desconfiar de todo y de todos y de rodearse de seguridades y del tipo de hombre y sociedad que todo ello va creando... de todo eso de ordinario se habla poco.

Tampoco los jóvenes y los colectivos de jóvenes ejemplares que utilizan responsablemente su tiempo y sus energías al servicio de ideas nobles y generosas son noticiables.

Los más graves de estos fenómenos (delincuencia, alcoholismo, droga) en ningún caso superan el 10 por 100 de la población joven, y en algunos casos, como el de consumidores de droga dura (heroína sobre todo) y delincuencia, como ya se ha dicho muchas veces unidos, afectan a grupos que no llegan al 1 por 100. Es también claro que casualmente todos estos fenómenos están ligados al paro, a rupturas de la familia, a situaciones familiares degradadas, a falta de afecto y de cariño y a un largo etcétera que configuran las características de los *seres marginales*.

DATOS-FLASH

De los seis millones de personas que componen el colectivo de los jóvenes sobre el cual recae con toda su fuerza la alienación desde el consumo y la producción:

— *Casi cuatro millones* de estos jóvenes se encuentran en el *mundo del trabajo*, muchos de ellos sin Seguridad Social; otros, eventuales, con largas jornadas, ritmos rápidos de producción, están por encima de todo dentro del esquema de la producción.

— Existen *207.000 jóvenes de 14 a 15 años* que no teniendo la edad legal para trabajar, sin embargo se encuentran trabajando de diferentes maneras «para ayudar en casa»... sometidos a todo tipo de explotación.

Por otro lado, nos encontramos con el gravísimo problema de *DESEMPLEO* y las secuelas y consecuencias del mismo... que alcanzan a *un millón de jóvenes*.

Los *168.000 jóvenes minusválidos* entre edades de 16 a 25 años son la expresión hiriente de cómo el sistema cataloga al hombre y

a la mujer a partir de su posición ante la producción... Estos 168.000 jóvenes, según los capitalistas, *valen-menos*.

Hablando de la droga: blanda o dura, porro o pinchazo, tenemos que el 35 por 100 de la juventud entre 12 y 24 años la ha probado alguna vez... a veces buscando mucho de lo que la sociedad niega.

Según datos oficiales de la encuesta del INE-1977, tenemos 154.847 *jóvenes* de 17 a 25 años *emigrantes* en Europa, viviendo la contradicción de la identidad, cultura, enseñanza, trabajo...

También hay... 300.000 *jóvenes* que ni estudian, ni trabajan, ni están desempleados... *están en el servicio militar*, en la «mili», preparándose para la guerra.

Pero detrás de la frialdad de cada cifra, detrás de cada número, hay un joven que busca un sentido a la vida, al presente y no lo encuentra, entonces cada uno busca su salida personal o colectivamente, los homosexuales, las prostitutas, los drogadictos, los delincuentes, los alcohólicos, etc., las leyes se encargan de etiquetar a los grupos de marginados del sistema de producción-consumo... Esta es nuestra «irracionalidad».

LA JUVENTUD TRABAJADORA

Hay una juventud trabajadora que es explotada en su trabajo desde diversos ángulos; cada día produce más riqueza, más beneficio para los grandes patrones, pero la juventud no se beneficia en la misma proporción, al contrario, nos vemos obligados a meter horas extras para hacer frente a las necesidades.

Así, de cada 100 jóvenes que trabajan, 48 trabajan más de ocho horas diarias, y 21 de cada 100 jóvenes trabajan más de diez horas diarias. A la pregunta de por qué meten horas extras, el 34 por 100 nos responde que en casa hace falta el dinero; un 27 por 100 responden que es la única manera en que pueden comprar algo para ellos... una moto, un coche, una cazadora... o lo que sea..., y un 25 por 100 dice que le obligan en la empresa. Pero las horas extras se meten cuando la empresa quiera y le interese.

Además de la jornada de trabajo hay que sumar el tiempo que

se emplea en el transporte... a veces varias horas que aumentan el cansancio, al final se llega muy cansado, sin ganas de hacer absolutamente nada, sólo en casa frente al televisor.

Contratos de trabajo... Seguridad Social

De entrada tenemos 200.000 menores trabajando, los jóvenes de 14 a 16 años aparecen ya excluidos del cómputo de población activa y desempleada. Pero en la encuesta de población activa del primer trimestre del 80, la cifra de jóvenes trabajando con 14 y 15 años era de 207.700. Todos éstos, según la legislación, lo hacen de forma ilegal, con el consentimiento de los patronos y de la familia, pero el dinero manda y los beneficios que producen los menores también.

Por otro lado, en cuanto a la juventud en edad legal para trabajar nos encontramos (según la encuesta sobre la juventud de 1977) que del colectivo de jóvenes trabajadores:

- Hay un 21 por 100 que trabaja sin Seguridad Social y con contratos de carácter eventual.
- Un 20 por 100 que siendo fijos en su empleo no tienen Seguridad Social.
- Un 7 por 100 con Seguridad Social siendo eventuales.
- Un 52 por 100 que son fijos y tienen Seguridad Social.

Es decir, que casi la mitad, un 50 por 100, de los jóvenes que trabajan se encuentran en una situación en la que en cualquier momento pueden ir a engrosar las filas del desempleo, o de caer enfermos o tener cualquier accidente laboral, se encuentran al margen de la Seguridad Social y sus beneficios.

La eventualidad en el trabajo supone una inestabilidad permanente en la vida de un joven y un obstáculo permanente para poderse trazar un futuro, mientras para el patrón supone el mejor medio para conseguir una seguridad económica... En momentos de crisis quedas despedido y en momentos de producción te estimulan diciéndote que si produces mucho a lo mejor te hacen fijo.

El tiempo de producción

Durante la permanencia en la empresa se está obligado a producir tanta cantidad de trabajo como necesite el patrón y el mercado del consumo. El tiempo es oro para los dueños de la fábrica, y bajo este «slogan» se establecen los controles..., «las normas internas» de funcionamiento donde se combinan la regulación del ritmo de las máquinas, los topes de producción, la prohibición de hablar con los compañeros... e incluso en muchas empresas existe un control para poder ir al servicio.

Donde se trabaja a destajo el ritmo de la producción es rápido. En la confección obligan a sacar un número elevado de prendas, dando estímulos económicos «a la mejor», «a la más productiva».

En otros sitios no se presiona por reloj, ya que existe el trabajo en cadena donde dependemos los unos de los otros.

LA JUVENTUD DESEMPLEADA

Las cifras son reveladoras de una situación dramática entre la juventud. *Más de un millón de jóvenes* que ni estudia ni trabaja porque no encuentra empleo.

Pero si el número ya representa un problema desde el punto de vista productivo... es mucho más problemático el constatar que detrás de cada número estadístico está el drama existencial de cada joven desempleado.

Hay que sentir el fenómeno del desempleo, la aspiración de un joven es encontrar un trabajo y ejercer profesionalmente para cubrir sus gastos, los de su familia... para sentirse útil y encuentra como respuesta una sociedad que no es generadora de empleo y lo que es peor, que es generadora de impotencia y de frustración humana.

Ante todo, un día, una semana, un mes, un año... por delante, sin tener nada que hacer, nada en que ocupar el tiempo, surgen actitudes y comportamientos que la sociedad capitalista califica de «marginados»... tendencia al alcoholismo, la droga, la delincuencia, como canalización de un sentimiento de frustración y de inutilidad.

Hay que constatar también las consecuencias que tiene para la

mujer. Se percibe un parón en su proceso de incorporación a la producción, un retorno de la mujer a antiguos planteamientos, a las labores del hogar, como mecanismo para amortiguar los efectos del índice de desempleo, ya que las mujeres por su condición no forman parte de las estadísticas y es un grupo siempre moldeable socialmente a las labores hogareñas.

OCIO-CONSUMO-TIEMPO LIBRE

La juventud es uno de los principales grupos consumistas del país. Toda la industria del Tiempo Libre está montada como un gran negocio económico.

Los jóvenes consumen artículos de corta duración, que necesitan ser renovados constantemente, un disco o un cassette... sólo están unos días de moda.

Una revista es semanal;
un pantalón, una temporada;
espectáculos de horas,
bebidas de cinco minutos...

Generando auténticos beneficios para las industrias del Tiempo Libre... para este consumo los jóvenes se ven obligados por la propaganda y los patrones a realizar horas suplementarias para cubrir sus gastos personales.

El estudio sobre la juventud de Getafe arroja unos datos que hacían reflexionar... La media de gasto mensual de cada joven de Getafe de 14 a 24 años es de 3.009 pesetas, que multiplicado por los 18.000 jóvenes existentes, hacen la cifra de 55.163.977 pesetas mensuales de consumo en drogas, música, discos y alcohol sobre todo.

En Madrid los datos son éstos: 1.025 pesetas por joven y semana, 4.100 pesetas por joven al mes. El colectivo joven madrileño gasta al mes unos 2.400 millones de pesetas... 28.800 millones de pesetas al año.

Además, el Tiempo Libre no sólo constituye un negocio eco-

nómico, sino también una verdadera fábrica de sueños e ideales falsos de la sociedad.

Los medios de comunicación nos van configurando nuestras costumbres, el pensamiento... nos distraen de lo real, de nuestro trabajo, de la problemática familiar y nos dibujan un mundo de color, de viajes, de vacaciones, de fines de semana bajo el sol...

Es así como nos van configurando nuestras costumbres, nuestra moral, nuestras actitudes... sobre la participación política, sobre el comportamiento sexual... Nos llega diariamente un bombardeo de ideas y de anuncios que nos invitan a la pasividad.

—«No pienses, nosotros pensamos por ti.»

—«No pierda el tiempo, nosotros le solucionamos el problema.»

Para ratificar esto basta echar un vistazo a las respuestas de los jóvenes trabajadores en la encuesta nacional de la J.O.C.

A la pregunta que se hacía con el objetivo de calificar el nivel de esfuerzo o imaginación que exigió la actividad realizada en el último fin de semana, *el 57 por 100 de los jóvenes contesta que no le exigió ninguno o muy poco*. Y a la pregunta de si estamos satisfechos con el empleo del Tiempo Libre, el 55 por 100 responde afirmativamente.

Otro dato muy importante que confirma que la pasividad es un problema muy generalizado entre la juventud es que el 84 por 100 asegura no tener participación en el funcionamiento y gestión del ocio y el Tiempo Libre.

La oferta que se les hace a los jóvenes desde todos los ángulos es de consumo, hasta el extremo en que el divertirse, poder ocupar el tiempo... está ligado de forma inseparable a «tener dinero», sin dinero no se puede ir a ninguna parte.

Ser alguien tiene una relación directa con el «tener»... La vida es una carrera por poseer objetos y las preocupaciones se reducen a lo material, quedando marginado de la búsqueda de otros valores o de un sentido más profundo de las cosas o de la propia vida.

ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA

El principal hecho a destacar es la crisis generalizada de aquellas «instituciones», «normas», «valores», que tradicionalmente venían sirviendo como puntos de referencia e identificación; familia, escuela, profesión, religión, sindicatos, partidos políticos... y esta crisis de estos llamados «puntos de referencia» es algo más profundo que la llamada crisis generacional, y lo que es evidente es que el mundo juvenil no cree en el tipo de hombre y mujer que representan estas normas.

En estos últimos años ha aparecido en el mundo juvenil la palabra «pasota»..., «yo paso tío...», «no me comas el tarro»... como reflejo de un cansancio y de falta de ilusión ante todo lo que sea organización de cara al futuro... porque se siente el vacío del presente. La ilusión por una profesión, por terminar los estudios... va diluyéndose poco a poco, convirtiéndose en excepticismo. Del enfrentamiento en la familia se pasa a ignorar los problemas... ¡Para qué discutir!

Recogiendo datos de la encuesta del Manifiesto de la J.O.C. española:

«Marisa es una empleada de hogar y dice que no pertenece a ningún grupo ni organización de ninguna clase, y de cada 100 chicas españolas trabajadoras a 50 les pasa lo que a Marisa, y al 47 por 100 de los chicos lo mismo... Juanjo..., otro ejemplo, estuvo metido en un rollo del taller, cuando empezaba lo de los sindicatos; los aprendices trataban de organizarse para hacer un grupo, pero ahora lo han dejado... y como ellos 18 chicas de cada 100 y 17 chicos de cada 100 que estuvieron comprometidos en "algo" hace unos años ahora desencantados lo han dejado todo»..., y actualmente tenemos que:

- Sólo el 5 por 100 de los chicos y el 3,3 por 100 de las chicas están organizados en algún grupo político.
- Sólo el 5 por 100 de la juventud trabajadora participa en el movimiento ciudadano.

- Solamente el 5,9 por 100 de los jóvenes de uno y otro sexo participan en algún grupo cultural.
- Los grupos deportivos, peñas, equipos, clubs recreativos tienen la participación de cuatro jóvenes por cada 100.
- En los grupos religiosos participan el 5,7 de los chicos y el 9,5 por 100 de las chicas.

En definitiva, que el 66 por 100 de los jóvenes trabajadores no están interesados en formar parte de ninguna asociación o grupo.

Preguntados los jóvenes por la preocupación del Estado en cuanto a la problemática del tiempo libre, el desempleo, las horas extras y los desplazamientos... las respuestas son éstas:

	%
● No se preocupan absolutamente nada	57,9
● Se preocupan poco	39,1
● Se preocupan normalmente	2,3
● Se preocupan muchísimo	0,7

En definitiva, el asociacionismo y la organización juvenil viene a ser la expresión de ese desencanto, de esa falta de ideales que hoy representa el entorno político.

COMO CONCLUSION

Todos somos marginados en última instancia porque se nos priva de manera directa de participar activamente en la orientación de la producción y el consumo, para orientarlo hacia metas humanas y racionales y no sólo como elementos competitivos e individualistas que lleva al hombre a aspirar tan sólo a «tener cosas». Este ritmo de crecimiento y desarrollo que anula toda capacidad de creación humana es radicalmente injusto.

Los problemas de la juventud no son más que los de una parte de la sociedad española, problemas que no son de hoy, sino que provienen desde muy lejos. Producimos y consumimos al servicio de una minoría a la que sólo interesa en última instancia el dinero,

el beneficio. Es decir, vivimos en una sociedad totalmente jerarquizada, dirigida y dominada por unos pocos, donde la mayoría está marginada y la minoría manipula al resto para que produzcan y consuman. Y en la «periferia» están los marginados, «marginados» que no tienen ninguna función significativa en esta sociedad. «Se han quedado en la cuneta» porque no se atienen a las leyes, a las disciplinas, del «orden», «respeto», «utilidad», «compra-venta».

La juventud crece y vive actualmente en una sociedad y bajo unas condiciones, y cada vez más, que hacen de ella una juventud marginada «a la fuerza» de los ejes fundamentales del sistema social, y como resultante ella misma se automargina «de grado» y por su cuenta de otros aspectos «integradores» que se centran, en gran parte, en el consumo y en los valores más «nocivos» y «peligrosos» para la configuración de la personalidad del mundo en que vivimos.

LA MAYORIA DISCRIMINADA

APUNTES PARA UN ANALISIS

Por PAQUITA LOPEZ ARROYO e ISABEL CUERDA PEREZ

Administrativas

PREMISAS

Hablar de las mujeres como marginadas sociales puede inducir a error, porque el concepto de marginación nos lleva a relacionarlo con grupos minoritarios y desdibuja la realidad del poder que se viene ejerciendo secularmente por parte del hombre contra la otra mitad de la humanidad: las mujeres.

Así, pues, hay que hablar de discriminación más que de marginación de las mujeres. Las mujeres recibimos un tratamiento de seres «diferentes» = inferiores, por parte de los hombres en la vida cotidiana. Y este tratamiento se refleja en todas las demás esferas de las relaciones sociales: desde el Estado que ejerce junto al de clase el poder patriarcal, hasta el núcleo familiar cada vez más reducido, las mujeres sufrimos la dominación masculina institucionalizada y bendecida desde todas las instancias, tanto públicas como privadas, laicas y/o religiosas.

Hablar de la marginación de 18 millones y medio de personas (esa cifra representamos hoy, aproximadamente, las mujeres españolas) es, a nuestro juicio, minusvalorar, desfigurar una cruda realidad, determinada por causas muy profundas, que son objeto de análisis desde hace mucho tiempo. Nosotras vamos a intentar reflejar aquí nuestro punto de vista sobre algunos temas; puntos de vista que, por supuesto, son susceptibles de cambio, si éste viene determinado por una más profunda reflexión sobre datos nuevos, hoy desconocidos o como producto del intercambio de opiniones con quienes puedan sostener otros criterios. De cualquier modo, lo que sigue representa hoy los



ejes centrales de nuestra postura ante la discriminación de que somos objeto como mujeres, de este país y de esta época.

Una vez sentadas las bases anteriores, admitimos que podemos hablar de marginación de las mujeres cuando, además, éstas forman parte de algún grupo de los llamados o autoproclamados «marginales». Pero dentro de estos grupos las mujeres también están discriminadas, tienen un status diferente e inferior al del varón marginado. Las reglas que rigen la sociedad «ortodoxa» son aplicadas mecánicamente en estos grupos. (Las excepciones que puedan darse entre sectores vanguardistas o inconformistas con el estado de cosas actual, no son sino las clásicas confirmaciones de la regla general.)

No hay más que hacer un repaso mental por algunos sectores marginados:

Juventud: Se da una menor permisibilidad en materia de costumbres entre las jóvenes que entre los jóvenes varones; más rigor en las críticas; mayores dificultares para acceder a determinados estudios y profesiones...

Jubilados, ancianos: Mientras que el anciano jubilado es un ser hasta cierto punto «independiente», la mujer anciana, jubilada, sigue efectuando los roles que su sexo la impone: seguirá cuidando de los nietos; sus horas libres serán mucho más controladas, el asistir a los Hogares para Jubilados (donde los hay) es mucho más restrictivo; las partidas de cartas, dominó, o la simple tertulia, está peor vista para las mujeres mayores; los viajes colectivos con otras personas de su edad, son mucho más dificultosos para la mujer viuda que para el hombre viudo, etc., etc.

Drogadictos, alcohólicos: Sin duda la mujer alcohólica y drogadicta, en general, está peor considerada que cualquier varón drogadicto. El mito de la feminidad (colocando en este caso a la mujer «por encima» de los «vicios») se refleja en una mayor intransigencia y, por lo tanto, en un mayor aislamiento para la víctima.

Peristas, atracadores y, en general, grupos de acción violenta y/o armada: El papel de la mujer suele ser el de «ganchos» que explotan sus atributos sexistas, y no pocas veces sirven de «relax» de los cabecillas masculinos de los grupos y bandas, por otra parte «muy liberados» con relación a la sociedad que rechazan...

POR QUE SE DISCRIMINA A LA MUJER. COMO SE LA DISCRIMINA

Partimos de que la base de la discriminación es sexual; que esta situación se arrastra de siglos y que es el hombre, en cuanto sexo dominante, quien sale favorecido en primer término.

La tan manida inferioridad de la mujer, basada en las diferencias biológicas, está absolutamente descalificada desde todo análisis científico honesto.

El origen histórico de esta situación podemos situarlo con bastantes probabilidades de acercamiento, en las primitivas sociedades de cazadores-recolectores, en las que los hombres habían monopolizado la caza (y, en consecuencia, las armas), en función de la menor posibilidad de desplazamientos de las mujeres, condicionadas por los sucesivos embarazos, partos y crianza de la prole.

El control, el monopolio de la fuerza por parte de los hombres de esas tribus primitivas, les permitiría intercambiar mujeres, que conseguían a menudo por métodos violentos (raptos esencialmente) en una situación histórica en la que las mujeres en edad fértil eran un bien escaso pero fundamental, como garantía de continuidad.

La dominación de la mujer por el hombre no podemos reducirla, pues, a la explotación de clase, puesto que parece darse antes de la existencia de sociedades clasistas. Ello, no supone, desde luego, que las clases dominantes de cada época histórica no hayan aprovechado en su favor esta situación, añadiéndole sus propias particularidades, como ocurre en las sociedades de capitalismo avanzado actuales.

El sistema de dominación patriarcal viene dándose como una constante en la historia, sea cual sea el sistema social y los regímenes imperantes. Es el sistema básico de explotación y opresión de las mujeres, que están sometidas al poder de quien se ha auto proclamado como «cerebro» y «hacedor» de la Historia.

La contradicción hombre-mujer, sin embargo, no podemos considerarla como antagónica, si por ello se entiende que para su resolución haya de darse la desaparición de los hombres en tanto sexo, como sucede según la teoría marxista con la clase burguesa con relación al proletariado.

Parece, pues, obvio que para combatir al patriarcado las mujeres necesitamos comprender las formas específicas que asume en las diferentes etapas históricas, a fin de tener en cuenta todas las contradicciones que deben resolverse para caminar hacia nuestra liberación total.

Cuanto antecede, que no deja de ser un esbozo de planteamiento genérico sobre la discriminación femenina y sus probables orígenes, intentaremos argumentarlo con algunos datos aplicados a determinadas áreas que nos parecen claves por la claridad con que reflejan la actual situación de las mujeres y, por ello, pueden servir de pautas de acción.

Contemplaremos los siguientes campos:

- Trabajo asalariado y doméstico.
- Educación.
- Legal.
- Político.

1. TRABAJO-MUJER-TRABAJO

¿Sugiere este epígrafe la doble trampa en que está sumergida la mujer y de la que empezamos a ser conscientes?

- Trabajo asalariado, necesario para obtener la independencia económica y el contacto interpersonal-social amplio, que son factores fundamentales para la progresiva toma de conciencia de la mujer, pero, ¡ojo!, no garantía; aspecto necesario pero no suficiente.

- Trabajo cedido, regalado, doméstico; compañero «inseparable» por ahora de la fémina, no importa que realice o no, otras funciones.

Quizá hoy ya no debemos hablar de «ejército de mano de obra de reserva», porque aunque ello no sea falso, tampoco es toda la verdad; nos explicaremos.

La frase, tan oída, parece contener un significado de «mano de obra potencial», «asalariado», «susceptible de ser empleada en la industria», mientras tanto, inactiva.

Los análisis más recientes en nuestro país (1) hablan del trabajo doméstico, analizando su categoría de trabajo y su carácter de gratuito, cedido, no pactado, ni cambiado por un salario; los «beneficios» de este trabajo, devienen para la mujer, según la situación económica o el talante del «patrón-compañero» y ello al margen de la cantidad y calidad del amor que pueda existir entre el que exporta su trabajo fuera de hogar y SU trabajadora gratuita y para siempre.

Por tanto podríamos hablar de mano de obra que se trasvasa, según las necesidades de la economía capitalista, al amparo del sistema patriarcal.

Aunque al capitalismo como tal le daría igual que este grupo lo engrosaran mujeres u hombres, con tal de poder manejarlo, al patriarcado le es fundamental que esté constituido por mujeres.

- En las últimas guerras mundiales y las recientes más locales, se pudo ver a las mujeres ocupar los puestos «de los hombres», tanto en la industria como en algunos ejércitos, no importa que sean países tan poco sospechosos de feministas como los árabes.
- Las expansiones económicas reservan a la mujer los puestos más baratos y se prima la producción de hijos.
- El ciclo se cierra en las recesiones y crisis económico-sociales. Ahora se pretende hacer regresar a la casa a las pocas que han salido. Como ello resulta un poco más difícil una vez que la mujer ha experimentado su granito de «independencia» y se resiste ¿qué hacen los sistemas patriarcal y capitalista?
 - Potenciar y primar el regreso al hogar.
 - Sancionar la no permanencia en el mismo.

Con métodos psicológicos, culpabilizaciones por el «abandono del papel fundamental», «hogares que se derrumban», «hijos que no se controlan»...

Trabajo asalariado

Para acceder a un puesto de trabajo asalariado, la mujer se ha de dirigir casi exclusivamente a los tipificados como «femeninos»; los que en gran medida no son sino la «industrialización» de los roles domésticos: Enseñanza, Servicios en general, Secretarías, Azafatas, Enfermeras, Asistentes sociales, cadenas de montaje, etc., etc.

(1) *El ama de casa: crítica política de la economía doméstica*. M.^a ANGELES DURÁN. Edit. Zero ZYX.

Mantener el puesto de trabajo supone una batalla diaria de competencia, demostración de valía y capacidad. En situaciones de paro, estadísticas recientes señalan que, no llegando al 28 % de la población activa, las mujeres suponen el 34 % de los parados. Entre los años 74-76, el 56 % de personas en paro eran mujeres. Se pone en cuestión constantemente y no sólo por parte de los poderes fácticos (sin que por ello falten cantidad de declaraciones oficiales en contra) y no únicamente por los hombres, sino lo que es más trágico, por las propias mujeres. Concebido y vivido como secundario, complementario, rara vez como principal, incluso en mujeres «independientes» o en parejas «no legalizadas». Cualquier necesidad familiar próxima o lejana, amenazará la continuidad en el puesto de trabajo; la mujer regresará a ejercer las funciones sanitarias con enfermos o ancianos, atenderá a hermanos viudos, a sobrinos huérfanos, parientes solteros... Tan falto de consideración como actividad importante, que la mujer, pagando su cuota a la Seguridad Social no devenga pensión de viudo u orfandad.

Las manifestaciones oficiales de altas instancias se suceden, pero el ejercicio impune de la discriminación por razón de sexo, edad, estado, etc., no cesa. En el mes de abril de 1981 apareció en un diario madrileño un anuncio en grandes letras de molde «ABSTENERSE MUJERES CASADAS»; de los hombres no especificaba.

Se insiste en justificar el no empleo femenino, o las discriminaciones de hecho en cuestiones de promoción, traslado, mejora, en fin, de posibilidades de acceso a puestos mejores y de responsabilidad, en el viejo tema del alto absentismo por bajas de maternidad. La falacia del argumento ya está largamente explicada:

- a) La maternidad es un servicio a la sociedad y un trabajo (2).
- b) El período de baja por maternidad supone 14 semanas en torno a la fecha del parto.
- c) Suponiendo que el servicio militar en los hombres fuera un servicio a la sociedad comparable a la maternidad, este período de tiempo significa:
 - 1) Si es la «mili normal» vienen a ser 18 meses.
 - 2) Si se realiza en Paracaidismo o en el C.O.E. (Cuerpo de Operaciones Especiales) el período viene a ser más o menos de tres meses de instrucción más dos años de servicio; total, aproximadamente, 27 meses.

Por no agotar ejemplos, creemos basta con estos: Caso 1) 18 meses por 4,5 semanas = 81 semanas (más menos) $81 : 14 = 5,78$. Caso 2) 27 meses $\times 4,5$ semanas = 121,5 semanas, $121,5 : 14 = 8,67$. Es decir, períodos de maternidad correspondientes a 5 ó 6 hijos en el primer caso y a 8 ó 9 en el segundo.

El informe FOESSA 1975 indica la media estandarizada de 50 provincias españolas «Censo 1970. Número de hijos habidos de mujeres no solteras, total 2,69».

(2) *Op. cit.*, M.^a ANGELES DURÁN, Cap. VI.

Y no se nos diga que este período está fuera del trabajo asalariado de los hombres. La actual crisis de organización social y económica hace que muchos jóvenes no encuentren su primer empleo hasta haber concluido este período. Por tanto es un hecho coyuntural que las cargas económicas recaigan sobre las empresas o sobre la economía familiar. Mientras todos los hombres, de una forma u otra (salvo excepciones mínimas) cumplen este período, no todas las mujeres van a ser madres. En cuanto al absentismo por cuidado de hijos, no hace sino demostrar el entramado patriarcal. Para que haya un hijo se necesita una mujer y un hombre (hoy por hoy). ¿Por qué la responsabilidad de su cuidado es sólo de la mujer?...

Trabajo doméstico

«Inseparable» por ahora del hecho de ser hembra; no importa, ya hemos dicho, que se ejerzan otras actividades.

En el mejor de los casos el compañero patrón «ayuda», pero no es asunto suyo.

Si algunos sectores de mujeres se han liberado de parte del trabajo doméstico, sólo ha sido a costa de que otra mujer lo asuma; será la madre, la suegra, la hermana soltera, la asistenta o la muchacha... ¿Dónde está, entonces, el rompimiento? Sigue el esquema.

Las condiciones del trabajo doméstico en cuanto a aislamiento, jornada, vacaciones, variedad de tareas, organización y técnicas, son las peores o están ausentes totalmente de todo el espectro, siendo el tipo más numeroso.

¿Parecería excesivo decir que el ama de casa ejerce las funciones de casi todos los ministros de un gobierno en su microsociedad hogareña, excepto, claro está, la presidencia?...: Responsable de educación, administración y economía, de relaciones exteriores, de justicia, etc., etc.

2. EDUCACION-ADECUACION

Hemos partido del hecho de la discriminación de la mujer. Este sistema discriminatorio se afianza y expande principalmente mediante la educación en sus tres frentes: familia, escuela, medios de comunicación.

Familia.—La familia, como grupo primario fundamental, tiene la misión de servir de agente socializador, ejerciendo control sobre la mentalidad infantil para adecuarla a la ideología dominante en la sociedad. En este sentido reproduce los clásicos papeles femenino-masculino y sus principales características, no sólo a través del rol padre-madre, sino mediante los juegos, vestidos, actitudes y especialmente a través del lenguaje.

Parece contradictorio que siendo las mujeres unos «entes» privados de personalidad jurídica y social en la práctica, y ciudadanos de segunda, tuteladas siempre y en todas las actividades por uno o varios hombres, tengan, sin embargo, a su cargo la «tarea educativa», «el fuego del hogar», «transmitir los ejes de las características de las futuras generaciones»... Pero puede no serlo. Puede que sea perfectamente coherente para el sistema patriarcal

(del cual se aprovecha el capitalista) esta aparente contradicción, ya que la mujer, en esta conyuntura, transmitirá los esquemas reaccionarios de relaciones de poder. Porque la cadena de poder no se rompe; sobre el trabajador se ejerce en los centros de trabajo y en todo el entorno social. Esto lo ejerce en su núcleo familiar, sobre la mujer, principalmente, y ella sobre los hijos.

Quizá una de nuestras conquistas más preciadas esté en ser capaces de quebrar en algún eslabón esta cadena, y crear otra calidad de relaciones.

Escuela.—En este ámbito la mujer sufre otra doble discriminación: por un lado, se ve discriminada ya respecto al acceso a los medios educativos. Así, en el informe del INE de 1970, encontramos que mientras un 29,4 % de chicos de 15 años no han cursado estudios, entre las mujeres asciende al 70,6 %. Por supuesto, esta situación se ve reflejada de modo trágico en el índice de analfabetismo que, según el mismo informe, entre hombres era el 5,1 % y, en cambio entre las mujeres llega al 12,3 %. Hay más; el informe FOESSA de 1975 refleja que en el curso 70-71 la distribución por sexo fue la siguiente:

— Enseñanza Media	Varones, 8,2 %	— Mujeres, 3,4 %.
— Enseñanza Superior	Varones, 4,6 %	— Mujeres, 1,9 %.

Por otra parte, la mujer está discriminada en el propio contenido de la educación. En este sentido, los planteamientos de la Ley General de Educación resultan clarísimos: se dice que hay igualdad, pero afirma que hay materias para niñas y para niños. Y esto sin hablar de los libros de texto, de claro contenido patriarcal, ni de la ideología de un amplio sector de los profesores que imparten la educación y que en algunos Institutos se niegan a matricular en «Hogar» a alumnos de BUP, reservando esa asignatura a las alumnas exclusivamente.

Medios de comunicación.—Resulta evidente que los medios de comunicación transmiten de modo eficazísimo la cultura imperante. En primer lugar, porque la prensa diaria y las revistas mínimamente serias están pensadas y realizadas por y para hombres. No hay más que analizar cualquiera de ellas para ver en qué medida tratan temas específicamente feministas y de qué modo lo hacen.

En este sentido adquieren importancia decisiva la radio y la TV; primero, porque son los medios de comunicación social que tienen más incidencia en la mujer, ya que puede simultanearlos con la realización del trabajo doméstico. En segundo lugar, porque añaden el sonido y la imagen como elementos fundamentales en la percepción y fijación de los mensajes. Y en tercer lugar, porque al impulsar actitudes concretamente pasivas en el receptor, se adecúan perfectamente a la imagen de mujer cultural y socialmente aceptable y aceptada.

Resulta necesario, a partir de este preámbulo, analizar la imagen de mujer que presentan estos medios; y lo podemos hacer en dos campos: a) los anuncios; b) la programación en general.

a) Observamos que los anuncios van dirigidos especialmente a la mujer, como elemento consumista primordial, cumpliendo su papel en el ciclo económico capitalista, de revertir parte del salario en la compra de mercancías.

que servirá para engrosar el capital. A la vez, para inducir la a consumir se emplean los arquetipos «femeninos» de mujer, esposa, madre, que refleja el concepto de belleza propuesto por el hombre, etc., que servirán machaconamente para conformarla a su rol social.

b) Y si analizamos los programas en general, nos damos cuenta que el papel que desempeña en ellos la mujer, es siempre el mismo. Depende del hombre, compitiendo para la conquista y mejor satisfacción de éste; ocupando papeles pasivos y reproductores de pautas sociales o consiguiendo mínimas parcelas de poder, siempre a través de su belleza y/o del desarrollo de supuestas cualidades masculinas. (Recordemos únicamente dos títulos recientes: «La Fundación» y la serie de «Los Angeles de Charlie»).

Apuntamos la necesidad de que se haga un estudio serio en torno al papel desempeñado por la mujer en revistas eróticas o claramente pornográficas, que bajo la capa de «liberación» han llevado la dosificación de las mujeres a sus más elevadas cotas.

Obviamos hablar de la influencia nefasta de las «revistas femeninas» o «del corazón», que aparte de difundir la imagen de mujer-standard, producto del sistema, proponen modelos de identificación para que la mujer continúe en su situación de marginación, pero soñando con otros papeles femeninos igualmente alienantes, aunque por supuesto más gratificantes.

Los consultorios femeninos y ciertos concursos radiofónicos, prueban con su éxito la imperiosa necesidad de comunicación que sienten la mujer «ama de casa» en su aislamiento. Son una muestra más del papel que puede cumplir una técnica al servicio del orden establecido.

3. LEGAL

Es sabido que el reconocimiento legal de determinadas situaciones y aspectos de la vida social no es en sí mismo suficiente garantía de que tales leyes se pongan en práctica.

En el caso de la legislación en torno a medidas que afectan más directamente a las mujeres, este hecho es evidente. De un lado, porque las normas y las costumbres pesan tanto que a menudo convierten en «papel mojado» cuantas disposiciones se contienen en el marco del reconocimiento legal. De otro lado, porque el legislador, imbuido él mismo de mentalidad patriarcal, producto de su pertenencia a la sociedad por y para la que legisla, no toma medidas efectivas que permitan el real cumplimiento de las leyes.

En nuestro país, la promulgación de la Constitución dio paso a un desarrollo legislativo que, en lo que afecta a las mujeres como tales, podemos considerarlo como progresista, lo cual ni mucho menos quiere decir que sea suficiente, ni cumpla las totales aspiraciones y necesidades de muchos millones de mujeres españolas: tan insuficiente se manifiesta, por ejemplo, en el caso de las modificaciones introducidas en el Código Civil en materia de filiación de los hijos (considerados aún patrimoniales y no matrimoniales, aunque a efectos legales estén equiparados); del proyecto sobre el matrimonio y sus causas de separación, nulidad y disolución, conocido como Ley del Divorcio,

donde, según las propuestas de diferentes grupos feministas, a nivel estatal, presentados públicamente en su día, incluso en el Parlamento, debería haberse tenido más en cuenta la desigualdad con que parte la mujer en caso de separación o divorcio y, por ello, adoptar medidas que garantizaran la subsistencia del «cónyuge más necesitado», como reconoce la Ley, y que sin duda, en general, serán las mujeres. Mujeres que han trabajado durante años, en sus respectivos hogares, sin que les haya sido reconocido ningún «status» como tales trabajadores y, por tanto, sin haber devengado derecho a pensiones futuras, que no sean como beneficiarias, en el mejor de los casos. Mujeres que, imprescindiblemente, deberán tener un derecho preferente a un puesto de trabajo, y la posibilidad de acceder a reciclaje y formación profesional que les permita recuperar el tiempo perdido dedicado a «sus labores»...

Otro ejemplo podría ser el reconocimiento legal de la Patria Potestad compartida, que supone un avance muy importante en materia de igualdad jurídica y que, sin embargo, en la práctica puede resultar un fraude en no pocas ocasiones.

Vamos a detenernos en este punto, por ser uno de los caballos de batalla del Movimiento Feminista de los últimos años, ya que afecta a la inmensa mayoría de las mujeres de nuestro país.

Hay que empezar diciendo que la propia etimología de las palabras «Patria Potestad» indica claramente la supremacía masculina impuesta: PODER DEL PADRE (3). Y no dejar de ser escandaloso teniendo en cuenta que *son las mujeres* quienes, tras la concepción, llevan en su vientre durante nueve meses al hijo, lo paren, lo crían y pasan cuidando de él la mayor parte de sus vidas. Es decir, la autoridad incuestionable, el dueño, el amo de la prole se atribuía hasta hace muy poco al padre... que es el que «manda» en toda sociedad patriarcal. Porque es evidente que no hay otras razones.

En nuestro país, la Patria Potestad era, pues, hasta ahora ejercida por el padre, a quien la ley reconocía el derecho de adoptar decisiones sobre los hijos, sin necesidad legal de consultar con la madre.

El artículo 154 del actual Código Civil reconoce la igualdad de derechos y deberes de hombre y mujer para con los hijos. Pero esta igualdad puede quedar sólo en reconocimiento sobre el papel, en cuanto se aplique el artículo 156 del Código citado. Este artículo, que comienza diciendo: «la patria potestad se ejercerá conjuntamente por ambos progenitores o por uno solo con el consentimiento expreso o tácito del otro...», añade más tarde: «... serán válidos los actos que realice uno de ellos conforme al *uso social* y a las circunstancias o en situaciones de urgente necesidad...»

Evidentemente, esta referencia al *uso social* en una sociedad como la nuestra, en la que predomina una mentalidad profundamente machista y discriminatoria hacia la mujer, puede llegar a situaciones que contradigan de hecho el espíritu de la Ley. En función de ese reconocimiento y sometimiento al *uso social*, la madre que tenga una mentalidad abierta y quiera aplicarla, en relación con la educación a impartir a sus hijos (y sobre todo a sus hijas),

(3) En Francia e Italia, el término de «Patria Potestad» ha cambiado en los respectivos Códigos, llamándose actualmente «autorité paternelle» y «autorità dei genitori» (autoridad de los padres).

puede verse incapacitada de ejercitar su derecho a educarlas liberadas de tabúes sexistas y de todo tipo, en función de encontrarse frente al conservadurismo del cónyuge varón, quien consciente o inconscientemente verá peligrar su status de dominación en la familia. Posición que muy probablemente será reforzada por el juez (varón también) que, en última instancia, haya de decidir en caso de desacuerdo entre los cónyuges.

Hasta aquí unas pequeñas muestras de la necesidad de cambio no sólo a niveles legales, sino de cambio de mentalidades y actitudes en la vida ordinaria. Cuestión que, como ya dijo alguien, sino se da, no se puede hablar de auténtica libertad en ninguna sociedad.

En el ámbito internacional se dan los mismos problemas de fondo, si bien el nivel de desarrollo de las diferentes legislaciones de cada país, con respecto a sus mujeres, son en alguna manera reflejo del desarrollo global, tanto a niveles económicos como culturales, etc.

Son muchas las declaraciones, instrucciones, convenciones y recomendaciones en las que se reconoce el derecho de la mujer a la igualdad en materias como educación, trabajo, familia, participación política...

Tal sería el caso, por citar sólo algunos, de la «Declaración de la Conferencia a alto nivel de los países miembros de la OCDE sobre el empleo de las mujeres». De la «Declaración de la Liga Internacional de Derechos Humanos» a la «Conferencia Mundial de la Década de la Mujer de las Naciones Unidas». De la «Convención sobre eliminación de toda forma de discriminación contra la Mujer», basada en la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 1967, sobre eliminación de la discriminación de la Mujer, y adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1979 (suscrita por el Gobierno español en 1980, precisamente), etc., etc.

Es claro que se progresa también colectivamente con relación a situaciones anteriores, pero de lo mucho que resta por hacer, ofrecemos dos distintos «botones de muestra» donde sobran las palabras:

La prensa («El País» del 17 de marzo de 1979) recoge a veces noticias como la que sigue: «...cerca de 30 millones de niñas y adolescentes son sometidas a mutilaciones sexuales, disfrazadas bajo el nombre de prácticas rituales...». Los datos —sigue añadiendo «El País»— fueron revelados en la Conferencia Internacional de la OMS celebrada en Jartum (Sudán), por Edna Adab Ismail, de Somalia, delegada temporal de la OMS ante dicha Conferencia.

Suiza, país desarrollado de los de mayor renta per cápita en Europa, acaba de celebrar en junio de este año un referéndum sobre el derecho al voto de las mujeres. Pues bien, en algún cantón, en concreto el de Appenzell ¡se ha negado la igualdad de derecho de voto para las mujeres!... Bueno, en Francia, sin ir más lejos, les fue reconocido este derecho a las mujeres en 1946...

En el mundo se dan al año 3 millones de violaciones, más de 8.000 diarias. Sólo se denuncia 1 de cada cinco. ¿Y esto por qué?...

El hecho de la violación se contempla con perspectiva «comprensiva»: «¿qué le pasaría al violador para actuar así?», «¿sería provocado por la mujer?»... «momento de enajenación», en el peor de los casos... La tónica es

buscar justificaciones, lo que es evidente que no sucede para otro tipo de delitos.

En el tratamiento de esta agresión juega mucho el problema del «honor mancillado» del hombre, en cuanto que los propietarios colectivos de tal honor son los hombres como clase patriarcal, y cada hombre del de «su mujer» (sea esposa, hija, hermana...) en particular. Más que el hecho violento, agresivo y salvaje, sin paliativos, de la violación, prima el silenciar, ignorar o dar salida determinada a un hecho que puede causar «desdoro» al buen nombre del varón de turno...

Un ejemplo reciente: el pasado año 1980, en un pueblo de la provincia de Madrid, en el que se habían producido una serie de violaciones, un grupo de mujeres quiso integrarse en las acciones que se gestaban para enfrentarse al problema. No fueron admitidas, alegando que «aquello no era asunto suyo». Que ya estaban allí «ellos» para resolverlo a su manera. Algunos de los «vengadores» no eran nada de las mujeres violadas. Habría que hacer alusión al conocido poema que dice «... aunque no soy yo tu marido, ni tu novio, ni tu amante... sino el que más te ha querido... con eso tengo bastante...» (Sólo que traducido: la mujer es propiedad colectiva o privada del hombre. Hasta para «defenderla» de abusos, hay que dejarles solos...

Los «Hogares para Mujeres» («Women's Aid») que existen en EE.UU., Francia, Italia e Inglaterra, son un exponente de cómo las mujeres deben en ocasiones defenderse por sí mismas de los ataques, incluso físicos, de muchos hombres. A veces —y no pocas— de muchos maridos.

Fueron creados por Erin Pizzey, en 1971, ante la grave situación de desamparo de muchas mujeres que sufren de malos tratos.

En nuestro país hay algunos intentos de parte de algún grupo feminista, pero carecemos de datos concretos al respecto.

Existen sin duda reivindicaciones importantísimas que ni siquiera las leyes actuales españolas reconocen, como es la libertad auténtica de uso de anticonceptivos y derecho al aborto. No es casualidad que ambas se refieran al control del cuerpo de la mujer, que se ejerce y se pretende seguir ejerciendo desde instancias externas y ajenas a ella misma (llámese ciencia, religión o «tutela varonil» de la esfera familiar o más próxima).

Suscribimos lo que dice la Profesora Celia Amorós, cuando señala: «... la polémica en torno al aborto tiene un trasfondo ideológico: si la mujer decide en cuanto a la reproducción, entonces se reproduce como *cultura* y no como *naturaleza*; es decir, no se reproduce ni reproduce como lo que la cultura como ideología patriarcal decreta que es...» (*Argumentos*, febrero 1980, página 7).

Si comenzábamos este apartado afirmando que el reconocimiento de situaciones determinadas no es en sí mismo garantía de su puesta en práctica, añadimos que, como ha venido ocurriendo siempre, la lucha de los interesados por ciertos derechos y reivindicaciones, *que se están ejercitando en la práctica* (recordemos el número de mujeres, por ejemplo, que tomaba anti-conceptivos antes de permitirse la despenalización actual; los abortos que se producen anualmente, a pesar de su prohibición...) hará que el legislador más tarde o más temprano se vea obligado a incluir en los ordenamientos legales o que la costumbre impone en la vida real.

4. POLITICO

Nadie puede dudar, si quiere ser objetivo, de la participación política, incluso clandestina y considerada ilegal por los poderes del momento, de muchos miles de mujeres que han contribuido a terminar con el régimen de la dictadura, y que aun hoy se esfuerzan, a muchos niveles, por lograr colectivamente unas mejores coordenadas donde la democracia iniciada se consolide, en beneficio de todos.

Sin embargo, esta realidad no se refleja en los resultados obtenidos tras la transición y, en consecuencia, se siguen arrastrando, para desilusión de muchas mujeres que, confiadas, lucharon con todas sus energías en la época inmediata precedente. Y todo, aun partiendo del reconocimiento que la Constitución de 1978 hace del derecho de todos los españoles a la participación política.

Como punto de partida de análisis de este punto, un dato elocuente: en 1977 (comienzos de la apertura democrática) se creó a niveles de la Administración Central un departamento para la Mujer. Este departamento fue reconocido con el rango de Subdirección, y al frente del mismo se puso a... ¡un hombre! Hoy, el departamento, que sigue siendo una Subdirección, está regido por una mujer, mujer elegida por el Gobierno: En el Gobierno no hay ninguna mujer...

En las Elecciones Generales de 1 de marzo de 1979, la representación femenina fue la siguiente:

Número de escaños Congreso y Senado	558	
Número total de candidatas MUJERES	1.091	(12,12 %)
Número total de candidatos	9.000	(100 %)

La representación en las Cortes Generales en 1979 fue como sigue:

Número de escaños Congreso y Senado	558	
(No se incluyen los senadores designados por las Comunidades Autónomas.)		
Número total de hombres	532	
Número total de MUJERES	26	(4,8 %)

Nota.—Hay que hacer notar que el 53 por 100 del censo electoral son mujeres en edad de elegir y ser elegidas (4).

La participación a nivel de Administración Local es igualmente reveladora:

Número total de municipios	8.194	
Número de alcaldesas elegidas	95	(56 de ellas en municipios de menos de 2.000 hab.)

Por lo que se refiere a la militancia femenina dentro de los partidos políticos y sindicatos, incluso de los de clase, los datos, que no provienen de

(4) FUENTE: Edición del Ministerio de Cultura, Subdirección General de la Mujer, «Conferencia mundial del decenio de las Naciones Unidas para la Mujer», Julio 1980.

estadísticas, sino de la experiencia y la realidad conocidas, son igualmente significativos y elocuentes.

La tónica es la discriminación y el oportunismo que a veces se manifiesta con crudeza. Los roles de las mujeres militantes son fiel reflejo del rol de las mujeres en general: subordinados, secundarios. Es norma la adjudicación a las militantes de las tareas menos «brillantes» (que no por eso menos arriesgadas, a veces); la casi exclusión en comisiones de representación del partido o sindicato ante otros organismos o formaciones; la ausencia en puestos de decisión y poder... En el mejor de los casos, existe la promoción de «cuadros femeninos», consistente en la emulación de los compañeros varones; es decir, en hacer de las militantes unos hombrecitos cualquiera: pautas, normas, baremos, concepciones a tener en cuenta, son las que han producido o producen las cabezas bienpensantes de los camaradas varones. Sus esquemas, sus criterios, «su valores», los predominantes. Y la promoción pasa por acatar el status, aunque, eso sí, demostrando cada día que somos capaces de hacer algo y hacerlo bien. Los criterios que dan la «nota» son más estrechos para las féminas; *la camarada* o *la compañera*, va a tener alrededor suyo mucha gente dispuesta a revisar su actuación y sus posiciones, que si se rebelan a menudo contra ese status, van a ser generosamente calificadas de «pequeño-burguesas»...

Se ha repetido muchas veces que la situación descrita con más o menos acierto es producto de la ideología burguesa que también se reproduce en esas formaciones de clase. Hoy tenemos que manifestar que, en nuestra opinión, y aunque ciertamente esta ideología también «haga de las suyas», la razón básica de la discriminación de las mujeres en los partidos y sindicatos luce insuficiente para reflejar una realidad que se presenta tan compleja. No es la existencia de la ideología *patriarcal* que venimos denunciando a lo largo de artículo. Es esta ideología, son los intereses —formulados explícitamente o no— de los camaradas y compañeros varones, lo que condiciona y mantiene esta situación de modo que los resultados no pueden ser otros, mientras no se produzca un cambio radical de concepciones que determinen otro funcionamiento. Un cambio radical de estas estructuras, hoy por hoy machistas, y por ello, opresoras; contradictoriamente opresoras por darse precisamente entre aquellos que dicen pretender un mundo de igualdad para la mayoría...

Estas denuncias, que cada vez proliferan más, confiamos que sirvan a muchos militantes de estos grupos a reflexionar sobre tan graves errores, y ponerse a trabajar (en la medida de sus posibilidades y limitaciones) por acabar con tales contradicciones.

A MODO DE CONCLUSIONES

Lo que hemos venido reseñando a lo largo de estas páginas, es a todas luces insuficiente para reflejar una realidad que se presenta tan compleja. No es posible, se ha dicho y se repite, un cambio profundo hacia una sociedad más justa, atractiva, prometedora y, en definitiva, *humana*, si el grupo *mujer* no asume un papel protagonista conjunto con el otro grupo de su especie. Si las mujeres, los aproximadamente *dos mil trescientos millones de mujeres*

que existimos (recordemos que sólo en España somos unos 18 millones y medio) seguimos impedidas de poner en funcionamiento nuestras potencialidades al cien por cien, sin discriminaciones ni barreras apriorísticas basadas en el sexo. Hoy, si bien las diferencias entre las formas discriminatorias que se dan contra nosotras a nivel mundial, son en muchos puntos abismales, según los grados de civilización, desarrollo de la conciencia feminista, culturas, etc., la constante de fondo es idéntica: la discriminación sexual de las mujeres y el dominio del hombre sobre ellas es evidente. Y lo que hay que hacer es enviar esta presión —como sucedió en época pretérita con la rueda— al desván de la historia. Y esto se concreta en hacer realidad la aspiración, la necesidad objetiva, traduciéndola al entorno en que cada una de nosotras se desenvuelve: tanto en las llamadas esferas privadas (familia, lugar de trabajo, etc.) como públicas; luchando contra todas las formas que revista.

Hoy para las mujeres está claro que los objetivos de cambio no se terminan con la equiparación al hombre; si bien la realidad nos obliga a comenzar reivindicando un terreno que se han adjudicado los hombres en exclusiva. Y reivindicamos el mundo de los hombres para transformarlo; no porque queramos tomar lo que han hecho ahora como modelo a seguir en todo, sino porque nos negamos a admitir que para nosotras exista otro mundo: el de la esfera privada, el de los sentimientos en exclusiva, mientras que la actividad, la política (entendida como participación social creadora), el dominio y el control de la Naturaleza y las Ciencias, se lo reservan ellos.

Reivindicamos también hoy muchas mujeres el derecho a buscar nuestra propia identidad; derecho que se nos viene negando secularmente, marcándonos en contrapartida moldes y patrones que rechazamos, edificados sobre unas sociedades donde el patriarcado ha sido y es ley y norma que subyace en todos los órdenes de las relaciones humanas e, incluso, de las relaciones de la especie humana con otras especies y su entorno natural. No queremos un patrón que ejerce un *poder opresor*, jerárquico y autoritario, con respecto a la mujer y al resto de las especies; un *poder* que es recogido, asimilado, utilizado, transformado e impuesto por todas las clases sociales dominantes en cada época, en su propio beneficio, y a costa de un desarrollo más racional y beneficioso para el futuro de la civilización.

DOCUMENTOS CITADOS EN EL ARTICULO Y BIBLIOGRAFIA SOBRE EL TEMA

Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Copenhague (Dinamarca), julio 1980. Edición del Ministerio de Cultura, Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, Subdirección para la Mujer.

(5) Los autores dividen la bibliografía en cuatro grupos: análisis teóricos, historia, antropología y novela.

Incluye los documentos sobre los que se trabajó en la Conferencia, así como el informe presentado por la representación oficial de España, y el texto de la Convención firmada por el Gobierno español, sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer.

— *Declaración de la Liga Internacional de Derechos Humanos a la Conferencia Mundial de la Década de la Mujer en las Naciones Unidas.*

ZILLAH EISENTEIN: *Hacia el desarrollo de una teoría del Patriarcado capitalista y el Feminismo socialista.*

(Artículo aparecido en la revista «Zona Abierta». Es una versión de un artículo recogido en «The Insurgent Sociologist», 7, número 3, de 1977, cuyo texto fue presentado anteriormente como ponencia en el seminario semanal de estudios sobre la mujer, de la Universidad de Cornell, EE.UU.).

Intenta la autora diferenciar entre mujeres socialistas y socialistas feministas (cuestión que confunden —dice— las feministas radicales y los hombres de izquierda). Esta diferenciación la considera fundamental para comprender los puntos de convergencia entre el feminismo radical y el feminismo socialista.

El trabajo de Zillah Eisenstein utiliza el análisis de clase marxista como la tesis, el análisis radical feminista del patriarcado, como la antítesis, y de ambos resulta la síntesis del feminismo socialista que propugna.

ELLEN MALOS: *Trabajo doméstico y política de liberación de la mujer.*

(«Zona Abierta», núm. 18, 1979. Publicado originalmente en «Socialist Review», núm. 37, de enero-febrero 1978.)

Trata de los diferentes enfoques del problema del trabajo doméstico en los nuevos movimientos de liberación de la mujer, de 1960 a 1970, en Europa Occidental y Norteamérica, y analiza algunas cuestiones teóricas que están en discusión. Defiende que la actual forma de la reivindicación de un salario doméstico «no es adecuada como base para una aproximación estratégica al problema del trabajo doméstico y la división sexual del trabajo», y esboza ciertos aspectos de una alternativa a esta aproximación...

La autora propone unas alternativas, sentando las premisas siguientes a dicha alternativa posible:

- Hay que negarse a aceptar la división sexual del trabajo dentro y fuera de la casa como *natural*.
- Hay que reconocer la importancia del trabajo de las amas de casa y su función económica.
- Separación del trabajo de la casa y lo que es cuidado de los niños, etcétera, etcétera.

MARÍA ANGELES DURÁN: *Crítica de la economía doméstica: el ama de casa.*
Edit. Zero ZYX.

CHRISTINE DELPHY: *El principal enemigo.* Artículo que aparece dentro del libro «La liberación de la Mujer, año 0», de Granica, Editor. Tesis: La mujer, una clase social. La Familia, el lugar donde se produce la explotación económica de la mujer.

CHRISTIANE ROCHEFORT: *El mito de la frigidez femenina*. Id., íd., íd., Granica, Editor.

GIULIA ADINOLFI: *Sobre subculturas femeninas*. Revista «Mientras Tanto», números 1 y 2.

VERONICA BEECHEY, de Inglaterra; CHRISTINE DELPHY, de Francia; ROBERTA FOSSATTI, de Italia, y CLAUDIA VON WERLHOF, de Alemania: *Lucha Feminista y Patriarcado*, Cuadern de Debat, núm. 12, «Dones en Lluita».

Consiste en un debate sobre el tema señalado, de las cuatro participantes extranjeras en las Jornadas sobre el Patriarcado, Universidad de Bellaterra, Barcelona, en el pasado año 1980, ofreciendo sus particulares puntos de vista.

KATE MILLET: *Política Sexual*.

CELIA AMORÓS: *Feminismo: Discurso de la diferencia, discurso de la igualdad*. Aparecido en «Viejo Topo», extra, núm. 10.

Es un artículo en el que se apuntan observaciones profundas en relación con la polémica tan actual en el Movimiento Feminista, sobre lo que se ha venido en llamar «el feminismo de la diferencia».

ROBERTA HAMILTON: *Patriarcado y capitalismo*. Ediciones Península.

VICTORIA SAU: *Mujer, matrimonio y esclavitud*. Editorial Júcar.
(Aspectos económicos, políticos, culturales y sociales del matrimonio.)

«El matrimonio es siempre un hecho social y, por encima de todo, un hecho económico... La mujer no ha sido preparada como compañera social de su pareja, sino como sirvienta, objeto sexual y reproductor...», dice entre otras cosas la autora de este libro en la publicación reseñada.

GERALDINE SCANLON: *La polémica feminista en la España contemporánea*. Edit. Siglo XXI.

Aunque abarca de 1868 a 1974, sigue ofreciendo una visión muy completa de la situación de la mujer española en este período, que sirve para comprender la actual posición en múltiples aspectos.

L. CAPEZZUOLI y G. CAPPABIANCA: *Historia de la emancipación femenina*. Miguel Castellote, Editor.

JOAN CONNELLY, TOMÁS CALVO, JULIO CARO BAROJA, M.^a AURELIA CAPMANY, SALUSTIANO DEL CAMPO, MARÍA SALAS, J. A. USANDIZAGA, CONSUELO DE LA GÁNDARA y M.^a DE LOS ANGELES DURÁN: *La Mujer en el mundo contemporáneo*. Publicación, Dpto. de sociología. Univ. Autónoma de Madrid, Fac. Económicas.

OLIVIA HARRIS y KATE YOUNG: *Antropología y Feminismo*. Edit. Anagrama, 1979-1980.

CLAUDE MEILLASSOUX: *Mujer, graneros y capitales*.

«Viejo Topo», Extra: *Antropología y marxismo*.

«Viejo Topo», Extra: *Antropología y marxismo*. Art. de MAURICE GODELIER,

- «Argumentos», abril 1980: *Antropología y Liberación de la Mujer*.
- KAREN SACKS: *Antropología y feminismo*. Edit. Anagrama, 1979.
- MONSERRAT ROIG: *La hora violeta*. Ed. Argós Vergara.
— *Tiempo de Cerezas*. Ed. Argós Vergara.
— *Ramona Adiós*. Ed. Argós Vergara.
- MERCÉ RODREDA: *La calle de las Camelias*. Ed. Bruguera.
— *La plaza del diamante*. Ed. Bruguera.
- VIRGINIA WOOLF: *Tres guineas*. Edit. Sumen.
— *Las Olas. La Señora Dalloway recibe. El cuarto de Jacob. La Torre inclinada. Una habitación propia*. Edit. Seix Barral.
- MIGUEL DELIBES: *Cinco horas con Mario*.
- DORIS LESHING: *El cuaderno Dorado. Mujer inacabada. Matrimonio convencional*.

LAS ZONAS RURALES MARGINADAS

Por José Antonio Fernández
Técnico de Cáritas Española

Durante años se ha usado la categoría de *marginación*, si bien con algunas restricciones mentales, para denominar una serie de situaciones sociales distintas, hermanadas entre sí por la común carencia de oportunidades y servicios sociales de que gozan los sectores sociales «normales». Bajo esta perspectiva se van abordando los problemas específicos de los ancianos, minusválidos, alcohólicos, prostitutas, transeúntes..., cuya marginación hundiría sus raíces en la estructura social, aspecto éste más o menos acentuado de acuerdo a la opción ideológica de cada persona o institución.

Sin excesivo rigor científico, la endeble teoría de la marginación se ha ido haciendo más y más elástica hasta acoger en su seno a las mujeres, a los niños, a los jóvenes y a clases sociales enteras. La verdad es que si la marginación se define como carencia, no hay ninguna razón para excluir a ningún sector social que la padezca. Extremando un poco las cosas todo el mundo puede sentirse marginado respecto a algo. El mundo rural ha sido declarado marginado como un todo, así como el sector agrario respecto al sector industrial.

A pesar, pues, del título que encabeza estas reflexiones, no me parece esclarecedor encasillarnos en la teoría de la marginación para entender el fenómeno de las zonas rurales que, además de marginadas, son también llamadas con otros calificativos igualmente ideológicos: deprimidas, menos favorecidas, desaventajadas, bolsas rurales de pobreza... La realidad que estos eufemismos es-

conden es dinámica e histórica, no un dato geográfico atemporal. Es más útil acercarse a esas comarcas para ver lo que ha pasado en ellas en los últimos decenios en todos los aspectos, ver lo que se está haciendo por parte del Estado y tratar de vislumbrar otras hipótesis de actuación.

¿QUE SON LAS COMARCAS DEPRIMIDAS?

Utilizamos esta expresión por ser la de uso más común en España. Refiriéndose a espacios geográficos mayores, se ha generalizado el término *bolsas de pobreza*, de las que suelen diferenciarse cuatro grandes áreas: el interior gallego, con sus aledaños asturleonese; toda la famosa raya de Portugal, desde Orense a Huelva y parte de las provincias limítrofes; el círculo que tiene su centro en la confluencia de las provincias de Albacete, Jaén y Granada, y, por último, el gran bolsón desertizado de Soria, Guadalajara, Teruel y Cuenca (1). Entre el 80 y el 90 por 100 de las comarcas comprendidas dentro de estas grandes bolsas son consideradas como deprimidas.

Existe un problema elemental de identificación comarcal. Precisamente por estar muy poco desarrollados entre nosotros los estudios regionales y locales, cada grupo o institución utiliza criterios distintos de demarcación. Dentro del propio Ministerio de Agricultura se utilizan al menos tres criterios: IRYDA, en las comarcas mejorables y de ordenación de explotación; el SEA, en sus agencias comarcales y, sin repercusión práctica conocida, la comarcalización de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura (2). Las Comarcas de Acción Especial del Ministerio de Administración Territorial se determinan por otros criterios y me-

(1) JOSÉ J. ROMERO: *Análisis básico de la Agricultura Española*. Sal Terrae, oct. 1980, p. 676, mapa núm. 9, hecho en base a los datos del Banco de Bilbao, *Renta Nacional de España y su distribución provincial*. 1978. pp. 92 ss.

(2) *Comarcalización Agraria de España y Tipificación de las Comarcas Agrarias Españolas*. Secret. Gener. Técnica del Minist. de Agricultura. Madrid, 1978. El número oficial de comarcas rurales es fijado aquí en 321, contra las 458 subcomarcas que se distinguían desde 1972. El Servicio de Extensión Agraria (SEA) cuenta con 759 *Agencias Comarcales*. Y el IRYDA y la Subdirección de Planes Provinciales delimitan sus propias comarcas de actuación, que raramente coinciden con la clasificación oficial.

por es no adentrarse en las políticas comarcales de Educación y Salud.

Lo curioso del caso es que en la escasa literatura sobre el tema se da por supuesto lo que es una comarca, aspecto que, sin embargo, está por definir. Los estudios, citados en nota del Ministerio de Agricultura, que son los únicos que a escala nacional tienen un cierto rigor, distan mucho de dibujar un mapa de las comarcas españolas. Queda como tarea para las Comunidades Autónomas, que difícilmente escapan a nuevas formas de centralismo si no abordan esta cuestión. De momento contentémonos con saber que una comarca rural es un «trozo» más o menos homogéneo de una provincia. Homogéneo por geografía, por estructura productiva, por infraestructura de comunicaciones o por sus comunes problemas. Normalmente se han dibujado sobre el mapa de los antiguos partidos judiciales, reproduciéndose en cada comarca el esquema general del país en cuanto a jerarquización de los núcleos de población.

Si indefinida está la comarcalización general de la España rural, no tenemos mucha más claridad en cuanto a las características y grados de subdesarrollo o depresión de las diferentes comarcas. Tenemos, por un lado, buenos análisis sobre los desequilibrios geográficos y sectoriales, fruto del muy desigual desarrollo de las últimas décadas. Contamos con estadísticas atrasadas y mediocres, pero que serían suficientes para definir y describir las distintas formas en que ha tomado cuerpo el «maldesarrollo» español (3). En la práctica, no obstante, contamos con un conocimiento impreciso y vago a nivel de análisis sociológicos, o con informaciones emotivas, de corte tercermundista, a nivel de divulgación.

En los últimos años han aparecido efectivamente las primeras aproximaciones científicas al tema, normalmente vinculadas a la Administración, que necesita contar con estudios que respalden

(3) El término «maldesarrollo», frecuente en la jerga ecologista, aparece en los apéndices del libro de MARIO GAVIRIA y varios, *El Modelo Extremeño. Ecodesarrollo de la Siberia y la Serena*. Edit. Popular. Madrid, 1981.

sus planes de actuación (4). Estos estudios sufren hasta ahora un triple encasillamiento.

- Al tratarse de una u otra forma de encargos oficiales, no pueden escapar de los cauces burocráticos. Es decir, se investiga para declarar una comarca de «acción especial» o de «ordenación de explotaciones», no para saber qué se podría hacer allí a partir de sus gentes y sus recursos naturales.

- Poco a poco en la Administración ha entrado la preocupación por la homologación europea. En este asunto la cuestión se reduce a utilizar la terminología y criterios de la llamada «política estructural» de la Comunidad Económica Europea para remozar la legislación y los mecanismos institucionales españoles al respecto (5). Este complejo europeísta se traduce en una reducción de los problemas estructurales a los casos anómalos de las zonas desfavorecidas o deprimidas, como si éstas nada tuviesen que ver con las zonas «normales».

- Para identificar estas áreas problemáticas se utilizan una serie de indicadores sociológicos, que llegan a especificarse en el decreto sobre Comarcas de Acción Especial (6). Dado que con ligeras variantes, éste es el método usual para definir lo que es una comarca deprimida, veamos los «criterios objetivamente determinados» para que una comarca sea considerada tal y, por tanto, objeto de la *acción especial* del Ministerio de Administración Territorial y de las Corporaciones Locales.

Después de enumerar una serie de factores a considerar, tales

(4) El Grupo INIA de Investigación en Comarcas Deprimidas ha publicado varios avances en el boletín «El Campo», del Banco de Bilbao (núms. 78, y 79). La Secretaría General Técnica del Min. de Agricultura elaboró el *Inventario de Áreas en Depresión Socioeconómica* (Madrid, 1977), que, a pesar de ser sólo un documento de trabajo, ha sido el inspirador básico de la reciente divulgación sobre el tema. La Subdirección de Planes Provinciales del Ministerio de Administración Territorial debe tener su grupo de estudios para fijar sus comarcas de actuación, aunque existen indicios de que podría ser el mismo Grupo-INIA. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas promueve estudios monográficos, como el realizado con el Instituto de Estudios Pirenaicos de Jaca. *La Vida Rural en la Montaña Española*. Jaca, 1980.

(5) En este sentido es ilustrativo el último capítulo del libro colectivo, *España y la Europa Verde*. Edit. Agrícola Española. Madrid, 1979.

(6) R. D. 3418/1978, «BOE», 7.03.1979, p. 583 s.

como la calidad de la vida y las posibilidades de desarrollo local, fija concretamente los criterios:

- Que la renta «per cápita» comarcal sea inferior al 65 por 100 de la media nacional.
- Que el porcentaje de personas de sesenta y cinco y más años rebase el 15 por 100 de la población total de la comarca.
- Que entre 1960 y 1975 la comarca haya perdido el 25 por 100 de su población.
- Que más del 40 por 100 de las casas no tengan agua corriente y más del 5 por 100 no tengan luz eléctrica.
- Que la población escolarizada en escuelas de EGB de menos de cinco unidades sea un 25 por 100 mayor que la media nacional.
- Que los ingresos municipales por habitante sean inferiores al 60 por 100 de la media nacional.

Una comarca donde concurren todas estas circunstancias es considerada deprimida.

A efectos de este Decreto lo son 61 comarcas de 35 provincias, de las que hay significativas ausencias, como Cuenca, Guadalajara, Teruel, La Coruña... Si comparamos esta lista con las últimas 70 comarcas (las que tienen un índice inferior a —4,742) del Inventario de Áreas en Depresión Socioeconómicas del Ministerio de Agricultura, notaremos otras anomalías. No sólo varían los límites geográficos y las denominaciones, sino los emplazamientos de las áreas deprimidas en varias provincias, utilizando, sin embargo, más o menos, los mismos indicadores. Si sombreásemos un mapa de España con las distintas listas de comarcas deprimidas, más de la mitad de la superficie nacional aparecería como deprimida, a pesar de que seguirían quedando en blanco comarcas como la Sierra Pobre de Madrid o toda la provincia de Huesca. Basta con ponderar más o menos algún factor, un pequeño error estadístico, para que una comarca aparezca más arriba o más abajo en el «ranking» del subdesarrollo español.

Aparte la limitación intrínseca de un estudio hecho sobre indicadores, tenemos las distorsiones específicas que se producen al aplicarlos al estudio de las áreas rurales supuestamente deprimi-

das. Una de las características más relevantes es su despoblamiento rápido. En veinte años muchas de ellas han perdido entre un 25 y un 50 por 100 de su población. Para muchos aspectos, como, por ejemplo, el catastro de fincas rústicas, la estadística permanece invariable. Fijar en estas condiciones la renta «per cápita» comarcal debe ser en muchos casos una tarea más bien adivinatoria que científica. A niveles provinciales tenemos distorsiones curiosas, como, por ejemplo, la posición de cada provincia en cuanto a renta global provincial y en cuanto a renta «per cápita» provincial. De seguir el despoblamiento de Soria y Avila, su renta «per cápita» llegará a ser altísima, al mismo tiempo que disminuye su renta global. Por eso, vemos que las provincias castellanas más pobres tienen pocas comarcas deprimidas oficialmente. Si el indicador fuese renta por kilómetro cuadrado, obtendríamos el resultado inverso (7).

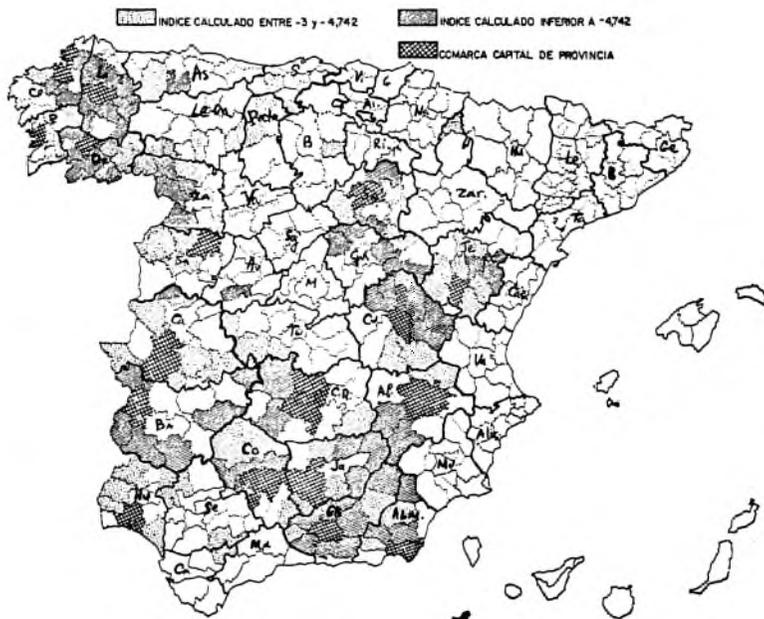
Hay comarcas con un alto número de kilómetros de carretera por kilómetro cuadrado (otro indicador utilizado en el citado Inventario del Ministerio de Agricultura) porque por ellas pasa una autopista o una carretera que conduce a una estación de esquí. Aunque los pueblos de esa comarca estén aislados entre sí, esa comarca no aparece en lista alguna. ¿De qué «depresión» hablamos cuando el cierre de 300 escuelas en Soria es indicador de progreso, dado que el indicador de depresión es el número de escuelas no concentradas?

Basten estos interrogantes para relativizar la objetividad de los estudios sobre comarcas deprimidas y, sobre todo, para ver con qué criterios se pretende reanimarlas.

A título meramente ilustrativo incluimos dos mapas que son el resultado final del estudio realizado hace unos años por el Ministerio de Agricultura en base a nueve indicadores, que, a través del análisis factorial, se reducen a un índice de desarrollo. En realidad el resultado fue de 277 comarcas con índice inferior a cero, y de 181 por encima de cero. Trabajaron todavía con 458 comarcas.

(7) ANDRÉS SOREL: *Castilla como Agonia*. Ediciones del Centro. Madrid, 1975, p. 187.

MAPA N° 2
COMARCAS Y SUBCOMARCAS CLASIFICADAS EN LOS 140 ULTIMOS PUESTOS
RESPECTO AL GRADO DE DESARROLLO ESTIMADO



Fuente: Inventario de Areas en Depresión Socioeconómica
Secretaría General Técnica
Ministerio de Agricultura, 1977

cia. La leche que no consumen se la echan a los terneros y cerdos. El pastor, único joven, volvió de la «mili» porque no encontró trabajo. El resto se había ido antes.

En 1960, según un estudio de CARITAS (8), Noceda tenía 33 casas (bellísimos restos para antropólogos nos mostró Televisión Española), 79 habitantes, la mayoría menores de veinticinco años. Bastantes vacas, ovejas y cabras. No había ni teléfono ni

(8) CÁRITAS ESPAÑOLA: *Plan C. C. B.* Vol. II. Madrid, 1965, pp. 396-409.

telégrafo. El médico más próximo estaba a cinco kilómetros por un camino de carros. El analfabetismo adulto era de 33,6 por 100.

La monografía de CARITAS sobre la comarca no se andaba con remilgos en sus recomendaciones finales. «No cabe llamarse a engaño: en esta zona no hay nada positivo que hacer de momento... *Una geografía eminentemente montañosa* no permite pensar en fuertes inversiones de infraestructuras... *La gran distancia entre aldeas* hace irrentable el montaje de servicios mínimos de tipo sanitario, educativo, comercial... No es posible una *explotación turística* de la zona, por estar marginada de las principales vías de corriente turística... Su *agricultura y ganadería* son tan pobres que las posibilidades de mejoramiento son muy limitadas... La población decrece y hay un *retroceso biogenético*, una franca degeneración debida al largo proceso de endogamia...»

En consecuencia, se proponía una medida drástica a los Ministerios de la Gobernación y de Agricultura: *declarar la zona insalubre social y económicamente y trasladar su población a nuevas zonas de colonización*. Como la sugerencia parecía ir en contra de «respetables principios sociológicos y morales», se insistía en la necesaria formación profesional previa y en que se facilitase a las gentes los medios necesarios para la emigración individualizada o para la reinstalación masiva en otras zonas, cuidando además de cortar el proceso degenerativo, bien por la dispersión y mezcla de las actuales comunidades, bien por su integración en otras.

La crudeza de las conclusiones puede chocar, mas no podemos negar una clarividencia extraordinaria sobre el futuro inmediato de esta comarca, fruto de un estudio profundo de la misma y del conocimiento cabal de las leyes del desarrollo capitalista. Como colofón proponía la venta de la comarca al Servicio de Repoblación Forestal, para que en quince o veinte años contase toda ella con una riqueza maderera e hidroeléctrica que la hiciese rentable a la sociedad y al país.

En el lenguaje opaco de los juristas de la CEE, las Directrices sobre reforma de estructuras proponen hoy exactamente lo mismo. Se anima con subvenciones y reconversión profesional pagada a los campesinos que quieran «dejar libres sus tierras para dedicar-

las a la forestación, al recreo y a la salud pública (¿de quién?)» (9).

Por lo demás, pareciera estar a punto de lograrse *espontáneamente* el objetivo propuesto hace veinte años, aunque sin los correctivos humanitarios que el estudio proponía. No sabemos si el ICONA estará forestando, pero sin duda pronto habrá árboles en las ruinas de las casas, escuelas e iglesias. ¿No resulta tragicómico que La Cabrera entre en 1980 como «comarca nueva» en la lista de las de Acción Especial con un presupuesto para *acción comunitaria* de 11 millones de pesetas?

LAS OTRAS CABRERAS

Evidentemente no todas las comarcas han llegado al mismo grado de agonía, aunque los pueblos abandonados son ya muy numerosos. Hay una diversidad grande en la cristalización local del mismo proceso histórico. Porque este es el meollo de la cuestión. Desde el momento en que España se mete de lleno en el desarrollo industrial acelerado, basado en determinados sectores productivos en dependencia del capital transnacional, se opta simultáneamente por la potenciación de ciertas producciones agropecuarias y la modernización de las zonas respectivas, con el necesario abandono de otras. El fomento de la emigración masiva es el eje social que permite el gran giro. Dentro de esta lógica se han cometido incoherencias. Pero en lo fundamental el proceso ha seguido su implacable curso.

Grandes áreas rurales se han quedado al margen del proceso desarrollista. Pero eso no quiere decir que no hayan jugado un papel muy activo en el mismo. La España rural pobre, las 277 comarcas del Inventario citado, por ejemplo, han sido durante décadas el suministrador de mano de obra joven y barata y de capitales también baratos, para sentar las bases de la décima potencia industrial del mundo (10).

Si por marginación entendemos privación de los servicios del

(9) Considerando número 12 de las tres Directrices del Consejo de la CEE de 17.04.1972: 72/159, 160, 161 (J.O.C.E., núm. L 96 del 23.04.72, p. 1).

(10) LEAL, LEGUINA, NAREDO y TARRAFETA: *La Agricultura en el Desarrollo Capitalista Español (1940-1970)*, s. XXI, 1975, pp. 13-100.

Estado, es obvio que no se iba a dotar de apoyos a una agricultura a extinguir o de servicios a unos pueblos que era necesario vaciar de gente joven. Ahora que las explotaciones tradicionales de esas zonas son definitivamente marginales, cuando la vida rural se ha sometido al cataclismo que no ha podido entender, se puede emprender sin riesgo una *acción especial* «para equiparar el grado de bienestar social y calidad de vida de las diversas zonas de España» (11).

Las distintas zonas y comarcas han capeado el temporal de acuerdo a sus posibilidades de rearticulación en la nueva realidad española. Hay muchos factores que condicionan las diferencias: ser zona de montaña o de meseta, la proximidad a alguna gran concentración urbana... Sin afán, pues, de generalizar, destaquemos algunos fenómenos, con los que habrá que contar a la hora de plantearse programas alternativos de actuación.

El envejecimiento de la población es ya un lugar común, aunque existan curiosas excepciones, como Las Hurdes, que cuenta hoy con una población infantil y juvenil superior a la media nacional. El parón a la emigración y un tímido retorno no pueden paliar todavía el hecho contundente de que muchas comarcas son antesalas del cementerio. Las pensiones son frecuentemente la fuente principal de ingresos, lo que es un efecto y causa a la vez del abandono práctico de unas explotaciones no rentables. Conseguir una pensión de invalidez o de vejez se ha convertido en una meta ambicionada como antaño una buena cosecha. Este envejecimiento no sólo cronológico conlleva la resignación a la muerte decretada de los pueblos, la desesperanza y la amargura. Según un reciente estudio publicado por la revista «Sistema», ha aumentado el índice de suicidios en las zonas rurales más pobres. Donde aún quedan jóvenes, su vitalidad rara vez se orienta a luchar contra la inercia. Hay otras válvulas de escape, que esas sí han llegado a todos los rincones en forma de discotecas y clubs de carreteras comarcales...

La relación de los *emigrantes* con sus comarcas de origen es todavía bastante fuerte en muchos casos. Sobre todo en las zonas de montaña, es frecuente que se construyan o reparen su casa, donde pasan las vacaciones y a donde tal vez sueñen con retirarse para

(11) R. D. 3418/78, art. 2.

la vejez. Un número importante ha ido volviendo y con sus ahorros han montado bares y tiendas; los menos, en granjas o en la agricultura. Para cualquier estrategia de futuro son una fuerza social que hay que valorar cuidadosamente. Un proyecto de desarrollo agroindustrial para la comarca del Cerrato y del Esgueva (PRO-CEYES) enfoca muy bien este aspecto.

La agricultura y la ganadería continúan siendo importantes en muchas de estas comarcas. Algunas explotaciones se han modernizado, lo que frecuentemente significa una dependencia total de proveedores, compradores y técnicos. Comienzan a reaparecer rebaños de ovejas y cabras, proscritas en los últimos lustros. La sorda pugna entre lo que parecía el non plus ultra en economía agraria —la revolución verde— y las viejas prácticas agro-ganaderas muy apegadas a los recursos naturales, debe ser motivo de debate de fondo en cualquier comarca que intente reencontrar su camino.

La industria subterránea de la confección textil ha penetrado en casi todas las comarcas pobres como mecanismo compensatorio a la carencia de iniciativas agropecuarias, sin que nadie se pregunte por qué un sector que manda muchos obreros al paro viene a crear puestos de trabajo a los pueblos (12). El hecho de que un grupo de chicas, dirigidas por un sacerdote, firmen compromisos financieros por varios millones de pesetas para pagar unas máquinas bajo el señuelo de contar con encargos fijos, y ese mismo grupo no se comprometa a constituirse en pequeña empresa de quesos o mermeladas, es un indicador más de la depresión.

Llegan, sin embargo, a muchas comarcas nuevos obreros, nuevos agricultores. Jóvenes estudiantes y profesionales que se vienen de las ciudades, «donde ya no se puede vivir», a instalarse en los pueblos que otros abandonaron porque no daban para vivir. Muchos son flores de un día. Pero otros llegan y muchos se quedan. Otro dato más para armar el rompecabezas del futuro.

Desde fuera también han llegado iniciativas como la reconstrucción de las *Casas de Labranza* o *Casas de Pueblo* como forma de atraer el turismo. Las zonas próximas a las urbes conocen un desarrollo ininterrumpido, a pesar de la crisis, de las *segundas residencias*. Tal y como se plantea actualmente es lógico que sean recha-

(12) A. SABA: *La Industria Subterránea: Un Nuevo Modelo de Desarrollo*. Diputación de Valencia, 1980.

zadas por los grupos más conscientes de los pueblos, pues significan la invasión del medio agrícola y rural por el pulpo urbano. Esta guerra ciudad-campo es un tema decisivo. Lo mismo cabe decir de iniciativas tales como las *estaciones de esquí*, que tampoco son un factor de verdadero desarrollo rural, como lo saben muy bien los campesinos del Valle de Benasque respecto a la estación de Cerler (13), que continúan aislados en sus pueblitos moribundos mientras una carretera excelente conduce a la estación de esquí.

Un último fenómeno cabe destacar: *la capacidad de aborro de las comarcas deprimidas*. Por contacto directo con varias comarcas, sabemos que rincones rurales pobres tienen inmovilizados en Bancos y Cajas cientos y hasta miles de millones, pues, por supuesto, nadie piensa invertir en la comarca. Este aparente contradictorio de comarcas ricas en tesorería y pobres en inversión y en su vida cotidiana, se explica fácilmente conociendo la historia y la cultura de las áreas rurales y sus niveles reales de vida. Los jubilados y los emigrantes no tienen muchos ahorros cada uno, pero son muchos y ahorran todos. He aquí otro filón interesante para profundizar en la búsqueda de una nueva vida para muchas comarcas hoy postradas y olvidadas.

¿QUE SE PUEDE HACER EN LAS COMARCAS DEPRIMIDAS?

No nos es posible aquí analizar con un mínimo de rigor la actuación del Estado en relación con las comarcas y zonas deprimidas. En un trabajo sobre el tema que publicará en breve Cáritas Española se aborda el tema. Dado el carácter introductorio de estas reflexiones, baste señalar algunas pistas positivas que se desprenden de los análisis anteriores.

A pesar de la sangría humana sufrida por estas comarcas, sus habitantes actuales y potenciales deben ser los actores principales en su presente y de su futuro. La España democrática no puede tolerar el que un colectivo tan importante como los campesinos sigan siendo tratados como menores de edad. No deben seguir to-

(13) J. M. NERIN: *Hacerse viejo en el Valle de Benasque*. Carites de Barbastro, 1980, pp. 75 ss.

mándose decisiones que les afecten directamente sin su participación responsable. Así lo han entendido muchos grupos que, contra viento y marea, sin ningún apoyo oficial, han emprendido una acción educativa a ras de tierra, continuada, vinculada a las ilusiones campesinas o a cooperativas, pero abierta a todo el mundo, en muchos pueblos y comarcas. Con el nombre de escuelas campesinas, escuelas sociales, escuelas populares rurales y otros, estos pioneros están jugando un papel decisivo para que no muera definitivamente la esperanza. Sería bueno para todos que los partidos políticos, los sindicatos y los intelectuales y profesionales preocupados del tema se interesen por conocerlos y apoyarlos. Próximamente aparecerá un libro de la OCDE que recoge estas experiencias españolas y sus homólogos de otros países miembros.

Estos grupos metidos en la dura brega diaria no siempre tienen la posibilidad de hacer análisis, estudios de prospectiva, proyectos de desarrollo integral. Ahí pueden jugar un papel esencial los centros regionales o locales de estudios rurales. El Centro de Estudios Rurales Extremeños, del que hemos citado su último libro-proyecto, y el Grupo de Estudios Rurales Andaluzes (E.R.A.) (14) son un buen ejemplo.

De la unión de ambos tipos de iniciativas, en sintonía con las organizaciones rurales de todo tipo deben surgir los proyectos del futuro. Ha muerto irreversiblemente una forma de vida rural y de agricultura en España. Pero debe surgir otra, que no es por cierto la panacea de la revolución verde, que no tiene respuesta alguna frente a la crisis energética y frente a la crisis sin más. Aunque sólo fuese porque ya no hay donde emigrar, quienes siguen creyendo en los dogmas económicos de un pasado que ha sido muy efímero, podrían comenzar a preguntarse si los que todavía están en los pueblos no serán capaces de poner en marcha iniciativas que inclusive acojan a muchos de los parados que un día se fueron porque allí no se podía vivir.

(14) Su libro *Los Agricultores Andaluzes*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1980, es un instrumento esencial para abordar las «cuestiones agrarias» andaluzas.

ESPACIO URBANO Y MARGINACION

JOSE MOLINA BLAZQUEZ
Equipo CIDUR

Un recorrido analizando siquiera superficialmente los principales barrios de Madrid, Barcelona, Sevilla o Bilbao, por poner un ejemplo, será más que suficiente para denotar diversos niveles de segregación en el mismo espacio de la ciudad y, por tanto, de diversos grados de marginación social entre unos y otros barrios de un mismo municipio.

Esta constatación que puede realizarse en el corto trayecto de una línea de autobús cualquiera, por ejemplo, en Madrid, permite que ante nuestros ojos, y en el intervalo de pocos minutos, pueda pasarse de unos barrios modernos, residenciales con componentes de áreas de servicios (grandes almacenes, zonas de espectáculos, bancos, oficinas, etc.), para ir a concluir a núcleos chabolísticos, casitas bajas o barrios dormitorio, prototipo del chabolismo vertical. Una realidad social, que a fuerza de ser observada todos los días, tiene a ser desfigurada, pero que en el fondo mantiene latentes las contradicciones interclases que se manifiestan en el marco de la ciudad.

En nuestras ciudades existen amplias zonas que se encuentran marginadas con respecto al conjunto social. Una marginación que les viene de no poder participar y acceder a los bienes y recursos que son comunes en otras zonas de la ciudad, y en bastante medida también a la dificultad que entraña su falta de participación en la red de decisiones.

LA ORGANIZACION CAPITALISTA DEL ESPACIO

El concentrar la población, el empleo y el capital en las grandes ciudades o áreas metropolitanas, forma parte del modelo territorial que aplican los monopolios en la fase de capitalismo monopolista de Estado. «En esta fase el Estado asumirá todo un conjunto de actividades necesarias al funcionamiento económico, promoverá reformas a nivel de la superestructura jurídico-política y facilitará la penetración del capital financiero en el sector inmobiliario. Todo ello exigirá una nueva «ordenación» del espacio, es decir, un planeamiento más flexible y completo que fije las grandes directrices e inversiones públicas en infraestructuras y equipamientos, y que esté abierto a las grandes actuaciones públicas y privadas, así como a las posibilidades de obtención de suelo» (1).

En palabras de Della Pèrgola, el proceso de organización de la ciudad monopolista se caracteriza por:

«— Constituir una unidad territorial compleja formada por un sistema jerarquizado de ciudades y pueblos y por la transformación de su núcleo principal en centro dominante de este sistema.

— Por la existencia de fuertes corrientes migratorias de grandes masas de población, que van a asentarse generalmente en los barrios o municipios periféricos destinados a acoger a la mano de obra necesaria al funcionamiento de los centros productivos o de servicios urbanos.

— Por el desarrollo de las grandes líneas de comunicación destinada a comunicar entre sí las principales áreas del sistema metropolitano o a conectarlo con el resto del país.

— Por el rápido crecimiento del sector terciario, como consecuencia del desarrollo tecnológico del sector industrial y las demandas de servicios de todo tipo inducidas por la concentración urbana.

— Finalmente, por la funcionalidad de los barrios periféricos, concebidos desde una óptica de subordinación a las necesidades del aparato productivo».

(1) *La Separación entre fábrica y ciudad: ilusión o realidad?* D. ANTONA.

Las ciudades monopolistas:

«representan la organización y la integración de los procesos productivos generales y la posibilidad, para las élites en el poder, de *definir e imponer* ideologías y modelos de consumo a la inmensa mayoría de la población» (2).

Desentrañando esta dinámica es fácil comprender que la propia distribución de la población en una ciudad no responde a la casualidad y sí, por el contrario, a rígidas previsiones en función del valor que en cada caso se haya atribuido al espacio urbano. En ocasiones ese espacio posee especiales cualidades medio ambientales, de transporte, de residencia, razón por la cual es atribuido a las clases altas. Un ejemplo de ello lo tenemos en la zona noroeste de Madrid, de notable calidad ambiental y ecología que tradicionalmente ha sido reservada para las clases pudientes madrileñas.

Por el contrario, la dimensión suburbana no puede salirse de su perspectiva de subordinación, porque ha sido ideada, proyectada y organizada como tal. El espacio suburbano sirve para *sobrevivir* no para *vivir*. «Constituye la verdadera área sin futuro, inmodificable, proyectada desde *arriba, burocráticamente definida, controlada* y preparada como ghetto y esto no solamente porque se halla separada del centro urbano, sino porque es habitada por personas socialmente consideradas contiguas sino idénticas» (3).

El proceso arriba expuesto se ha verificado en su totalidad en nuestro país, que en poco más de veinte años y con las secuelas de una trágica guerra civil, ha modificado fundamentalmente sus estructuras sociales y de producción, que han pasado de ser rurales y agrícolas a urbanas e industriales, con los desajustes lógicos que este radical proceso llevó consigo.

A principios de siglo, la población española residente en los centros superiores a 50.000 habitantes representaba únicamente un 13 por 100 del total de la población. El 70 por 100 restante residía en núcleos inferiores a los 10.000 habitantes. Era la supremacía de la sociedad agraria frente a la incipiente industrialización.

Al comienzo de la década de los 70, la población residente en centros urbanos superiores a los 50.000 habitantes alcanzó el 45

(2) DELLA PÉRGOLA: *La conflictualidad urbana*, págs. 185 a 197, Dopesa.

(3) DELLA PÉRGOLA: *Op. cit.*, pág. 81.

por 100 de la población total, residiendo solamente un 30 por 100 en núcleos de menos de 10.000 habitantes.

También Della Pégola ha sintetizado, a mi juicio, muy certeramente el cómo ha sido ese proceso de integración del campesino a la ciudad y con qué ritmo se ha forzado en muchos casos su simultánea integración-marginación en el espacio urbano. Dice Della Pégola:

«Una gran concentración de capital duradero necesita, cada vez más, gran cantidad de mano de obra. La mano de obra proviene de zonas más pobres, de tipo rural. Es muy importante comprender por qué estadios pasan los habitantes autónomos y los inmigrantes, antes de resolver las dificultades iniciales de la integración. Las diversas fases integradoras se corresponden con los diversos niveles de integración estructural del territorio.

La primera etapa se caracteriza por una confrontación brutal. Entre otras causas encontramos: las diferentes actitudes de aceptación de la población frente al proceso capitalista; los distintos niveles de tolerancia del proceso tecnológico; los diversos tipos de adaptación a los ritmos de producción, a los factores climáticos; los factores caracterizantes y de grupo; las diferencias de nivel educativo, etc. Pero las podemos resumir así: para quien vive ya en el lugar, la aceptación del proceso capitalista se efectúa paralelamente a la evolución de la propia personalidad; para quien proviene de zonas pre-capitalistas, la organización tecnológica representa un mundo "indeseable".

Un *segundo momento* se caracteriza por una revelación recíproca más concreta y menos ideológica desde un punto de vista analítico, ligado a los problemas de alojamiento, de los servicios, del puesto de trabajo, de la reestructuración de las infraestructuras, de la escuela, de la condición de la mujer, etc. Coincide con el momento más "reformista" de la reorganización metropolitana.

El *tercer momento* se halla sucesivamente conexo con el proceso parcial de adaptación por parte de los inmigrados y, en consecuencia, con el proceso de absorción dentro de las estructuras sociales nuevas y antiguas. A través del matrimonio, de la escuela, de los juegos, de las exigencias de los hijos, de las necesidades de las jóvenes generaciones, se consigue crear un nuevo ambiente social, en el cual se debilitan las tensiones etnocéntricas y se acentúan las formas integradoras.

Un *cuarto momento*, finalmente, determina una nueva situación. Y esto acaece cuando aparecen nuevos inmigrantes, quienes tienen que afrontar una situación todavía más compleja que la de las anteriores olas de inmigrantes.» (4)

(4) DELLA PÉGOLA: *Op. cit.*, pág. 189.

Hasta aquí la descripción del sociólogo milanés que puede ser aplicada sin distorsión alguna a los casos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla y tantos otros puntos de nuestras ciudades industriales. Un proceso que se culminó con grandes costos sociales para la población, aunque con muchos beneficios para el capital, producto de la mentalidad consumista que progresivamente se iba generando y de la rápida implantación del modo de producción capitalista. Lo cierto es que en la casi totalidad de las ciudades industriales españolas se irán generando extensas zonas de marginación, carentes de los servicios indispensables y en condiciones tan precarias que aún hoy se sorprende uno de que haya sido posible la existencia en esa situación tan degradada.

Sólo en Madrid son más de 100.000 las familias, unas 500.000 personas, las que siguen padeciendo una marginación como consecuencia de la falta de vivienda y de una vida urbana equilibrada.

LA MARGINACION VA POR BARRIOS

Lo peculiar de ese proceso de industrialización en nuestro país degeneró en el abandono, por parte del Estado y del propio sistema, de sus responsabilidades para garantizar el proceso de reproducción social de los trabajadores inmigrados. El sistema estaba empeñando sus fuerzas en el desarrollo de la producción de bienes, lo que le permitía lograr una mayor extracción de plusvalía y un nivel más acelerado de acumulación de capital. El proceso de reproducción social de los propios trabajadores tuvo que ser obra —como en tantas otras ocasiones— de los propios trabajadores.

Si el recorrido, casi patético, que antes hiciera Della Pergola se situaba fundamentalmente en el terreno de la integración social al nuevo marco de la ciudad de los inmigrantes, es evidente que nuestra inmigración tuvo que luchar denodadamente para abrirse un «lugar en el sol» y para impedir que la más brutal de las miserías les asimilara a formas de vida trashumantes y desarraigadas. La reproducción de la fuerza de trabajo para muchos cientos de miles de trabajadores estuvo ligada en muchos casos a la fabricación manual de la vivienda y a la utilización de materiales de derribo. No era el mismo caso del chabolismo o de las cuevas. En la mayoría de las

ocasiones estos trabajadores adquirirían la propiedad del suelo en donde se iba a asentar su "vivienda". Hay que decir que de esta primera realidad de consumo de suelo (gracias a la venta de la casa o de la escasa tierra de su pueblo de origen) surgieron avispados propietarios de suelo que parcelando y reparcelando en unidades escandalosamente reducidas acumularon capital para poner en funcionamiento inmobiliarias y posteriores «urbanizaciones para trabajadores».

«Los solares han sido vendidos a bajo precio en términos absolutos, pero no en términos relativos, en relación con el bajo poder adquisitivo de la población a que se destinan; cifras de 25.000 a 100.000 pesetas pueden representar una vida de privaciones o la venta de las propiedades familiares que el inmigrante poseía en el lugar de origen. También es frecuente que el propietario de la parcela realice subdivisiones y alquile las viviendas resultantes a precios inferiores a los que rigen en el interior de la ciudad, aunque siempre elevados por los niveles de ingresos de los habitantes que los utilizan.» (5)

Las casas levantadas en una sola noche, ayudados por otros «paisanos» llegados con anterioridad, se levantaban sin planos, sin licencias y sin las condiciones higiénicas necesarias. Hubo de transcurrir dos decenios (todavía a las alturas de 1981 existen viviendas, calles enteras a poco más de un cuarto de hora del centro de Madrid, viajando en autobús, que carecen de agua corriente, de retretes...) para que la urbanización mínima, es decir, asfaltado de calles, alcantarillado, agua o luz, diera carta de ciudadanía a estos trabajadores hartos ya de levantar esta ciudad y otras muchas en los alrededores de la ciudad metropolitana.

«Estos barrios de autoconstrucción constituye un elemento esencial de la trama urbana de las ciudades españolas, hasta el punto de que en algunas grandes aglomeraciones puede representar una cuarta parte de la misma. De hecho, una parte importante de la expansión del tejido urbano a lo largo de nuestro siglo (y sobre todo en el período 1940-1960) se ha realizado según este proceso, que permite a los propietarios del suelo obtener elevadas plusvalías de la conversión del suelo rústico de escaso valor en urbano, en sectores donde ello no esté permitido por las normas urbanísticas o por la lejanía relativa y aislamiento respecto al centro. Este aislamiento que existe al principio de la

(5) LUB: *Teoría y experiencia de la urbanización marginal*, Lewis, D. (edi.).

formación de barrio (tras una línea de ferrocarril, un canal o barranco...) desaparece con el tiempo por el crecimiento del casco urbano o por ocupación del espacio intermedio, integrándose así en el conjunto del tejido urbano, sin solución de continuidad.» (6)

Parece clara, pues, la relación existente entre la carencia de vivienda digna, y aquí cabe hablar tanto de la vivienda de autoconstrucción (Vallecas: Palomeras, Pozo del Tío Raimundo; Villaverde: Orcasitas, Orcasur, Torregrosa; Carabanchel: Carabanchel Bajo, Pan Bendito; Tetuán: Ventilla, Valdezarza, La Vegailla; etc., todas ellas en Madrid. Roquetas, Torre Baro, Sant Vicens dels Horts..., en Barcelona. Santiponce o La Plata, en Sevilla, y otras muchas) como del denominado chabolismo vertical, en ocasiones producido por la propia Administración —UVAS, Poblados Dirigidos, antigua Obra Sindical del Hogar— o por la iniciativa privada, que supo hacerlo con la impunidad y el amparo más absoluto del Estado. Parece, pues, clara, decíamos, la relación que existe entre la carencia de vivienda y el grado de marginación de amplios sectores de la población en zonas cualificadas de la ciudad. Marginados por la forma de vida, que ha mantenido en precario a cientos de miles de personas en tanto no se resolvieran ulteriores problemas, como eran los de la consolidación de esas zonas —muy próximas a los centros de las ciudades y, por tanto, con un suelo escandalosamente revalorizado— y más en concreto con la valoración que la gran iniciativa privada —inmobiliarias, constructoras— y la propia Administración hacían de esos terrenos y de su población, a la que por diversos medios se trataba de desalojar.

UNA POBLACION EXTRAÑA Y DIFICIL DE ERRADICAR

A veces el subconsciente gasta jugadas peligrosas. Algo de esto debió ocurrirle al redactor del Plan Parcial de Edificación Abierta del Puente de Vallecas, cuando escribió eso de que los habitantes de esa zona eran «una población extraña y difícil de erradicar». ¿Cabe mayor desprecio y absoluta ignorancia por una población de

(6) CAPEL, Horacio: *Capitalismo y morfología Urbana en España*, pág. 53.

más de 60.000 trabajadores que día a día, desde finales de los cincuenta, habían levantado con trabajos ímprobos todo un barrio? En esas palabras está contenido todo un complicado mecanismo de marginación. Es una población extraña: es decir, alguien que no debía estar aquí; que no debía haber venido. Que no le corresponde el lugar en donde está. Que resulta molesta, por su forma de vida; porque ha sido capaz de aguantar años y años a la lluvia y al calor, entre polvo. Andando kilómetros para poder acceder a un transporte público, o para ser atendido por un médico, o simplemente para consumir bienes o diversión. Alguien, finalmente, que no dispone de los recursos económicos y la equiparación social como para quedarse en un espacio de la ciudad muy revalorizado, increíblemente valioso para los tiempos que corren y para la escasez de terreno urbanizado en el centro.

De nuevo, la discriminación se hace ley y se buscan los mil y un subterfugios para que los marginados tengan que empezar de nuevo, entrando así en los mecanismos de control social y sumisión al sistema de reproducción capitalista.

Los mismos que hoy revalorizan el terreno y confiesan públicamente que está ocupado por una población extraña, no tuvieron inconveniente de calificarlo en otro momento de zona suburbial y guarida de camorristas, navajeros y gente de baja estofa y mal vivir.

De otra cosa era consciente el legislador de los Planes al hablar de la población vallecana. Esta era: «difícil de erradicar». O lo que es lo mismo: no estaba lo suficientemente «domesticada» como para ceder sin más a las pretensiones de desalojarles del espacio urbano que ellos mismos durante años habían recreado hasta elevarlo a la categoría de barrios de la gran ciudad. Esta es la parte más alentadora de la realidad, la que se opone colectivamente a los intentos de perpetuar la marginación y que al mismo tiempo genera elementos para combatir el consumismo y estimular unas relaciones de convivencia.

Jean Lojkine señala tres niveles de segregación a nivel de ciudad, a los que se somete a la clase obrera, tanto a la tradicional como a la inmigrante en los últimos años (7). Una primera segregación en el nivel de la vivienda. Una segunda segregación, en el nivel de

(7) LOJKINE, Jean: *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*, pág. 217, Siglo XXI, editor.

los equipamientos colectivos (guarderías, colegios, ambulatorios, zonas verdes, equipamientos deportivos, sociales...). Una tercera segregación, finalmente, en el nivel de transporte domicilio-trabajo, en que la crisis de los transportes públicos (8) contrasta con las grandes inversiones que favorecen el uso del automóvil (9).

(8) Recientemente el Gobierno de UCD ha puesto en marcha un Decreto-Ley de Financiación del Transporte Público, por el cual se fomenta el que éstos sean fundamentalmente autosuficientes para su mantenimiento. Es evidente que una política tarifaria autosuficiente, elevaría los precios del transporte público a límites no soportables por la mayoría de los trabajadores, parados y sectores marginados. De esta manera el Gobierno va reduciendo su participación en los servicios públicos, traspasando a la iniciativa privada aquellos que puedan resultar más rentables —sanidad, educación, construcción de autopistas, equipamientos, etc.—. De afirmarse esta política del Gobierno, el transporte público dentro de la ciudad, que cumple un papel insustituible para garantizar diariamente el funcionamiento de la máquina productiva, se vería reducido a aquellos sectores de la población que difícilmente pudieran acceder al vehículo privado. Por supuesto, esto reduciría el interés por ampliar nuevas líneas, por mejorar sus instalaciones, por hacerlo centro de los desplazamientos en las áreas metropolitanas, dando un protagonismo preocupante al vehículo privado.

Demagógicamente en el citado Decreto se fija la posibilidad de que el transporte también sea financiado por los «beneficiarios» de sus trazados, aunque no sean directamente usuarios del mismo. En la práctica, lo que se consigue es que sean todos los ciudadanos los que paguen una especie de impuesto sobre residencia. Algunos pagarán doblemente al ser usuarios habituales del transporte público y por residir en la ciudad, mientras que los auténticamente beneficiarios del transporte, léase las grandes fábricas, los grandes almacenes, hipermercados, urbanizaciones, etc., no tendrán que pagar una peseta.

(9) «Los industriales del automóvil son actualmente un grupo de poder político fundamental que condiciona las decisiones de los poderes públicos en opciones básicas y que orientan la evolución de la sociedad técnica y socialmente en función de sus intereses particulares» (Enrique Barón).

El transporte privado consume 25 veces más que el transporte público. No es extraño, pues, que la ciudad, que la nación, se estructure a la medida del automóvil. Sólo 13 Km. de Cinturón de Ronda, en Barcelona, llegan a desalojar a 22.000 personas de sus viviendas o comercios.

COSTOS COMPARATIVOS EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE URBANO PRIVADO Y PUBLICO SUBTERRANEO

	<i>Precio promedio Km. en pesetas</i>	<i>Viajeros/hora en un sentido</i>	<i>Repercusión costos por viaj./Km./hora</i>
Autopista urbana ...	500 millones	7.500 viaj./hora	66.500 ptas.
Metro	100 millones	50.000 viaj./hora	2.000 ptas.

FUENTES: Lluís Bau.

LA MARGINACION DE LA CULTURA

A medida que los salarios obreros van siendo más elevados y, por tanto, la capacidad de consumo se incrementa, irán apareciendo en los barrios de trabajadores sucursales bancarias, cines, discotecas, cafeterías, etc. Se responde así socialmente a canalizar los recursos de ahorro y a diversificar la oferta de reproducción social.

El desarraigo cultural será durante años muy profundo. Los inmigrantes que llegaron con un bagaje educativo rayando el analfabetismo, debieron superar ese hándicap en el trabajo, en su deambular por la gran ciudad y en el choque frontal con una sociedad urbana que, acelerada por el empuje de las transformaciones económicas y sociales, estaba aprendiendo a galope una nueva forma de vida.

No es de extrañar que las familias obreras pongan el mayor interés en que «sus chicos tengan estudios», cueste lo que cueste. «Al menos que tengan las cuatro reglas», se les oye decir con frecuencia en su afán de que la ciudad no les acoja como analfabetos, como mano de obra no cualificada. A esta demanda que lógicamente no estará entre las preocupaciones de sus primeros años de estancia en Madrid, no responderá nadie. No hay ni colegios nacionales, ni espacio suficiente para añadir una plaza más a los 60 ó 70 niños que componen las clases de los colegios privados existentes. Tan sólo algunas parroquias, tan en precario como la población que las circundan, pondrán en marcha experiencias de clases nocturnas, enseñanzas de formación profesional, contabilidad o máquina. No hay espacio vital para recoger a los niños, mientras sus madres realizan tareas de limpieza o de asistencia en las casas, bien de Madrid, Barcelona o Bilbao.

Quienes accedan a una plaza por beca, en colegio o en Universidad Laboral, el problema se sitúa diariamente en las condiciones para poder mantener a ritmo el estudio. Sin espacio físico en las viviendas, debiendo dedicar mucho tiempo en el transporte diario, sin medios —bibliotecas, libros, materiales—, en cierta medida desarraigados de su realidad diaria o sabiéndose afortunado con respecto al conjunto de sus compañeros o amigos.

Estos barrios «pierden» años en su integración cultural a la gran

ciudad y a su sistema de convivencia, siendo además agredidos por los nuevos sistemas de comunicación encargados de favorecer una conciencia clasista y un afán de consumo. Ello tendrá hondas consecuencias con la aparición de nuevos problemas en estas comunidades de trabajadores inmigrados.

La televisión provocará el repliegue del trabajador y su familia, interiorizando sus problemas —por otra parte, problemas comunes a las demás familias del barrio— para exteriorizar simplemente sus nuevas adquisiciones: electrodomésticos, coche, ropas, etc.

A 1981, el panorama en muchos casos no ha variado para algunos de estos sectores, que en pleno siglo xx siguen ignorando los hechos políticos y sociales, las grandes transformaciones que se han producido en el mundo y los avances de la ciencia y la técnica.

No es exagerado afirmar que la mayoría de los barrios carecen de bibliotecas públicas, que todavía quedan niños por escolarizar a los diversos niveles; que no existen plazas de formación profesional y que la enseñanza superior sigue siendo un privilegio de economías fuertes; que faltan locales sociales capaces de ser cauce de las iniciativas culturales propias y ajenas y que faltan medios económicos para garantizar una participación de todos los sectores de un barrio en el desarrollo cultural. El único vehículo que se impone sigue siendo la televisión, instrumento mediatizado por la clase dominante, que la utiliza más como una inversión económica que como un medio cultural que promueva la participación social.

Conscientes de esta herencia, los Ayuntamientos democráticos han dado muestras de sensibilidad, primando con sus iniciativas a estos barrios. Lo que no quiere decir que se haya hecho poniendo a todos los medios, ni que la forma de hacerlo haya sido adecuada al no contar en muchos casos con los propios interesados. Una cosa ha quedado clara: nadie quiere lujos, ni instalaciones en muchos casos obsoletas. Tan sólo se exige su funcionalidad.

DESPLAZARSE, MARGINA

Al referirnos a las áreas marginadas de una ciudad, y a su segregación, debemos señalar también los graves problemas que se les ocasionan a los trabajadores en sus obligadas idas y venidas del

trabajo a casa y de casa al trabajo. La irracionalidad del sistema ha organizado la ciudad de manera que nada se encuentre cercano a la zona de residencia. Los lugares de trabajo se sitúan en la periferia o en los polígonos industriales de los pueblos anexionados; los lugares de servicios se sitúan preferentemente en los centros de las ciudades —grandes comercios, Bancos, seguros, etc.— al igual que los centros de ocio. Incluso los grandes equipamientos sanitarios aparecen concentrados y a grandes distancias de las áreas de vivienda.

A consecuencia de todo ello, los trabajadores emplean largos períodos de tiempo en los desplazamientos diarios. En ningún caso se emplea menos de dos horas y son frecuentes las tres y cuatro horas de recorrido diario. Víctimas de esta situación son prácticamente la casi totalidad de los trabajadores. Tanto los que se asientan en la periferia de las grandes ciudades como los que viven en urbanizaciones de pueblos del alfoz. A medida que aumenta el tiempo empleado en los desplazamientos, disminuye el tiempo para la convivencia familiar, para el ocio, el estudio o la diversión. El transporte además cansa. No es cómodo. Genera tensiones, malestar, se acumula el cansancio físico que produce la actividad laboral (no siendo además retribuido, en la mayoría de las ocasiones). No cabe duda que los desplazamientos, que el tiempo y el esfuerzo que exigen coadyudan a la marginación social de los trabajadores.

ESTA CIUDAD NO HACE MAS LIBRE AL HOMBRE

Si he prescindido de señalar aquellos grupos sociales que habitualmente son considerados como marginados de la sociedad: los enfermos mentales, los ancianos, los gitanos, los delincuentes, los minusválidos físicos, etc., no es porque no crea en su existencia o tenga dudas de que representan diversas realidades discriminadas. Por el contrario, he preferido situar el marco físico, social y político en el que estas marginaciones encuentran su caldo de cultivo más propicio.

A quién ha de extrañarle que la juventud de los barrios antes descritos pretenda romper con esa dinámica y se deje seducir por los atractivos del poseer y consumir embarcándose en actividades delictivas. O como puede sorprender que la droga se utilice como

un elemento de inhibición y de ruptura con el entorno, cuando ha venido a sustituir a otra droga: el alcohol, en la que muchos han ahogado las frustraciones de estos últimos cuarenta años.

Sólo transformando esta realidad social será posible ir abortando dichas marginaciones, y ello implica importantes transformaciones políticas que de una vez por todas dejen de concebir la ciudad como una fuente de obtención de riqueza y a los ciudadanos como instrumentos de consumo, a los que hay que incitar al mismo, reprimiendo al tiempo cualquier frustración o intención de salirse del juego.

SISTEMA EDUCATIVO Y MARGINACION

Por **ROGELIO BLANCO MARTINEZ**

Licenciado en Filosofía y Letras

Profesor

PUNTO DE PARTIDA

En pocas páginas se intenta analizar el sistema educativo en todos sus aspectos, fundamentalmente como reproductor de un sistema social desigualitario y productor de marginados. Ciertamente el sistema educativo es origen de otros y consecuencia. Es reflejo de una sociedad concreta.

Un breve análisis no es suficiente para expresar todo el entorno, pero sí válido para estimular la imaginación del lector y comprender un poco más el entorno socio-político envolvente y sus consecuencias marginadoras; ver cómo el propio sistema educativo es generador de conductas desviadas y en la medida que los individuos, dentro de la estructura social, encuentran una incoordinación de objetivos y medios, una conducta anómica (Merton). En la actualidad es evidente la pérdida de expectativas, el desencanto estudiantil. El sistema educativo siembra frustraciones. Nos encontramos con un sistema cuya finalidad es laboral, que se olvida de potenciar otras dimensiones humanas y que nos conduce a una praxis económica en crisis. Resultado, el sistema no cubre las esperanzas laborales y es incapaz de producir otras.

De esta forma crea sectores marginados; marginación que conlleva desajustes individuales, familiares y sociales y alienación (1). Como punto final de este estudio analizaremos un caso concreto: La formación profesional. Pensamos que es el sintetizador de todos los males de nuestro sistema educativo.

(1) P. FREIRE: *El mensaje de P. Freire*. Artículo sobre la «Marginación», págs. 101-105; Fondo de Cultura Popular, Ed. Marsiega, Madrid, 1973.

(2) Periódicos: «Pueblo», 20-IV-80; «Ya», 1-VI-80; «La Vanguardia», 11-IX-80.

SITUACION DEL SISTEMA EDUCATIVO

a) millones de españoles sin la Enseñanza Obligatoria

Detrás de frases como «libertad de enseñanza...», «Enseñanza obligatoria, gratuita, pública...», etc., hay unos intereses muy específicos a los que aludiremos, aspectos sociales, económicos e ideológicos que vamos a descifrar y una realidad muy concreta, estadísticamente elaborada, que no se puede ignorar. Tales frases son demagógicas y sonoras que no conllevan correspondencia real.

«Libertad de enseñanza...», gratuita afirmación, como decir «libertad de trabajo...» con dos millones largos de parados. La libertad supone la posibilidad de ejercitarla quienes tienen más posibilidad de ejercitarla son las familias con cierto potencial económico. Por ello, habría que hablar de «Derecho» en sentido «lato». ¿Cómo entender esta libertad en familias que necesitan la aportación económica de sus hijos? Luego, libertad de qué...

Sabemos que hay 300.000 niños en EGB que no están en la escuela; que 800.000 están en condiciones precarias, edificios ruinosos, fríos y sin espacio de esparcimiento; que 360.000 de 4 a 5 años no pueden ir a Pre-escolar y mientras, psicólogos y pedagogos se afanan en explicarnos la importancia de esta edad para la madurez del cerebro y para la posibilidad de recorrer con éxito el camino del sistema educativo; que cerca de 400.000 al acabar EGB tienen dos opciones; el paro o el trabajo, no estudian. Causas: en su familia es imprescindible su aportación económica y el propio sistema educativo que genera fracasos irreversibles, pues está estandarizado y sólo sirve un monomodelo, ante el cual el alumno dispone de pocas opciones: integrarse, frustrarse o pasar al mundo de la marginación, o...

En España, según fuentes del Servicio de Reclutamiento Militar, hay 200.000 jóvenes de 18 a 25 años analfabetos. El 25 % de los escolares no alcanzan el nivel requerido, índice de mala calidad de un sistema generador de fracasos, a pesar del paro existente entre el profesorado de EGB. Se estima que para 1985 el número de profesores parados de EGB será de 110.000, según el diario «Pueblo», o el 30 % sobre el total, según el periódico «Ya».

La investigación realizada en las Primeras Jornadas sobre el fracaso escolar de la FETE-UGT, nos aporta datos concluyentes: el 94,02 % de los niños que fracasan pertenecen a familias cuyos progenitores son analfabetos o bien tienen únicamente estudios primarios; el 3,96 % lo son de familias cuyos padres poseen un nivel de estudios de grado medio, y sólo el 2,02 % de fracasos corresponden a padres que poseen estudios universitarios.

Por otra parte, el 85,38 % de los niños que fracasan pertenecen a familias en las que los padres son trabajadores sin especializar; el 11,24 % a trabajadores especializados o del sector servicios, y el 3,38 % de los escolares fracasados pertenecen a familias de profesiones liberales» (3).

(3) Periódico «El País», 26-V-81.

Según datos de la CECA, más de la mitad (16.804.499) de los adultos españoles de 14 a 50 años, no alcanzan niveles educativos obligatorios. De ellos 956.679 son analfabetos totales. Las zonas más afectadas son Andalucía y Extremadura. Valórense estos niveles y sus secuelas para una sociedad de cambio que quiere industrializarse. De esta cantidad es considerable la cifra de los que no siendo analfabetos totales no han cursado estudios primarios (7.493.309). Esto representa que el 29,3 % de la población es semi-analfabeta. Y al porcentaje de analfabetos totales es de 3,8 % y en números absolutos ronda el 1.000.000. A pesar de esto cada año decrece el número de centros de Educación Permanente de Adultos (EPA) (4).

Con estos y otros datos podemos seguir hasta el infinito para reflejar una sociedad con un sistema educativo que genera altos porcentajes de fracaso: «no son los individuos los que fracasan, sino el propio sistema educativo, los programas son un proyecto de cultura estándar, que va dirigido a un alumno universal» (5). Una sociedad en la que la igualdad de oportunidades es más teórica que real; una sociedad en la que su sistema educativo refleja la marginación de otros sistemas (económicos, ambientales, ideológicos...) y que produce marginados.

En este marco, la situación de nuestro sistema ciertamente es absurda. Nadie mejor que el propio Director de Enseñanzas Medias lo puede explicar: «la actual estructura educativa es inadecuada y no está ayudando a resolver el problema del paro en España. Tenemos una pirámide educativa distorsionada o aberrante: 650.000 jóvenes ya en la Universidad, más 1.100.000 aspirantes a estudios universitarios (en BUP) frente a sólo 550.000 alumnos en FP (6). Esto no pasa en ningún país del mundo» (7). Y en otra parte, diría el mismo Director General: «¿Cómo es posible entender un ejército con más generales que soldados?». Cuatro aspirantes a dirigentes, por uno para mano de obra cualificada. Así se justifica que los 833.000 jóvenes en paro (8), 300.000 son titulados superiores, según manifestación del Director General del INEM (9). Nuestra pirámide educativa está invertida.

b) Factor económico y entorno social

Gratuidad de enseñanza...», otro slogan verbalista. Lo real son los intereses económicos y de clase.

En 1981 el presupuesto para la enseñanza fue de 443.878.473 de pesetas. El reparto de esta cantidad queda aproximadamente así: el 67 por 100 es para los 220.000 profesores y demás personal que trabaja en los centros y

(4) *Comentario Sociológico, estructura social de España*, publicado por la «Confederación Española de Cajas de Ahorro» (CECA); Tomo 1, Julio-Diciembre 1980, págs. 143 ss.

(5) «El País», 19-V-81. Jornadas de FETE-UGT sobre el fracaso escolar.

(6) Las cifras sobre el número de alumnos de FP oscilan según las fuentes informativas, pero las cifras expresadas son las más comunes.

(7) Rev. «Cambio 16», núm. 497, 8-VI-81.

(8) «El País», 9-VI-81.

(9) «El País», 9-VI-81.

para unos 20.000 funcionarios del Ministerio y sus delegaciones. El 18 % es para subvenciones a Centros Privados, subvención que en el presente curso 80-81 aumentó. El 10 % es para Organismos Autónomos Administrativos que a su vez financiarán escuelas estatales y privadas.

Esta cantidad de millones dedicada a la enseñanza supone el 15,72 % de los Presupuestos Generales del Estado. Como las cifras hablan, a ellas nos remitimos:

<i>Año</i>	<i>Presupuestos Generales del Estado</i>	<i>Presupuesto de Educación</i>	<i>Porcentaje</i>
1979	1.747.500.000	301.683.866	17,26
1980	2.286.456.000	364.509.422	15,94 (— 1,32)
1981	2.823.200.000	443.878.473	15,72 (— 0,22)

Hasta alcanzar el 25 % ideal propugnado por los expertos queda un 9 % que difícilmente será cubierto en el año 1990 (un aumento del 1 % anual). Es penoso que en vez de haber un incremento se detecte entre este año y el pasado una disminución del 0,22 % y con respecto a 1979 llegue tal decremento al 1,54 % (10).

¿Es suficiente? No. Esto supone el 2 % del Producto Interior Bruto, que comparándolo con otros países de la Europa Industrial, podremos hacernos una idea: en 1971, en Alemania era ya el 2,17 %; en Holanda, el 3,48 %; en 1972, Bélgica dedicaba el 4,20 %, e Italia, en la misma fecha, 3 %. Y la media de los países de la OCDE, el 3,31 %. Mientras, como ya dijimos, España en 1980 dedica sólo el 2 %. Añádase a esto que las cantidades referidas de estos países eran después de tener una escolarización del 100 % y la infraestructura escolar cubierta, realidad que en 1981 no se da en España.

El dinero que se dedica a la Enseñanza sale, indudablemente, de los españoles. Pero, ¿se benefician por igual de estos presupuestos? No. La desigualdad persiste. Así, de 2 a 5 años hay 2.160.443 niños y escolarizados sólo hay en el curso 78-79, 1.077.652, o sea, el 41,4 %. ¿Por qué? Esta enseñanza no es obligatoria, ni gratuita, además está en centros privados. Luego, queda una porción importante de la población española que no dispone de medios. Si esta desigualdad arranca en la base de la pirámide, ¿qué sucederá al final? Añádase que en las posibilidades de fracaso el 59 % pertenecería a los pobres de nuestro sistema social.

Respecto a la EGB, de 6 a 14 años, las tasas oficiales nos dan un 100 % de plazas escolares. Pero, muchas de ellas están vacías (en las zonas rurales), por el contrario hay escasez en las grandes ciudades y en Andalucía. Ciertamente el crecimiento de los barrios (sobre todo «dormitorio») no ha sido acompañado del escolar. Según fuentes del propio Ministerio la escolarización real es del 90 %. Además, en el curso 77-78 había 803.200 alumnos de EGB en condiciones inadecuadas (pasillos, sótanos, excesivo número). De ahí, que se debe distinguir entre escolarizados y «almacenados».

Sigamos colocando puntos negros al sistema educativo, en la EGB, que

(10) Rev. «Profesiones y Empresas». Avance al número 1, 1-III-81.

es la enseñanza primordial: con frecuencia se cubren las necesidades con doble turno; que 255.000 alumnos repiten curso; que 220.000 no obtienen el Graduado Escolar; que dentro de la famosa gratuidad, hay dos millones que no la tienen totalmente, sólo parcial, y 400.000 ninguna gratuidad; y, por fin, el gran punto negro marginador; muchos niños no van a la escuela porque tienen que ayudar a sus padres en tareas rurales, cuidar de sus hermanos menores o que desempeñan trabajos asalariados que les convierten en «carne de explotación», pero que su aportación es necesaria para la subsistencia familiar. Se calcula que el número de menores de 15 años que trabajan en España es de 300.000, «que trabajan en vez de jugar y estudiar como deberían, por su edad, con el consiguiente deterioro de su formación física y psíquica». ¿Causa? Las necesidades económicas familiares necesitan de su aportación económica para hacer frente a un entorno consumista. ¿Condiciones laborales?: bajo salario, sin Seguridad Social, jornadas largas, a veces nocturnas y libre despido. ¿Consecuencias? «Marginación, drogadicción, delincuencia, mendicidad y suicidio». Incluso pasan a formar parte de una «mafia» «que presta, alquila, explota o prostituye niños» (11).

Gratuidad, obligatoriedad y beneficio para todos es una utopía, no una realidad. Detrás de esta realidad socio-cultural, hay otra ideológica. En este período educativo el alumno internaliza una situación cultural y aprende su acultura sobre modelos fosilizados; aprende los personajes que «saben» y «mandan» (12). El maestro, en esta misma etapa, propaga hábitos preconcebidos, «transmite, no comunica», «amaestra»; ya se suscita la admiración y el sentimiento de inferioridad. Podemos parafrasear a Weber y decir que la escuela (él decía la familia), «es la célula reproductora de las relaciones tradicionales de dominio».

Concluiremos diciendo que la *Enseñanza Primaria* tiene como fin «legitimar y consagrar la exclusión de la masa trabajadora a los verdaderos estudios, con lo que la misma se verá imposibilitada a reclamar con auténtico derecho las posiciones sociales de dominio, y segundo, imponer como natural e in cuestionable la cultura dominante» (13).

Acercándonos a las *Enseñanzas Medias* ¿qué encontramos? Cerca de 400.000 alumnos dan por terminados sus estudios al término de EGB, que en Andalucía, La Mancha, Extremadura y Galicia el índice de escolarización, en este período, es bajo (ciertamente en las regiones de menor Renta «per capita» de España); que, con frecuencia, los Centros seleccionan, pues pasan facturas no aptas para las clases bajas. Si la Primaria pretende inculcar modelos culturales; la Secundaria despierta intereses y necesidades, lucha por el puesto, privilegio de dominio. Dentro de las Enseñanzas Medias la Formación Profesional es un mundo. Posiblemente el reflejo de las deficiencias de nuestro sistema educativo. Por ello, la FP la trataremos en capítulo aparte.

La *Enseñanza Superior*, el vértice de la pirámide y la última valla de la

(11) «Hoja del Lunes de Madrid», 1-6-81. *Jornadas Socialistas sobre el menor marginado*.

(12) LERENA, CARLOS: *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1980³, págs. 191 ss.

(13) LERENA, C.: *Idem*, pág. 195.

carrera educativa, con la FP es la gran desconectada para el mundo laboral. Mundo que es la meta educativa. Como reza en muchos títulos es «la gran fábrica de parados».

Apenas el 8 % de los matriculados en la Universidad son hijos de familias obreras. La Universidad española no es para el obrero. No obstante, en los últimos años el porcentaje de hijos de obreros llegados a la Universidad ha crecido un 3 %, pues en 1973 sólo el 5 % era de tal origen social (14).

Junto a la vía laboral, la Universidad debería ser laboratorio de investigación. La realidad no es tal. Con sarcasmo podemos decir que en España investigan «los peores». De lo contrario, la opción investigadora debe ser arriesgada para poder dedicarse a ella con unos salarios de «hambre». El titulado que se acerca a la investigación, en general, va por obligación; pues, en la empresa es donde los salarios son satisfactorios.

La Universidad, donde se realizan las mejores oposiciones a parados, por otra parte es un «lujo educativo», un despilfarro social: «cada titulado le cuesta al país en torno a un millón de pesetas y se calcula que hay más de 300.000 sin trabajos» (15).

En este breve recorrido se puede delatar la estructuración económica y social del sistema educativo. Cuanto más se avanza en la escala educativa, se avanza en la descalificación, en la categorización social, en la producción de grupos marginados (15 bis).

Una serie de encuestas presentadas en el citado libro nos reflejan un sistema reproductor y legitimador de divisiones sociales: el 80 % de hijos cuyos padres tienen estudios superiores quieren realizarlos mientras sólo un 10 % de hijos con padres con o sin estudios primarios aspiran a ellos (16). Luego, los estudiantes pobres no fracasan por serlo, sino que «ab ovo», pertenecen a una clase con diferente idiosincrasia, cultura, régimen económico y con diferencias motivacionales. Es una subcultura.

Para dar operatividad a la educación la primera medida debe ser económica. La aportación es de todos los españoles, pero los más beneficiados socialmente, deben ser los mayores aportadores. Pero no siempre es así. La política fiscal debe perfeccionarse. A mayores ingresos, mayores impuestos; los Impuestos Directos sobre las personas físicas sobre quienes actúa con eficacia es con el obrero, pues en su nómina le llega la deducción.

Bien, con el dinero disponible el Estado tiene la obligación de asegurar la enseñanza para todos, como Servicio Público. Asegurar no es sinónimo de monopolizar. Debemos entender que el reparto justo no es el cuantitativamente igual, sino el desigual.

Sobre la desigualdad de clases existente en España el reparto exacto proporciona mayor desigualdad. De ahí que deba ser proporcional entre más y

(14) MONCADA, ALBERTO: *Sociología de la Educación*. Ed. Edicusa, Madrid, 1976.

(15) Rev. «Cambio 16», ídem.

(15 bis) Recomendamos al lector la lectura del libro de CARLOS LERENA: *Escuela, ideología y clases sociales en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1980.

(16) LERENA, C.: Idem. Encuesta realizada en un Centro de EGB de Bilbao.

menos necesitados. Los no-necesitados se pueden pagar una escuela, si además reciben ayuda... Esta sería la utopía económico-educativa, que aportaría formas para la ruptura del hilo marginador. Añádase la necesidad de descentralizar los presupuestos. De otra forma, seguiremos viendo el monopolio educativo en todos sus niveles, de las grandes ciudades.

De los presupuestos debe surgir un beneficio para todos y no para unos pocos, ¿cómo se puede entender que el presupuesto por matrícula universitaria triplique a la matrícula de FP, sabiendo que a la FP llegan los hijos de los obreros?

No obstante, no se pretende ir directamente contra los centros privados; debemos distinguir entre centros públicos que son privados y privados que son públicos, entre públicos-públicos y privados-privados.

Los presupuestos, ciertamente, son escasos y si a ello le añadimos el despilfarro... en este capítulo no queremos entrar, pues habría que citar nombres.

c) Manipulación e ideología

El artículo 16 de la Constitución reza así: «Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido».

Según el estatuto de centros se puede elaborar un ideario. Pero esto es arma de doble filo. No se debe caer en males pasados. Entendemos que ningún centro educativo debe ser instrumento de propagación de ideas o intereses. Si alguien lo pretende será bajo directrices constitucionales; si no es así, no debe beneficiarse de los presupuestos educativos, pues no es para todos.

La enmarcación de pautas ideológicas en España ya tienen experiencia: dogmatismos, intolerancias, etc., que sólo han conseguido fraccionar nuestra sociedad en bloques de anticonvivencia. No debemos confundirnos; no es igual pluralismo de centros que centros con pluralismo ideológico. Además, el mantener el pluralismo de centros, económicamente sería desastroso. Otro dato ideológico a tener en cuenta sería qué se entiende por libertad de cátedra. Respetar la libertad ideológica que es principio universal o aceptar la imposición ideológica de un grupo de presión. La fórmula del «trágala», tan conocida por los españoles, no sirve.

Dentro de este breve análisis ideológico, ¿qué hace el alumno, qué papel juega? La escuela es una institución social que debe aportar lo necesario para la integración en la sociedad. Recordando a Séneca: no se estudia para la escuela, sino que se estudia en la escuela para la vida. Pero: deberíamos saber qué es lo «social encontrado» y lo «social ideal», ¿cómo se baraja? ¿Lo real es lo justo? No, quizás sea lo legal.

Luego, ¿qué reproduce nuestra escuela en la realidad? Competitividad, jerarquía, disciplina, agresividad, acriticidad, conformismo, inseguridad, consumismo, gratitud. ¿Para qué? La sociedad, la empresa, necesitan obediencia, trabajo, agresividad productiva, competencia, reconocer las jerarquías, sentimiento de inferioridad y valoración del jefe.

Podemos preguntar: ¿qué lugar ocupa nuestro sistema educativo y qué funcionalidad en el conjunto de la sociedad española? Dentro de las dos

áreas productivas, la educación actúa sobre la producción del medio humano o reproducción social. La educación, junto a la familia y los medios de comunicación, es reproductora de modelos sociales y escalas valorativas. Los alumnos son a materia prima sobre la que se dirige la acción reproductora. En principio toda la población debe pasar por tal sistema.

Sobre el propio sistema subsisten clases, intereses, escalas valorativas y reproducciones diversas. Los enseñantes, actúan sobre la materia prima (los alumnos) y reproducen formas establecidas, modelos anclados y parasitados en una estructura social desigualitaria. Así, el enseñante se convierte en propagador de marginalidad.

La relación profesor-alumno es de «conocer-ignorar». El educador propaga contenidos de enseñanza, que el alumno interioriza, memoriza, absorve y vuelve a reproducir una ideología o cultura dominante.

Todo dentro de un sistema de enseñanza, con facultad de poder en una Delegación, que inculca una particular cultura como legítima, con un cuerpo de especialistas, con una funcionalización del sistema, que representa una hogomeneidad y continuidad; en fin, que examina y concede un diploma.

En este sistema es donde mejor se pueden filtrar las ideologías dominantes. Si estas ideologías se plasman los resultados son concretos: encontraremos una escuela laboratorio donde se miden determinadas cualidades humanas, una criba selectiva de los mejores; una escuela que ocupa un período concreto de la existencia humana, donde el joven se somete a ejercicios y ritos; escuela que genera selección social; mecanismo que legitima la desigualdad social y que contribuye a vertebrarla y reproducirla en un sistema de clases sociales (17).

d) Conclusiones

Detrás de este sistema económico-social-educativo, en la situación anteriormente enumerada ¿qué encontramos?

«Una relación entre fracaso escolar y bajo nivel socio-económico, profesional y cultural de la familia del alumno; es un hecho que permanece inalterable en nuestro sistema educativo, a pesar de los esfuerzos realizados a lo largo de los últimos años por algunos autores españoles para tratar de negar esta evidencia (18).

Un equipo de investigación de la Escuela de Magisterio de Zaragoza revela que «el sistema escolar español, a menos en lo que hace referencia a EGB, es perfectamente racional y coherente con una estructura social dividida en clases, en la que el poder sociopolítico está en manos de sectores económicamente fuertes, cuyo objetivo fundamental es la perpetuación de dichas referencias, legitimadas por el propio sistema educativo, que no sólo reproduce dichas referencias, sino que las va acrecentando» (19).

El sistema educativo es largo y costoso, por ello sus seguidores tienen unas expectativas proporcionadas al esfuerzo, derivadas de su título, perspec-

(17) LERENA, C.: Idem, pág. 25.

(18) «El País», 26-5-81. Idem.

(19) «El País», 25-6-81. Idem.

tivas no gratificadas. Por ello debemos preguntarnos con Alberto Moncada: ¿El sistema educativo español es productivo? (20). «El actual sistema vigente es un agente de desestabilización socioeconómica y productor de sectores no directamente productivos» (21).

Quizá el problema más acuciante y socialmente más valorado sea el paro. Problema —tratado por el psiquiatra González Duró—, que sería promotor de otros de toda índole: «el problema del desempleo, dice González Duro, es quizá el de mayor magnitud en la sociedad española, en la medida que afecta a más de dos millones de "parados" y a sus respectivas familias, que amenaza a millones de trabajadores actualmente "ocupados"» (22).

Es dinamita que ataca los cimientos del orden social establecido, ¿qué efectos ejerce esta lacra?: margina y degrada social y económicamente. Para González Duro, el paro no comprende su situación como «caso social», sino «individual». Esto provoca que «se sienta inseguro, fracasado, culpable, deprimido y hastiado, incapaz e inútil».

Si a este problema personal, se le añaden connotaciones sociales, la gravedad queda extremada. La sociedad trata a los parados con hostilidad, pues a los problemas económicos, personales y sociales hay que añadir los familiares. La familia termina perdiendo la comprensión. El «parado» se convierte en abúlico, no quiere participar en ninguna actividad político-social. Se aísla cada vez más, se resigna y se autofataliza.

Con frecuencia, las soluciones que toma son extremas: alcohol, droga, abandono de hogar, delincuencia, e incluso el suicidio. Todas estos traumas psíquicos pueden pasar a ser físicos (actualmente se tramitan 2.500 expedientes de incapacidad laboral, según INSALUD). Los problemas psíquicos, se somatizan.

Agravemos más el problema: el 40 % del paro general corresponde a personas que buscan su primer trabajo; el 50 % son menores de 25 años, que no cobran ni el Seguro de Desempleo. Esto les obliga a adoptar posturas marginales: forman pandillas, bandas, roban, hacen proselitismo entre los compañeros, adoptan unos comportamientos y formas desviadas e incluso profesiones marginales: tráfico de droga.

Esta marginación de los jóvenes se agudiza entre los descendientes de la clase trabajadora. Así, se configura una juventud marginal y marginada, que no estudia (pues han fracasado en el sistema educativo) que no trabajan (el sistema económico no los admite) (23).

De 1970-80, la detención por tráfico ilegal de drogas se ha duplicado. El 24 % de la población juvenil se ha iniciado en la droga, aunque sea a niveles elementales. Dentro de la delincuencia juvenil «la mayoría son varones (95,75 %) entre los 18 y 20 años, generalmente solteros, y con un nivel de instrucción muy bajo» (24).

(20) MONCADA, A.: *Idem*; pág. 53.

(21) CECA: *Idem*, pág. 147.

(22) «Hoja del Lunes de Madrid». *Idem*.

(23) «Hoja del Lunes de Madrid», 8-6-81. Informe de la Dirección General de la Juventud.

(24) «El País», 10-6-81.

Observemos la siguiente estadística (25):

<i>Profesión del padre</i>	<i>% de padres de delinquentes</i>
Obreros	66,8
Empleados	6,7
Liberales	0,9
Funcionarios	2,7

La política administrativa, en estos momentos, tiende a prohibir el trabajo a menores de 16 años, a potenciar la escolarización entre los 16-18 años, para reducir el número de parados y subempleados. Asimismo, pretende realizar una reducción sobre el BUP y potenciar la «gran cenicienta» de la enseñanza, la FP.

Podemos traer aquí de forma comparativa para el resto de España, una encuesta realizada recientemente por el Ayuntamiento de Madrid (tenemos en cuenta que la cuarta parte de los jóvenes viven en Madrid y Barcelona) (26), cuyo resumen es el siguiente: el 42,8 % de los jóvenes estudian; el 30,6 % trabajan; el 19,6 % están en paro o buscan empleo; el 7 % permanecen ociosos. Del grupo de parados, el 33 % pertenecen a familias humildes contra el 8,6 % de clase media. Las grandes bolsas de desempleo se ubican en los barrios periféricos. Dentro de las familias con ingresos mensuales de 45.000 pesetas estudia el 31,4 %; en las de clase media, con ingresos mensuales de 95.000 pesetas, estudia el 53,9 %. Luego, «trabajan y estudian más, los que más pueden». Sigamos aportando datos de dicha encuesta. El 61,1 % considera la falta de colocación como «el gran problema». Luego, el trabajo es lo codiciado y el estudio un medio para conseguirlo. Prueba de ello es que sólo el 8 % dedica sus ratos de ocio al estudio, mientras que el 60,4 % lo ocupa en bares, discotecas, cines y espectáculos. La citada encuesta nos refleja que el 28,7 % del presupuesto semanal de los jóvenes, lo dedican al alcohol, tabaco y drogas; el 22,1 % en discotecas y bares; el 13,1 % en cine; el 13,1 % libros y prensa. Que el 43,5 % son bebedores de alcohol moderados; el 17,8 % con peligro; el 7,5 % alcohólicos potenciales y sólo el 18,1 % abstemios (27).

En resumen, hace años el joven que estudiaba, por el simple hecho de hacerlo significaba que pertenecía al status elevado del pueblo o barrio; su familia podía prescindir de sus ingresos y era envidiado; el marginado era el trabajador. Hoy la escala de valores se ha vuelto al revés: el que trabaja es el afortunado y el que estudia, el que no tiene otra cosa que hacer. Se minusvalora el estudio.

Un supuesto: que el joven o la joven al terminar el proceso educativo encuentre trabajo; en general será mal remunerado, ¿por qué?: falta de cualificación. Guilebeau define la cualificación como «el conjunto de cuali-

(25) MONCADA, A.: *Idem*, pág. 87.

(26) «El País», 10-VI-81.

(27) Rev. «Cambio 16». *Idem*.

dades intelectuales (mecanismos y conocimientos), de carácter y de sociabilidad requeridos para un cierto trabajo, para llevarlo a cabo con ciertas personas». La cualificación requiere: conocimientos generales, técnicos y concretos, comprensión de problemas, aptitud práctica ante la acción y sociabilidad (28). Esto es la cualificación. Hagamos una pregunta: ¿los alumnos que van terminando los diversos niveles educativos de nuestro sistema son aptos, cualitativamente, para desempeñar sus tareas? ¿Nuestro sistema responde a las necesidades socio-laborales? ¿Hay intercambio informativo entre empresa y escuela? Con frecuencia, los educadores sentimos que damos programas para el desempleo laboral en otro país, o sea, para nada.

Se impone una organización que recoja información y difunda datos referentes a la evolución cuantitativa y cualitativa del mercado laboral; evolución técnica, necesidades de la empresa, para el acoplamiento de métodos educativos, y de colaboración entre empresa, educación y Administración.

Este macro y micro-información en la actualidad es defectuosa. Quienes mejor llegan a ella son las clases social y económicamente más poderosas. El Estado tiene medios para darla. En la realidad los medios de comunicación o los diversos sistemas de publicidad de los partidos políticos no la realizan. En anteriores elecciones políticas ¿se dio algún programa educativo serio? No. ¿Por qué? La mayoría de la educación estudiantil no es electora. Una buena información potencia una mejor elección y una reducción del índice de fracasos.

No podemos pasar por alto el desarrollo de los «stage» (experiencia de los jóvenes en período de escolaridad en la empresa). En otros países se ha desarrollado con cierto éxito y, a veces, con abuso, pues los empresarios se encontraban una mano de obra barata. Dejando a un lado aspectos negativos, los «stage», al menos, proporcionarían comunicación entre empresa-escuela y restarían desconfianza prematura que sienten los empresarios por los neotitulados.

En España se ha realizado en ciertos sectores del sistema educativo. A nivel universitario, el ICAI e ICADE son los clásicos del «stage». Pero, ¿quién puede estudiar en estos centros privados? Una vez más la clase humilde queda relegada. Para la clase humilde han quedado las «pseudo-prácticas» prometedoras de algunas academias frívolas (por ejemplo: los estudios de Auxiliar de Clínica) cuyos alumnos realizan las tareas menos gratas de las empresas (limpieza de hospitales). Este «stage» sirve de reclamo, donde el alumno no aprende y se convierte en plantilla gratuita y marginal.

Solución: que la empresa realice el esfuerzo de crear «stages»; que la escuela contrate puestos experimentales y oriente; que la Administración los potencie y dé ventajas y garantías.

A todas estas deficiencias debemos añadir la ausencia de una «educación para el ocio». Su olvido supone desconexión con la realidad, la falta de contemporaneización e incomunicación con la política educativa de los países industrializados.

En resumen, nuestro sistema educativo no consigue la igualdad de oportunidades, más bien contribuye a la desigualdad, puesto que el índice de

(28) Rev. «Cuadernos Universidad-Empresa», núm. 6.

parados y fracasados se localizan entre los estudiantes de procedencia económica y cultural bajas. Si a esto le sumamos la falta de preparación pedagógica del profesorado, la fosilización de programas, la irracionalidad administrativa, horarios antipedagógicos, la escasez de medios económicos, humanos y técnicos, el panorama de nuestro sistema educativo es poco prometedor.

Es un sistema que obtiene proletarios y se burocratiza a sí mismo, que crea expectativas y las frustra a base de diplomas. Provoca ansiedad y consumismo, en la clase trabajadora, que pocas veces satisface. Refuerza la selección y competencia o lucha por la vida, luego deshumanizada. Reproduce un sistema de clases.

El papel central de sistema educativo debería ser la clave del desarrollo y perfeccionamiento de la sociedad. Según Carlos Lerena, tendría una misión múltiple:

- *Económica*: La escuela sería la llave de la despensa (J. Costa), porque el conocimiento es el primer factor de producción y la educación la inversión de rentabilidad más alta (Alain Tourain).
- *Política*: Sería la condición del funcionamiento de la democracia y principal premisa del establecimiento de la sociedad de iguales (Ortega y Gasset, Giner...).
- *Social*: Su función sería canalizar la movilidad, la civilización, progreso y el cambio social (29).

LA FORMACION PROFESIONAL: ESPERPENTO DEL SISTEMA

a) Panorama estadístico

Analicemos, brevemente, un caso concreto, la Formación Profesional (FP), espejo de los absurdos, símbolo de la desidia y de la irracionalidad planificada. En este breve análisis se deben tener en cuenta las aportaciones anteriores.

Recordemos en cifras el número de alumnos de cada etapa Media y Superior: en FP es de 550.000; en BUP, 1.100.000; en la Universidad, 650.000.

Dentro de la FP hay que distinguir: la «reglada», paralela a BUP, que dura cinco años, dividida en dos ciclos (primer grado: dos años, y segundo grado, tres años). Se habla de un tercer ciclo que está reconocido pero no en marcha. Y la FP «ocupacional», que son cursillos de dos a seis meses, impartidos a parados de más de 18 años, y se ocupa del estudio de especialidades muy concretas.

La forma de llegar a FP, se entiende siempre la «reglada», es al terminar el ciclo de EGB. Si el alumno no termina este ciclo y lo debe abandonar, también puede acceder a FP, pero nunca a BUP. Luego, ya se da un arranque discriminatorio.

(29) LERENA, C.: *Idem*, pág. 28-29.

De esta Enseñanza el Ministerio de Educación controla el 47 % (647 centros, 12.809 profesores y 260.628 alumnos); la Iglesia el 14,6 % (401 centros, 4.423 profesores y 80.314 alumnos). Centros Seglares hay cerca de 800 (fundamentalmente Academias, que imparten estudios administrativos y comerciales, delineación y sanitarios). El resto de la FP pertenece a diversos Ministerios (Trabajo, Agricultura, Defensa...).

De la veintena de ramas y especialidades de FP, dos ocupan más del 50 % del número de alumnos matriculados: Administrativa y Comercial (188.988 alumnos) y Electricidad (144.839). Otras importantes son: Delineación (38.540), Metal (62.447), Automoción (38.009), Sanitaria (19.773), y el resto (52.270 alumnos), donde estarían ramas como Química, Madera, Artes Gráficas, Imagen y Sonido, Textil, etc. (30).

Añadamos datos: en una encuesta realizada sobre 3.000 alumnos de EGB, nos refleja que el 88 % de todos los alumnos quiere seguir estudiando, de ellos el 84 % prefiere BUP (31).

Más aún, en el curso 1980-81 ha decrecido el número de alumnos respecto al curso anterior. El 25 % de los Centros de FP tiene menos de cien alumnos y de ellos el 5,5 % es el número inferior a 50 alumnos y sólo el 3 % de los Centros tienen más de 1.500. Sobre el censo actual de 647 centros estatales, 187 distribuyen su alumnado, lo que representa el 29 % de los Centros (32).

Sumando datos, e índice de abandono en FP, según fuentes del curso 1978-79, es el 85 % y solamente un 15 % consigue la graduación de Técnico Especialista. No hacemos comentarios a estas cifras, sólo recomendamos al lector que las medite. No obstante, el sistema sigue inflexible.

Las Ramas Administrativa, Delineación y Sanitaria está en manos privadas, ¿causa?, son las más baratas y los presupuestos son iguales para todas las matrículas. No es igual el mantenimiento de un Taller de Electrónica, que una sala con tableros de Delineación.

Es llamativo el alto número de alumnos que llegan a FP con problemas psicológicos (por ejemplo, dislexias, dislalias...) ¿Se puede decir de ellos que son fracasados del sistema? ¿Dónde están los Departamentos de Orientación y los Psicólogos Escolares? Como dato: en un Centro de FP madrileño, un estudio aproximado reflejaba que el 40 % de los alumnos tenían algún tipo de problema psicológico, más o menos grave. Un 40 %: otra cifra para sacar consecuencias.

b) Análisis

Entremos a analizar brevemente estos datos. Si el fin de la FP, en resumen, es la potenciación humana y profesional de los jóvenes en toda su amplitud, veamos hasta dónde se cumple.

Por los datos referidos en el anterior capítulo, observamos que muchos jóvenes que están ociosos o en el paro deberían estar estudiando. De 15 a

(30) «Cambio 16». Idem.

(31) Rev. «Formación Profesional», núm. 13, 1977.

(32) Rev. «Profesiones y Empresas», Avance número 1., 15-11-81.

19 años España da la tasa más baja de escolarización de los veinticuatro países desarrollados que integran la OCDE, excepto Portugal. Esto conlleva las escuelas y traumas anteriormente citados.

La propia población nacional tiene una concepción equivocada y minusvalorada de esta enseñanza. Equivocada porque la consideran específicamente profesional, artesanal y de «manitas». Minusvalorada porque entienden que a ella sólo pueden acudir los «torpes», aquellos alumnos que no pueden superar con cierto éxito la EGB o no «valen» para BUP y porque sólo pueden acudir los «pobres», económicamente se entiende, porque les da la posibilidad de adquirir una especialidad a corto plazo para poder pasar al mundo laboral. Lo grave de esta concepción es que no sólo la posee la opinión pública, sino los propios profesionales de la enseñanza. Con frecuencia, he visto cómo los profesores de EGB aconsejan a los padres el camino de su hijo, dependiendo de los resultados académicos. Desde esta perspectiva nos encontramos con una población estudiantil de FP de «pobres y torpes». (El lector observará que estas palabras las escribimos entrecomilladas, se debe a la necesidad de matizar quiénes son los «pobres»). ¿Es «torpe», como se suele decir, el alumno que fracasa en un sistema monolítico? ¿En otro sistema cuál sería el resultado? Pretendemos resaltar, cómo la masa estudiantil que llega a FP es portadora de una problemática educativa y económica peculiar, en general, fruto del sistema.

Bien, es una población estudiantil marginada en el propio sistema educativo y luego marginada en el sistema laboral, puesto que los cargos directivos los ocuparán los compañeros que siguieron el camino BUP-Universidad. No significa que todos los universitarios vayan a ser dirigentes, pero sí, en general, que los dirigentes son portadores de títulos universitarios. La FP es una enseñanza terminal, los resultados hablan. El BUP es medial.

Se impone un cambio de actitud y de mentalidad ante la FP. Pero, esto no se consigue por decreto. No obstante, los poderes fácticos disponen de medios para desarrollar una propaganda.

Las expresiones que circulan sobre los Centros de FP son: «Ghetto» (no olvidemos que muchos Centros que se llaman públicos son muy «privados»), «la FP, cenicienta del sistema», «aparcamiento de tontos y pobres», «retén», «primera fábrica de parados» (cronológicamente, la segunda sería la Universidad). Todas estas expresiones muy manoseadas y exageradas contienen una filosofía subyacente que no se puede ignorar. ¿Por qué precisamente este sistema, donde acuden los descendientes de los sectores de población más marginados, es el más olvidado? Por no tener, no tiene una legislación concluyente y acabada, ni un cuerpo de funcionarios docentes, pues los profesionales que la atienden en la actualidad pertenecen a las antiguas Escuelas de Maestría Industrial. A todo esto, cualquiera podría responder. Lo real es que nace un círculo vicioso sorprendente.

Según Piager, la FP es el sistema creado para proletarios. Proletarios que consiguen un título y luego no se les reconoce, ni se les defiende. ¿Alguien podría ejercer la Abogacía, sin poseer el título de Abogado, la Medicina, etcétera? ¿Estas son profesiones no típicas de proletarios? ¿Por qué no se potencian las asociaciones profesionales, a partir de FP, y que actúen como un grupo más de presión?

El propio Ministro de Educación, Díaz Ambrona, lamenta la precaria situación de la FP, «a causa de la discriminación que de ella hace la LGE, el empuje de las carreras universitarias y la falta de actuación administrativa» (33). En conclusión, la personalidad política más representativa del sistema educativo admite la discriminación.

Dentro de la propia FP esta marginación se extiende. Malo es que lo circundante a la FP margina, pero penoso que dentro de la FP un sector del profesorado no la entiende y sobre los alumnos se lancen frases indecibles y sólo pretenda forma el «manitas», no el hombre activo y culturalizado en globalidad, olvidando que la propia tecnología es cultura, olvidando la importancia de la educación para el ocio y no reconociendo las escuelas que genera este olvido. Indudablemente la FP reproduce, como ningún otro sistema educativo, el sistema social y sus intereses: hacer del alumno un fiel productor y buen consumidor.

Agrandemos el problema, a los programas les falta adecuación. Si hay algo dinámico en la actualidad son los avances de la tecnología; mientras, los programas siguen fosilizados, los cursos de reciclaje para los profesores inexistentes, los «stages» brillan por ausencia y la escasez de material para disciplinas como las prácticas es real.

En estas circunstancias se ubica un alumnado; llega discriminado a los Centros de FP, no se les potencia o estimula y los que terminan acaban en una Oficina de Empleo, o sea, el paro. Si tenemos en cuenta que este alumnado es oriundo de familias no pudientes, el resultado es dramático.

Ciertamente, la FP no genera empleo, pero puede adecuar un aprendizaje útil a la empresa y a la sociedad. Esta enseñanza puede comunicar una acción conjunta de varios Ministerios. De lo contrario, encontramos el divorcio absoluto entre Empresa-Escuela. Resultado: una enseñanza discriminada por la sociedad, el círculo familia y los propios alumnos. Es la formadora de los futuros dirigidos.

c) Algunas soluciones

Es necesaria una explicación clara y real de qué es la FP. La realidad es que la población española no lo sabe. Necesidad de una planificación de esta enseñanza que ofrezca fines concretos. Si hay cientos de profesiones, por qué sólo existen una veintena de ramas o especialidades.

Se impone una política seria de ubicación de los Centros ¿por qué poblaciones industriales u obreras con más de 150.000 habitantes carecen de Centro o tienen un Centro prefabricado de escasa capacidad?

La programación de la enseñanza es nefasta. Olvidamos los ejemplos y sólo recordamos que la interdisciplinariedad, los métodos de proyectos, etc., en la práctica no se sabe qué son.

Ante esta situación, debemos advertir que el sistema educativo planteado a nivel tradicional, como el español, difícilmente podrá cubrir estas lagunas. Tal sistema anclado (si el peripatético Aristóteles se presentase en una de las aulas de nuestros Centros, se sorprendería por ciertos adelantos tecnológicos,

(33) Rev. «Profesiones y Empresas», núm. 6, 1981.

pero no por los modelos y formas pedagógicas empleadas), carece de dinámica para reaccionar ante los cambios tecnológicos. Según un estudio publicado por el IERS (Servicio Internacional sobre Inovaciones Educativas) ante las crítica situación de la economía mundial, se exige unos replanteamientos totales en el campo educativo (34).

Resumiendo, el sistema educativo está desfasado respecto al sistema de producción. Es necesario replantear la educación como valor cultural y como recurso económico. «La FP nos está pidiendo un acelerado desarrollo y una exacta estimación social si de verdad queremos proporcionar a nuestra sociedad profesionales en consecuencia con sus necesidades actuales y futuras» (35).

Que determinados partidos no muestren una política clara sobre FP no nos extraña, pero sí es sorprendente que no existan especialistas y sólo alusiones generales en otros partidos y ¿qué decir de los Sindicatos? Han olvidado una potencial y futurible masa productora.

¿Quién tiene la culpa de esta situación de la FP? Directamente los que la controlan y dirigen.

(34) Rev. «Profesiones y Empresas», 28-IV-81.

(35) Ministro de Educación en un programa radiofónico.

La administración española y los servicios de atención a minusválidos

Por Coordinadora Estatal
de Minusválidos Físicos

Estamos, aunque a veces no lo parezca, en el verano del Año Internacional del Discapacitado. Y tal vez por eso se nos pide con frecuencia un balance, una síntesis de lo que la maquinaria del Estado hace en España por los minusválidos; para decirlo con palabras más actuales, existe una fuerte demanda de lo que podríamos llamar «Fotografía del sector público de servicios sociales para minusválidos».

Pero es el caso que no es fácil satisfacer esta repentina curiosidad. Porque resulta un tanto utópico intentar una descripción estática de algo tan heterogéneo y tan invertebrado como el sector al que aludimos. El juicio de valor, la diatriba incluso, si resultan más cómodos, lo que hace falta es que sean también relativamente sólidos.

UN SECTOR INVERTEBRADO

Lo primero que habría que cuestionar es el mismo uso del término «sector», y su aplicación a la realidad que vamos a abordar. Es francamente dudoso el que sea legítimo etiquetar como tal el conjunto de Organismos e Instituciones Públicas que tienen recono-



cidas competencias en relación con los discapacitados ni tampoco parece dicha denominación adecuada si contemplamos el conglomerado de ayudas y servicios que estos Organismos prestan, ayudas y servicios heterogéneos, y raramente interrelacionados.

Con las anteriores salvedades, y más que otra cosa para entendernos, seguiremos manejando el término y procuraremos ir describiendo sus peculiaridades en las páginas siguientes.

UN SECTOR DE ALUVION

Una de las causas de la heterogeneidad presente en sin duda la diversidad del origen de las distintas parcelas institucionales que lo componen. Esta diversidad no sólo responde a motivaciones cronológicas o derivadas de la «fecha de nacimiento», sino al marco institucional de referencia dentro del cual se van inscribiendo los Organismos específicos de atención a minusválidos. Muy esquemáticamente podemos agrupar en tres bloques principales el abigarrado conjunto institucional del sector:

1) La beneficencia del Estado.

Teniendo como núcleo el Ministerio de la Gobernación, y en concreto una Dirección General de denominación cambiante —Beneficencia, Asistencia Social—, fueron surgiendo Organismos de finalidad y ámbito diversos, pero con una misma filosofía de base. Así surgió la O.N.C.E. en el año 28 para los ciegos, y la A.N.I.C., dos décadas más tarde, para los inválidos civiles.

De la misma familia, aunque posterior cronológicamente y con ámbito de actuación más amplio, es el I.N.A.S. Y en 1960 la Ley para la Aplicación Social del Impuesto y del Ahorro ponía en marcha los Fondos Nacionales, uno de ellos, el Fondo Nacional de Asistencia Social, tenía como función la ayuda a las capas más débiles económicamente, los marginados, y, en particular, los minusválidos. La gestión de dicho fondo se encomendó a la Dirección General a que nos hemos referido.

Se trata en su conjunto de un bloque desigual, por su extensión en el tiempo; que tenía su correlato periférico en la acción

de los Gobiernos Civiles en este área, y cuyos planteamientos asistenciales y organizativos estaban muy distantes de las actuales corrientes en materia de atención a discapacitados.

2) **Servicios Sociales de la Seguridad Social.**

La práctica de la acción protectora del sistema de Seguridad Social fue descubriendo, poco a poco, colectivos con necesidades específicas que superaban con mucho las situaciones de necesidad económicas individuales, y que exigían una estrategia asistencial más compleja que la mera prestación económica individual.

Este hecho tiene su repercusión orgánica en la Ley de Bases de la Seguridad Social del año 63. Recogiendo, pues, la experiencia de la protección individual del inválido permanente, se prevé un Servicio Social de Minusválidos. Esta previsión no se desarrolla hasta 1968 en que se crea el Servicio Social de Asistencia a Subnormales, y 1970, año en el cual se crea, por Decreto 2.531 de 22 de agosto, el Servicio Social de Minusválidos Físicos. Ambos Servicios se fusionan en el 74 y se recogen, ya bastante desarrollados, en la estructura vigente que pone en marcha el Real Decreto-Ley 36/1978 de 16 de noviembre.

Se trata de un bloque relativamente joven —diez años, cuando de Instituciones se habla es un tiempo muy corto—, que responde a planteamientos asistenciales relativamente modernos, pero que se inserta en un marco de referencia institucional: el sistema de Seguridad Social, en cuyos mecanismos no es fácil de la acción social dinámica y moderna.

3) **Otros servicios del Estado.**

Paralelamente a la creación y desarrollo de Organismos específicos que en cierto modo pretenden asumir la globalidad de la problemática de los minusválidos, las Dependencias de la Administración cuyas competencias inciden directamente en la situación de los disminuidos, fueron creando Organismos para impulsar la acción en parcelas concretas.

Así nace el Instituto de Educación Especial. Poco a poco, los Ministerios de Obras Públicas, Vivienda, Cultura, fueron abordando

do tímidamente cuestiones que afectan muy directamente a los deficientes, sin crear Instituciones segregadas.

En efecto, los años 70 presencian la reiterada intentona de coordinar, al menos la actuación del Estado, en estas materias. A ello responde la creación de la Comisión Interministerial para la Integración Social de los Minusválidos, y su famoso «Libro Azul». Suprimida la Comisión Interministerial, se sustituye por el Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes, que pretende recoger la herencia coordinadora de la Comisión.

Un primer juicio de valor: los deseos de coordinación han sido tan persistentes como ineficaz la política concreta llevada a este fin.

Junto a esto habría que mencionar la labor de las Entidades locales —Diputaciones y Ayuntamientos—, reducida por su extensión, pero digna de ser tenida en cuenta en este inventario apresurado.

UN SECTOR «DE COLA»

La aparición de los Servicios Sociales en una sociedad determinada, se relaciona directamente con el nivel de desarrollo económico y de conciencia social del problema. Estas condiciones parecen darse en el segundo lustro de los años 60. Detenido el crecimiento cuantitativo de nuestra economía, ya para entonces se habían dado determinados pasos legislativos que, al plasmarse en Organismos, crearon una demanda y una conciencia en aumento.

Ahora bien, desde el año 75 en que se empieza a acusar ostensiblemente los signos de la crisis, las expectativas generales no pueden ser atendidas.

Porque a la marginación individual de los minusválidos corresponde en los entrefijos de la elaboración de los Presupuestos públicos con una evidente actitud de relegar este problema a los puestos de cola de las prioridades del Estado. Frente a una Seguridad Social en expansión —la de 1965— el sistema no puede dar a basto con las necesidades económicas que genera el desempleo, y el primer punto para recortar el gasto, el más a mano y el menos conflictivo, son los servicios a minusválidos. No es que se quiera decir que el único —ni siquiera el principal— problema que el «sector» tiene sea el del volumen económico que se le dedica: no. Pero hay

que dejar constancia de que dentro de las prioridades de un sistema como el que nos rodea, no está la solución de los problemas de los minusválidos, salvo que existan excedentes de recursos, circunstancia que únicamente acaece en momento aislado de desarrollo y expansión.

Y ADEMAS LA CRISIS

Cuando una sociedad atraviesa dificultades de las consecuencias y la profundidad de las que aquejan a nuestro país, se desbordan inevitablemente todos los planteamientos anteriores, incluso los de años relativamente próximos, y es necesario hacer un esfuerzo de recolocación cualquiera que sea la parcela y la problemática que analicemos.

Los excedentes que esta sociedad pudo destinar en un momento de expansión a resolver el problema de la inserción social de los discapacitados, la conciencia social que sirvió de base a esa adscripción, se han visto sustancialmente modificadas por las actuales circunstancias. Los períodos de crisis suponen una exigencia prioritaria de atender las repercusiones más graves de la situación —paro, inseguridad ciudadana...— y paralelamente una necesidad de ir alterando las condiciones estructurales imprescindibles para salir de la recesión —reconversión de sectores industriales, equipamiento, exportación—. Se trata de una estrategia de emergencia que al tiempo que se dedica como prioridad absoluta a «capear el temporal» debe incidir en una transformación de las estructuras económicas.

Entretanto, los servicios de bienestar social quedan en un segundo plano; el mercado de trabajo se contrae en estas condiciones hasta los mismos objetivos de rehabilitación e integración de los minusválidos se desdibujan y desvanecen en la utopía.

Esto no quiere decir que los Organismos de atención a minusválidos carezcan de sentido en una sociedad cercada por la crisis económica: Significa simplemente que se hace imprescindible revisar los planteamientos, tal vez ajustados para otros momentos, y elaborar una estrategia de actuación adecuada al terreno en que nos movemos, pragmático y eficaz.

A la pregunta sobre el qué se puede hacer en las actuales cir-

cunstancias, intentaremos responder, desde nuestra perspectiva, en páginas posteriores.

Antes de continuar, conviene recordar algo que es sobradamente conocido por cualquier persona que haya tenido un contacto siquiera sea elemental con los temas de los servicios sociales de atención a discapacitados: el sector del que venimos hablando representa sólo una pequeña parte de la actividad global en favor de los disminuidos. Los servicios y prestaciones para minusválidos de origen público no superan con toda probabilidad el 15 por 100 del conjunto.

Esto significa además la debilidad de la acción del Estado en el área del bienestar social, el que las líneas directrices y los planteamientos dominantes en el sector son desde luego heterogéneos y escasamente coincidentes con las propugnadas desde las instituciones públicas más jóvenes. Tampoco, a decir verdad, están afectadas por otras connotaciones o comportamientos viciados de las instituciones más burocratizadas.

¿QUE DA LA ADMINISTRACION?

Hacer un recuento, siquiera sea sumario, de la oferta de servicios y prestaciones públicos para minusválidos en nuestro país, sería objeto demasiado ambicioso para las pretensiones de este trabajo, porque se trata de una labor todavía sin hacer en el sentido estricto y riguroso.

En España al contrario que en otros países de la Europa en la que nos queremos integrar, no se dispone de un Presupuesto Social en el que se recojan con nitidez las diferentes partidas que se destinan a atenciones y servicios para discapacitados, cuyo origen es el herario público.

A esta dificultad de base hay que añadir la problemática conceptualización del término «recursos». En efecto, con esa palabra se puede aludir no sólo a los recursos económicos, sino a los humanos, institucionales e incluso legales que configuran el conjunto de la oferta específica del Estado al colectivo de los disminuidos físicos y psíquicos.

Partiendo de la necesidad de este análisis no sólo en términos

estáticos, sino de una manera diacrónica para poder valorar el signo positivo o negativo de la contribución del Estado al sector a lo largo de los últimos años, tal vez sea útil recorrer brevemente algunas consignaciones muy precisos y específicas, cuyo seguimiento resulta más sencillo.

EL FONDO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL (FNAS)

El FNAS, en tanto se nutre de recursos financieros procedentes de la recaudación de un impuesto, está supeditado en su volumen a las vicisitudes del flujo recaudatorio.

Las partidas destinadas a ayudas individuales o institucionales en favor de minusválidos se han visto sensiblemente acrecentadas como consecuencia de la aprobación del Real Decreto que establece la distribución de la tasa sobre el Juego. Hasta tal punto que para el ejercicio económico actual sobrepasan los 20.000 millones de pesetas las consignaciones que revierten en los minusválidos. Ahora bien, la adscripción automática de determinados tipos de impuestos a una atención social no parece el mecanismo más seguro para garantizar la estabilidad de los fondos ni tampoco el más moderno.

Por lo demás, las críticas a la propia existencia del fondo, a sus posibilidades de gestión y a la contradicción que significa en el conjunto de los recursos públicos para deficientes, mantienen todo su vigor, aun en momentos de expansión de los ingresos.

EL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES (INSERSO)

Una problemática justamente contraria a la anterior está representada por el INSERSO y su dependencia específica dedicada a la atención de los minusválidos en quienes concurre la circunstancia de ser beneficiario de la Seguridad Social. Contraria, porque en este caso se trata de Organismos con una filosofía asistencial más moderna, pero cuya estructura en permanente metamorfosis, cuyas competencias permanentemente difusas, explican un funcionamiento muy por debajo de sus posibilidades teóricas, valoradas desde su plantilla de personal y red de centros, tanto como por la orien-

tación que patrocinan. En gran medida, el importante número de profesionales que reúne y que abarca a distintos tipos de especialistas, se dedica preferentemente a la gestión del Plan de Prestaciones. El presupuesto para dicho Plan ha ido creciendo, pero muy por detrás de las necesidades e incluso con no poca frecuencia por detrás del crecimiento de los precios al consumo.

Paulatinamente se va abriendo paso la tendencia a establecer servicios de atención directa (psicomotricidad, logopedia, fisioterapia...), pero el proceso se ve dificultado, tanto por la ambigüedad de las competencias como por la misma estructura de la plantilla de personal y los problemas administrativos para la contratación de nuevos profesionales.

Habría que hablar aquí de las acciones de Departamentos Ministeriales, como Cultura, Obras Públicas y Urbanismo, etc., a veces, más que de las acciones, de las inhibiciones. No obstante, el carácter residual de estas acciones y sobre todo la dificultad de su cuantificación, nos obliga a obviar el tema. Más incidencia tiene, sin duda, la acción del Ministerio de Educación y Ciencia, a través del Instituto de Educación Especial. Sea como fuere, lo cierto es que la problemática de la plena escolarización o atención educativa sustitutoria a los deficientes, y aun más, la educación suficientemente especializada a los mismos, es una meta todavía demasiado lejana, a pesar de ser elemental y urgente.

¿COMO LO DA LA ADMINISTRACION?

Más propio de la intención de estas líneas es definir el tipo de oferta de la Administración a los minusválidos y valorar su efectividad en relación con las necesidades reales.

Pues bien, hay que empezar diciendo que los recursos dedicados se encuentran claramente infrautilizados. ¿Razones?

En primer lugar hay que mencionar los rasgos más distintivos de esta Administración Pública en relación con los problemas de los discapacitados: Centralización máxima, lo cual es grave y está en cuestión como fórmula administrativa general, pero tiene indudable gravedad añadida en un sector como el que analizamos. Las instituciones responsables de los servicios sociales, reproducen los

defectos de la burocratización de cualquier ente administrativo, pero la reproducción resulta especialmente patética cuando al otro lado de los papeles hay necesidades tan apremiantes como las de los minusválidos. Finalmente, el carácter de aluvión del sector, su génesis heterogénea y anárquica, ha implicado la superposición de competencias entre los distintos Organismos, la lucha esterilizante por asumir o defender funciones o parcelas de actuación, en suma, el derroche de esfuerzos y la infrautilización de recursos.

Si analizamos la situación e intentamos caracterizarla mínimamente desde la perspectiva de los recursos propiamente dichos, he aquí las notas con que nos encontramos:

— *Dispersión*.—Derivada sin duda de la propia dispersión de las instituciones que los gestionan, pero que al no establecerse mecanismos de coordinación y determinación de competencias, se agrava en el caso de los fondos financieros y provoca su infrautilización manifiesta.

— *Graciabilidad*.—Prácticamente la totalidad de los recursos del sector que se distribuyen mediante convocatorias públicas, presentan el inconveniente de la graciabilidad, por más que en determinados casos se hayan originado impugnaciones por entender restrictiva esta aplicación a las ayudas de las condiciones de las prestaciones asistenciales discrecionales de las Mutualidades. Esta situación genera inseguridad jurídica e indirectamente puede favorecer la arbitrariedad en los procedimientos de concesión.

— *Mecanismos de distribución burocratizados*.—El trasplante automático y acrítico de comportamientos burocráticos al ámbito de los servicios sociales, implica, junto a la mayor objetividad, una lentitud exasperante que inutiliza la función de la ayuda social y que desactiva poco a poco a la iniciativa privada y social y a la demanda en general.

— *Discontinuidad y desconexión*.—La fórmula casi exclusiva de las convocatorias tiende a favorecer la discontinuidad en las ayudas y el desaprovechamiento de las mismas sin incidir en colectivos especialmente necesitados de manera sistemática y prioritaria.

¿QUE PEDIMOS A LA ADMINISTRACION?

Conscientes de las dificultades inherentes al actual momento, y dentro de una actitud de responsabilidad y realismo, pedimos a la Administración:

— Que se lleve a cabo una restructuración administrativa del sector, una, no tres o cuatro intentos y desde posiciones personales o institucionales interesadas. Reorganización administrativa que unifique los servicios públicos específicos, que ponga en marcha una política de descentralización de competencias, que asegure que lo que pueda hacerse en el nivel inferior no se hará en el superior, que desburocratice las instituciones de Servicios Sociales para minusválidos.

— Que como pasos previos hacia esa unificación se adopten medidas de coordinación realmente eficaces (tanto a nivel local como estatal) y no se limiten a la aprobación de normas vacías que más bien aumentarán las trabas de funcionamiento.

— Que se adopte una política de acercamiento máximo de las instituciones de servicios sociales a la sociedad y a los usuarios, política sincera y sin manipulaciones.

— Que si no es posible extender el sector cuantitativamente, se aproveche este tiempo para racionalizarlo, para estudiar la realidad, coordinar las acciones, mentalizar a la sociedad, favorecer los movimientos de afectados...

— Que, en cualquier caso, se abandone la demagogía y se renuncie a crear expectativas en los afectados que después no se podrán satisfacer.

No es demasiado pedir: responsabilidad, seriedad, honestidad, profesionalidad. Por lo menos.

LOS MINUSVALIDOS SENSORIALES

Por JESUS ROSEL

Psicólogo

ASPECTOS COMUNES Y DIFERENCIALES

Denominaremos minusválidos sensoriales a las personas afectadas (de manera suficientemente grave) en su capacidad de captación de los estímulos del exterior, bien sea por déficit auditivo (sordos e hipoacúsicos) o visual (ciegos y amblíopes). Mención especial merecen quienes están aquejados de la doble minusvalía (sordociegos), pero en estas páginas no abordaremos su problemática.

Aunque a efectos metodológicos se agrupan las minusvalías sensoriales en sus dos variantes (visuales y auditivas), es preciso reconocer que desde una perspectiva educativa y comunicativa ambas minusvalías son muy diferentes. La ceguera impone a quien la padece una serie de limitaciones que afectan principalmente a la captación del espacio externo y a la movilidad autónoma. En tanto que la sordera constriñe las posibilidades de comunicación interpersonal, al limitar la capacidad de recepción del habla y de los sonidos, y consecuentemente la facultad de emitir lenguaje, sobre todo, en los sordos congénitos.

Si bien los dos tipos de restricciones sensoriales producen efectos diferentes, la respuesta social ante estos dos grandes grupos de minusválidos sensoriales no tiene por qué ser radicalmente distinta. Gran parte de las necesidades sociales que plantean ambos gru-

pos son comunes; y también son comunes los principios que deben animar la puesta en práctica de los recursos sociales destinados a su rehabilitación (integración social, individualización, normalización, etcétera).

Es obligación de la comunidad potenciar las acciones de índole educativo, sanitario, laboral y recuperador; no como privilegio de este grupo «especial», sino como derecho inalienable ante las limitaciones que padece para su correcta inserción en la sociedad «mayoritaria».

Insistiré en que sólo nos referiremos aquí a la ceguera y sordera suficientemente graves, aunque no lleguen a ser totales, de modo que dificulten seriamente a quienes la padecen para realizar actividades cotidianas.

TIPOLOGIA

En realidad no hay un solo tipo de ceguera o de sordera, sino que hay gran variedad de casos; diríamos que existen casi tantos tipos de ceguera o de sordera como ciegos y sordos hay. De cualquier manera, intentaremos establecer una somera tipología de carácter funcional, prescindiendo de las causas y del diagnóstico médico; los distintos casos pueden agruparse:

a) Por el grado de afectación de la minusvalía.—Pueden ser totales o parciales. Afortunadamente el porcentaje de ciegos totales y sordos totales es muy reducido dentro de cada grupo, representando una minoría con relación a los ciegos o sordos legalmente reconocidos como tales (1).

b) Por la edad de aparición.—Entre dos minusválidos de la misma edad, es diferente que se padezca la misma minusvalía desde el nacimiento o que haya surgido en una edad tardía (sobre todo después de los siete años de edad).

(1) Por eso, no es extraño encontrarse en los manuales especializados la diferenciación entre ciegos y amblíopes (son ciegos quienes no ven nada o casi nada, y amblíopes quienes mantienen algún resto visual), así como entre los sordos profundos y los hipoacúsicos. Lógicamente, han de adaptarse a cada caso las necesidades educativas de cada subgrupo.

El minusválido de nacimiento al recibir menos experiencias, suele estar más limitado en la posibilidad de conocer y de actuar sobre el mundo exterior. El minusválido que pudiéramos llamar «tardío» (es decir, aquél a quien sobreviene su incapacidad después de los siete años de edad), si bien ya tiene asimiladas gran cantidad de nociones y de experiencias, en contrapartida ha de mantener una tensión psíquica relativamente considerable para adaptarse a su nueva situación.

c) Aún podría afinarse más la tipología si se tiene en cuenta el ritmo con el que se ha instalado la minusvalía en la persona afectada, pues psicológicamente no es lo mismo que el déficit aparezca súbitamente a que vaya «invadiendo» a la persona poco a poco. Habría de considerarse también el tiempo transcurrido desde que una persona sufrió la minusvalía hasta la edad que tiene dicha persona. Esto es importante para los minusválidos «tardíos», pues dentro de unos límites es fácil suponer que los minusválidos con bastante años de discapacitación tengan más aceptada su minusvalía.

ALGUNOS NUMEROS INDICE

Los datos que aquí se aportan no son concluyentes y han de tomarse con la debida prevención, debido a su carácter eminentemente estimativo.

Se calcula que la población ciega en nuestro país debe ser del orden del uno al uno y medio por cada mil habitantes. Mientras la sordera afecta aproximadamente del uno y medio al dos por cada mil habitantes.

Esa incidencia no se distribuye de manera regular entre la población. Por una parte, las clases sociales bajas están más afectadas que las altas, y por otro lado, nacen muy pocos niños ciegos o sordos, pero a medida que aumenta la edad (sobre todo a partir de los cincuenta años aproximadamente) crece también la probabilidad de quedarse ciego o sordo por estar sometidos los ojos y los oídos al natural proceso de deterioro fisiológico. Así, proporcionalmente, hay muchos más adultos sordos o ciegos que niños con estas minusvalías.

Esto naturalmente debería conllevar un mayor apoyo de índole social a ambos grupos (el de las clases sociales bajas y el de personas mayores), por ser los que cargan con el mayor peso de marginación económica y social, y consecuentemente de secuelas a todos los niveles.

El hecho de que no se sepa con precisión el número exacto de minusválidos no es importante (dentro de ciertos límites), lo más importante es adaptar y flexibilizar la actuación de las instituciones para que lleguen de manera precisa donde más necesidades haya. Para ello no hace falta crear nuevos organismos, sino exigir a los ya existentes una correcta adecuación a la realidad, mayor coordinación entre los mismos a fin de aunar esfuerzos, y más transparencia en la utilización de recursos.

NOTAS SOBRE PSICOPEDAGOGIA

Si puede decirse que las opiniones de la gente de la calle respecto a los grupos minoritarios están llenas de lugares comunes, estos tópicos afectan de manera especial a la idea que la gente se forma sobre la ceguera o la sordera. La mayoría de la gente no conoce de verdad siquiera a un ciego o a un sordo, con lo cual elaboran unos estereotipos (inexactos en muchas ocasiones) sobre la «forma de ser» del ciego o del sordo. Esterotipos que guardan relación con el temor que inspiran dichos déficit. Cuando se conoce a muy pocas personas ciegas o sordas, se tiende a generalizar al resto de la población minusválida los rasgos observados en éstos; cometiéndose así graves errores de interpretación.

Es mucho más maduro aproximarse a cada persona (sea ciega, sorda o «normal») con una actitud abierta, prescindiendo, en la medida de lo posible, de sus atributos externos. Cada ciego o cada sordo es diferente, así como también es diferente cada persona que se denomina «normal».

Cuando en algún comentario se oyen tópicos sobre la personalidad del ciego o del sordo (el ciego es «depresivo», «rígido de criterios», «muy organizado», etc.; pero el sordo tiene una «alegría hueca», es «desconfiado», «dependiente»...), conviene que se tomen esos rasgos no como factores intrínsecos a la persona que tiene la mi-

minusvalía, sino que han de considerarse como formas reactivas de su personalidad, secundarias a su propia minusvalía.

Cualquier factor psicológico con el que se intente encasillar a un grupo de minusválidos, se encontrará con las siguientes dificultades para su validación: a) no todos los minusválidos lo presentarán, y aquellos que lo posean lo harán en diferente graduación; b) las personas «normales» también pueden conllevar ese factor, e incluso muchas de ellas con más intensidad que las personas minusválidas.

Por tanto, es más propio concluir que pueden darse tendencias en la personalidad del sordo o del ciego, antes que rasgos definitivos. En el fondo, la naturaleza humana no es tan diferente como puede parecer a primera vista, y hasta cierto límite son las circunstancias las que condicionan, pero no llegan a determinar, el comportamiento de un individuo.

Cuando se habla sobre las suplencias sensoriales, puede pensarse que el «minusválido» percibe mejor que el «normal» por los sentidos que le quedan. Lo cierto es que el ciego no oye mejor, ni el sordo ve mejor que el «normal»; ocurre que el minusválido sensorial presta mayor atención y organiza mejor los datos aportados por los restantes sentidos que les quedan intactos.

El niño sordo o el niño ciego suelen llevar un retraso escolar. Esto no quiere decir que sean intelectualmente retardados, sino que el niño minusválido pierde gran cantidad de información educativa, que captaría en condiciones normales. La dificultad se acentúa cuando ha de aprender a leer y a escribir. En el niño ciego, la lectoescritura Braille es de difícil comprensión espacial (para un adulto es bastante más fácil de lo que parece, si bien los adultos sufren a veces con el Braille problemas de captación táctil). El niño sordo también aprende a leer y a escribir relativamente tarde porque dichas adquisiciones están íntimamente relacionadas con el dominio del lenguaje oral.

Los niños ciegos en pruebas complejas de manipulación y comprensión espacial, y los niños sordos, en los tests de abstracción y conceptualización, presentan un relativo retraso respecto a los normales. Lo importante no es que lleven ese retraso, sino que más adelante, una vez adultos pueden alcanzar el mismo nivel de abstracción que el «normal». Este retraso supone un desafío a la psicopedagogía del deficiente, y no sólo para acelerar el desarrollo del

niño y del joven discapacitado, sino para afianzarlo y hacer que supere las etapas de su desarrollo de manera más segura. Al fin y al cabo, un joven disminuido sensorial con una educación adecuada, puede llegar en los aspectos básicos de abstracción de nociones al mismo nivel que un joven «normal».

NECESIDADES ESPECIALES

El objetivo último de la rehabilitación (entendida globalmente) de los minusválidos sensoriales es conseguir una autonomía plena en todos los aspectos (individuales y sociales) sin tener que recurrir a la creación de «ghettos» que en muchas ocasiones encubren una marginación y un paternalismo social.

Ahora bien, a fin de poder acceder a la autonomía individual, el *sordo* necesita poseer una capacidad mínima para entenderse con los demás por medio del lenguaje; y el ciego precisa unas habilidades básicas para desplazarse y captar información escrita (dejaremos aparte, pero también ha de tenerse en cuenta, la necesidad que tiene el ciego que vive solo de poderse desenvolver en actividades cotidianas: prepararse la comida, lavar, atender la casa...).

Para que el sordo esté capacitado respecto a una convivencia social, necesita poder entender y expresarse en lenguaje oral y escrito. El recurso más utilizado por el sordo para la captación del lenguaje oral es la «labiolectura» (2).

Más compleja resulta la tarea de que un sordo llegue a hablar, pero no lo es tanto como parece. La «desmutización» (3) de un sordo es una labor técnica que ha de comenzar muy pronto. Los

(2) El inconveniente de la labiolectura es que no pueden captarse todas las letras. Este método consiste en interpretar las emisiones del interlocutor mediante el movimiento de los labios de éste mientras habla. La educación de la labiolectura en el sordo debe comenzar cuanto antes, y los mismos familiares del sordo pueden apoyarla con una correcta orientación del especialista. El procedimiento no es excesivamente difícil, de hecho, profesionales que trabajan en ambientes con mucho ruido utilizan la labiolectura de manera intuitiva, por ejemplo, los camareros durante las «horas punta» entienden la consumición pedida por el cliente con sólo mirar a los labios.

(3) Fue un español, el monje benedictino Pedro Ponce de León, quien consiguió efectuar con éxito las primeras desmutizaciones de sordos totales, hacia el año 1550 (!) en el monasterio de Oña (Valladolid).

pulmones, la laringe, la faringe, el velo del paladar, la lengua, los dientes y los labios son las «piezas» básicas del mecanismo emisor del sonido llamado voz. Es cuestión de enseñar al sordo la posición y el movimiento de cada elementos fonador para que emita los sonidos requeridos a fin de obtener las sílabas, las palabras y las frases que constituirán la base de la comunicación. Para ello el reeducador ha de servirse del sentido del tacto del alumno, e incluso recurrir (si dispone de medios) a ayudas técnicas que faciliten la labor.

El sordo puede recurrir también al lenguaje gestual codificado, el cual es muy usado por ellos para entenderse entre sí. Los lenguajes gestuales pueden agruparse en dos categorías: los alfabetos manuales y los lenguajes mímicos. Los alfabetos manuales asocian cada letra a una posición determinada de los dedos de la mano. Los lenguajes mímicos no guardan un paralelismo con la lengua escrita, sino que consisten en la «traducción» a un código gestual específico de los hechos, las referencias y las ideas que desean comunicarse.

En la rehabilitación de los sordos no faltan defensores del método gestual (dándole prioridad frente al oral), arguyendo que la comunicación gestual es más «natural» en el sordo. Es preciso tener en cuenta que el primer sistema gestual fue usado por el abad l'Epée en Francia hacia 1750 y fue rápidamente divulgado por sus colaboradores y alumnos. Lo más correcto quizá sea el adiestrar a los sordos en una capacidad de comunicación de carácter integral, dando prioridad al procedimiento más normal de comunicación social: el lenguaje oral, y respetando a la vez la propia idiosincrasia del alumno (4).

Para bastantes *ciegos*, es relativamente sencillo moverse con desenvoltura por su ciudad de origen, incluso los hay que por sí mismos son capaces de recorrer trayectos complejos sin tener que recurrir a nadie. Una correcta movilidad requiere capacidad para des-

(4) No está de más tener en cuenta unas pequeñas indicaciones al hablar con un sordo: llamarle la atención antes de dirigirse a él (preferentemente avisarle por medio del tacto); ponerse frente a él, a poca distancia, y vocalizar de manera lenta y clara, de manera que el sordo vea perfectamente la cara y los labios del interlocutor (no hace falta gritar); construir frases simples y correctas; la frase que no haya sido comprendida por el sordo, es conveniente modificarla antes que intentar repetirla.

plazarse, sentido de la orientación espacial y destreza para detectar y sortear obstáculos imprevistos.

Existe un método de adiestramiento en movilidad autónomo, ideado por Hoover, el cual se basa en el «sentido del obstáculo» y en el correcto uso de un bastón.

El «sentido del obstáculo» es una facultad que todo el mundo posee (salvo las personas sordas a los sonidos de alta frecuencia) para detectar obstáculos a la altura de la cabeza, aun caminando con los ojos cerrados. Consiste en la captación de ultrasonidos por el eco del ruido que una persona emite al andar; haciendo una comparación grosera, puede decirse que esta facultad es semejante al radar del murciélago, pero, por supuesto, en el hombre está mucho menos desarrollada.

Los obstáculos a la altura de los pies (bordillos de aceras, socavones, bultos, escaleras, etc.) pueden ser localizados mediante un bastón movido rítmicamente por delante de la trayectoria que efectúa el ciego.

La orientación espacial es de más compleja reeducación y está vinculada estrechamente con la capacidad mental del individuo. Hay indicios que pueden ayudar a una correcta orientación: la temperatura del cuerpo puede indicar dónde está el sol; los sonidos lejanos (tráfico, relojes, campanas, etc.) también proporcionan buenas señales para la orientación; se acusa un cambio en la sonoridad global al pasar junto a puertas abiertas (de portales, garajes, comercios...) o al llegar a una esquina; el ruido de los motores de los coches parados en el cruce, junto con las voces y pasos de los peatones al cruzar la calle, también proporcionan señales al ciego de que puede cruzar; igualmente, hay establecimientos con olores o sonidos especiales (carnicerías, panaderías, bares, etc.).

La coordinación de esos indicios de los diferentes sentidos correctamente utilizados, junto con el «mapa mental» de los desplazamientos, proporcionan referencias muy valiosas al ciego que se desplaza por cualquier medio ambiente (5).

(5) Puede ser de utilidad un perro convenientemente adiestrado, aunque inevitablemente la capacidad de orientación espacial ha de radicar en el dueño; el animal es sólo el ejecutor de las órdenes dadas por el propietario.

NECESIDADES GLOBALES

Las necesidades globales, junto con algunas realizaciones más importantes en materia de recuperación de minusválidos sensoriales, podemos señalar que son las siguientes:

a) Prevención de las minusvalías.—Puede parecer extraño plantear este apartado como necesidad, pero es preciso tener en cuenta que muchas causas de deficiencias sensoriales (producidas por enfermedades infecciosas: toxoplasmosis, rubéola...) son también origen de otras deficiencias físicas o mentales. Cualquier campaña en este sentido ha de llevarse a cabo globalmente; sin olvidar que quizá sea la inversión en la que menos se aprecian los resultados de manera inmediata, pero a la vez es la más rentable a largo plazo.

b) Mentalización social.—Sin duda, muchos de los prejuicios y de las barreras sociales hacia los minusválidos se ammoronarían si el público tuviese un conocimiento más objetivo y más directo del problema.

Hay programas dedicados exclusivamente a ciegos o a sordos en diversos medios de comunicación; los emitidos por radio y televisión, aun cumpliendo una finalidad importante, producen la impresión de estar realizados como «relleno» de la programación, pues la mayoría se emiten los domingos por la mañana, a horas que casi nadie atiende, a excepción de los muy interesados; además la información suele estar pensada únicamente para los mismos minusválidos.

La propuesta sería hacer también una campaña conjunta de información y mentalización de la sociedad hacia todo tipo de minusvalías a través de los medios de comunicación. En otros países se ha hecho con buenos resultados.

c) Diagnóstico y estimulación precoz.—Tanto el niño ciego como el sordo pierden gran cantidad de experiencias a causa de su déficit, que a la larga posiblemente repercuta en sus posibilidades de integración escolar y social; por ello, cuanto

antes se detectara la minusvalía y se orientase psicopedagógicamente al niño, más se podría afianzar su desarrollo (6).

d) Escolarización adecuada a cada caso.—Existen numerosos centros escolares para niños sordos, tanto de dependencia estatal como institucional y privada, que proporcionan en su mayoría educación segregada a niños sordos. La ONCE mantiene cuatro colegios de niños ciegos en toda la geografía nacional (están ubicados en Madrid, Pontevedra, Alicante y Sevilla); y desde el año pasado apoyan la escolarización integrada de niños ciegos mediante cobertura con becas, material y orientación escolar.

Todavía está por aplicarse de manera global una campaña sistemática de educación que prevea la integración escolar de los niños capaces de seguir una escolaridad normal. El Ministerio de Educación ha iniciado muy tímidamente la realización de un Plan de Educación Especial, en el cual se prevé la creación de puestos escolares integrados en centros educativos normales.

Varias asociaciones de padres de niños minusválidos están empezando a plantearse y a reivindicar la educación integrada de sus hijos; de momento, la respuesta de los entes autonómicos parece resultar positiva.

Quizá los centros escolares con mayor tradición de educación integrada de niños deficientes sensoriales sean el Centro Psicopedagógico de Educación del Deficiente Sensorial (CPEDS), el Centro de Orientación Familiar del Invidente (COFI) y el colegio de EGB «El Palmeral».

El CPEDS, dependiente de «La Caixa» en Barcelona, apoya la integración del deficiente sensorial en edad preescolar y escolar, a la vez que mantiene unidades especiales de educación «segregada». Para la educación integrada en centros «normales», mantiene dos equipos de apoyo (uno para niños ciegos y otro para niños sordos) que periódicamente se desplazan por las unidades escolares de Barcelona y comarca donde hay niños

(6) En materia de estimulación precoz de niños sordos, la asociación PRDAS ha publicado un manual pensado para padres y profesionales, que puede ser consultado con idudable provecho.

integrados, asesorando a los profesores y cuidadores, apoyando al niño y procurando mantener contactos regulares con los familiares de los niños minusválidos integrados.

En Zaragoza, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros de Aragón y Rioja, el COFI (7) realiza una labor de apoyo a la integración preescolar y escolar de niños ciegos. El colegio de EGB «El Palmeral», de Elche (Alicante), integra en su seno a niños sordos e hipoacúsicos (8).

La educación integrada puede producir la sensación de que es económicamente cara, pero está demostrado que resulta bastante más económica que la educación segregada. Con esto no pretendemos decir que es mejor la educación integrada, las dos son compatibles (la integrada y la segregada), y han de estudiarse las condiciones de cada alumno para decidirse por un sistema u otro de educación para cada niño en concreto; lo ideal sería que salvo circunstancias excepcionales, ningún niño fuera desarraigado de su medio familiar y social por falta de plazas escolares adecuadas.

Cada año es mayor el número de colegios y de maestros que aceptan alumnos minusválidos sensoriales. Desde luego es una labor digna del mayor encomio, pero a la vez sería preciso más apoyo oficial e institucional a los centros que integran a niños (formando a los maestros, asesorándolos de manera continua por personal especializado, reduciendo el número de niños por aula, dotando al centro de material y de equipos de recuperación de los niños en las áreas de psicomotricidad, de lenguaje...). Si se llevara a cabo una integración educativa racional, saldría beneficiada toda la enseñanza, y sobre todo los alumnos «normales», porque automáticamente dispondrían de equipos de prevención y de recuperación de los casos «límites».

(7) Señalaré que el COFI ha surgido a instancias de la Asociación de Padres de Niños Ciegos de Zaragoza, la primera en este género creada en España.

(8) Obsérvese de qué manera aprovecha cada institución los recursos que dispone: el CPEDS mantiene unidades de educación para sordos y para ciegos, a la vez que apoya la integración en unidades escolares ajenas; el COFI sólo apoya y orienta a niños ciegos integrados en centros escolares «normales», y el colegio «El Palmeral», con mayoría de niños «normales» en sus aulas, acepta niños con deficiencias auditivas totales o parciales.

Sería loable que esos ejemplos citados cudiesen, y que se efectuara una labor de coordinación entre la Administración (central y territorial), las asociaciones y las entidades económicas.

e) Acciones de reeducación y rehabilitación de minusválidos sensoriales «tardíos».—Los servicios de reeducación de la palabra en el sordo adulto deberían de promocionarse. La voz se va deteriorando en los sordos con el paso del tiempo, aún en los casos de minusválidos «tardíos» que han oído y hablado correctamente; pero con una reeducación vuelve a implantarse correctamente. Naturalmente, la reeducación de los sordos adultos se centraría en la consecución de la «labiolectura» y en la adecuada modulación de la voz.

A los ciegos «tardíos» puede facilitárseles la adaptación a su nueva situación mediante adiestramiento de la movilidad, de las actividades cotidianas y de reinserción profesional. La ONCE mantiene en Castell-Arnau (Barcelona) un Centro de Rehabilitación de Adultos, al que pueden acceder ciegos de toda España; además hay un monitor de movilidad en la Delegación Provincial de Madrid y otro en la de Barcelona, que reeducan a ciegos adultos. Esperemos que en breve plazo los ciegos de otras provincias tengan acceso a esos mismos servicios de rehabilitación sin necesidad de desplazarse de su región (9).

f) Formación y reciclaje del profesorado.—La mayoría de los especialistas que entra a trabajar con sordos o ciegos lo hace de manera un tanto «asilvestrada», formándose por observación directa de los compañeros con más experiencia. Es de desear que en breve plazo se regule la titulación profesional mínima y los estudios de especialización correspondiente a cada plaza laboral (10).

(9) La asociación «Leones Blancos» proporciona gratuitamente cada año algunos perros-guía a ciegos que justifiquen su necesidad. En Palma de Mallorca existe una escuela privada de perros-guía, donde pueden adquirirse animales adiestrados.

(10) Hay dos vías de acceso a la titulación de recuperador de lenguaje: existen en Barcelona y Salamanca sendas escuela de logopedia a las que pueden acceder titulados de grado medio; además el Ministerio de Educación, en colaboración con los ICE, ha realizado cursillos y cursos de «Audición y Lenguajes», dirigidos en su mayoría a maestros con oposición trabajando en educación especial que iban a acceder a alguna plaza de recuperadores.

g) Formación profesional y trabajo digno.—En la actualidad son escasas las salidas profesionales de los minusválidos sensoriales. Proporcionalmente, la integración laboral en la empresa privada es mucho mayor en el sordo que en el ciego; pero el ciego puede recurrir en última instancia a la venta del «cupón» (no profundizaremos en el análisis de esta actividad que requeriría un estudio más detallado).

En época de crisis económica, los grupos marginados padecen de manera más acusada los efectos de la escasez del empleo; pero una política social sería de reinserción a medio plazo, debería potenciar la formación profesional previo sondeo de necesidades; no es una mala inversión formar concienzudamente a técnicos para cuando se logre superar la crisis.

Junto a esto, urge abrir el abanico de posibilidades en cuanto a salidas profesionales. No todo sordo ha de ser forzosamente un buen obrero manual, ni todo ciego sirve en su mayoría para la venta del «cupón». Hay también otras actividades laborales de mayor o menor nivel a las que se pueden acceder. Como muestra: en Barcelona hay un taller de montajes mecánicos en el que trabajan ciegos, la ONCE mantiene un taller-cooperativa en Madrid, hay ciegos telefonistas, fisioterapeutas, maestros, titulados superiores, ocupados en profesiones liberales...; el campo de las artes gráficas y de la delineación también se ha surtido tradicionalmente de personas sordas.

Por lo que se refiere a la formación profesional especializada, constataremos que la ONCE mantiene en Madrid una escuela de telefonía, otra de formación profesional metalúrgica, una escuela de fisioterapia, y está comenzando a funcionar una escuela de afinadores de pianos. El CPEDS posee en Barcelona una escuela de telefonía.

Tal vez conviniese estudiar las posibilidades de formar a minusválidos sensoriales en otras actividades laborales (por ejemplo, en el sector servicios, sobre todo en el apartado de informática); a la vez que se promocionan sus salidas profesionales a través de una política más efectiva de exenciones para los empresarios que los contratasen.

b) Cobertura de la Seguridad Social y derecho a una

vida digna.—En este apartado habría que incluir una gran cantidad de necesidades no previstas en los epígrafes anteriores. Indicaremos que hay un elevado porcentaje de adultos minusválidos sin trabajo y sin protección de la Seguridad Social, con un índice de ingresos muy bajo y viviendo en condiciones sanitarias mínimas.

Igualmente, hay casos de hipoacúsicos y amblíopes que podrían beneficiarse de alguna prótesis o aditamento técnico; pero cuyo importe resulta prohibitivo para podérselo sufragar por ellos mismos. Las distintas instituciones oficiales dedicadas a la asistencia social deberían procurar que en los casos necesarios ninguna persona quedase sin ayuda técnica por falta de recursos.

A MODO DE CONCLUSION

Se ha tratado de exponer en breves líneas una perspectiva de conjunto sobre la problemática, las realizaciones más importantes y las necesidades de los deficientes sensoriales, sobre todo en materia de integración social. Sin duda se han soslayado varios aspectos (por ejemplo, la asistencia prestada por las instituciones, investigaciones sobre prótesis...), y algunos apartados expuestos aquí deberían haber sido más extensos; pero (insisto) sólo se ha pretendido aportar una orientación global y sentar las bases para una profundización posterior por los interesados en algún aspecto concreto.

El criterio seguido para el desarrollo del tema ha sido el de abordarlo desde una perspectiva general, haciendo hincapié en los apartados relacionados con la integración del deficiente sensorial; más de un lector habrá captado que la realización no responde en parte al criterio inicial, pues se han «cargado las tintas» en los aspectos afines a la psicología (11).

(11) Para mayor conocimiento del tema el lector puede dirigirse a los gabinetes de instituciones oficiales (ICE, ONCE, SEREM, etc.) y a los correspondientes a asociaciones provinciales de minusválidos o familiares, también pueden ser de utilidad las siguientes direcciones de entidades especializadas:
— Patronato de Promoción y Ayuda a Sordomudos (PROAS). C/. Velázquez, 4. Madrid-1.

No quiero dejar pasar la ocasión para indicar que los fundamentos teóricos-pragmáticos para la integración social del minusválido sensorial están bien asentados, lo que hace falta es su puesta en práctica a la población afectada (siempre habrá casos de muy difícil integración).

Para ello, urge una toma de conciencia social en la cual los afectados tienen bastante más que decir; las asociaciones de minusválidos y de familiares cumplen (y han de cumplir todavía más) una importante función reivindicativa y de divulgación social. Es cierto que se está en una fase de tanteo y que la respuesta de la Administración es inestable. En definitiva, se ha pasado de una fase en la cual la Administración se consideraba capaz de resolver todas las cuestiones (de manera entre paternalista y hasta mesiánica), a otra etapa en la cual ha de apoyar y coordinar (además de financiar) los esfuerzos. Pero los hábitos adquiridos pesan...

El trayecto no es fácil y requiere el esfuerzo de todos; por lo cual sería una magnífica señal que estas líneas provisionales se vieran pronto superadas por unas realizaciones aún más esperanzadoras.

-
- Federación Nacional de Asociaciones de Sordos. C/. Fuencarral, 56. Madrid-4.
 - Centro de Orientación Familiar del Invidente (COFI). C/. Madre Sacramento, 4. Zaragoza-4.
 - Centro Psicopedagógico de Educación del Deficiente Sensorial (CPEDS). Obra Social de la «Caixa». C/. Vía Lleyetana, 81. Barcelona.
 - Escuela de Perros-guía para Ciegos. C/. Gilbert de la Cuesta, 36. Amanecer (Palma de Mallorca).
 - Escuela de Logopedia (Universidad Pontificia). C/. Compañía, 1. Salamanca.
 - Escuela de Logopedia (Hospital de S. Pablo). Barcelona.

BIBLIOGRAFIA

A. GENERAL

TELFORD/SAWREY: *El individuo excepcional*. Ed. Prentice Hall Internacional. Madrid, 1973.

CRVICKSHANK: *Psicología de los niños y jóvenes marginales*. Ed. Prentice Hall Internacional. Madrid, 1973.

ALLPERN, y otros: *Procesos sensoriales*. Ed. Herder. Barcelona, 1973.

B. CEGUERA

SOLER: *Seminario de iniciación a la tiflogía*. Ed. Escuela Hadley/ONCE. Madrid, 1976.

CUELLAR: *Los ciegos*. Ed. DOPESA (Col.: «Los marginados»). Barcelona, 1978.

V.V. A.A.: *Ceguera*. Ed. SEREM. Madrid, 1979.

GREGORY: *Ojo y cerebro*. Ed. Guadarrama. Madrid, 1965.

C. SORDERA

PERELLÓ/TORTOSA: *Sordomudez*. Ed. Científico-Médica. Barcelona, 1972.

MYKLEBUST: *Psicología del sordo*. Ed. Magisterio Español. Madrid, 1975.

FURTH: *Pensamiento sin lenguaje*. Ed. Marova. Madrid, 1981.

AROCA: *Método para enseñar la palabra al niño sordo*. Ed. Instituto Hispano Americano de la Palabra. Madrid, 1979.

DATOS SOBRE UNA EXPERIENCIA ATENCIÓN INFANTIL PRECOZ.-(Sevilla)

RAFAEL CERRATO COSTI
Psicólogo. Sociólogo

Entendemos por niños inadaptados a aquellos que sufren un deterioro en su desarrollo y en su relación con el mundo, ya sea por factores biológicos, psicológicos o sociales.

Los valores y las actitudes sociales y su cristalización institucional han colocado a este sector de la población en un status marginal. La experiencia que se contiene en este trabajo se sitúa precisamente en los comienzos de la aparición del problema: los primeros años de la vida del niño.

Se trata, pues, de una experiencia de Atención Infantil Precoz.

Antes de relatarla, hemos creído conveniente dedicar unas páginas a las características de la marginación de estos niños inadaptados.

I. MARGINACION E INADAPTACION INFANTIL

Tradicionalmente las palabras «normal y anormal» han marcado las fronteras entre las personas capacitadas y las discapacitadas. Incluso los profesionales se han inventado el Cociente Intelectual (C.I.) para poner límites incluso numéricos y clasificar a las personas según su capacidad.



Sin embargo, tratar de establecer fronteras entre la normalidad y la anormalidad es sencillamente una tarea artificial y claramente segregacionista. Sus límites son difíciles de señalar, y habría que hablar más bien de un continuo o de una mayor o menor capacidad de responder a las exigencias de la vida en sociedad, lo que no debe provocar actitudes y medidas discriminativas sino adaptativas. Todos no somos iguales.

Pero la realidad no es así. La sociedad está hecha por y para las personas consideradas normales. A las demás se les confiere un status marginal.

En la marginación que padecen los niños deficitarios intervienen dos tipos de elementos: por una parte, están los factores que inciden negativamente en el desarrollo del niño; por otra, los mecanismos sociales que hacen de ellos un sector social marginal.

Vamos brevemente a referirnos a estos fenómenos.

1. Los factores de inadaptación infantil.

En el análisis y descripción de estos factores ha predominado hasta no hace mucho el modelo médico. En las últimas décadas, investigaciones de tipo psicológico y social han puesto de manifiesto la influencia de factores psico-sociales en el subdesarrollo y en la inadaptación infantil.

Esta triple perspectiva (médica-psicológica-sociológica) nos proporciona un marco de referencia adecuado para entender qué factores producen la inadaptación infantil.

El modelo médico

La medicina ha descrito minuciosamente las alteraciones que se producen en el niño, siguiendo el desarrollo evolutivo del mismo, según las etapas pre, peri y posnatal.

En el cuadro número 1 recogemos de una forma simplificada los principales factores que inciden negativamente en el desarrollo infantil. Este tipo de análisis ha dado pie a centenares de síndromes y cuadros clínicos, como un intento de clasificar la anormalidad infantil.

CUADRO 1

PRINCIPALES ALTERACIONES EN EL DESARROLLO INFANTIL

FACTORES PRENATALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trastornos metabólicos (Fenicetonuria). 2. Trastornos cromosómicos (Síndrome de Down). 3. Anomalías evolutivas (Microcefalia, Macrocelalia, Hidrocefalia...). 4. Enfermedades infecciosas (Rubeloa, Toxoplasmosis...).
FACTORES PERINATALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nacimientos prematuros. 2. Niños de bajo o alto peso. 3. Lesiones producidas por traumas mecánicos, anoxia, etc.
FACTORES POSTNATALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Meningitis. 2. Trastornos convulsivos. 3. Intoxicaciones.

Este tipo de factores producen alteraciones en el organismo del niño, la mayoría de ellas lesionales, que están en la base de la inadaptación de muchos niños.

El modelo psico-social

También las ciencias humanas, particularmente la psicología y la sociología, están desvelando la incidencia de otros factores de tipo psico-social en la inadaptación infantil.

La privación psicológica y/o social son también el origen de muchos problemas infantiles. En este sentido merecen una especial atención:

— *La falta de una «presencia» materna o paterna*, especialmente en los primeros años de la vida del niño, ya se trate de los padres fisiológicos y de alguien que les sustituya.

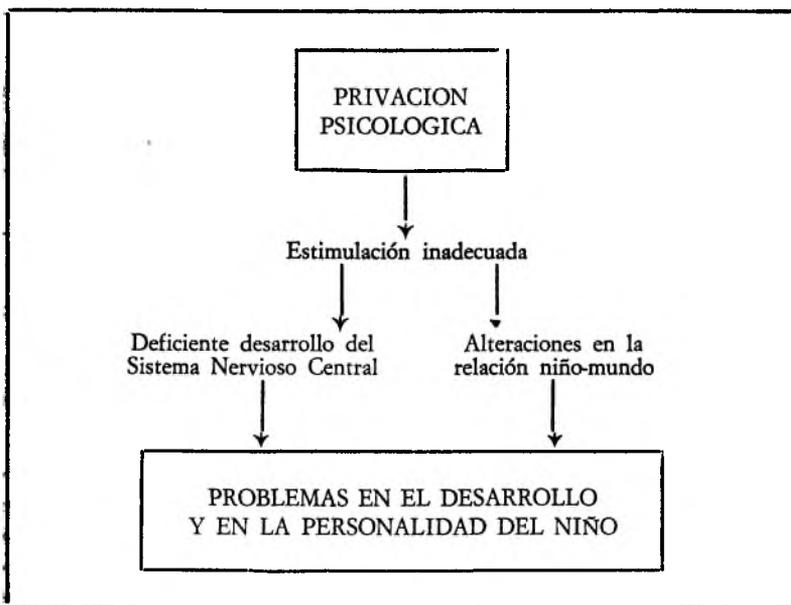
La importancia de esta presencia empezó a ponerse de manifiesto a partir de las investigaciones llevadas a cabo en orfanatos. Hoy

está fuera de toda duda que la primera construcción de la personalidad del niño pequeño y las primeras relaciones con el mundo dependen de cómo haya elaborado su relación con los padres.

Muchas alteraciones infantiles precoces dependerán de ello.

— *La primera educación sensoriomotriz*, el estilo de crianza y las primeras atenciones, van también a tener una importancia decisiva en el futuro del desarrollo del niño.

CUADRO 2
EFECTOS DE LA PRIVACION PSICOLOGICA



Un ambiente pobre de estímulos sensoriales, visuales, auditivos, corporales..., el aislamiento, la inactividad, una escasa atención y relación afectiva, etc., repercutirán negativamente en el desarrollo del niño.

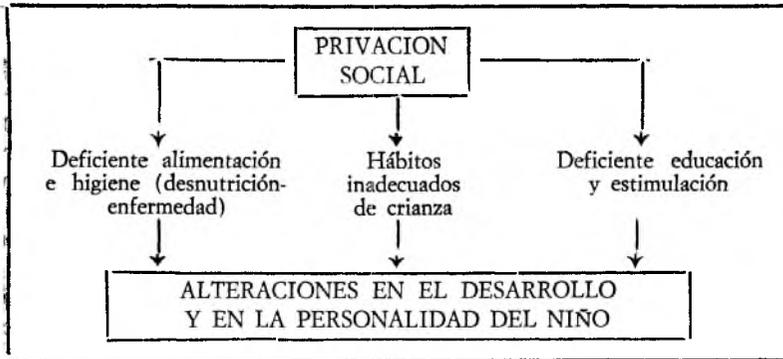
— *Las carencias típicas de las familias socialmente más desfavorecidas*, con un bajo nivel de renta y de educación, suelen generar problemas y dificultades durante el desarrollo del niño.

Meier concluía, a partir de sus investigaciones, que el origen de más de las dos terceras partes de los niños fracasados escolarmente, había que buscarlo en factores de privación social. Estos dejaron su marca antes de la iniciación escolar.

En este sentido, merece destacar el efecto de la desnutrición infantil, uno de los dramas de los países subdesarrollados y un problema oculto, pero presente también en los países desarrollados con sus grandes desequilibrios sociales.

Las consecuencias de la desnutrición, sobre todo si ésta es de cierta severidad, se manifiestan en una alteración en el desarrollo del sistema nervioso central, acompañada de una reducción de la actividad física, de una disminución de la capacidad de atención y exploración y de una personalidad apática por todo lo que rodea al niño.

CUADRO 3
EFECTOS DE LA PRIVACION SOCIAL



La insuficiencia de calorías y proteínas en la alimentación de la madre embarazada y/o en la posterior alimentación del niño, pueden producir consecuencias en gran parte irreversibles.

Algunos niños, como consecuencia de alguno o varios de los factores antes descritos, manifiestan una inadaptación más grave

precozmente, llámese esquizofrenia infantil, psicosis o autismo precoz.

En cualquiera de estos casos, empezar a luchar contra su inadaptación y marginación tiene un nombre: la Atención Precoz.

2. El status marginal de los niños deficitarios.

Un análisis elemental de la realidad pone de manifiesto el círculo vicioso en el que estos niños se encuentran y se van a encontrar, de tal forma que la única puerta abierta para la mayoría de ellos va a ser la marginación psico-social.

El primer círculo que se puede encerrar en torno al niño va a estar constituido por *la familia*.

Es fácil comprender el choque que sufren los padres, y después los hermanos, ante el nacimiento de un hijo deficiente o ante la aparición precoz de un problema de inadaptación. Generalmente un hijo es un cúmulo de deseos, ilusiones, sueños, proyectos, etc., que se ven de golpe frustrados.

La readaptación a esta nueva situación suele ser difícil, y cuando ésta no se consigue de una forma satisfactoria, se suelen deteriorar las relaciones del grupo familiar e incluso las de la pareja.

Las reacciones y sentimientos de rechazo, sobreprotección, indiferencia, impotencia, lástima, ocultamiento y hasta los sentimientos de culpa suelen ser frecuentes.

Los padres no encuentran orientaciones adecuadas a sus problemas, y el niño se puede encontrar desde pequeño encerrado en un círculo familiar «viciado» por las consecuencias que de esta situación se derivan.

Es evidente que el problema de un niño deficiente es al mismo tiempo un problema familiar.

Sin embargo, el cerco social al que somete *la sociedad* a este sector de la población es si cabe más duro, más institucionalizado. Desde el principio se van a ver sometidos, el niño y su familia, a actitudes discriminativas, tanto en las personas como en las instituciones. Siempre hay excepciones.

Serían incontables las anécdotas que se producen a su alrededor, comentarios, actitudes, gestos, miradas... y sería dramático vivir las respuestas de las instituciones sociales al problema.

Las instituciones sanitarias en nuestro país responden en la práctica al modelo de salud aún imperante y su acción es exclusivamen-

te correctora. Para los niños deficitarios todo se reduce a algunos Centros de Rehabilitación en Hospitales Infantiles, fundamentalmente orientados a la rehabilitación del aparato locomotor, y a la atención sanitaria cuando la salud está en peligro.

No existen centros en los que se trabaje por la salud infantil, entendida ésta también en un sentido preventivo y en su dimensión bio-psico-social.

En este año 1981 *se han iniciado nueve experiencias piloto en nueve provincias*, en el INSERSO, perteneciente al Ministerio de Sanidad, Trabajo y Seguridad Social, pero que pensamos *son totalmente insuficientes* incluso para atender a la problemática de esas provincias.

Las instituciones educativas son claramente segregadoras para este tipo de niños, y el lugar que el Sistema Educativo les ha asignado es el de los Centros de Educación Especial, apartados del resto de la población infantil.

Para los niños menores de seis años el problema se agudiza, ya que la educación preescolar recibe aún escasa atención en la política educativa. En muchos casos no queda otra salida que la exclusión de estos niños en sus casas.

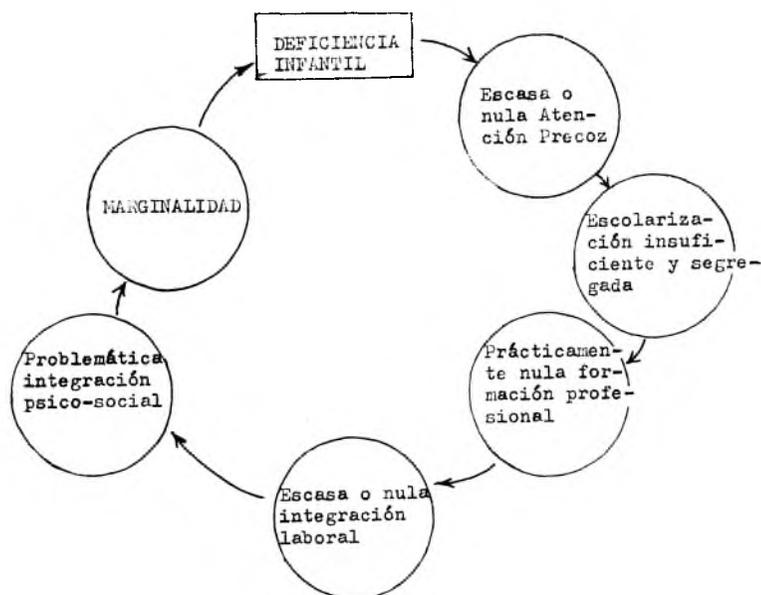
Vistas las posibilidades de rehabilitación y educación que un niño deficitario va a encontrar en nuestra sociedad, es fácil imaginar las desventajas añadidas con que se va a encontrar a la hora de iniciar una formación profesional, de iniciar una actividad laboral o de llevar una vida social más autónoma. Las posibilidades son mínimas.

La opción que parece ofrecer nuestra sociedad, en líneas generales, no es otra que la marginalidad.

Nos encontramos, pues, ante un círculo vicioso difícil de romper: la deficiencia infantil está abocada a la marginalidad, y la marginalidad es generadora de deficiencia infantil.

CUADRO 4

EL CIRCULO VICIOSO DE LA DEFICIENCIA INFANTIL



II. REFLEXIONES EN TORNO A UNA EXPERIENCIA DE ATENCIÓN INFANTIL PRECOZ

1. Datos básicos.

La experiencia se lleva a cabo en el INSERSO de Sevilla, organismo dependiente del Ministerio de Sanidad, Trabajo y Seguridad Social.

Comienza tímidamente en junio de 1979 y en este año 1981 se dota con un equipo multiprofesional compuesto por asistente social, psicólogo, médico rehabilitador, cuatro terapeutas infantiles, una fisioterapeuta y una logopeda.

Según la metodología de trabajo adoptada, la capacidad máxima de atención de este equipo llega aproximadamente a 80 niños y a sus 160 padres.

Los datos disponibles y que vamos a utilizar aquí se refieren al año 79-80, época en que el equipo era menor y, por lo tanto, también su capacidad de atención.

CUADRO 5

EDAD DE LOS NIÑOS AL INICIARSE SU ATENCIÓN PRECOZ

<i>Grupos de edad</i>	<i>Número de niños</i>
0-6 meses	2
7-12 meses	5
1-2 años	6
2-3 años	7
3-4 años	1
4-5 años	1
TOTAL	22

Cuanto antes se inicie el diagnóstico precoz, antes se puede comenzar la atención del niño y de su familia.

Actualmente, después de mantener unos contactos y reuniones con los hospitales infantiles de Sevilla, se ha logrado que los padres vengan a la Unidad de Atención Precoz cuando sus hijos tienen edades más tempranas. En los hospitales infantiles les hablan de ello y los envían a nuestro servicio.

En este momento todos los niños atendidos son menores de tres años, y muchos de ellos no pasan de los dieciocho meses.

Los déficits de los niños, cuyos padres solicitan nuestra atención, son predominantemente orgánicos como aparece en el cuadro número 6.

En nuestro país aún existe muy poca conciencia de la necesidad de atender también precozmente a los niños de alto riesgo psicossocial. Después aparecerán los problemas cuando llegue el momento de la iniciación escolar, cuando a veces es ya demasiado tarde. Los primeros seis años de la vida del niño ha sido un período perdido si es que no se han agudizado en esa época los problemas.

Muchas inadaptaciones infantiles de tipo psico-social son recuperables si se actúa adecuada y precozmente.

Ello requeriría una elevación del nivel educativo y cultural de la población, de tal forma que una vez hayan sido detectadas las dificultades en el niño, los padres o personas cercanas a la familia lleven al niño donde se le pueda efectuar un diagnóstico precoz.

Al mismo tiempo sería indispensable poner en marcha servicios suficientes de prevención e higiene infantil.

CUADRO 6
DEFICIT DE LOS NIÑOS ATENDIDOS

<i>Déficits</i>	<i>Número de niños</i>
Síndrome de Down	15
Encefalopatías	6
Modeado retraso psicomotor sin etiología detectada	1
TOTAL	22

La mayoría de las familias de los niños, cerca del 80 por 100, provienen de la clase social baja, con predominio de profesiones manuales, con unos ingresos no superiores a las 700.000 pesetas anuales, y con un nivel cultural equivalente al de estudios primarios.

Todas las madres, excepto dos, se dedican a las tareas domésticas y a la atención exclusiva de las necesidades familiares.

CUADRO 7
PROFESIONES DE LOS PADRES DE LOS NIÑOS

<i>Tipos profesionales</i>	<i>Número de sujetos</i>
Profesiones liberales	2
Profesiones de grado medio	2
Profesiones manuales cualificadas	11
Profesiones manuales no cualificadas	7
TOTAL	22

2. Objetivos y metodología de trabajo.

Los objetivos que definen y caracterizan esta experiencia se pueden resumir en cuatro principales.

Primero. Lograr que estos niños deficitarios experimenten el máximo de desarrollo de que ellos son capaces, entendido éste en un sentido bio-psico-social.

Segundo. Elevar el nivel de conocimientos de los padres con respecto a la educación infantil, de tal forma que sus hábitos de crianza sean los más adecuados posible.

Tercero. Afrontar aquellas situaciones sociales y psicopatológicas que de alguna forma estén impidiendo una buena integración y educación familiar del niño deficiente.

Cuarto. Hacer tomar conciencia a los padres de la necesidad de una acción colectiva, de la que ellos han de ser los principales protagonistas, para cambiar las actitudes sociales y lograr aquellos servicios necesarios para la atención de esta problemática.

En el planteamiento de estos objetivos aparece claro el protagonismo de la familia en la recuperación de estos niños. Una Unidad de Atención Precoz debe estar en gran parte dedicada a su orientación y asesoramiento.

La metodología de trabajo pasa necesariamente por una acción coordinada del equipo multiprofesional, ya que la problemática que se presenta requiere la intervención de diferentes tipos de profesionales.

La mayor parte de los padres que vienen a nuestro servicio son enviados por los hospitales infantiles con un diagnóstico médico completo del niño.

Nuestra primera actuación consiste en completar dicho diagnóstico, especialmente desde el punto de vista social y psicológico, y en hacer una primera valoración de la problemática familiar.

Posteriormente, en una reunión de todo el equipo, se pone en común los puntos de vista de cada profesional, se intenta llegar a una síntesis diagnóstica y se deciden en común las acciones a llevar a cabo.

Los niños asisten generalmente a dos sesiones semanales de una hora de duración, con la asistencia y participación directa en ellas de los padres. Parte de ellas se dedica a su información, asesoramiento y a la revisión de la educación prestada por los padres al niño en su domicilio.

A los padres se les invita a las reuniones de padres, hasta ahora esporádicas, y que en este momento se plantean de una forma más periódica, al estilo de una Escuela de Padres.

En casos especiales se les sugiere la conveniencia de pasar por alguna experiencia psicoterapéutica.

Los programas de trabajo con el niño tienen dos partes en la mayoría de los casos: hasta los tres años de edad aproximadamente la atención es individual; de los tres a los cuatro años algunos niños participan en grupos de Psicomotricidad.

Periódicamente se someten los programas a revisiones periódicas o en el momento que el equipo lo estime conveniente.

Aquí termina propiamente la atención precoz que presta la Unidad. Finalizado el programa se plantea con los padres la conveniencia de una iniciación preescolar.

3. Análisis de resultados.

Los resultados obtenidos en el trabajo llevado a cabo con cada niño se reflejan en el cuadro número 8.

CUADRO 8

RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS NIÑOS

<i>Sujeto número</i>	<i>Edad real (meses)</i>		<i>Cociente desarrollo</i>		<i>Diferencia en C. D.</i>
	<i>Pretest</i>	<i>Postest</i>	<i>Pretest</i>	<i>Postest</i>	
1	9,5	20,5	66	70	+ 4 puntos
2	21	32	41	45	+ 4 »
3	12	19	73	78	+ 5 »
4	13	20	70	78	+ 8 »
5	32	42,5	41	57	+ 16 »
6	30	40	51	56	+ 5 »
7	26	34	50	50	0 »
8	2	12	80	69	- 11 »
9	11,5	19,5	49	44	- 5 »
10	3	10	60	58	- 2 »
11	18	26	67	64	- 3 »
12	27	34	40	37	- 3 »
13	17	24	40	36	- 4 »
14	43	47	58	56	- 2 »
15	26	33	87	72	- 15 »
16	18	33	28	22	- 6 »
17	19	27	27	25	- 2 »
18	29	37	74	64	- 10 »
19	31,5	42,5	20	17	- 3 »
20	9	17,5	62	46	- 16 »
21	53	61	43	39	- 4 »
22	10	19	89	101	+ 12 »

Se midió el nivel de desarrollo antes de iniciarse el trabajo (Pretest) a través de la Escala de Desarrollo de Brunet-Lezine, y después de que el programa llevara un cierto tiempo (Postest).

De esta forma se podían obtener los resultados conseguidos que en el cuadro aparecen en la columna de Cociente de Desarrollo y en la diferencia entre ambas puntuaciones.

Evidentemente los resultados dependen en gran medida de las características del déficit del niño y de su pronóstico. Por ello hemos agrupado a los 22 niños en cuatro grupos.

El primer grupo está formado por niños con síndrome de Dow sin déficit asociados. Como se puede apreciar su nivel de desarrollo

ha avanzado significativamente. La tendencia natural de estos niños es agrandar la distancia entre su edad cronológica y su nivel de desarrollo en la medida que pasa el tiempo.

No ha sucedido lo mismo en el segundo grupo. Si bien en términos absolutos su nivel de desarrollo ha avanzado con el paso del tiempo, no así su C. D. La razón es muy sencilla. Se trata también de niños con síndrome de Down, pero al mismo tiempo con otros déficit asociados (cardiopatías descompensadas, insuficiencias respiratorias, etc.) que repercuten negativamente en su salud y en su disponibilidad para el aprendizaje y una tarea educativa. Ello hace que sean niños de evolución más lenta y con una menor asiduidad a las sesiones semanales programadas.

Si éstos niños no hubieran sido precozmente atendidos, su nivel de desarrollo hubiera descendido probablemente aún más.

A semejantes conclusiones podemos llegar con respecto a los niños cefalópatas, que forman parte del grupo tercero.

Sin embargo, el caso diagnosticado de moderado retraso psicomotor y de etiología no detectada, que constituye el grupo cuarto, pone de manifiesto cómo es posible recuperar a muchos niños leve o moderadamente afectados, si son atendidos adecuada y precozmente. Un seguimiento de este caso nos aportará interesantes conclusiones sobre la eficacia de este tipo de atención precoz, según sea la evolución futura de este niño y su iniciación escolar.

Diferentes estudios experimentales han puesto de manifiesto la incidencia positiva que un trabajo de este tipo tiene en el desarrollo de los niños deficitarios. Es imposible reflejar aquí todos los datos disponibles, baste como confirmación de la afirmación anterior algunos datos presentados por el Programa para Padres de Niños con Síndrome de Down, llevado a cabo en el Centro para el Desarrollo Humano de la Universidad de Oregón (USA).

CUADRO 9

DATOS COMPARATIVOS DEL PROGRAMA PARA PADRES DE NIÑOS CON SINDROME DE DOWN. OREGON (USA)

<i>Puntos-clave de desarrollo</i>	<i>Edad media en niños normales (meses)</i>	<i>Edad media en niños Down que recibieron A. P. (meses)</i>	<i>Edad media en niños Down que no recibieron A. P. (meses)</i>
Voltearse	4	4,5	7
Transferir objetos de una mano a otra.	6	7	12
Gatear	8	15	18
Caminar sin soporte.	13	19	24
Alimentarse sólo con cuchara, derramando poco	15	17,5	33
Etcétera			

Con respecto a la problemática familiar y a la incidencia que este tipo de trabajo tiene sobre ella, no podemos aportar aún datos definitivos. Es ahora cuando se plantea un trabajo más sistemático a través de la Escuela de Padres.

Sin embargo, a través del contacto semanal mantenido con ellos, a través de las sesiones, de entrevistas y de las reuniones que se han realizado, se ha podido constatar que:

— En no pocos casos, los problemas planteados en el grupo familiar, son más serios de lo que en principio parecen y la familia manifiesta inicialmente. Su reajuste es de suma importancia, también si se pretende lograr un desarrollo lo más adecuado posible del niño deficiente.

— El contacto frecuente con el equipo profesional no sólo les ha proporcionado una información válida para la educación de su hijo, sino que ha sido en muchos casos su oportunidad de echar fuera problemas que hasta ese momento esaban dramáticamente viviendo solos.

— El encuentro y contacto con otros padres les ha proporcionado la ocasión de intercambiar opiniones y compartir sentimientos, iniciando así una mayor apertura social.

— No son pocos los padres que empiezan a plantearse la problemática global de la infancia inadaptada y que toman progresivamente conciencia de la necesidad de crear plataformas asociativas para cambiar la discriminación social a la que este sector de la población se encuentra sometido.

III. CONCLUSION

La Atención Infantil Precoz, tanto en una dirección preventiva como rehabilitadora, puede ser una de las formas de luchar contra el círculo vicioso de la marginación de la población minusválida.

Pero evidentemente es una acción que toca al problema en su primer eslabón. Si no se asumen decisiones político-sociales que modifiquen las actitudes colectivas y las instituciones sociales (la enseñanza, la legislación laboral, la legislación social, la estructura sanitaria, etc.), la marginación social de este sector de la población no cambiará.

Muchas inadaptaciones infantiles están producidas por la misma estructura social, llámese organización sanitaria, estructura escolar, nivel cultural de la población o desigual distribución de la riqueza.

La necesidad de Centros de Salud e Higiene Infantil, en los que se aborde el desarrollo bio-psico-social del niño, es una necesidad urgente si se pretende velar por el desarrollo humano.

SERVICIOS SOCIALES PARA TODOS

Por **ROSA DOMENECH FERRER**

**Asistente Social. Delegada del Area de Servicios Sociales
del Ayuntamiento de Barcelona**

El restablecimiento de las libertades democráticas en el Estado Español, hecho ocurrido en los últimos cinco años y que ha cristalizado en una Constitución de corte moderno, ha significado para todas las nacionalidades y regiones que lo integran una profunda transformación ante la que se abre un horizonte, en el que aparece como objetivo fundamental el situar a todos los ciudadanos con las máximas posibilidades de desarrollo personal con el fin de que su suma proporcione una sociedad solidaria y creativa.

La trayectoria seguida por el Estado español en los dos últimos siglos ha sido una y otra vez marcada por reacciones conservadoras que destruyeron la normal evolución que han experimentado la mayoría de las restantes sociedades industriales. Todo ello ha ocasionado que lleguemos a estas últimas décadas del siglo xx con singular retraso respecto a la profundización de aquellas libertades democráticas que fueron reconocidas y consolidadas en gran parte de Europa ya en el siglo xix y que posteriormente han conseguido desarrollar nuevas dimensiones y superar graves injusticias.

Este retraso de la consolidación de la democracia en nuestras latitudes nos plantea actualmente un doble desafío: Primero. Se



trata de sancionar las ya clásicas libertades democráticas que reconocen el derecho al pleno desarrollo de la persona según sus motivaciones y preferencias, y en segundo lugar, hay que esforzarse decididamente en organizar aquellos instrumentos que ayudan y hacen posible su desarrollo.

Si nos limitásemos a la simple proclamación de las libertades democráticas habríamos realizado un gran paso hacia adelante —exactamente el que numerosos países y Estados tuvo lugar ya en el siglo XIX— pero continuaríamos con un retraso considerable al desconocer que el reconocimiento de una libertad no supone necesariamente su realización. Para conseguir que efectivamente aquellas libertades signifiquen idénticas o similares posibilidades de desarrollo individual y en consecuencia colectivo, todo ciudadano debe disponer de un amplio instrumental que le ayude, si lo necesita, a superar problemas o a descubrir potencialidades. Sólo cuando estas condiciones se encuentran en una sociedad es cuando podemos reconocer que el conjunto de libertades democráticas adquiere una dimensión cotidiana para todos y propicia el desarrollo en todos los órdenes.

LOS SERVICIOS SOCIALES, UN CONJUNTO DE INSTRUMENTOS

La organización y funcionamiento de los Servicios Sociales deriva de esta constatación fundamental y es por ello que podemos definirlos como el conjunto de instrumentos que la Administración crea directamente o coordina con el propósito de que sirvan a todo ciudadano que lo necesite para la superación de concretos problemas de marginación que dificultan su equilibrio y desarrollo.

Los Servicios Sociales atienden los problemas que surjan en una sociedad en los siguientes aspectos:

1. Bienestar de la familia con especial atención al de la infancia y de la adolescencia.
2. Promoción de la mujer.
3. Bienestar de la tercera edad.
4. Servicios para la juventud y para la prevención de la delincuencia juvenil.

5. Inserción social de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.
6. Inserción social de marginados: ex-presos, ex-enfermos mentales, alcohólicos, drogadictos, transeuntes, etc.
7. Actuaciones en emergencias sociales.
8. Organización y animación comunitaria.

Este conjunto de Servicios Sociales se fundamenta en unos principios que son los que hacen posible que se convierta en instrumentos válidos para todo ciudadano que los precise. Estas características esenciales son:

1. *Igualdad*.—Los Servicios Sociales, con su existencia, contribuyen a que todos los ciudadanos tengan idénticas posibilidades para superar dificultades. La igualdad deja de ser una proclamación solemne y con frecuencia hueca de contenido, para mostrarse prácticamente. Una sociedad tiende a la igualdad cuando es capaz de dar a todos sus miembros posibilidades que la hagan posible.

2. *Libertad*.—Los Servicios Sociales aumentan considerablemente la capacidad de los ciudadanos para desarrollar su personalidad, porque en una dimensión cotidiana disponen de unos instrumentos que les permiten superar dificultades.

3. *Solidaridad*.—La existencia de los Servicios Sociales demuestra claramente que una sociedad es capaz de cristalizar en hechos esta cualidad. Supone la superación del verbalismo y la decidida voluntad de que ningún miembro de la sociedad experimente marginación y en consecuencia daño a su vida física o intelectual.

4. *Universalidad*.—Los Servicios Sociales son de todos y para todos. Los antiguos criterios marginadores de la beneficencia que surgían de la consideración de ciudadanos de distintas categorías son superadas por este conjunto de instrumentos que creados por la sociedad a través, primordialmente, de la Administración, están a la disposición de todo ciudadano que los precise.

5. *La responsabilidad pública*.—La Administración debe incluir entre sus actividades los Servicios Sociales, que son tan esenciales para el desarrollo de la sociedad como lo son los transportes o los tribunales de justicia. También puede coordinar la acción de la

iniciativa privada, pero la previsión y planeamiento corresponde a la Administración.

6. *Descentralización.*—Los Servicios Sociales deben situarse próximos al usuario y para ello es indispensable que superando los criterios monumentalistas de los regímenes totalitarios, se estructuren de forma adaptada a las necesidades del ciudadano y en el actual contexto del Estado español, deben configurarse a través de las Comunidades Autónomas y éstas, además, han de organizarlos con esta preocupación en pueblos, barrios y ciudades.

7. *Participación.*—Los Servicios Sociales deben promover la intervención de los usuarios, ya sea propiciándola en el análisis de las necesidades y, asimismo, en el curso de la realización de las actividades.

8. *Prevención.*—Los Servicios Sociales se esfuerzan en alertar al ciudadano sobre las causas de los problemas con el propósito de evitar el daño que luego necesita laboriosa curación. La prevención, además, debe dirigirse hacia la progresiva superación de aquellos factores que crean marginación.

9. *Normalización.*—Los Servicios Sociales intentan incidir su organización en la sociedad evitando la creación de instituciones que son a su vez de carácter especial y fácilmente pueden resultar marginadoras.

CUARENTA AÑOS DE BENEFICENCIA

En la actualidad existe un esfuerzo generalizado en todas las nacionalidades y regiones que integran el Estado español con el propósito de organizar una moderna red de Servicios Sociales que funcione según los principios enunciados, pero es lógico reconocer que el retraso acumulado en el período 1939-1975, constituye un obstáculo de difícil y lenta superación.

Por esta razón es conveniente describir, aunque sea brevemente, cual fue la situación en aquellos años. No con afán de subrayar unos defectos y unas circunstancias adversas a la democracia y en consecuencia a los Servicios Sociales, simplemente, porque explican las causas del retraso actual.

El régimen político que se inició en el conjunto del Estado español en 1939 tuvo un carácter marcadamente totalitario y en consecuencia conservador, y por ello derogó toda la legislación social aprobada por la Segunda República y, asimismo, interrumpió el funcionamiento de las instituciones que habían emprendido una orientación que superaba la beneficencia marginadora para entrar en la vía que podía evolucionar hacia unos Servicios Sociales. Así pues, 1939 significó el retorno a los esquemas de una beneficencia insuficiente y clasista.

Ya en los años cincuenta la reformulación de unos criterios comunitarios se elaboró a partir de instituciones de la Iglesia Católica, que fue la que propició la creación de Escuelas de Trabajo Social, en donde se prepararon asistentes sociales con nuevos enfoques que luego en el trabajo profesional se continuaba con frecuencia a través de instituciones de esta confesionalidad, entre los cuales, hay que señalar a *Cáritas*, que en el desierto de aquellos años, así como en la década de los sesenta asumió un protagonismo extraordinariamente importante, ante el recelo y la apatía de la dictadura a cuanto significase una acción que pudiese homologarse con los Servicios Sociales.

Progresivamente, otras Escuelas fueron alineándose en esta perspectiva y empezaron a producirse algunos intercambios con profesionales de otros Estados, especialmente significativa fue la labor del italiano Marco Marchioni, en los años 1967-1970, y sus aportaciones metodológicas especialmente aplicadas al Trabajo comunitario. Durante aquellos años las referencias bibliográficas que predominaron entre los profesionales del Trabajo Social fueron las procedentes de América Latina. La actuación de estos profesionales continuaba produciéndose generalmente en las citadas instituciones creadas por la Iglesia Católica y otras igualmente privadas, entre las que cabe citar la labor que patrocinaban algunas Cajas de Ahorro. En el nivel propio de la Administración continuaba existiendo un rechazo hacia cualquier planteamiento moderno de los Servicios Sociales.

Ya en la década de los años setenta hay que destacar el gran esfuerzo realizado entre los profesionales del Trabajo Social con el ánimo de reciclarse y prepararse de esta forma a las nuevas posibilidades que el agotamiento de la dictadura presagiaba. En el límite

entre una época y otra tuvieron una especial importancia los cursos de actualización profesional organizados por GITS (Grupo de Investigación en el Trabajo Social) entre 1974 y 1979) y la sensibilización creciente en Escuelas y Asociaciones de Asistentes Sociales, para contribuir al cambio democrático que debía significar también la organización amplia de los Servicios Sociales.

EL ACTUAL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, MODELO ORGANIZATIVO Y DE FUNCIONAMIENTO

Aquellas previsiones no eran equivocadas, a partir de 1975 el restablecimiento de las libertades democráticas posibilitaría la incorporación de los modernos esquemas de Servicios Sociales a los diversos niveles de la Administración y el cubrir el vacío que de forma dramática había existido en la larga época anterior y que había significado un obstáculo para el desarrollo de amplios sectores de la población.

Con satisfacción comprobamos cómo en los últimos cinco años este esfuerzo por recuperar el tiempo perdido se está realizando en todos los niveles de la Administración: Desde las instituciones directamente dependientes de la Administración General del Estado, desde las Instituciones Autonómicas y desde los Ayuntamientos, y asimismo, desde entidades privadas.

Naturalmente, los resultados hasta el momento son desiguales, pero el factor que resulta muy esperanzador es el comprobar cómo la decisión de crear unos Servicios Sociales es compartida por todos los niveles, si bien los enfoques, la preparación profesional y los obstáculos ocasionan ritmos distintos en el proceso de creación y consolidación en cada uno de ellos.

A pesar de estas dificultades, hoy, es posible presentar un esquema organizativo a nivel del Estado, que es el fruto de un intenso trabajo por conocer las propias necesidades y de aprovechar la valiosa experiencia internacional en esta materia.

ESQUEMA ORGANIZATIVO TERRITORIAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Estado y/o Comunidad Autónoma	Ministerio, Conserjería o Dirección General de Servicios Sociales.		
Provincias o división propia de la Comunidad Autónoma	Departamentos provinciales o de la división propia de la Comunidad Autónoma.		
Municipios	Departamento Municipal de S. S.		
Barrios	Centro de S. S. Barrio A	Centro de S. S. Barrio B	Centro de S. S. Barrio C

A continuación es conveniente señalar qué características presenta este esquema en cada uno de estos niveles:

A nivel de Ministerio o de Dirección General de Servicios Sociales y/o de Consejería de Comunidad Autónoma o Dirección General dependiente de ésta.

Como es obvio, en el marco general del Estado de las autonomías, es posible que las competencias de organización y funcionamiento de los Servicios Sociales continúe en algunos casos en el Ministerio o la Dirección General, que propone el esquema, o bien según prescriba el correspondiente Estatuto de Autonomía ésta corresponda a la Comunidad Autónoma, en cuyo caso deberá crearse la Consejería o Dirección General de Servicios Sociales.

En este nivel en un caso u otro y también en un tercero en el que las competencias se comportan, corresponde la formulación de las bases generales de la política global respecto a los Servicios Sociales, la dotación de servicios y funcionamiento de aquellas instituciones que por su especialización o elevado coste, excedan las posibilidades de los municipios y, por último, el estudio de los recursos y la asignación de los mismos a los ayuntamientos.

A nivel provincial o de la división territorial propia de la Comunidad Autónoma corresponde la coordinación de los Departamentos



de Servicios Sociales que actúan en esta demarcación, con el fin de racionalizar las inversiones complementando las actuaciones.

A *nivel municipal* la actuación corresponde en cada Ayuntamiento al Departamento Area de Servicios Social, al igual que existen las de enseñanza, sanidad, urbanismo, etc.

Estos Departamentos o Areas de Servicios Sociales se crearán en los municipios de población superior a 15.000 habitantes. En aquellas poblaciones a las que corresponda capitalidad territorial se atenderá también a las necesidades de las pequeñas localidades que figuren en esta división territorial.

En los Ayuntamientos de grandes ciudades, el Departamento o Area de Servicios Sociales es el responsable de la organización y del funcionamiento de esta materia en la localidad. Tiene como responsabilidades directas el estudio de las necesidades, la planificación y programación de los servicios necesarios, la gestión de las instituciones que de él dependen, la coordinación de las instituciones privadas y de planificar su acción en colaboración con el organismo superior, sea Ministerio o la Consejería de la Comunidad Autónoma.

Naturalmente, la función básica de estos Departamentos o Areas de Servicios Sociales es la prevención y asistencia de las necesidades que presenta en esta materia la población. Para ello se organizan los Centros Municipales de Servicios Sociales que atienden un barrio o unos barrios, según las posibilidades, y sus actividades son la atención a la problemática individual, familiar y comunitaria de sus habitantes.

Este es el esquema que, fruto de la experiencia propia y ajena, los Trabajadores Sociales impulsan con las previsibles limitaciones que imponen los obstáculos que encuentran.

Pero lentamente, de forma irreversible, este esquema cobra vida en los Ayuntamientos, Entes Autónomos y en la organización general del Estado, porque su elaboración responde a unas necesidades claras de la población, y porque constituyen la cristalización de una antigua aspiración y por ello su realización avanza paso a paso, con lo cual superamos una de las más dramáticas diferencias que la población ha experimentado, y con su organización y funcionamiento contribuimos a que nuestra sociedad, como las más avanzadas en

estas materias, pueda desarrollarse de forma más completa y, en definitiva, alcanzar niveles de mayor justicia, solidaridad y creatividad.

LA EXPERIENCIA DEL AREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

En el contexto anteriormente descrito adquiere una importancia especial la organización y funcionamiento de los Servicios Sociales en los Ayuntamientos y esta característica deriva de que estos son los organismos de la Administración más próximos al ciudadano y, por lo tanto, los que mantienen con él un contacto más directo.

Pues bien, en este nivel en todas las nacionalidades y regiones del Estado español se ha iniciado el proceso de estructurar los Servicios Sociales y que su funcionamiento se ajuste a las necesidades del ciudadano.

Esta organización no es fácil y, como un ejemplo representativo de este esfuerzo, paso a describir el esquema que está desarrollando el Area de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona a partir de las primeras elecciones democráticas, tras la dictadura, en abril de 1979, esfuerzo al que contribuyo profesionalmente desde aquella fecha.

En primer lugar, y como dato significativo, cabe indicar que la citada Area de Servicios Sociales, fue creada por el nuevo Consistorio (según Decreto de la Alcaldía de junio de 1979) y a continuación se estructuró con el siguiente esquema:

En este organigrama deben distinguirse cuatro elementos:

1. *La estructura política*, formada por el concejal y el delegado, cuya misión es propiamente la representación y dirección del Area.

2. *La estructura técnico social*, desarrollada en la Unidad de Servicios Técnicos, con la responsabilidad de asesorar y ejecutar en las actividades del Area.

3. *La estructura administrativa*, representada por una Unidad Operativa de Administración Social encargada de la gestión a través de unos Negociados de todos los centros y servicios del Area.

4. *La estructura de gestión*, responsable de la red de Centros Municipales de Servicios Sociales, que coordinan a su vez las instituciones de que dispone el Area en las cinco zonas geográficas en que está dividida la ciudad a estos efectos.

Respecto a los diversos programas que se elaboran en la Unidad Técnica sobre Infancia, Tercera Edad, Drogodependencias, mujer, delincuencia y disminuidos, hay que subrayar los aspectos siguientes:

1. Cada programa cuenta con un responsable de elaborarlo para su aplicación posterior a través de los coordinadores geográficos de las diversas zonas en los Centros Municipales de Servicios Sociales.

2. Como canales de participación en la elaboración de los Programas y seguimiento se cuenta también con una Comisión Asesora formada por expertos y representantes de los usuarios y, además, con Comisiones de Servicios Sociales en los Consejos de Distrito de la ciudad.

Una mención especial merece la figura de los Centros Municipales de Servicios Sociales, que son un elemento esencial en el anterior Organigrama, por cuanto son el instrumento organizativo de base y de atención directa al ciudadano. Los objetivos que pretenden cubrir son:

1. Constituyen el núcleo físico de prestación de servicios sociales en el barrio.

2. La descentralización administrativa les convertirá paulatinamente en el elemento coordinador en el barrio de los servicios sociales desarrollados por entidades privadas o públicas.

Los Servicios que pueden ofrecer estos Centros Municipales de Servicios Sociales son:

1. *Bienestar de las familias, infancia y adolescencia.*
 - 1.1. Servicios de orientación y tratamiento de problemáticas familiares.
 - 1.2. Servicio de ayuda domiciliaria.
 - 1.3. Centro de Orientación Infantil.
 - 1.4. Servicio de familias sustitutas.
 - 1.5. Actividades infantiles extraescolares.
 - 1.6. Servicio de parking infantil.
2. *Promoción de la mujer.*
 - 2.1. Actividades de educación y promoción.
 - 2.2. Servicio de orientación y asesoramiento.
 - 2.3. Orientación y sensibilización sobre la planificación familiar.
3. *Bienestar de la tercera edad.*
 - 3.1. Servicio de orientación.
 - 3.2. Mejora de la vivienda.
 - 3.3. Servicio de ayuda domiciliaria.
 - 3.4. Clubs y actividades para ancianos.
 - 3.5. Pequeñas residencias para ancianos en los barrios que son su marco habitual.
4. *Servicios para la juventud, prevención de la delincuencia juvenil.*
 - 4.1. Servicio de orientación y tratamiento para los jóvenes en los aspectos jurídico, escolar, personal y familiar.
 - 4.2. Educadores de calle para un trabajo de grupo con adolescentes y jóvenes marginados.
 - 4.3. Trabajo de comunidad.
5. *Inserción social de discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales.*
 - 5.1. Servicio de orientación.
 - 5.2. Actividades y clubs.

Discapacitados psíquicos.

- 5.4. Servicio de orientación sobre recursos y legislación.
- 5.5. Atención y relación con la familia.
- 5.6. Localización de los deficientes mentales.
- 5.7. Inserción de los disminuidos.

Discapacitados sensoriales.

- 5.8. Servicio de orientación sobre recursos existentes y legislación.
- 5.9. Estimular la formación y la integración social y laboral.

6. *Inserción social de marginados.*

- 6.1. Servicio de orientación y ayuda.
- 6.2. Transeuntes.
- 6.3. Alcohólicos y drogadictos.

7. *Actuaciones en situaciones de emergencias sociales.*8. *Organización y animación comunitaria.*

- 8.1. Estimular el asociacionismo.
- 8.2. Interesar a las Instituciones en realizar un trabajo adaptado a las necesidades y aspiraciones del barrio.
- 8.3. Descubrir los grupos informales.
- 8.4. Difusión de la información.
- 8.5. Estudio de la problemática local.

CONCLUSIONES

El proceso de organización y funcionamiento de los Servicios Sociales en el Estado español se encuentra en una primera fase, en la que con frecuencia apenas si acaban de inaugurarse, o bien, en otros lugares se planea su creación. Nos encontramos, como es evidente, en pleno esfuerzo por superar antiguos criterios y prácticas de la beneficencia y ofrecer a la población una atención distinta por su cantidad y calidad.

Este esfuerzo no es fácil, los obstáculos que encontramos son importantes. Entre ellos cabe destacar la insuficiencia de recursos económicos, la resistencia de las estructuras al cambio y la necesidad de actualizar continuamente la preparación técnica de los Tra-

bajadores Sociales. Pero, a pesar de estos considerables obstáculos que ocasionan que el proceso de creación y posterior consolidación de los Servicios Sociales no pueda realizarse al ritmo deseado, forzoso es reconocer que en los dos últimos años el avance ha sido sustancial.

Nuestra impaciencia por la lentitud que ocasionan los obstáculos está plenamente justificada, sabemos que los Servicios Sociales no son un lujo o un adorno de la sociedad, sabemos que amplios sectores de la población comprueban limitadas sus posibilidades de desarrollo si no pueden contar con ellos, y por consiguiente, se prolongan unas injusticias que erosionan los contenidos profundos de las libertades democráticas.

Es por esta razón que el mayor o menor avance en el proceso de creación y consolidación de los Servicios, constituye uno de los índices más elementales para comprobar el grado de operatividad que la justicia y la solidaridad manifiestan en una sociedad.

Este es un desafío al que debe responder toda la sociedad, pero, que indiscutiblemente nos afecta muy directamente a todos los trabajadores sociales. No se desenvuelve, quizá, como habíamos soñado, pero ésta es una oportunidad histórica para superar tradicionales aislamientos e injusticias y mejorar sustancialmente las posibilidades de desarrollo individual y colectivo de esta sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- Ayuntamiento de Barcelona. Area de Serveis Socials: *Los Centros Municipales de Servicios Sociales* (1980).
- Ayuntamiento de Barcelona. Area de Serveis Socials: *Una nova alternativa de serveis per a la infància* (1980).
- Ayuntamiento de Barcelona. Area de Serveis Socials: *Realojamiento de la población chabolista gitana* (1981).
- Conseil de l'Europe: *Les services sociaux*, Estrasburgo, 1980.
- KAHN, ALFRED J., y SCHEILA KAMERMAN: *Social Services in International Perspective*. U. S. Department of Health, Education and Welfare, 1976.
- RUBIOL, G.: *Els serveis socials: organització i funcionament a Gran Bretanya, Iugoslavia, Israel i els Països Baixos*. Fundació J. Bofill, Editorial Blume, 1980.
- VILLOLTA VILLOLTA, FRANCISCO: *Problemas actuales de los servicios de Bienestar Social*, Euroamérica, 1973.

MESA REDONDA

«LA MARGINACION SOCIAL HOY»

El 26 de marzo de 1981 la redacción de la Revista DOCUMENTACION SOCIAL reunió en Mesa Redonda a personas que desde la reflexión teórica y desde el quehacer cotidiano aportaran, unos y otros, sus inquietudes, experiencias, y cuestionamientos sobre la marginación (1).

Participaron miembros del Consejo de Redacción de la Revista, de la Comisión de Acción Social de Cáritas Española y personas que trabajan en el campo de la marginación desde la investigación, la administración, entes autonómicos y la iniciativa privada.

El objetivo fundamental que se perseguía con la Mesa Redonda era profundizar en el análisis teórico-práctico de la marginación en la sociedad española de los años 80. En última instancia, también, aportar ideas para estructurar un número monográfico de DOCUMENTACION SOCIAL sobre el tema. Operativamente se pidió a los participantes que sus intervenciones giraran en torno a los siguientes temas:

- La marginación como fenómeno social, teoría que la sustentaba en sus inicios y que la sustenta en la actualidad. ¿Se puede hablar de una nueva teoría?
- Los sectores tradicionales y las nuevas marginaciones, ¿cómo encajan con esa teoría?
- Acciones y alternativas. ¿Tenemos que seguir con la máquina que genera marginados?, ¿es posible unos servicios sociales para todos?, ¿qué alternativas nuevas se presentan?

Los interrogantes fueron muchos, las aportaciones y el coloquio muy ricos, aunque mucho me temo que no se haya avanzado tal como nos planteábamos en un principio, de todas formas aquí ofrecemos una apretada síntesis de lo que se dijo y discutió en la Mesa Redonda. Se ha respetado el orden de intervención, así como las expresiones propias en cada intervención. El lector podrá hacer su propia reflexión y sacar sus conclusiones.

(1) Participaron en la Mesa Redonda: Javier Alonso, Pilar Alvarez, Inés Blasco, Pere Casal, José Antonio Fernández, María Antonia Gallén, José Navarro y Francisco Salinas (coordinador y secretario).

M.^a ANTONIA GALLEN

Hace años se elaboró una teoría de la marginación que se encuadraba básicamente como fenómeno social, como problema fundamentalmente estructural. Se constata que las sociedades más desarrolladas son las que van generando más elementos marginantes, que el desarrollo va generando pobreza y va discriminando a grupos. En los últimos años hay una aceleración de la marginación tan fuerte que pensamos que de aquí a unos pocos años los marginados va a ser casi todo el Estado.

Por otro lado, nos encontramos con que están proliferando sectores de marginación que nada tienen que ver con los tradicionales, como los parados, los mendigos, los niños, los jóvenes, etc. Ante esta situación nos preguntamos ¿de qué teoría de marginación hay que hablar? ¿Sigue valiendo el esquema o modelo de desarrollo actual?; ¿los Servicios Sociales que existen son los que deben existir, qué función deben cubrir?; ¿no tendrían que dar un giro de noventa grados y/o crear otros que den la respuesta adecuada? Nos tenemos que plantear unos Servicios Sociales para no marginar, pues entendemos que hoy son gethos, tenemos que ofrecer nuevas alternativas a la sociedad.

Estos y otros interrogantes son los que debiera plantearse esta Mesa Redonda, entendiendo que se inicia un proceso desde el análisis estructural de la marginación que deberá continuar en sucesivos planteamientos.

JOSE NAVARRO

El tema de la marginación aparece en España muy ligado al concepto de pobreza, la pobreza de los años de la posguerra, de los años cuarenta o cincuenta hasta principios del sesenta. Está muy ligado a una concepción desde el punto de vista pragmático. La teoría se suscribe a una concepción benéfico-religiosa del tema, es decir, hay pobres, hay personas que tienen unas carencias en aquellos momentos graves: alimentos, vivienda, etc. Pero no analiza que detrás de eso hay una sociedad de clases, una sociedad donde la des-

igualdad social es una norma legítimamente establecida. Pues se considera que el que es pobre o el que está en una situación de marginación, de alguna manera, hay en él una especie de culpabilidad (2) por no estar en pleno rendimiento en esta sociedad.

Entonces surgen un montón de instituciones que tratan de recuperar para la sociedad a esta persona que por su falta de rendimiento o integración se hallan en esa situación periférica a la sociedad. Esto desde un punto de vista más riguroso está muy próximo a lo que la teoría estructural-funcional llama la «disfuncionalidad» dentro del sistema social. En el estructuralismo desde la perspectiva funcionalista, cada individuo tiene un rol, tiene un status, tiene que cumplir unos valores y unas normas que están establecidas en el sistema social y el que no está dentro de esa normativa se queda en las partes periféricas de la sociedad, pues se considera disfuncional. Son disfuncionalidades que hay que corregir para integrar al individuo en el sistema. Esta sería la concepción más rigurosa del problema que no necesariamente fue formulada así cuando en las instituciones que en aquel tiempo se ocupan del tema se definían. Creo que ni siquiera se conocía en aquel momento esa sociología americana, por lo menos por parte de la gente que aquí trabajaba, pero que su práctica y su formulación científica es simplemente el intentar corregir las disfuncionalidades que hacen que el sistema social no funcione con toda corrección posible y no se autorreproduzca tal como está prescrito.

Ese carácter de culpabilidad individual y de disfuncionalidad individual fue sometido a rigurosa crítica por una serie de instituciones y personas, como el magnífico trabajo de María Jesús Manóvel, unos publicados en la revista «Cáritas», otros en DOCUMENTACION SOCIAL; los trabajos de Antonio del Valle, de Demetrio Casado; yo mismo escribí algún que otro trabajo sobre el tema. Hay uno muy interesante y reciente de Antonio de Pablo, y una colaboración que yo tuvo con él en una ponencia que hicimos a las Primeras Jornadas de Servicios Sociales organizadas por el PSOE, y en él cuestionábamos esa concepción de culpabilidad del individuo y esa concepción más científica de disfuncionalidad.

(2) Cuando digo culpabilidad no me refiero solamente a culpa moral, sino a su falta de preparación, de integración, de asimilación de los valores imperantes en este momento.

CONCEPTO CRITICO-SOCIAL DE LA MARGINACION

Lo podemos ver desde dos puntos de vista: primero, desde el punto de vista vulgar, pues parecía evidente que muchas de las situaciones que había no eran tanto porque el individuo en el mismo no tuviese oportunidad o tuviese alguna culpa incluso moral, como determinados sectores religiosos decían en aquellos momentos, sino que existía toda una serie de causalidades sociales, donde la estructura social funcionaba de una determinada manera que producía esos pobres, producía esos marginados.

Segundo, desde el punto de vista científico, esta crítica social es la teoría del conflicto. Esa tiene su base fundamentalmente en toda la escuela marxista, aunque hay aportaciones de sociólogos no marxistas muy importantes, como, por ejemplo, la de Ralf Dahrendorf.

Las aportaciones que se hicieron fueron muy claras, no es el individuo ni la disfuncionalidad los que producen la marginación, sino que son causas estructurales que, unas veces, porque no se les puede extraer plusvalía por su escasa capacidad de producción; otras veces, porque las mismas coyunturas económicas en situaciones sobre producción hacen que una masa determinada de sujetos tengan inevitablemente que caer en situaciones periféricas o marginales, en el fondo están produciendo todas estas marginaciones. Para no extenderme más en el tema me remito al número 28 de DOCUMENTACION SOCIAL,^a otro que también DOCUMENTACION SOCIAL hizo sobre Servicios Sociales, número 36, y a otro que recientemente publicó el Partido Socialista sobre las Primeras Jornadas de Servicios Sociales.

El tema está ahí, se da un paso importante y enlazamos con lo que decía María Antonia de que efectivamente hay una profunda causalidad social. Esa causalidad social se da dentro de un sistema donde los valores establecidos son los valores de las clases dominantes. Estas son las que imponen los valores y las normas por las cuales se tienen que regir esa sociedad, tanto desde el hecho productivo (plusvalía o sobre-producción) como desde la producción de valores (punto de vista cultural). Este descubrimiento fue un paso muy importante que se dio en España, al principio muy de manera

empírica, con intuición, con sentido común, con una reflexión sobre los hechos que encontrábamos y que después fuimos comprobando a nivel científico esto estaba demostrado.

Dado ese paso, yo creo que ese análisis del problema sigue siendo válido y es más o menos compartido y aceptado por casi todas las personas serias que se dedican al campo de la marginación, dicho desde los programas de bienestar social. Pero desde la respuesta a los problemas de marginación es cuando empiezan a surgir las dificultades de la definición del concepto de integración social, es lo que llamaría tercera fase. La primera es el carácter benéfico-funcionalista, etc.; la segunda es la profunda crítica social del fenómeno, que para mí sigue siendo válido, pero lo que está confuso es la tercera fase, de cómo se va perfilando, no tanto ya la definición y el análisis de lo que es el fenómeno, sino de las soluciones que se empiezan a dar al mismo que de manera compartida se acepta porque su causalidad es de carácter estructural, incluso con graves problemas de injusticia, de explotación, de opresión, etc. Entonces los interrogantes que yo lanzo son los siguientes:

El primero, desde la teoría de la marginación social, y el segundo, desde la crítica social. Es evidente que todos coincidimos en que hay que hacer una acción de transformación social de las causas que están determinando esas situaciones de marginación, yo creo que eso es una coincidencia común, pero la dificultad empieza a surgir cuando empezamos a hacer programas operativos para atacar el problema. ¿Qué problemas surgen? El primer problema que surge es que si hay marginación su concepto aparentemente antagónico es «integración», es decir, si un individuo está en zonas periféricas de la sociedad, lo coherente es el poner al individuo o colectivos de individuos que comparten esos rasgos específicos de la marginación en unas condiciones de igualdad con el resto de los ciudadanos para que puedan integrarse en esa sociedad y ser productores, trabajadores, ciudadanos, votantes, etc., al igual que cualquier otro ciudadano.

El segundo problema que surge es el tema de la especialización. El tratar la marginación desde una perspectiva global ayuda mucho a la hora de desvelar su causalidad en toda su dimensión estructural, pero ayuda muy poco a la hora de afrontar las marginaciones específicas, porque en la distinción que yo siempre hago de factores

desencadenantes de marginación y etilogía profunda de la marginación, la etiología profunda sería esa situación estructural de clases dominantes y clases dominadas, mientras que en los factores desencadenantes efectivamente hay una gran pluralidad y diversidad. Por ejemplo, a un minusválido el factor desencadenante de su marginación es su minusvalía física o siquica, a un anciano el factor desencadenante en su condición de ancianidad en unas determinadas condiciones sociológicas, aún gitano su factor desencadenante es una cultura autóctona no integrada en la cultura dominante, etc.

Hay que actuar de una manera especializada, por ejemplo, tratar los temas de los gitanos hay que tratarlos de forma particular y diferente a cómo se tratan los temas de drogadicción e incluso dentro de cada uno de los temas específicos hay que darles un tratamiento propio, dentro de la drogadicción no se puede tratar de la misma manera a un heroinomano de una determinada clase social que a un simple consumidor de hachis de otra determinada clase social. Es decir, que la misma necesidad de hacer operativa la evolución de integración de los individuos de esa sociedad, exige unos programas de bienestar social específicos y detrás de ellos, por supuesto, instituciones, instituciones de carácter público, como el Instituto de la Salud, el INSERSO, etc., instituciones de carácter privado de fin no lucrativo, como Cáritas, Cruz Roja, las fundaciones, etcétera. Incluso instituciones de carácter en sí lucrativo pueden jugar ahí un papel.

Este tema que desde un punto de vista operativo parece absolutamente racional si lo unimos con el tema anterior de la integración social del individuo, plantea para mí los cuatro siguientes interrogantes, que creo que van a ser la cadena de enganche de lo que aquí después se va a decir.

El primero de ellos es si al marginado hay que integrarle, pero ¿integración a qué? Vamos a hacerle un ciudadano como todos los demás ciudadanos, pero ¿y qué son los demás ciudadanos? Los demás ciudadanos son unos individuos que están dentro de una estructura social, que sigue siendo la misma que se analizaba cuando analizábamos el concepto de marginación, que tiene unos valores, unas normas y estos valores y estas normas están generalmente impuestos. Entonces con la integración de esos individuos, minusválidos, ancianos, etc., a situaciones normalidad se podría de alguna manera

resolver el problema específico de su marginación, pero el tipo de ciudadano que había quedado integrado en esa sociedad no varía en esencia, en el fondo seguía existiendo la causa de la marginación, la estructura social, con unas clases dominantes con unos valores específicos, cuyo objetivo es la extracción de plusvalía y la reproducción del sistema dominante.

A nivel empírico hemos observado perfectamente cuando a unos ancianos se les eleva su nivel de vida, se les da unas mejores pensiones, se les hace una determinada actuación y al final esto se refleja políticamente en que votan a Alianza Popular o a UCD, etc., y a la inversa, cuando a la juventud se les hacen unos programas determinados y se habla de la permisividad y la legalización del porro, etcétera, pues es un magnífico enganche para votar a los partidos de extrema izquierda que parecen ser los que en ese momento están proponiendo eso. ¿Qué quiere decir esto?, que el fenómeno de integración social es siempre una remisión al esquema de valores dominantes, y en definitiva es el mismo planteamiento anterior, es la corrección de las disfuncionalidades que tiene el sistema.

Yo creo que es bueno que a los individuos se les ponga en condiciones adecuadas para ser ciudadanos normales, porque se da un paso adelante y eso no es en sí ninguna cosa mala, pero parece ser que los programas de bienestar específicos, tanto desde la Administración como desde las mismas entidades privadas, no van más allá, aunque en sus formulaciones teóricas sí quieren ir o, por lo menos, sí lo verbalicen.

El hecho es que después no se produce ese fenómeno de convertir no solamente al minusválido en ciudadano normal, sino además convertirlo en un ciudadano crítico que concencie que su papel dentro de las estructuras de clases dominantes es el seguir siendo elemento de extracción de plusvalía, etc., y que tiene que asumir los valores de las clases dominantes. Ese es un problema que creo que no está resuelto. Esa es hoy la tercera fase de avance en el campo de la marginación.

Pero cómo insertar la lucha contra la marginación en la lucha más general y global que sostiene una amplia parte de la población, especialmente las clases populares, por transformar esa estructura social y esa estructura de clases dominantes? Es bueno que se dé el paso de normalizar a los individuos, pero si esa normalización en

muchas ocasiones se convierte en que no solamente son igual que cualquier otro individuo, sino incluso que a veces adoptan una posición mucho más reaccionaria precisamente porque partían de muy poco, han obtenido algo y lo defienden. Entonces mi pregunta está en ¿cómo insertar, los que estáis trabajando la manera práctica, en la acción contra la marginación y normalización de los individuos, con la lucha de transformación de la sociedad? El tercer interrogante que me hago es ¿cómo hacer compatible la necesaria especialización con este planteamiento global que hacía en el punto anterior?; ¿cómo, además de intentar dejarle de ser marginal —y como, además, intentar de hacerlo de una manera profesionalmente cualificada y, por tanto, con tratamientos diversificados—, cómo este fenómeno se inserta en el planteamiento de cambio global de la sociedad? Finalmente, el cuarto punto para que ambas acciones puedan ser compatibles, ¿qué tipo de organización de Servicios Sociales es necesario crear para que ese fenómeno se queda no solamente en la reintegración del individuo, sino en la creación de esa conciencia individual y colectiva para marchar en ese proceso de emancipación general de la sociedad, no solamente del marginado, sino de la sociedad en general? Aquí hay muchas alternativas si se montan unos Servicios Sociales tipo, como los programados clásicos de bienestar social americanos, alemanes, ingleses, que estamos miméticamente copiando en nuestro país, pues efectivamente haremos una buena función social en cuanto a resolver situaciones de sufrimiento y de carencia importante, y además lo haremos profesionalmente de un modo moderno y bien hecho.

Pero a lo mejor no es ese el tipo de Servicios Sociales que la sociedad necesita, hay otras concepciones que se están barajando por ahí, como los servicios sociales no solamente en un gabinete, un consultorio, sino que es una comunidad de carácter ciudadano con profundas implicaciones políticas que al mismo tiempo que hacen esa función de normalización del individuo tienen programas de educación en el sentido de que además de hacerle descubrir que, además de marginado, pertenece a una clase y se encuentra en una determinada situación política y social, etc.

Este concepto que se tiene de los servicios sociales nos remite a su mismo sistema de organización: si los servicios sociales es un servicio social desde la cúspide, pues lo organiza un Ministerio, o

desde el intermedio de la pirámide, lo organiza una institución no lucrativa, con muy buena intención, como puede ser Cáritas o la Cruz Roja, pues, bueno, eso es una forma de organización que puede ser válida, pero puede haber otras que surgen desde la base como puede ser los consejos de barrio, los servicios sociales vinculados a determinados Departamentos municipales, a entidades autonómicas, etc.

Si nos situamos desde el juicio de valor que lo que hay que hacer es que la sociedad tenga las menos disfuncionalidades posibles y el menos conflicto posible, y compartimos la teoría del consenso, no como se entiende en la política española, sino tal como lo definía Parsons en su libro de «Sistema Social», de conjunción coordinada del máximo bien posible para todos los individuos..., pues bueno crearemos un tipo de servicios sociales y daremos una respuesta determinada al problema de la marginación.

Si, por el contrario, nuestro concepto es que nos encontramos en una situación de conflicto y los que llamamos marginados no son más que una parte más, con una situación específica y diferenciada, pero una parte más de unas amplias clases populares que están en lucha, y que hay toda una organización de carácter sindical político, vecinal, cultural, asociativo, etc., y desde ésta contemplamos la lucha contra la marginación, sin duda nos condicionan a otro modelo de acción y servicios sociales bien distintos.

JAVIER ALONSO

Comparto todo lo que ha dicho Pepe y todos los interrogantes que ha dejado pendientes. No tengo ninguna solución para estos cuatro interrogantes.

Voy a deciros un poco de lo que yo había pensado. En primer lugar, la formulación: «nuevas marginaciones». Con esta formulación lo que fundamentalmente quería decir en el momento que presente el anteproyecto, y que a lo mejor no lo dije, o quizá lo ha hido Pepe de alguna manera al principio cuando ha hablado de la evolución, de cómo se empezó a tratar cada tipo de marginación, de alguna manera yo lo veía reflejado en la contraposición entre la orientación del número de DOCUMENTACION SOCIAL y una

cosa que apareció casi inmediatamente después en «Ajo Blanco».

Aquello venía de Cáritas, de un mundo integrado, y esto venía de «Campo Abierto», de unos planteamientos cenetistas, anarquistas, que si os fijáis las dos cosas están publicados casi en el mismo año.

Uno se titulaba «Sociedad y marginación», y el otro «Grupos marginales y peligrosidad social».

En aquél tratábamos entonces una serie de marginaciones que pudiéramos llamar marginaciones dentro de la legalidad. Fundamentalmente eran marginados legales: los ancianos, la prostitución, el alcoholismo, etc. Inmediatamente aparecieron algunas cosas, que yo compré, como el número de «Ajo Blanco», dedicado a marginación. Aparecieron en «Viejo Topo» cosas de Fernando Sabater y de todos los grandes ácratas de este país, hablando de los marginados ilegales, que nosotros ahí me parece que habíamos tocado poco, es decir, de los marginados que en este país se encuadraban en lo que se llamaba «ley de peligrosidad social».

Digo esto porque lo que yo he reflexionado no solamente ahora sino antes sobre el tema de marginación ha sido mucho sobre la «tipología de la marginación».

Una primera división de marginados es ésta: los pobres ilegales y legales, los quinquis, muchos de ellos andaban rozando la ilegalidad, los gitanos, etc. Se puede sacar de las variables, raza, sexo, edad, domicilio, profesión, etc., que se utiliza en la investigación sociológica como datos de situación.

Yo entiendo que en este momento viendo la composición o la «descomposición» de la sociedad española por categorías generacionales hay dos grupos que me parece en su seno tienen unas marginaciones específicas y que en ese sentido se pueden llamar nuevas, no se hasta qué punto, pero relativamente nuevas, y que son para mí en concreto como más problemáticas «la juventud española», entendiendo como juventud la gentes desde los quince a los veinticinco años más o menos, y «los viejos». No porque todos los jóvenes sean marginados, sino porque en el seno de la juventud española, que es un colectivo que en estos momentos me parece que llega a tener cerca de los seis millones y medio de personas, se está dando unos fenómenos concretos. No toda la juventud es marginada, hay zonas de la juventud que sufren una marginación concreta muy fuerte: *la juventud parada*, que no tiene empleo, que ya casi

es un millón de personas, 950.000; *la juventud delincente*, los drogadictos no todos, sino fundamentalmente unos concretos, como los heroinomanos, los homosexuales y prostitución masculina. Estos sectores marginados dentro de la juventud son importantes no sólo porque cuantitativamente lo sean, sino además porque a mí me da la impresión de que hay una especie de sensibilidad cualitativa al problema de la juventud española.

Entre los ancianos, por ser otro sector entre las categorías generacionales, no hablaría de todos los ancianos, sino de un sector de que más o menos estimo está por la cuarta parte de la gente mayor de sesenta y cinco años, que se encuentra en unas condiciones muy malas en lo que se refiere a la economía, la vivienda, la convivencia, la salud, la asistencia sanitaria, la asistencia social, etc. Yo entiendo que nivel de Estado eso afecta a la cuarta parte de nuestros ancianos, es decir, de los cuatro millones de ancianos, a cerca de un millón.

PERE CASAL

En el campo de la marginación hay muchas ideas que son válidas a nivel teórico, hay aportaciones que no sabría valorar si son significativas o no, si abren nuevos caminos de conceptualización o nuevas posturas.

Para mí el gran problema sigue estando en el campo de los conceptos; hemos llegado a un nivel de ver la problemática desde una perspectiva determinada, desde una causalidad estructural, etc., después cuando te pones a actuar en la práctica, si quieres ser posibilista, resulta que las cosas que puedes hacer son limitadas, porque el cambiar las estructuras resulta que no está al alcance de la mano. Tienes muy claro el problema, pero ¿qué haces?; te sientes impotente.

Cuando te hallas trabajando en el campo de la marginación social, empiezas a darte cuenta que las estructuras no sólo son lo que normalmente pensamos que son, es decir, unas estructuras físicas, políticas, etc., sino que cada uno de nosotros anda reproduciéndolas inconscientemente.

La marginación se basaba sobre todo en una no participación

o en un no acceso a unos determinados niveles económicos, yo diría que la participación quiere decir también un no acceso a unas determinadas esferas de poder, pero no sólo en cuanto a poder de decisión, porque participar no sólo es eso, sino tener poder de decisión.

Yo hablaría de marginados en cuanto no acceso a esferas de poder, y a esferas de saber. Estas esferas de saber estaría tanto a nivel ideológico como a nivel de práctica cultural. En cuanto se relaciona el concepto marginación con el concepto de inadaptación, yo desearía aportar unas ideas de reflexión que no están muy elaboradas.

El problema del niño marginado muchas veces es no que está marginado, sino que no sabe maniobrar dentro de su contexto, de su nivel socio-cultural, de sus recursos, es decir, que es un niño inadaptado, pero con capacidad para maniobrar dentro de una estructura que te exige estar adaptado. Según esto, muchos de nosotros somos inadaptados, pero sabemos jugar a la adaptación, en cambio hay adaptados que no saben jugar a la inadaptación o hay inadaptados que se han radicalizado tanto que no saben jugar o que no tienen la capacidad o que no les dejan.

Muchas veces sería este el terreno de buscar maneras de decir las cosas, que sean más posibles, que sirvan para movilizar nuevos contextos de sensibilización, de trabajo con los grupos marginados en todo el contexto social, en este sentido, yo diría que ésta es una de las líneas en que nosotros estamos trabajando y que parece ser que tienen posibilidad de tirar para adelante. El trabajo con marginados hay que cogerlo desde dos perspectivas, una, desde los derechos de los ciudadanos, y otra, desde la pluralidad de los problemas.

Es enorme, como todos sabemos, la complejidad del mundo en que vivimos, y en cambio muchas veces estamos queriendo encontrar soluciones estandarizadas a todos esos problemas. Los que estamos buscando soluciones alternativas diferentes a las que quiere dar una sociedad integradora, lo que pretendemos y nos esforzamos es por buscar soluciones no estandarizadas. Es decir, que como metodología del trabajo sí que necesitamos unas referencias mínimas y el trabajo a de ser metodológico y riguroso. Si queremos que lo sea, precisa de unos requisitos y estos requisitos nos llevan a un mínimo de generalización que será inevitable, pero esta generaliza-

ción creemos que hay que aproximarla al máximo a las diferentes realidades y cada realidad es diferente en cada barrio, en cada pueblo, en cada comunidad.

Para nosotros esto conllevaría un principio de sectorización no sólo geográfica, sino de sectorización en el sentido de aproximarse a la realidad de los problemas de cada grupo ciudadano. Esta realidad de los problemas de cada grupo ciudadano hay que tratarla en función de adquirir o llegar a conseguir un nivel mínimo de calidad de vida, equiparable, a pesar de la pluralidad de esos diferentes, sectores, es decir, sería muy difícil comparar diferentes sectores con problemáticas diferentes, por tanto tenemos que hablar de niveles equiparables mínimos de calidad de vida.

Igual que desde el contexto de los servicios sociales tenemos la sensación de que hay una gran sensibilización, un nivel mínimo de prestaciones sanitarias, un nivel mínimo educativo, aunque aquí quizá no hay tanta sensibilización en cuanto al aspecto educativo de educación especial. Es decir que todo el mundo tiene claro que hay un nivel educativo que tendría que ser gratuito, porque todos tendrían que tener acceso a un nivel educativo mínimo, esto exigiría un esfuerzo mucho más crítico a la sociedad.

Muchas veces cuando estamos a un nivel de prestaciones de servicios sociales, entendido los servicios sociales no como asistencia social compensatoria, sino como adquisición de este nivel, el mínimo de calidad de vida, parece ser que no hay concienciación ciudadana de que esto es reivindicable porque es de derecho.

En cuanto entramos en terreno de lo legal o lo ilegal, al menos es una cuestión de reflexión profunda, para mí es sintomático que se esté dando desde las esferas de poder un fenómeno de integración de conceptos que muchas veces se han argumentado desde esferas de alternativa como sería ahora lo que está pasando con la prevención. Es decir, la prevención está de moda, todo el mundo lo tiene claro, todas las grandes esferas quieren trabajar en la prevención como punto capital para prevenir cualquier tipo de marginación. Cuando vemos qué tipo de prevención es la que se está defendiendo, nos llevaría a la misma pregunta que nos planteábamos cuando hablábamos de integración, es decir, vamos a prevenir ¿de quién?, ¿de qué? y ¿cuándo? Cuando te dicen que va a prevenir al niño de no sé qué, te das cuenta que lo que se está

intentando prevenir es a la sociedad contra el niño, para que el niño no moleste a la sociedad.

Hay una necesidad de imaginación en estos momentos, en cuanto a la práctica, en cuanto a la búsqueda de alternativas, es como si hicieran falta constantemente *«pequeños espacios de contradicción»*, espacios en los cuales no fuera tan fácil la integración sistemática, sino espacios que, aunque sean muy diferentes unos de otros, se tienen que ir consiguiendo mucho y con pocas pretensiones.

Estos espacios de contradicción necesitan como una creatividad, necesitan como que lleguen a ser unos *«pequeños espacios de libertad»*, de libertad de los que se pudieran dar como una nueva dimensión de humanización, aquí quizá sí que estoy haciendo abstracción y otra vez ideología, pero digamos que lo que hace falta, lo básico, en estos momentos, es engendrar delante de la apatía nuevos procesos de humanización.

Pero no es suficiente con ser humano, sino que en estos momentos, dado la gran fuerza de la integración, haría falta aplicar unas energías extraordinarias o extras para llegar a ser no sólo humanos sino humanizadores. Es decir, que se requieren procesos nuevos, procesos que de alguna manera hagan entrar en contradicción a los procesos establecidos. Tenemos que ser lo suficientemente humildes como para renunciar a grandes procesos alternativos para engendrar muchos pequeños procesos de contradicción.

Una de las cosas que está ocurriendo en el mundo de la marginación, en la sociedad en que vivimos y uno de los grandes fenómenos integradores es el descubrimiento del universo generacional de todos los sujetos y, a pesar de que todos nos relacionamos en un mundo con más riqueza, con más pluralidad de posibilidades, con más elementos para pasártelo bien, resulta que cuando analizas un poco en profundidad, a un nivel humano, las relaciones que te permite esta sociedad son cada vez más pobres y más limitadas.

La juventud, por ejemplo, con un esfuerzo de creatividad, crea pequeños núcleos alternativos como las comunas, o experiencias de todo tipo. El resultado es que se han encontrado con su incapacidad de generalizar esto porque de alguna manera su ilusión era salir de esta sociedad y hacer una sociedad paralela, precisamente el no mantenerlo ha sido la consecuencia de la frustración de no poder generalizar.

Pero esas pequeñas experiencias, esos pequeños espacios de contradicción en vez de ser generalizados pueden ser muchísimos espacios de contradicción que coexistieran, sólo así podrían tener otro significado.

En definitiva, lo que hace falta es buscar nuevos tipos de relaciones, relaciones más humanizadoras. Buscar pequeños espacios para aprender a relacionarnos de otra manera, y para aprender a tener en cuenta la escala de valores diferentes, culturas diferentes, estilos de vida diferentes y ritmos de vida diferentes.

MARIA ANTONIA GALLEN

Sin duda que la *sociedad tiene tal capacidad de absorción* que lo que fue un planteamiento radical en principio ha sido reincorporado, incluso en una teoría funcionalista de la sociedad, pero no *solamente de ingestión teórica, sino de digestión incluso en la praxis* porque tú decías lo de estos pequeños espacios de contradicción, pero estos espacios de contradicción después quedan asumidos por los valores del consumismo, de individualismo, etc., se diluyen en una sociedad consumista, tenemos como ejemplo el fenómeno «hipy», las experiencias comunales, la contestación de los jóvenes del mayo francés fueron, o intentaron ser, espacios de contradicción, que se perdieron aunque ciertamente ofrecieron el aire fresco de una posible alternativa.

PILAR ALVAREZ

En términos generales, estoy de acuerdo con todo lo que se ha expuesto respecto a la teoría de la marginación y la breve referencia que se ha hecho sobre los Servicios Sociales especializados.

Aquí quisiera puntualizar algunas cosas: primero, hace falta la participación de todos los ciudadanos, reclamando sus derechos

y no tiene por qué delegarlos. Hay problemas cuya solución no se puede delegar, ni siquiera a nuestro partido o sindicato, sino que es el ciudadano de «a pie», apoyado por su partido y su sindicato, quien debe buscar la solución adecuada al problema. Desde este punto de vista hay que despertar una conciencia crítica a la vez que discuten y exigen el mínimo de calidad de vida que tienen derecho.

El otro aspecto es que, junto a esa conciencia crítica, hace falta una voluntad política y social, es decir, la capacidad política de discernir y decidir qué y cómo se debe hacer.

Otro punto que quiero tratar es el de la «prevención», todo el mundo hace programas de prevención, parece que estamos en la «era de la prevención». Creo que hay un mal planteamiento aquí porque se están haciendo programas para prevenir a la sociedad de los delincuentes. La prevención se tendría que plantear desde la globalidad, exigiendo unos mínimos de calidad de vida, buscando el derecho hacia el bienestar de todos.

Finalmente, estoy de acuerdo con los pequeños espacios de contradicción, aunque lo veo bastante difícil de realizar porque falta sensibilización en la sociedad.

En resumen considero que los servicios sociales en una primera línea deben estar destinados a sensibilizar a los ciudadanos sobre sus propios derechos y darles una conciencia crítica de los problemas que la sociedad tiene y de por qué los tiene. Donde se puede participar aportando alternativas y se les dé el poder de decisión, de lo contrario la máquina de generar marginados va a seguir funcionando sin parar.

JAVIER ALONSO

Vuelvo a insistir, los dos sectores que me preocupan es el de los «viejos», la tercera y cuarta edad y el de los «jóvenes». Este último, para mí, tiene la significación de un gran desafío. El problema es muy complejo, no se trata sólo del delincuente, del pasota, etc., sino que están los parados (cerca del millón de parados son jóvenes), los jóvenes que estudian, ¿para qué estudian? En definitiva, están los que la sociedad los margina y los que se automarginan porque ponen en cuestión el modelo de sociedad.

JOSE NAVARRO

El gran desafío que tenemos es si seremos capaces de presentar experiencias, alternativas que en un plazo determinado transformen la realidad. Es un problema de revolución de valores, de revolución cultural, de esta forma los siete millones largos de marginados se sentirán agentes de la historia. El asunto está sin resolver.

JOSE ANTONIO

El contenido de la revista podrá ser revulsivo si se presenta un planteamiento global que incorpore a los marginados en una lucha revolucionaria. Nadie se ha planteado así el tema. Hoy el término marginación nos resulta incómodo; el proceso que estamos siguiendo a nivel teórico, mental, tenemos que transferirlo al práctico. El número de DOCUMENTACION SOCIAL tiene que romper el marco teórico y el práctico y poner sobre el tapete las grandes cuestiones. Se tendría también que rescatar y valorar lo que de positivos tienen todas las experiencias que se están desarrollando en España, pues si fracasan siete en un sitio, surgen 25 en otro. Existen alternativas viables, alternativas posibilistas que hay que darlas a conocer.

1.1	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.1.6	1.1.7	1.1.8	1.1.9	1.1.10	1.1.11	1.1.12	1.1.13	1.1.14	1.1.15	1.1.16	1.1.17	1.1.18	1.1.19	1.1.20	1.1.21	1.1.22	1.1.23	1.1.24	1.1.25	1.1.26	1.1.27	1.1.28	1.1.29	1.1.30	1.1.31	1.1.32	1.1.33	1.1.34	1.1.35	1.1.36	1.1.37	1.1.38	1.1.39	1.1.40	1.1.41	1.1.42	1.1.43	1.1.44	1.1.45	1.1.46	1.1.47	1.1.48	1.1.49	1.1.50	1.1.51	1.1.52	1.1.53	1.1.54	1.1.55	1.1.56	1.1.57	1.1.58	1.1.59	1.1.60	1.1.61	1.1.62	1.1.63	1.1.64	1.1.65	1.1.66	1.1.67	1.1.68	1.1.69	1.1.70	1.1.71	1.1.72	1.1.73	1.1.74	1.1.75	1.1.76	1.1.77	1.1.78	1.1.79	1.1.80	1.1.81	1.1.82	1.1.83	1.1.84	1.1.85	1.1.86	1.1.87	1.1.88	1.1.89	1.1.90	1.1.91	1.1.92	1.1.93	1.1.94	1.1.95	1.1.96	1.1.97	1.1.98	1.1.99	1.1.100
-----	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------

BIBLIOGRAFIA

Por ANTONIO JIMENEZ LARA
FRANCISCO SALINAS RAMOS

Para una comprensión global del fenómeno de la marginación social, es necesario buscar las claves en la estructura social, en el modelo de sociedad y en las pautas de comportamiento y actitudes de sus miembros. Sin ser nuestra intención abordar la amplia bibliografía existente sobre esta temática, sí parece conveniente citar algunas fuentes de obligada utilización para su estudio.

En primer lugar, contamos con el fondo bibliográfico del Instituto Nacional de Estadística, a través del cual puede accederse a los datos estadísticos oficiales de nuestro país: censos de la población y las viviendas, elaboraciones de los datos de los padrones municipales de población, reseñas estadísticas provinciales, movimiento natural de población, información sobre actividad agrícola, ganadera, pesquera, industrial y de servicios, indicadores económicos y financieros, etc. El *Anuario Estadístico* sintetiza y actualiza esas informaciones, y una importante serie de publicaciones unitarias recoge sectorialmente, con todo detalle, cada uno de los diversos aspectos citados más arriba.

Enlazando con el tema de la estadística oficial, es necesario citar las publicaciones de los distintos departamentos ministeriales con competencia en las diversas facetas y sectores de la estructura social española. En el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y a través de su Servicio de Publicaciones, se editan materiales referentes a temas de empleo, sanidad y servicios sociales. Los Ministerios de Justicia, Educación, Interior, Agricultura y Pesca..., por no citar más, cuentan también con un acervo de publicaciones que resultaría prolijo detallar. Especial interés ofrecen, asimismo, las ediciones de las Consejerías de Bienestar Social de los entes autonómicos y preautonómicos, que han abordado con ilusión la temática de la desigualdad y de la

marginación social, y las del resto de los departamentos de gobierno de dichas comunidades, que impulsan estudios sectoriales en sus respectivas áreas geográficas.

Como parte específica dentro del estudio de la estructura social, con gran incidencia en la fenomenología de la marginación, está la sociología de la población, que cuenta ya con una muy vasta producción editorial en nuestro país. El número 10 (abril-junio de 1980) de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, dedicado precisamente a este tema, recoge una amplísima bibliografía sobre sociología de la población en España. Por su relación con la marginación social, son especialmente interesantes los apartados dedicados a movimientos migratorios, población activa, factores sociales que afectan a la planificación demográfica y estudios locales y regionales.

La Fundación FOESSA, pionera de la aproximación sociológica a la estructura social de España, ha publicado una importante selección de trabajos, en sus tres series de Informes, Estudios y Síntesis. Merece la pena destacar los *Informes sociológicos sobre la situación social de España* en 1966 y 1970, y los *Estudios sociológicos sobre la situación social de España* en 1975.

Tanto Caritas Española como las diferentes Caritas Diocesanas han abordado el tema de la marginación como preocupación prioritaria, y ello se refleja claramente en su producción editorial. La revista DOCUMENTACION SOCIAL, para la que se han redactado estas líneas, es un buen ejemplo de ello.

Desde diversas instancias de la Iglesia, como el Secretariado de Educación Especial, de Migración, Pastoral Sanitaria, etc., se vienen estudiando y atendiendo al problema de la marginación. Cada uno de los organismos citados como la Oficina de Estadística de la Iglesia, tienen diversas publicaciones sobre el tema.

También equipos de sociólogos y gabinetes de estudios han tratado temas relacionados con el que nos ocupa. El Instituto de Sociología y Psicología Aplicadas de Barcelona, el Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, el Instituto Ciencias de Hombre, etc., al lado de muchos otros —equipo GAUR en Guipúzcoa, por ejemplo— otros tantos ejemplos de una labor similar. En fin, cabe mencionar el interés y preocupación de diversas Fundaciones, Patronatos y Asociaciones en el estudio, investigación y publicaciones sobre la marginación, así como es digno de mención los Seminarios de las Cátedras de diversas Facultades Universitarias que desde ópticas diversas vienen ocupándose del tema.

La selección bibliográfica que se ofrece a continuación no pretende ser exhaustiva. Los criterios que se han seguido para elaborarla responden al deseo de proporcionar material suficiente para la iniciación en la temática general de la marginación, y para la toma de contacto con algunas de sus formas y problemas específicos. No están todos los libros y revistas, ni todos los sectores, ni los diversos enfoques de tratamiento y análisis.

La bibliografía se completa con una relación de las revistas españolas que se ocupan regularmente de temas relacionados con la marginación. Ello no obsta para que, en la bibliografía propiamente dicha, se recojan aquellos números de esas mismas revistas que tratan de un aspecto específico de esta

temática, o que, por su particular interés, se ha juzgado conveniente destacar.

Como comprenderá el lector hay muchos más libros publicados que de una forma u otra tocan el tema de la marginación. Las revistas científicas y las de divulgación, de forma monográfica o en artículos sueltos analizan esta problemática. No perdamos de vista los informes, artículos, etc., que en los últimos años se han publicado en los periódicos de ámbito nacional y local.

Finalmente nos resta indicar que la bibliografía que se recoge es exclusivamente en castellano, con excepción de alguna referencia en catalán, pero siempre corresponde a autores españoles.

1. GENERAL

BECKER, Howard: *Los extraños, sociología de la desviación*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971.

— *Los otros entre nosotros*. Barcelona, Sagitario, 1975.

El bienestar social y los servicios sociales. Madrid, Caritas Española («Documentación Social», núm. 36), 1979.

Caridad y marginación. Madrid, Caritas Española. (Corintios XIII, núm. 13-14), 1980.

CASADO, Demetrio: *Introducción a la sociología de la pobreza*. Madrid, Euramérica, 1971.

— *La pobreza en la estructura social de España*. Madrid, Ayuso, 1976.

Estudio sobre la problemática social y humana de Madrid. Madrid, Caritas Diocesana, 1980.

GARCÍA-DURÁN DE LARA, José, y PUIG BASTARD, Pedro: *La calidad de vida en España*. Madrid, Moneda y Crédito, 1980.

Grupos marginados y peligrosidad social. Madrid, Campo Abierto, 1977.

JACKSON, Dudley: *Análisis económico de la pobreza*. Barcelona, Vicens-Vives, 1974.

LEWIS, Oscar: *Antropología de la pobreza*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

— *Los hijos de Sánchez*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

Marginados. Madrid, CESI («Razón y Fe», núm. 978-979), 1979.

Los marginados. Madrid, Editorial Popular («Pastoral Misionera», núm. 6, año XV), 1979.

Los marginados en España, Madrid, Fundamentos, 1978.

Marginados sociales, Madrid, FOESSA («Documentación Social», tercera época, núm. 2), 1971.

Marginados sociales (II). Madrid, FOESSA («Documentación Social», tercera época, núm. 10), 1973.

Nous enfocs a la política de la marginació. Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1979.

Los pobres en las sociedades ricas. Santander, Sal Terrae, 1974.

RODRÍGUEZ MÉNDEZ, José María: *Ciudadanos de tercera*. Barcelona, Plaza y Janés, 1974.

ROIZ, Miguel: *Segregación social en Madrid*. Madrid, Castellet Editor, 1973.

Los servicios sociales. Madrid, Centro de Estudios de la Administración, 1978.

Sociedad y marginación. Madrid, Caritas Española («Documentación Social», núm. 28), 1977.

2. ALCOHOLISMO

BACH I BACH, Luis, y FREIXA I SANTBELIU, Francesc: *Qué es el alcoholismo*. Barcelona, La Gaya Ciencia, 1977.

BOGANI MIGUEL, Emilio: *El alcoholismo, enfermedad social*. Barcelona, Plaza y Janés, 1975.

CARITAS REGIONAL ANDALUZA: *Estudio de alcoholismo en Andalucía*. Granada, Caja de Ahorros de Granada, 1981.

GONZÁLEZ DURO, E.: *El alcoholismo, una enfermedad para el desarrollo*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo.

Guía de Instituciones y Centros en España dedicadas a la atención del alcoholismo. Madrid, Comité Español para el Bienestar Social (CEBS), 1979.

HERVADA, Juan Antonio: *El alcoholismo*. Madrid, Forma, 1977.

MIGUEL, J. Manuel de; ALONSO TORRENS, J., y SÁNCHEZ MORO, M.^a del Carmen: *El alcoholismo... a lo claro*. Madrid, Editorial Popular, S. A., 1979.

PIQUERAS, F.: *Informe sobre el alcoholismo*. Oviedo, Ediciones Naranco, 1973.

Sociedad y alcoholismo. Madrid, Caritas Española («Documentación Social», núm. 35), 1979. Aquí el lector encontrará una amplia bibliografía sobre el tema.

3. ANCIANOS (1)

AGUIRRE, José Antonio, y otros: *Tercera Edad*. Madrid, Ed. Karpos, S. A., 1977.

Ancianos en Madrid. Madrid, Servicio de Coordinación de Asistentes Sociales, Ayuntamiento de Madrid, 1977.

(1) El Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) es, en la actualidad, la instancia institucional que se ocupa de la situación social de la población anciana en nuestro país.

En su biblioteca se está formando un importante fondo bibliográfico, y a través del *Boletín de Estudios y Documentación de Servicios Sociales* y de

- CARITAS DIOCESANA DE HUELVA: *Los Ancianos en Huelva*, 1978.
- GAUR: *La situación del anciano en España*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1975.
- Guía de Instituciones y centros dedicados en España a la atención a los ancianos*. Madrid, Comité Español para el Bienestar Social, 1979.
- HOOKE, Susan: *La tercera edad. Comprensión de sus problemas y auxilios prácticos para los ancianos*. Barcelona, Gedisa, 1979.
- INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES: *La condición de la mujer anciana en España*. Servicio de Estudios, Publicaciones y Relaciones Internacionales de INSERSO, Madrid, 1980.
- Introducción a la Gerontología Social*. Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales, 1981.
- LÓPEZ CEPERO, J.: *Los viejos*. Barcelona, Dopesa.
- Problemática social de la Tercera Edad en las Islas Baleares*. Barcelona, Caja de Pensiones de Vejez y de Ahorros, 1978.
- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J. E.: «Perspectiva sociológica de la vejez». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 7, 1979.
- La Tercera Edad en la provincia de Madrid*. Madrid, Caritas Diocesana, 1979.

4. DELINCUENCIA

- DEBUYST, CH., y JOOS, J.: *El niño y el adolescente ladrones*. Barcelona, Herder, 1974.
- La delincuencia juvenil*. Madrid, Cáritas Española («Documentación Social», números 33-34). 1979. Número monográfico, contiene amplia bibliografía sobre el tema.
- Delincuencia juvenil en el País Valenciano*. Valencia, Consellería de Transports i Benestar Social, 1980.
- DIDAC, Amat, y BONAL, Raimon: *¿Por qué hay delincuencia?* Barcelona, Ediciones 62, 1980.
- GIBBONS, Don C.: *Delincuentes juveniles y criminales*. México, F.C.E., 1969.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Eugenio: *Bandas (delincuencia juvenil)*. Madrid, E. González, 1978.

la «Colección Rehabilitación», se ha abordado el campo de la producción editorial sobre el tema de los problemas específicos de los ancianos españoles.

En Caritas Española existe una documentación de primera mano, tanto de recortes de periódicos, de experiencias nacionales y extranjeras, así como las estudios realizados en diversas Caritas Diocesanas.

Las Aulas de la Tercera Edad es un lugar de referencia donde el estudioso se tiene que dirigir a la hora de abordar el tema.

- IZQUIERDO, Ciriaco: *Delincuencia juvenil en la sociedad de consumo*. Bilbao, Mensajero, 1980.
- KAISER, Günter: *Delincuencia de tráfico y prevención general*. Madrid, Espasa Calpe, 1979.
- LEMPPE, Reinhart: *Delincuencia juvenil. Análisis de 80 casos de homicidio*. Barcelona, Herder, 1979.
- MAILLOUX, N.: *Jóvenes sin diálogo. Criminología Pedagógica*. Alcoy, Marfil, 1973.
- NÚÑEZ, Cayetano: *Los presos*. Barcelona, Dopesa.
- ORTEGA ESTEBAN, José: *Delincuencia, reformatorio y educación liberadora*. Bilbao, Zero, 1978.
- SOLA DUEÑAS, Angel de: *Socialismo y delincuencia*. Barcelona, Fontamara, 1979.
- TAYLOR, Ian, y otros: *La nueva criminología*. Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

5. ENFERMOS, LOCOS

- BASAGLIA, F.: *La Institución negada*. Barcelona, Barral Editores, S. A.
- BASAGLIA, Franco, y otros: *Psiquiatría, Antipsiquiatría y orden manicomial*. Barcelona, Barral editores, S. A., 1975.
- BASAGLIA, F., y BASAGLIA, F.: *La mayoría marginada*. Barcelona, Laia.
- BERKE, Joseph H.: *Aquí no me tuve que volver loca*. Madrid, Fundamentos, 1980.
- CASTEL, Robert: *El orden psiquiátrico*. Madrid, La Piqueta, 1980.
- GARCÍA PÉREZ, Alfonso: *Los enfermos*. Barcelona, Dopesa.
- GONZÁLEZ DURO, Enrique: *La asistencia psiquiátrica en España*. Madrid, Castellote Editor, 1975.
- LAING, Ronald D.: *Los locos y los cuerdos*. Barcelona, Crítica, 1980.
- RIBE, J. M.; LÓPEZ, J.; CACILLAS, R.: *Los locos*. Barcelona, Dopesa.
- La transformación de la asistencia psiquiátrica*. Madrid, Mayoría, 1980.

6. JUVENTUD

- DÍAZ, Carlos: *¿Es grande ser joven?* Madrid, Encuentro, 1980.
- HILDEGART: *La rebeldía sexual de la juventud*. Barcelona, Anagrama.
- Jornadas sobre menores marginados*. Valencia, Consellería de Transports i Benestar Social, 1979.
- KEMPE, Ruth S., y KEMPE, Henry C.: *Niños maltratados*. Madrid, Morata, 1978.
- MONCADA, Alberto: *La adolescencia forzada*. Barcelona, Dopesa, 1979.

- *Educación, aparcamiento de menores*. Madrid, Dédalo, 1980.
- El niño en la sociedad española*. Madrid, Cáritas Española («Documentación Social», núm. 37), 1979. Amplía bibliografía sobre el tema.
- ORTIGUES, S., y otros: *Infancia alienada*. Madrid, Saltes, 1980.
- PEIRO, ANTONIO: *Los niños*. Barcelona, Dopesa.
- RÍO MARTÍN, Enrique del, y GONZÁLEZ, J. A.: *Juego internacional a costa del niño*. Madrid, Ed. Popular, 1980.

7. HOMOSEXUALIDAD

- ANABITARTE, Héctor, y LORENZO, Ricardo: *Homosexualidad: el asunto está caliente*. Madrid, Queimada, 1979.
- EBERT, A.: *Hablan los homosexuales*. Barcelona, Martínez Roca, 1979.
- FRENTE HOMOSEXUAL DE ACCIÓN REVOLUCIONARIA (FHAR): *Documentos contra la normalidad*. Barcelona, Antoni Bosch, 1979.
- KARPMAN, B.: *Homosexualidad y exhibicionismo*. Buenos Aires, Horme, 1974.
- LINNHOF, Ursula: *La homosexualidad femenina*. Barcelona, Anagrama.
- MONTOYA, Baldomero: *Los homosexuales*. Barcelona, Dopesa.

8. MINORIAS ÉTNICAS (2)

- BORROW, George: *Los Zingali (los gitanos en España)*. Madrid, Turner, 1979.
- Los gitanos al encuentro de la ciudad: del chalaneo al peonaje*. Madrid, Edicusa, 1976.
- Los gitanos en la sociedad española*. Madrid, Cáritas Española («Documentación Social», núm. 41), 1980.
- SÁNCHEZ, M.^a Elena: *Los gitanos españoles*. Madrid, Castellote, 1977.
- PRAT, Jaime: *Los gitanos*. Barcelona, Dopesa.
- SAN ROMÁN, Teresa: *Vecinos gitanos*. Madrid, Akal, 1976.

(2) Véase la bibliografía recogida en el número 41 de esta revista DOCUMENTACION SOCIAL, titulada *Los gitanos en la sociedad española*.

9. MINUSVALIAS (3)

BOLTANSKI, Etienne: *Niño a pesar de todo. Minusvalías, enfermedades crónicas y trastornos psicosociales en la infancia*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, SEREM, 1979.

CASTELL CUIXART, Paulino: *Los subnormales*. Barcelona, Dopesa.

Minusvalías Psíquicas. Madrid, PSOE, Secretaría Federal de Política Sectorial, 1980.

La población minusválida española. Estimaciones cuantitativas. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, 1979.

SAIZARBITORIA, Ramón, y otros: *Integración social del subnormal*. Madrid, Harpos, 1980.

(3) La biblioteca del Instituto Nacional de Servicios Sociales posee un amplio fondo bibliográfico sobre la temática de las minusvalías. (Calle María de Guzmán, 52, Madrid-3). A través del Boletín de Estudios y Documentación de Servicios Sociales, que se edita desde 1980, y del Boletín de Estudios y Documentación del SEREM, aparecido entre 1975 y 1979, el propio Instituto ha tratado detenidamente aspectos específicos relativos a la situación, problemática y tratamiento de los minusválidos, y ha reseñado los fondos bibliográficos de que dispone. La «Colección Rehabilitación», editada también por el Instituto, ha recogido, desde su aparición, trabajos originales y obras que gozan de reconocido prestigio en otros países. En el Instituto Nacional de Servicios Sociales funciona, asimismo, una sección de documentación que, entre otros temas, se ha dedicado ampliamente a la recopilación y tratamiento de la información existente sobre las minusvalías, y de su actualización y divulgación.

El Servicio Internacional de Información sobre Subnormales (SIIS), de San Sebastián (Reina Regente, número 5), ha recogido también documentación específica sobre la subnormalidad, y edita folletos y libros sobre este tema, además de una completa Guía Bibliográfica trimestral. Tiene oficinas en Madrid (calle Orense, 12).

Diversas organizaciones como: Asociaciones de Sordos (en diferentes provincias), Federación Nacional de Sordos de España, Federación Española de Educadores de Sordos; Asociaciones de padres de niños autistas (en diferentes provincias); Auxilia, Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos, Asociaciones de Minusválidos (en diferentes provincias), Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España; Federaciones regionales; Asociaciones provinciales y locales pro-deficientes mentales (en diferentes provincias), Federación Española de Asociaciones Pro-Subnormales, Secretariado de Educación Especial, Patronato de ayuda a deficientes Mentales de la Fundación General Mediterráneo, y Asociaciones de parálisis cerebral, entre otros, cuentan con: documentación, archivo general, publicaciones periódicas, investigaciones, etc.

- PUIG DE LA BELLACASA, R., y LÓPEZ KRAHE, J.: *Comunicaciones y discapacidad*. Madrid, Tecnos, 1981.
- MARTÍN, James: *La Sociedad Interconectada*. Madrid, Tecnos, 1980.
- MCMALE, John: *El entorno cambiante de la Información*. Madrid, Tecnos, 1981.

10. MUJER

- BEBEL, Augusta: *La mujer*. Madrid, Júcar, 1980.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio: *El aborto: un estudio sociológico sobre el caso español*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio: *Estudios sobre la mujer en España, recopilación Bibliográfica*. Revista Española de la Opinión Pública, 1976.
- KOLLONLAI, A.: *Sobre la liberación de la mujer*. Barcelona, Fontamara, 1979.
- MICHEL, Andréé, y otros: *Mujeres, sexismo y sociedades*. Madrid, Gráficas Espejo, 1980.
- MIGUEL, Jesús María de: *El mito de la inmaculada concepción*. Barcelona, Anagrama, 1979.
- MILCHELL, Juliet: *La condición de la mujer*. Barcelona, Anagrama.
- MORENO, Amparo: *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*. Barcelona, Anagrama.
- RUBIO, Fini: *Marxismo y liberación de la mujer*. Madrid, Ediciones Dédalo, 1977.
- SORIANO, Mercedes: *Las madres solteras*. Barcelona, Dopesa.
- VERDÚ MACÍA, Vicente: *Las solteras*. Barcelona, Dopesa.

11. PROSTITUCION

- ALONSO, Francisco Javier; CANALES, Rafael; VERGARA, Eduardo: *Estudio sociológico sobre la prostitución en España*. Madrid, DIS, 1974.
- OSBORNE, Raquel: *Las prostitutas*. Barcelona, Dopesa.
- VAIDER, Antonio: *Los chulos*. Barcelona, Dopesa.

12. TOXICOMANIAS (4)

- ALFONSO SANJUAN, Mario, e IBÁÑEZ LÓPEZ, Pilar: *Drogas y Toxicomanias*. Madrid, CEPE, 1979.
- ANDREWS, G., y VINKENOOG, S. (Eds.): *El libro de la yerba*. Barcelona, Anagrama, 1977.

(4) En el número 42 de la revista DOCUMENTACION SOCIAL, dedicado al tema *La población española ante las drogas*, se recoge una amplia bibliografía que completa la selección aquí reflejada.

- AXTON, José E.: *Guía de alucinógenos*. Barcelona, Zapo, etc., 1979.
- BECCERRA, Rosa María: *Trabajo social en drogadicción*. Buenos Aires, Ecro, 1978.
- COOPER, D., y otros: *Drogas: Revolución o contrarrevolución*. Buenos Aires, Ed. Rodolfo Alonso, 1972.
- CHÁVEZ DE SÁNCHEZ, M. I., y otros: *Drogas y pobreza*. México, Trillas, 1977.
- La droga en la edad escolar*. Madrid, Ministerio del Interior, 1980.
- Las drogodependencias en el País Valenciano*. Valencia, Consellería de Transportes y Bienestar Social del P. V., 1981.
- ESPINAZO GARCÍA, Juan: *La droga. Perspectiva criminológica*, 1980.
- GARZA, G. Fidel de la, y otros: *Adolescencia marginal e inhalantes*. México, Trillas, 1977.
- GIRALT, Federico: *Los drogadictos*. Barcelona, Dopesa, 1978.
- GONZÁTEZ DURO, Enrique: *Consumo de drogas en España*. Madrid, Villalar, 1979.
- GOODE, E.: *La adición a las drogas en los jóvenes. Marihuana, Heroína, LSD*. Buenos Aires, Horme, S. A. E., 1974.
- GRINSPOON, Lester: *Reconsideración de la marihuana*. México, Editorial Estemporáneos, 1973.
- GUERRA, F., y otros: *La droga, problema humano de nuestro tiempo*. Madrid, Seminarios y ediciones, 1974.
- HARO IBARS, E.: *De qué van las drogas*. Madrid, La Piqueta, 1978.
- HENRY, Jules, y LEGER, León: *Los hombres se drogan, el Estado se fortalece*. Barcelona, Leartes, 1978.
- JERVIS, Giovanni: *La ideología de la droga y la cuestión de las drogas ligeras*. Barcelona, Anagrama, 1977.
- LAURIE, Peter: *Las drogas*. Madrid, Alianza, 1979.
- LORENZO SALGADO, José María: *Las drogas en el ordenamiento penal español*. Barcelona, Bosch, 1978.
- NAHAS, Gabriel G.: *¿Qué sabe usted de marihuana?* Buenos Aires, Ed. Argentina, 1979.
- OLIEVENSTEIN, C.: *La toxicomanía*. Madrid, Fundamentos, 1975.
- UGMOURLIAN, Jean-Michel: *La persona del toxicómano*. Barcelona, Herder, 1977.
- La población española ante las drogas*. Madrid, Cáritas Española («Documentación Social, núm. 42»), 1981.
- SOMMER, E.: *Drogas ¿Por qué?* Barcelona, Fontanella, 1975.
- VEGA, A., y otros: *El papel del educador en la prevención del abuso de drogas*. Barcelona, Universitat. Institut de Ciències de l'educació, 1978.
- WEINSWIG, Melvin H.: *Consecuencias del uso y abuso de las drogas*. México, V Siglos, 1979.
- WILLIS, J. H.: *Droga y dependencia*. Buenos Aires, Schapire, 1975.

OTROS

- ARADILLAS, Antonio: *Los curas*. Barcelona, Dopesa.
- BELLVE, M., y GIRO, M.: *Las fuerzas de orden público*. Barcelona, Dopesa.
- CALVO, FRANCISCO: *Qué es ser emigrantes*. Barcelona, La Gaya Ciencia, 1977.
- DÍEZ ALVAREZ, Luis: *Los vagabundos*. Barcelona, Dopesa.
- La emigración... a lo claro*. Madrid, Editorial Popular, 1979.
- Emigrantes: La hora del retorno*. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros (Papeles de Economía Española), 1980.
- JIMÉNEZ LARA, Antonio: «Los centros de información y acogida: una labor en marcha», en *Cáritas*, núm. 195, enero 1981.
- PUYOL ANTOLÍN, Rafael: *Emigración y desigualdades regionales en España*. Madrid, Magisterio Español, 1979.
- Los transeuntes, desarraigo y marginación social*. Madrid, Cáritas Española («Documentación Social», núm. 20), 1975.

REVISTAS

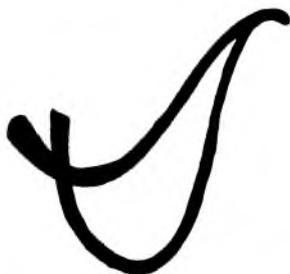
- Boletín de Estudios y Documentación de Servicios Sociales*. Instituto Nacional de Servicios Sociales, María de Guzmán, 52, Madrid-3.
- Boletín Informativo*. Instituto Español de Emigración. Paseo de Rosales, 44, Madrid-8.
- Cáritas*. Cáritas Española, San Bernardo, 99 bis, Madrid-8.
- De Juventud*. Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural. Marqués de Riscal, 16, Madrid-4.
- Documentación Social*. Cáritas Española, San Bernardo, 99 bis, Madrid-8.
- Drogalcohol*. Servicio de Alcohólicos y Toxicómanos de Hospital Psiquiátrico Provincial de Bétera (Valencia).
- En Marcha*. Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (CEMFE). José Abascal, 39, Madrid-3.
- Etapas 3*. Conrado del Campo, 4, Madrid-27.
- Guía Bibliográfica*. Servicio Internacional de Información sobre Subnormales (SIIS), Reina Regente, 5, San Sebastián.
- Los Marginados*. (Apareció en Valencia entre 1977 y 1978).
- Minusval*. Instituto Nacional de Servicios Sociales, María de Guzmán, 52, Madrid-3.
- Revista de Trabajo Social - Revista de Treball Social*. Puerta Ferrisa, 18, Barcelona-2.

**boletín de estudios y
documentación de**

SERVICIOS SOCIALES

ISSN: 0211-0334

Número 5 / Enero-Marzo 1981



ESPECIAL

AYUDA A DOMICILIO

*La ayuda a domicilio en España
Notas para un programa de ayuda a domicilio
Bibliografía sobre ayuda a domicilio*

instituto nacional de servicios sociales



Índice

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA.

ULTIMOS NUMEROS

- Los **gitanos** en la sociedad española
- La población española ante las **drogas**
- La **salud** en la sociedad española
- Marginación social.

PROXIMOS NUMEROS

- Las Autonomías en España
- Tradición y modernidad

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

Calle

Población

Enviar este cupón a:

Cáritas Española. San Bernardo, 99 bis. Madrid-8

«DOCUMENTACION SOCIAL»
Revista trimestral

Precio de la suscripción:
España: 900 ptas.
Extranjero (aérea): 20 \$



UNA EDITORIAL CON UNA TAREA:

La Educación Popular

● ALOCLARO

- Las elecciones (2.ª ed.), 65 ptas.
- Las multinacionales, 100 ptas.
- Los partidos políticos, 75 ptas.
- El Ayuntamiento, 125 ptas.
- La enseñanza (3.ª ed.), 175 ptas.
- La economía, 1.ª parte, 125 ptas.
- La delincuencia juvenil (2.ª ed.), 175 ptas.
- Andalucía (3.ª ed.), 175 ptas.
- El alcoholismo, 125 ptas.
- La emigración, 125 ptas.
- Enseñanza para todos (suplemento) (AGOTADO).
- Juego internacional a costa del niño (extra), 275 ptas.
- Canarias, 175 ptas.
- Las drogas, 225 ptas.
- El divorcio, 175 ptas.
- La economía, 2.ª parte, 225 ptas.
- La sexualidad, 175 ptas.
- Catalunya, 250 ptas.
- La OTAN, 175 ptas.

En preparación inmediata:

- La mujer.
- La Sanidad.
- Murcia.
- Galicia.
- Extremadura.
- Cooperativas de consumo.

editorial popular, s. a.

BOLA, 3

TELEFONO 248 27 88

MADRID-13

CORINTIOS XIII

Revista de teología de la caridad con temas de la calle

ULTIMOS NUMEROS

- Caridad y Marginación.
- Caridad y Mundo Rural.
- Ante la crisis económica.

PROXIMOS NUMEROS:

- Caridad y Solidaridad.
- Caridad y Minusválidos.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

CORINTIOS XIII

(4 números al año)

D.

Calle

Población

Enviar este cupón a **Cáritas Española. San Bernardo, 99 bis. Madrid-8**

Precio de la suscripción:

España: 800 ptas.

Número suelto: 250 ptas.

Extranjero (aérea): 18 \$



REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Trimestral

CONSEJO DE REDACCION:

Eugenio PEREZ BOTIJA (†), Gaspar BAYON CHACON, Luis BURGOS BOEZO (†), Efrén BORRAJO DACRUZ, Marcelo CATALA RUIZ (†), Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, Javier MARTINEZ DE BEDOYA (†), María PALANCAR (†), Miguel RODRIGUEZ PINERO, Federico RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Mariano UCELAY REPOLLES

Secretario: Manuel ALONSO OLEA

Sumario del núm. 129 (enero-marzo 1981)

ENSAYOS:

Manuel ALONSO OLEA.—«El paro forzoso y su aseguramiento».

Gonzalo DIEGUEZ CUERVO.—«Right to strike y paridad en la fuerza».

Jesús M. GALIANA MORENO.—«Notas sobre el nuevo régimen del desempleo».

Juan José CABALLERO.—«Satisfacción en el trabajo».

Eduardo ROJO TORRECILLA.—«Consideraciones en torno al modelo británico de negociación colectiva».

CRONICAS:

— Crónica nacional, por Luis Langa García.

— Crónica internacional, por Miguel Fagoaga.

— Actividades de la O.I.T., por Carmen Fernández.

JURISPRUDENCIA SOCIAL

RECENSIONES

REVISTA DE REVISTAS

Precio de suscripción anual

España	1.500 Ptas.
Portugal, Ibeoamérica y Filipinas	23 \$
Otros países	24 \$
Número suelto: extranjero	9 \$
» » España	500 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 — Madrid-13 (España)



CARITAS

Revista mensual, gráfica, ágil, viva, con informaciones sobre marginación, Cáritas, Iglesia, y reportajes y entrevistas de la máxima actualidad.

La revista que desnuda cada mes a la sociedad española.

Cada mes, un
SUPLEMENTO
de ocho páginas.

He aquí los últimos:

- Galicia, marginada.
- Especulación de la vivienda.
- Rioja, rico olvido.
- América Latina: multi-militar del terror.
- Mendigos y transeúntes.
- Emigrantes retornados.
- Temporeros españoles.
- Formación Profesional.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

CARITAS

D.

Calle

Población

(Once números: al año 700 ptas.)

Pedidos: CARITAS ESPAÑOLA. C/ San Bernardo, 99. Madrid-8

DOCUMENTACION SOCIAL

Próximo número

Regiones, Autonomías y Nacionalidades en España

(N.º 45, octubre-diciembre 1981)

I. MARCO TEORICO

1. El fenómeno regional y nacional, su diferenciación, subdesarrollo y clases sociales.
2. Conciencia e identidad nacional y regional, fundamentos socioculturales.

II. EL PROCESO HISTORICO HACIA LAS AUTONOMIAS

3. Centralismo, Federalismo y regionalismo en la España del siglo XIX.
4. La lucha por el regionalismo, en el primer tercio del siglo XX.
5. Las Autonomías en la Segunda República.

III. LAS REGIONES Y SU PROBLEMÁTICA ACTUAL

6. Autonomía y regionalismo en Galicia.
 7. Euz-Kadi y el Nacionalismo.
 8. Catalunya y la nacionalidad catalana.
 9. Autonomías y Política en Canarias.
 10. Conciencia Autonómica en Andalucía.
 11. Los otros Regionalismos.
 12. Variables económicas, sociales, culturales y políticas de las autonomías.
 13. Cuadro cronológico del proceso autonomista en la España de la autonomía.
- Bibliografía general.

TITULOS PUBLICADOS POR LA REVISTA «DOCUMENTACION SOCIAL»

- N.º 17. «La liberación de la mujer» (agotado).
N.º 18. «El cambio social en España».
N.º 19. «La acción de barrio» (agotado).
N.º 20. «Los transeúntes».
N.º 21. «La autogestión» (agotado).
N.º 22. «Sindicalismo, hoy en España».
N.º 23. «La educación en crisis».
N.º 24. «Las ciencias sociales en España»
N.º 25. «Cultura y clases sociales».
N.º 26/27. «La realidad económico-social y los partidos políticos».
N.º 28. «Marginación social» (agotado).
N.º 29. «Ayuntamientos democráticos» (agotado).
N.º 30/31. «El paro».
N.º 32. «Mundo rural y cambio social».
N.º 33/34. «Inadaptación y delincuencia juvenil» (agotado).
N.º 35. «Sociedad y alcoholismo».
N.º 36. «El bienestar social y los servicios sociales».
N.º 37. «El niño en la sociedad española» (agotado).
N.º 38. «Degradación de la vida y medio ambiente».
N.º 39. «Ocio y sociedad de clases en España».
N.º 40. «Propiedad y conflicto en la España en crisis».
N.º 41. «Los gitanos en la sociedad española».
N.º 42. «La población española ante las drogas».
N.º 43. «Salud y sociedad».
N.º 44. «Marginación social»

DOCUMENTACION SOCIAL

PUEDA LEER EN ESTE NUMERO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

Poder, marginación y espacios de libertad.

Niveles de inadaptación social.

¿Puede hablarse de asociacionismo entre los marginados?

Marginación de los niños, de la juventud, de la mujer.

La marginación en las ciudades y en el campo.

Sistema educativo y marginación.

Servicios de atención a minusválidos.

Los minusválidos sensoriales.

Atención infantil precoz.

Servicio Sociales para todos.

